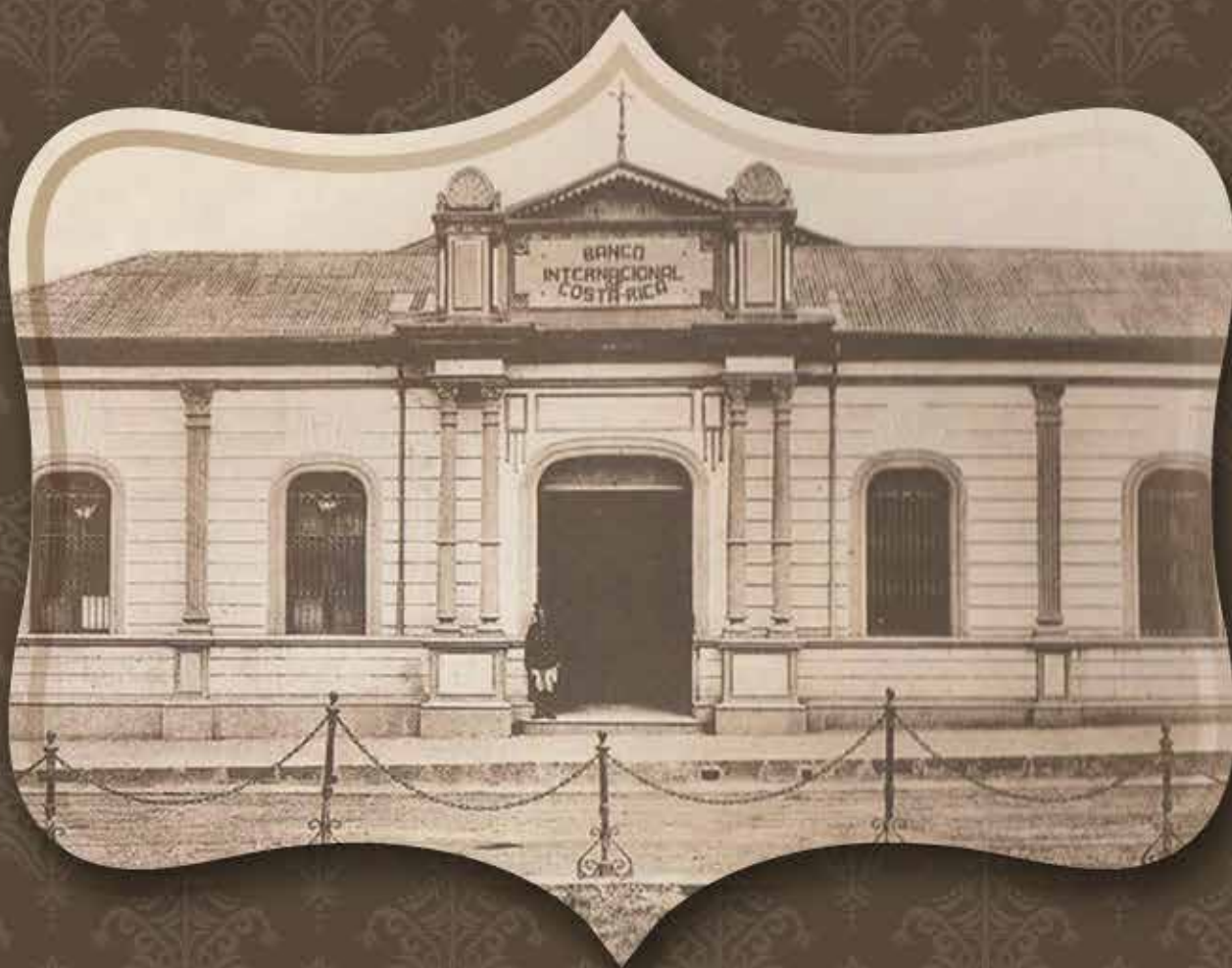




EL BANCO NACIONAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
DE COSTA RICA

MANUEL B. CHACÓN HIDALGO
ANDREA M. MONTERO MORA



Editorial Digital  Imprenta Nacional

338.97286
C431b

Chacón Hidalgo, Manuel

El Banco Nacional y el desarrollo económico de Costa Rica [recurso electrónico] / comp. Manuel Chacón Hidalgo, Andrea Montero Mora – 1ª ed. – San José: Imprenta Nacional, 2015.

1 recurso en línea (174 p.) : pdf ; 2307 kb

ISBN 978-9977-58-438-6

1. Política económica – Costa Rica. 2. Banco Nacional de Costa Rica. II. Montero Mora, Andrea. II. Título.

SINABI/UT

15-105

AUTORES:

M.SC. MANUEL B. CHACÓN HIDALGO

M.SC. ANDREA M. MONTERO MORA

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/).

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/>



El diseño y diagramación de este libro se comparte con una Licencia Creative Commons para compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Debe reconocer los créditos de la obra, no puede utilizarla para fines comerciales y no se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de la misma.



EL BANCO NACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA

EDITORIAL DIGITAL
www.imprentanacional.go.cr

COSTA RICA



Primer edificio del Banco Internacional de Costa Rica, inaugurado el 3 de noviembre de 1914, ubicado en la esquina entre la Avenida Primera y la Calle Cuarta.
Fuente: Archivo del Banco Nacional de Costa Rica.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

LA FUNDACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

1.1 La Ley de Bancos de 1900.....	14
1.2 La I Guerra Mundial	17
1.3. La fundación del Banco Internacional de Costa Rica.....	18

ANEXOS	28
--------------	----

CAPÍTULO II

LOS PRIMEROS AÑOS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.....

31

CAPÍTULO III.....

47

3.1. El Banco, la crisis de 1929 y la depresión de 1930	47
3.2. La Reforma de 1936.....	48
3.3. El nuevo edificio del Banco Nacional.....	51
3.4. La emisión monetaria.....	51
3.5. El control del tipo de cambio	56
3.6. Las Juntas Rurales de Crédito Agrícola	60
3.7. Los Almacenes Generales de Depósito.....	67
3.8. El Banco Nacional y el fomento de la producción agrícola.....	68
3.9. La financiación de la agricultura tradicional: el caso del café	71
3.10. La regionalización del Banco Nacional de Costa Rica.....	73
3.11. El fomento cooperativo.....	76
3.12. El apoyo a la vivienda.....	78

ANEXOS	81
--------------	----

CAPÍTULO IV.....

85

4. LA NACIONALIZACIÓN BANCARIA

85

4.1 La Guerra Civil de 1948, la Junta Fundadora de la II República y la nacionalización bancaria	85
4.2. El Departamento Emisor en la fundación del Banco Central de Costa Rica (1950)	87

4.3. El Banco Nacional en el contexto del Estado Gestor	90
4.4. Las Juntas Rurales de crédito 1950-1980	93
4.5. Los Almacenes Generales de Depósito del Banco Nacional	102
4.6. La financiación de la agricultura tradicional: el caso del café	109
4.7. El Banco Nacional y el movimiento Cooperativo costarricense	113
4.8. El Banco Nacional y el fomento Industrial costarricense	119
4.9. Agencias y Sucursales del Banco Nacional	123
4.10. El Banco Nacional y el sector vivienda	127
ANEXOS	129
CAPÍTULO V	137
5. LA BANCA MIXTA	137
5.1. La crisis económica de 1980	137
5.2. La reorganización del Banco Nacional en la década de 1980	142
5.2.1. El Banco Nacional y el crédito agrícola y ganadero	143
5.2.2. El Banco Nacional y el crédito industrial, de vivienda, comercial y de servicios	151
5.2.3. El programa BN Desarrollo	156
5.2.4. Agencias y Sucursales del Banco Nacional de Costa Rica	159
5.3. Las empresas subsidiarias del Banco Nacional	161
5.3.1. BN Vital	161
5.3.2. BN Fondos	162
5.3.3. BN Valores Puesto de Bolsa	162
5.3.4. BN Corredora de Seguros	163
5.3.5. BN- Internet Banking	163
5.4. El Banco Nacional y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	164
ANEXOS	166

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	28
Cuadro N° 2	29
Cuadro N° 2.1	40
Cuadro N° 3.1	62
Cuadro N° 3.2	63
Cuadro N° 3.3	64
Cuadro N° 3.4	65
Cuadro N° 3.5	66
Cuadro N° 3.6	70
Cuadro N° 3.7	72
Cuadro N° 3.8	72
Cuadro N° 3.9	74
Cuadro N° 3.10	75
Cuadro N° 4.1	94
Cuadro N° 4.2	95
Cuadro N° 4.3	98
Cuadro N° 4.4	99
Cuadro N° 4.5	100
Cuadro N° 4.6	101
Cuadro N° 4.7	103
Cuadro N° 4.9	107
Cuadro N° 4.10	110
Cuadro N° 4.11	112
Cuadro N° 4.13	115
Cuadro N° 4.14	117
Cuadro N° 4.15	120
Cuadro N° 4.16	123
Cuadro N° 4.17	124
Cuadro N° 4.18	125

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 2.1	38
Gráfico N° 2.2	42
Gráfico N° 4.1	96
Gráfico N° 4.2	102
Gráfico N° 4.3	104
Gráfico N° 4.4	108
Gráfico N° 4.5	116
Gráfico N° 4.6	122
Gráfico N° 4.7	126
Gráfico N° 5.1	143
Gráfico N° 5.2	144
Gráfico N° 5.3	146
Gráfico N° 5.5	152
Gráfico N° 5.6	153
Gráfico N° 5.7	155
Gráfico N° 5.4	150



Logotipo del Banco Internacional de Costa Rica.



El edificio del BNCR en 1976.

CAPÍTULO I

LA FUNDACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA)

MSc. Manuel B. Chacón Hidalgo
MSc. Andrea M. Montero Mora

INTRODUCCIÓN

El Banco Nacional se estableció bajo el nombre de Banco Internacional de Costa Rica en 1914, en la coyuntura crítica de la I Guerra Mundial. El ente financiero nació como una respuesta a las graves consecuencias económicas y sociales suscitadas por el conflicto bélico, cuando el Presidente del República era Alfredo González Flores. Es a partir de entonces que se comienza a escribir la historia de una de las instituciones bancarias más importantes del país.

No es la primera vez que una Junta Directiva se preocupa por rescatar la historia del Banco, pues en aniversarios anteriores también hubo interés por hacerlo. En el Cincuentenario del Banco (1964), el entonces Subgerente del Banco, don Luís Echeverría, escribió una Monografía sobre el Banco que se basó en leyes, decretos, acuerdos e información diversa sobre los distintos departamentos. En el septuagésimo aniversario (1984), se publicó un ensayo sobre la influencia que había tenido el Banco en el acontecer nacional, resultado de una compilación de artículos de distintos autores; y en el septuagésimo quinto aniversario (1989) se encargó al historiador Carlos Araya Pochet, escribir un libro que sintetizara la historia del Banco Nacional. Su formación le permitió realizar un trabajo serio de investigación que culminó en una obra de consulta obligatoria, no sólo para quienes se interesen en la historia bancaria sino también para quienes se interesen en la historia económica, de manera que el actual trabajo es una continuación del rescate de la memoria histórica de la Institución.

El presente libro se aleja del ya publicado en un sentido: no interesa reconstruir la historia del Banco Nacional de Costa Rica nuevamente, sino conocer el aporte económico del Banco al país a lo largo del tiempo. Es por eso que se propuso como objetivo general realizar una investigación, en perspectiva histórica, sobre el impacto del Banco Nacional en la economía costarricense durante los primeros cien años, tomando en consideración aspectos como sus aportes como banco emisor, banco comercial y banco hipotecario. Ello fue enmarcado en una periodización basada en aquellos hitos que marcaron cambios de dirección y ajustes con el fin de cumplir con sus objetivos económicos y sociales: **1)** de la fundación a la reforma (1914 a 1936), **2)** de la reforma a la nacionalización (1936 a 1949), **3)** de la nacionalización a la banca mixta (1949-1982) y **4)** de la banca mixta a la actualidad.

En el trabajo quisimos rescatar aspectos tales como el aporte del Banco Nacional en la emisión y circulación monetaria y su contribución en el proceso de conformación y consolidación de la banca central, en la década de 1950. Además, pretendimos dar a conocer la dinámica de la Institución como banco comercial, concretamente en relación con el otorgamiento de crédito para la agricultura, la industria y los servicios, para comprender el aporte del ente financiero en la dinamización de los tres sectores de la economía desde sus orígenes. Asimismo, nos interesó destacar la función del Banco como banco hipotecario, de manera que se pudiera establecer los sectores que se han beneficiado con los distintos programas lanzados desde 1914.

El libro se compone de seis capítulos. El primer capítulo trata de la fundación del Banco Nacional. Se rescatan aspectos de contexto nacional e internacional como la Ley de Bancos de 1900, las consecuencias de la I Guerra Mundial y la fundación del Banco Internacional. El segundo capítulo se refiere a los primeros años de la institución y aborda aspectos como la dictadura de los Tinoco, el periodo de Restauración y la importancia de la Caja de Conversión y el Monopolio de la Emisión. El tercer capítulo versa sobre la reforma bancaria de 1936 y se tratan aspectos como las consecuencias de la crisis económica de 1929, la regionalización bancaria, el financiamiento de la agricultura, los orígenes del movimiento cooperativo y la situación del Banco tras el estallido de la II Guerra Mundial. El cuarto capítulo se refiere a la nacionalización bancaria y aborda aspectos como la Guerra Civil de 1948, el papel de la Junta Fundadora en la nacionalización y centralización bancaria, la consolidación de las Juntas Rurales de Crédito, el fomento cooperativo, el aporte del Banco al sector industrial y comercial, y el apoyo de la institución al sector vivienda. El quinto capítulo explica el modelo de banca mixta en Costa Rica. Se rescatan aspectos como la crisis económica de 1980 y el aporte del Banco en los tres sectores de la economía y el sector vivienda durante dicha coyuntura crítica. Asimismo, se valora la modernización del Banco en el complejo proceso de apertura bancaria.

Las fuentes de la investigación son principalmente primarias aunque se consultaron algunas fuentes secundarias. Las Memorias del Banco Nacional y los informes anuales de algunos departamentos fueron claves para comprender el aporte de la entidad en la economía costarricense a lo largo del tiempo. La mayoría de las fuentes son de carácter institucional y son resguardadas por el propio Banco o por el Archivo Nacional de Costa Rica. En la lectura de las fuentes predominó un análisis



En la pintura, obra de Tomás Povedano, se observa al Lic Alfredo González Flores, Benemérito de la Patria. Presidente de la República entre el 8 de mayo de 1914 y el 27 de enero de 1917. En su mano se observa la pluma con la que firmó el decreto de creación del Banco Internacional de Costa Rica.
Fuente: Archivo del Banco Nacional de Costa Rica

cualitativo acompañado de datos cuantitativos que se muestra en cuadros y gráficos para una mejor comprensión. A lo largo de todo el texto predomina el análisis histórico desde una visión de conjunto y desde una perspectiva de trayectoria.

I. LA FUNDACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (Banco Internacional de Costa Rica)

1.1 La Ley de Bancos de 1900

Durante los últimos cuarenta años del siglo XIX, el Estado costarricense y algunos particulares realizaron diversos intentos de crear bancos, ante la necesidad de que existieran instituciones de crédito para contrarrestar los abusos de la usura y resolver la falta de circulante monetario, lo cual contribuyó al desarrollo del país. En muchos casos toparon con dificultades para reunir el capital necesario; en otros lograron abrir el banco, pero fueron víctimas de políticas estatales que les retiraban los derechos de emisión y la administración de rentas públicas, para dárselas a empresas semejantes - muchas veces recién fundadas - por lo cual debían cerrar sus puertas.

En la segunda mitad del siglo XIX nacieron bancos de capital privado y otros con capital mixto. Dentro de los principales bancos se pueden citar el Banco Anglo Costarricense (1863-1994), el Banco Nacional Costarricense (1867-1877), el Banco Rural de Crédito Hipotecario (1872), el Banco de Emisión (1876-1878), el Banco Nacional de Costa Rica (1877-1887), el Banco de la Unión (1877), que cambió su nombre en 1890 por el de Banco de Costa Rica, y el Banco Herediano (1879-1884), entre otros.¹ Muchos de ellos quebraron al poco tiempo de ser fundados o cuando acababa su plazo social, que era de aproximadamente diez años, no volvían a abrir sus puertas. La mayoría de los socios de los bancos fundados en la segunda mitad del siglo XIX, eran importantes empresarios ligados a la producción, el procesamiento y la comercialización del café y su reputación constituía una garantía para el público del banco. Algunos de estos bancos intentaron llevar adelante el crédito agrícola de tipo hipotecario, pero esto no funcionó porque prevaleció el crédito comercial.

En 1884, el Gobierno de Costa Rica, por medio del Presidente de la República, Bernardo Soto, suscribió un contrato con el Banco de la Unión, fundado en 1877,² el cual fue refrendado por su administrador, Gaspar Ortuño. Este contrato, llamado Soto-Ortuño, nombró al Banco como único emisor y le permitía emitir billetes hasta por el duplo de su capital, con un encaje legal del 25%

1 Vega Villalobos, Bernardo. *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*. (San José: ECR, 1981): 23-66.

2 En abril de 1877 nació el Banco de la Unión, constituido por ricos hacendados y hombres de negocios. Inició sus operaciones con un capital inicial de \$ 500.000 pesos, aportados por Francisco Peralta, Gaspar Ortuño, José Ramón Rojas Troyo, Rafael Barroeta, Aniceto Esquivel, Alejo Jiménez, Braulio Morales y Francisco Echeverría. Al parecer su nombre fue puesto por ellos para representar la unión de sus capitales y su amistad. En 1884 se suscribió un contrato con el gobierno, conocido como Soto-Ortuño, el cual le dio al Banco la facultad de emisión única hasta 1887, prorrogable a 1900.

constituido en barras de oro o plata; así, se convirtió en el Administrador Principal de Rentas del Estado, entre otras actividades. A cambio, el Banco le mantuvo al gobierno un crédito por 250.000 pesos y se encargó de retirar los billetes del Estado que aún circulaban; el gobierno se comprometió a no emitir más. También fueron retirados los billetes pertenecientes a los otros bancos.³ Gracias a este contrato, el Banco de la Unión – que en noviembre de 1890 cambió su nombre por el de Banco de Costa Rica, el cual conserva hasta la actualidad - se mantuvo como único emisor hasta la promulgación de la Ley de Bancos, en 1900.

Los billetes se habían convertido en el circulante monetario mayoritario, pues la moneda de plata sólo se usaba en las transacciones de bajo monto; además, se utilizaban monedas nacionales y extranjeras de denominaciones similares, pero de diferentes pesos y contenido de plata, lo cual hacía el sistema algo confuso.⁴ Las monedas valían por su cantidad y calidad de metal precioso, de modo que al hallarse en circulación monedas de igual denominación pero diferente calidad, los individuos procuraban utilizar las de baja calidad y guardar las de mayor contenido de plata.

Aunque la pérdida del valor de la plata con respecto al oro se inició desde 1872, la caída se aceleró entre 1892 y 1894. Esta situación llevó al Gobierno de Rafael Iglesias a establecer en 1896 el “patrón oro”, para lo cual fue necesario adoptar diversas medidas,⁵ como parte de la reforma monetaria:

- a. Se estableció como unidad monetaria el colón, dividido en cien céntimos y con un valor de 0,46 centavos de oro. El oro fue la base de este sistema monetario.
- b. Se prohibió acuñar moneda de plata nacional, actividad que se reinició en 1902.
- c. Se declararon fuera de curso legal las monedas extranjeras de plata y se prohibió la importación de estas.
- d. Se estableció que sólo el Estado, por sí o por contrataciones con compañías particulares, podía acuñar moneda nacional.
- e. Se eliminó el monopolio de emisión que tenía el Banco de Costa Rica.

El patrón oro era un sistema internacional de pagos en el que las monedas de los países participantes debían estar respaldadas por oro; su valor era fijado en términos de ese metal. El oro cumplía la función de unidad de cuenta internacional, respecto de la cual se establecían las tasas de cambio entre las monedas de los distintos países.⁶ Bajo este sistema, los bancos estaban obligados a cambiar

3 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica: algunos hechos sobresalientes de nuestra economía*. (San José: ECR 1958): 77-78.

4 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*. (San José: Imprenta Nacional, 1926): 81-83.

5 Araya Pochet, Carlos. *Banco Nacional, 75 años más cerca de usted*. (San José: Banco Nacional, 1989): 74.

6 Daremblum, Jaime. *Del cacao al colón: el desarrollo de la moneda y la banca en Costa Rica*. (San José: Centro de Investigación y Adiestramiento Político-Administrativo, 1977): 24.

el oro por moneda, y viceversa, según el valor fijado a esta en relación con el oro. El oro era la única moneda de absoluto poder liberatorio, de manera que la plata debía reducirse al carácter de moneda fiduciaria. Nadie estaba obligado a recibir más de diez colones en moneda de plata.

Para implementar el “patrón oro” fue necesario contar con una decidida voluntad política y establecer condiciones propicias que permitieran atraer al país y retener en él las reservas mínimas de oro; en este proceso resultó fundamental la expansión exportadora, principal mecanismo para procurarse una adecuada disponibilidad de oro. Para poner en práctica el sistema del “patrón oro”, el gobierno se comprometió a acuñar entre 1896 y 1902 las monedas de oro necesarias para respaldar las emisiones monetarias.⁷

Con la Ley de Bancos de 1900, cualquier banco que tuviera un capital de ₡1.000.000 de colones en moneda de oro nacional, podía emitir billetes; así el Banco de Costa Rica dejó de ser el único emisor. El total de billetes emitidos no podía exceder el 75% del capital efectivo del banco, sin incluir las reservas, y el encaje en oro acuñado debía ser igual al 40% de sus billetes en circulación.⁸ Los billetes sólo se iban a emitir en denominaciones de ₡ 5, ₡ 10, ₡ 25, ₡ 100 y ₡ 500 (esta última nunca se emitió) y eran de curso legal pero de aceptación voluntaria.⁹

En 1901 se acordó que el Sello Nacional registrara los billetes señalándolos al dorso con el escudo de armas de la República y la leyenda “Secretaría de Hacienda y Comercio”, “Registrado”. Para reponer los billetes deteriorados, estos se presentaban a la Secretaría de Hacienda debidamente perforados y con la leyenda “RETIRADOS”. De los retirados y los que comenzaban a circular, se tomaba nota en los registros respectivos.¹⁰

La Ley de Bancos de 1900 fue reformada en 1902. Esta reforma amplió al oro extranjero la facultad de servir como respaldo y constituir capital efectivo, de modo que se facultó el pago de billetes tanto en oro extranjero como en moneda nacional. En ese mismo año, un decreto autorizó la emisión de certificados de plata de uno y dos colones, los cuales tenían como respaldo moneda nacional de plata y eran pagaderos al presentarlos, en monedas de ₡ 0,25 y ₡ 0,50.¹¹ Estas emisiones de billetes de plata se mantuvieron hasta 1921, aunque en 1931 se realizaron de nuevo.

Al igual que en la segunda mitad del siglo XIX, los bancos realizaban funciones de manejo de cuentas corrientes, descuento de valores, depósitos, compra y venta de bonos públicos, así como préstamos con garantía hipotecaria o fiduciaria. De acuerdo con la Ley de Bancos de 1900, la captación de recursos en moneda metálica de oro y el capital del banco le permitían a este emitir billetes, los cuales eran puestos en circulación mediante el pago de sus obligaciones, la concesión de créditos y la entrega de billetes a los dueños de los depósitos para facilitar las transacciones comerciales.

7 Vega Villalobos, Bernardo. *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*, 306-311.

8 En 1902 la Ley fue reformada y aumentó al 50 % el encaje respecto de los billetes en circulación.

9 Soley Güel, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 89.

10 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica: algunos hechos sobresalientes de nuestra economía*, 98-99.

11 Soley Güel, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 91.

Las operaciones de los bancos emisores eran vigiladas por un “interventor oficial”, nombrado por la Secretaría de Hacienda, quien debía verificar que las emisiones de papel moneda se hicieran según lo establecido por la ley vigente en cuanto al capital necesario para darle al banco el derecho de emitir; cerciorarse de que la circulación de billetes se encontrara dentro de los límites legales, tanto en lo referente al capital de respaldo como a la reserva metálica del banco para asegurar su convertibilidad; revisar los balances y estados mensuales, y reportar cualquier contravención a la ley o a los estatutos del banco, así como cualquier situación que se considerara incorrecta.

Según los artículos N° 33 y 34 de la Ley General de Bancos, el público no estaba obligado a recibir los billetes; aunque estos eran de curso legal, su aceptación era voluntaria y los bancos debían cambiarlos por oro al ser presentados, ya que la falta de pago - por cualquier motivo - llevaba al banco a la quiebra.¹² Con estas regulaciones, durante los primeros catorce años del siglo XX circularon billetes de los bancos existentes: el de Costa Rica, el Anglo Costarricense, el Mercantil y el Comercial.¹³

1.2 La I Guerra Mundial

La Primera Guerra Mundial, iniciada en 1914, provocó una crisis ante la posibilidad del cierre de los mercados europeos para nuestros productos, lo cual se convirtió en realidad al disminuir en los años siguientes la demanda externa de productos no esenciales para la economía internacional, pero fundamentales en la de Costa Rica, como el café y el banano, y por tanto verse reducidas las exportaciones. Esta incertidumbre generó una contracción de las importaciones y la paralización de las actividades crediticias internas y externas; además, los bancos sufrieron una demanda extraordinaria de conversión de billetes por oro, ante la inminente caída de las reservas de ese metal y la suspensión de la convertibilidad. Esta situación afectó los ingresos fiscales del Estado y por ende las reservas de oro; el sistema cambiario también se vio afectado, más aún con la decisión de los exportadores de café de dejar en los Estados Unidos el producto de las ventas.¹⁴

12 Gil Pacheco Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica: algunos hechos sobresalientes de nuestra economía*, 99.

13 El Banco de Costa Rica y el Banco Anglo fueron fundados en la segunda mitad del siglo XIX. El Banco Comercial de Costa Rica fue fundado el 27 de mayo de 1905, durante la Administración de Rafael Yglesias, por Emilio Challe Loubet y Thomas Scott. Era de carácter privado y tenía facultades para emitir billetes de curso voluntario y conversión forzosa. Gozó de gran prestigio durante nueve años, pero graves errores de su gerencia provocaron su quiebra en 1915; quedaron en circulación más de un millón de colones de sus billetes, los cuales fueron garantizados por el Gobierno para evitar un caos financiero y la desconfianza del público en los billetes de los otros bancos.

Por su parte, el Banco Mercantil de Costa Rica fue fundado el 13 de junio de 1908. Su promotora fue la firma comercial Bennet, Rojas y Fernández, cuyos socios eran Jaime G. Bennet, Jaime Rojas Bennet y Juan Fernández Morúa. Sus primeras emisiones aparecieron en junio de 1910 y se suspendieron en 1917, aunque los billetes circularon hasta 1922, cuando el gobierno prohibió las emisiones de los bancos privados. En 1917 y 1918, las acciones de este Banco pasaron a manos del “Mercantile Bank of America”, un consorcio de bancos internacionales; debido a problemas económicos, este consorcio vendió sus acciones al Royal Bank of Canada, en 1925. Al respecto cfr: Carranza Astúa, José Alberto. *Historia de los billetes de Costa Rica*. (San José: Fundación Museos del Banco Central, 2001): 125.

14 Daremblum, Jaime. *Del cacao al colón: el desarrollo de la moneda y la banca en Costa Rica*, 45.

Con el inicio de la Primera Guerra Mundial llegó a su fin un ciclo de auge de la economía mundial, durante el cual los mecanismos rectores del intercambio económico funcionaron eficazmente. En Costa Rica, durante este conflicto bélico (1914-1918) las importaciones disminuyeron drásticamente: de 16,2 millones de colones en 1913 pasaron a 8 millones de colones en 1918, mientras que las exportaciones fluctuaron entre 23 y 20 millones de colones. El Estado fue el que más sufrió las consecuencias de la Guerra Mundial, pues al disminuir el comercio importador se redujeron abruptamente los ingresos: de 5.5 millones de colones en 1913 pasaron a 1.1 millones en 1918; además, debió enfrentar una abultada deuda interna y externa, adquirida en tiempos de prosperidad, pero que no podía atender en las circunstancias de la crisis fiscal de ese período.¹⁵

Debido a la situación fiscal, monetaria y cambiaria de esa época, aumentaron los precios de artículos nacionales y extranjeros, lo cual resultó más evidente por el acelerado proceso de devaluación que sufrió el colón: en 1914 la devaluación alcanzó el 13%; en 1915 cerca del 30%, y en 1916 casi un 70%.¹⁶ El aumento de los billetes inconvertibles, unido a la prohibición de exportar oro, provocó una violenta alza en los tipos de cambio con respecto al exterior. Así por ejemplo, la relación del colón con el oro inglés pasó de 209% en 1915 a 360 % en setiembre de 1916.¹⁷

En tales circunstancias, la circulación monetaria quedó constituida principalmente por billetes y moneda de plata de baja denominación (fraccionaria); de hecho, en 1915 y 1916 no se acuñó moneda.

1.3. La fundación del Banco Internacional de Costa Rica

En este contexto de guerra mundial, de crisis económica global y por consiguiente de incertidumbre generalizada, se establece el Banco Internacional de Costa Rica. El Banco no sólo fue testigo de una coyuntura económica internacional adversa provocada por la guerra sino también de una coyuntura política y nacional crítica, motivada por la forma en cómo llegó Alfredo González Flores al poder y la manera en cómo él estaba gobernando.¹⁸ Llegó al Ejecutivo mediante un pacto o trato provisional, sin una campaña electoral previa y sin un partido político que lo reconociera. No fue electo por vía electoral sino designado a la presidencia por el entonces Congreso de la República, pues los tres candidatos que disputaron la presidencia en la campaña electoral de 1913 (Rafael Iglesias Castro, Máximo Fernández Alvarado y Carlos Durán Cartín) no lograron la mayoría absoluta exigida por la Constitución Política.¹⁹ Y desde temprano, en medio de una coyuntura adversa, impulsó medidas

15 Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1986): 288-290.

16 Facio, Rodrigo. *La moneda y la banca central en Costa Rica*. (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1973): 178-179.

17 Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*. (Segunda edición). (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1975): 73.

18 Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la República Liberal en Costa Rica (1870-1914)*. (San José: EUCR, 2002): 65.

19 García Oconitrillo, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*. (San José: EUNED, 1980): 17-28.

de corte reformista, como la reforma tributaria, la creación de la Oficina de Catastro, la ley sobre las herencias, la ley para la contribución de obras públicas y la propuesta de un banco público,²⁰ con las que ganó muchos enemigos y un golpe de Estado liderado por los hermanos Tinoco en 1917.

En el contexto de la I Guerra Mundial y con la finalidad de hacer frente a la adversa situación económica que se veía venir, el presidente Alfredo González Flores (1914-1917), solicitó al Congreso facultades extraordinarias para legislar en asuntos económicos, financieros y de orden público. Así, fue aprobado un decreto el 18 de setiembre de 1914, en el que el Legislativo atribuyó al Ejecutivo dictar cualquier disposición económica, financiera o de policía que las circunstancias (de guerra) exigieran. La intención era paliar posibles crisis en las instituciones de crédito, el comercio y la agricultura.²¹

Es así como, en medio de un ambiente tenso se acuerda, por decreto ejecutivo N° 16 del 9 de octubre de 1914, crear el primer banco estatal del país, originando el sistema de banca mixta, pues por entonces los bancos existentes eran privados (Banco de Costa Rica, Banco Comercial, Banco Mercantil y Banco Anglo).²²

El Banco Internacional se fundó después de varios acercamientos infructuosos entre Alfredo González Flores y algunos miembros de los bancos privados. Primero el Presidente de la República les solicitó un empréstito de ₡ 2.000.000 para cubrir las necesidades fiscales del país, debido a la baja en los ingresos del gobierno, que dependían de los impuestos indirectos. Tras la negativa hubo un segundo intento en el que les solicitó un crédito de ₡ 500.000 al 6 % anual con fines agrícolas, pero los bancos privados lo darían solamente al 9% anual y bajo la condición de que se les rebajara el 30% de la reserva metálica de los billetes en circulación, con lo que el gobierno no estuvo de acuerdo. Por esta razón, Gonzáles Flores les propuso establecer una unificación bancaria, pues por la crisis hubo una desconfianza por parte de los acreedores hacia los entes financieros.²³

El proyecto de unificación tuvo como propósito fundar un nuevo banco emisor y para lograrlo: **1)** se tendrían que fusionar los cuatro bancos existentes tanto a nivel de operaciones como de emisión; **2)** la sede se encontraría en la capital y el banco estaría facultado para establecer sucursales y agencias en el resto del país; **3)** el banco tendría que crear las Cajas Rurales de Crédito; **4)** su capital inicial sería la suma de todos los capitales de los bancos existentes; **5)** sería banco Comercial e Hipotecario; **6)** mientras se mantuviera la Guerra debía prestar al gobierno un crédito no menor a ₡ 3.000.000; y **6)** el Estado sería el ente fiscalizador.²⁴ No todos los miembros de los Bancos privados estuvieron de acuerdo con la propuesta, por lo que el proyecto no fructificó.²⁵ Finalmente el presidente González

20 García Oconitrillo, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*, 106-107.

21 Botey Sobrado, Ana María. *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*. (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005): 53.

22 Oficial. *Leyes y Decretos*, Decreto N° 16. Fundación del Banco Internacional, 9 de octubre de 1914. (San José: Imprenta Nacional, 1914): 395-300.

23 Villalobos Vega, Bernardo. *Bancos Emisores y Bancos Hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*. (San José: Editorial Costa Rica, 1981): 142-148.

24 Oconitrillo García, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*, 41-42.

25 Echeverría Jiménez, Luís. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 26.

Flores hace un nuevo planteamiento en la misma línea: crear un banco emisor, bajo el nombre Banco Internacional de Costa Rica, que sería administrado por particulares con la vigilancia del Estado y estaría facultado para hacer una emisión fiduciaria de hasta ₡ 3.000.000 que se destinarían la mitad para un préstamo al Gobierno y la otra mitad para brindar crédito agrícola. El préstamo otorgado al Gobierno no devengaría intereses y tendría la garantía de Bonos del Tesoro. De nuevo los representantes de la banca privada estuvieron en desacuerdo.

Entretanto, tres de los cuatro bancos privados (El Comercial, el de Costa Rica y el Mercantil) le ofrecieron al gobierno un préstamo por ₡ 1.500.000 al 6% anual siempre que el Estado renunciara a su facultad de emisión de billetes y papel moneda y al mismo tiempo prorrogara a los bancos privados la facultad de la emisión, con lo que González Flores estuvo en desacuerdo. Tras intentos y fracasos en la discusión con los bancos privados, quienes no quisieron ayudar en la crisis sino obtener ganancias y ventajas, nace la idea de un banco alternativo.²⁶ González Flores comienza señalar los inconvenientes de la banca privada, entre ellos: **1)** los altos tipos de interés, **2)** la dificultad de obtener crédito para ciertos ramos de la producción y **3)** la inestabilidad de los tipos de cambio entre la moneda nacional y la extranjera. Es así como para algunos inicia la lucha entre el gobierno y los banqueros y nace el Banco Internacional de Costa Rica.²⁷

En setiembre de 1914, Alfredo González Flores envió una carta a los directores de los bancos emisores, en la cual se plantean los propósitos y principios tras el proyecto de creación de un banco estatal, los cuales serían los que orientarían el funcionamiento del Banco Internacional de Costa Rica desde su creación y a lo largo de un proceso de consolidación, que concluiría con la reforma que llevaría al cambio de su nombre por Banco Nacional de Costa Rica en 1936:

“San José, 18 de setiembre de 1914 Señores directores de los bancos de emisión establecidos en esta capital. Señores directores:

En la reunión de esta mañana celebrada en la Casa Presidencial ofrecí a VV presentarles las bases para el establecimiento de un nuevo Banco, cuyo principal objeto será, por ahora, llevar a efecto la emisión de medio circulante que las actuales circunstancias económicas reclaman urgentemente. Esta emisión, que podríamos llamar de emergencia, los pondrá a VV en condiciones de proseguir tranquilamente operando, libres de temores y sobresaltos, despejaría de obstáculos la vía que la agricultura, el comercio y las industrias trajinan, y facilitaría al Gobierno los medios para mantener el equilibrio económico social encomendado a su acción.

Fracasado el plan de unificación que, como medida salvadora y en el cumplimiento de mi deber de gobernante hube de proponer a los bancos, fracasado este plan por la negativa de dos de los bancos emisores, el gobierno hubiera podido muy bien entre los recursos que tiene a mano, otras que le permitieran normalizar la situación de acuerdo con la urgencia que el estado de cosas reclama. Pero dos razones me mueven a presentar a VV una segunda proposición. No quiere el Gobierno prescindir del concurso de los bancos, primero porque considera que la acción será tanto más eficaz cuanto

26 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 148.

27 Villalobos Vega, Bernardo. *Bancos Emisores y Bancos Hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*, 181.

mayor sea el número de elementos que lo promueven, y segundo, porque es natural que sean los bancos los más directamente interesados en conservar el oro que respaldan sus billetes, circunstancias que le permitirán continuar la activa y normal que su sostenimiento requiere, juzgo del caso repetir a VV lo que en más de una ocasión he declarado.

El Gobierno no aspira en ser el único en salvarse. Su deseo es más amplio, su anhelo es más extenso. Quiere el Gobierno que la marcha de las instituciones no se entrase ni por un momento, que el comercio recobre los antiguos vigos y que la agricultura sea siempre fuente inagotable de nuestra riqueza. El deseo del Gobierno es de dar facilidades a los bancos para, en medio de esta azarosa situación, poder proporcionar dinero a todos aquellos que lo necesitan para invertirlo en promover las fuentes de la riqueza nacional, en las siembras y en la recolección de las cosechas, en el tráfico de los productos agrícolas e industriales y en las actividades de los talleres y fábricas. La institución a que me refiero tendrá, como es natural, carácter transitorio, y se mantendrá tanto la crisis que viene a conjurar. Esta institución viene a enderezar la irregularidad que se siente por falta del pago de nuestros valores en el exterior, así como la que se advierte por la paralización de multitud de empresas que son nervio en nuestra vida. Para proceder como es su misión, el Gobierno ha consultado el caso concreto del ejemplo de naciones que actualmente hacen frente con buen suceso y en virtud ajustada al caso a esta crisis universal.

Algunas de esas medidas, adaptadas en nuestro medio, entran en el plan que se verá enseguida y que yo someto atentamente a la consideración de VV. Para el establecimiento de la nueva institución, la que podría denominarse “Banco Internacional de Costa Rica”.

Como siempre, me será muy grato conocer las objeciones que al proyecto crean necesario hacer los señores directores, de quien yo Atte. y S.S.

Alfredo González Flores”²⁸

De acuerdo con el proyecto, el Banco Internacional estaría facultado para emitir billetes hasta por ₡ 4.000.000, cuya emisión se garantizaría por Bonos de Tesoro y por Bonos refundidos adicionales. De la emisión, el Banco haría préstamos al Gobierno hasta por ₡ 2.000.000 y los otros ₡ 2.000.000 se tendría a disposición del público como Fondo de Emergencia, y se destinarían a mantener las fuentes de riqueza nacional favoreciendo la producción de granos, la recolección de cosechas, la actividad de talleres y fábricas y la necesidades del comercio,²⁹ respondiendo a los requerimientos de la economía ante una inminente baja de productos importados. Como se observa, desde el decreto de fundación el Banco Internacional nació para fortalecer y dinamizar los tres sectores de la economía, a pesar de ser un país eminentemente rural.

Por la I Guerra Mundial, los mercados tradicionales del café (Londres y Hamburgo) dejaron de comprar el producto lo que afectó los precios del grano, que ahora se destinaba al mercado estadounidense, que pagaba precios bajos y aún más en medio del conflicto. Fue así como el Banco Internacional ofreció

28 Citado por: Carranza Astúa, José Alberto. *Historia de los billetes de Costa Rica 1858-2001*. (San José, Costa Rica: Fundación Museos Banco Central de Costa Rica, 2001) 133-134.

29 Ver artículo N° III del decreto de fundación.

al exportador de café solicitar el crédito necesario para cubrir los gastos de sus fincas y adelantos a los productores siempre que comprobara que disponía de tales créditos corrientemente y que estaba en las condiciones indicadas, es decir, que sus cosechas y el café comprado pudieran cubrir la suma solicitada. En tal caso el Banco recibiría de la casa consignataria³⁰ los adelantos usuales sobre la mercadería o haría a su nombre la consignación para garantía del préstamo o aceptaría del exportador otra garantía a satisfacción.³¹ Una crisis en el café, no sólo afectaba al círculo cafetalero nacional sino a la población en general, altamente dependiente de las divisas generadas por la exportación del grano. Es así como el Banco Internacional empieza a responder a las necesidades del sector cafetalero que se beneficiará no sólo en esta coyuntura crítica sino también en la crisis de la década de 1930, como lo abordaremos más adelante en el libro, y en coyunturas favorables del café.

Las solicitudes de particulares, por su parte, debían seguir un trámite pues al presentar la petición por escrito los usuarios tenían que señalar las dificultades en que los había colocado la guerra, la suma que necesitaría para enfrentarlas, las condiciones de préstamos y las garantías que ofrecería. Todos los miembros de la Junta Directiva del Banco examinarían las garantías ofrecidas y recomendarían la operación siempre que ofreciera seguridad. En caso de ser préstamos pequeños la decisión la podía tomar el Director.³² La Junta Directiva del Banco fijaría el plazo de los préstamos a particulares y lo haría con vista del monto de billetes en circulación y del término de duración del Banco.³³ Los préstamos no devengarían un interés mayor de 10% anual.³⁴ Inicialmente la Junta Directiva estaría integrada por siete miembros propietarios y tres miembros suplentes que nombraría el Presidente. Debían ser hombres caracterizados por su honorabilidad, competencia e idoneidad y entendidos en negocios bancarios, agrícolas, comerciales e industriales.³⁵ La Junta Directiva del Banco tendría absoluta autonomía y sus miembros se convertirían por lo tanto en los responsables morales de la administración del Banco y serían inamovibles salvo el caso que se llegara a ejecutar contra ellos alguna responsabilidad legal.³⁶ La dictadura de los hermanos Tinoco imposibilitó cumplir el artículo, pues la primera Junta Directiva del Banco decide renunciar.

La primera Junta Directiva del Banco Internacional estuvo integrada por los siguientes miembros propietarios: don Juan Francisco Echeverría, don Domingo González, don Walter Field, don Cecil Vernon Lindo, don Ricardo Pacheco Cabezas, don Eduardo Pinto y don Maurilio Soto; y por los siguientes miembros suplentes: don Juan Rafael Chacón, don Narciso Blanco, y don Luís Jacinto Trejos.³⁷ En el Reglamento Interior del Banco Internacional, acordado el 29 de octubre de 1914, se señaló las atribuciones de la Junta Directiva, que sería responsable de cumplir con el decreto de la fundación, fijar las condiciones del Banco en que habría de efectuarse los negocios corrientes,

30 Las casas consignatarias eran firmas comerciales con sede en los países importadores, que pagaban la cosecha por adelantes y brindaban crédito a distintos actores de la cadena del café, principalmente beneficiadores-exportadores.

31 Ver artículo N° III del decreto de fundación.

32 Ver artículo N° IV del decreto de fundación.

33 Ver artículo N° V del decreto de fundación.

34 Ver artículo N° VI del decreto de fundación.

35 Ver artículo N° VII del decreto de fundación.

36 Ver artículo N° VIII del decreto de fundación.

37 Nuñez, Francisco María. *Prontuario de Legislación Bancaria (1914-1964)*. (San José: Imprenta Tormo, 1965): 6.

examinar y aprobar balances mensuales presentados por el Director, enterarse de todas las operaciones de la Administración y enviar a la Secretaría de Hacienda un estado general del Banco.³⁸ La Junta Directiva del Banco Internacional debía elegir un Presidente y un Vicepresidente que fungirían a su vez como Director y Subdirector de la institución y ellos debían nombrar a los demás empleados del Banco previa aprobación de la Junta Directiva.³⁹

En el Reglamento Interior del Banco se estipuló también las funciones del Director o Gerente, Subdirector o Subgerente y Cajero (ver anexo N° 1). Durante los primeros años de operación del Banco la estructura organizativa de la institución fue simple y se complejizó en el tiempo y en la medida que se fueron estableciendo distintos Departamentos. El primer Director o Gerente del Banco fue el Presidente de la Junta Directiva, pues por entonces no hubo separación formal de funciones. Es así como Walter Field Spencer cumple la doble función entre 1914 y 1917, hasta que renuncia por motivo de la dictadura tinoquista.

El mismo Reglamento estableció que las operaciones del Banco Internacional serían las siguientes mientras operara: **1)** liquidar cuentas y practicar balances generales cada 31 de octubre, **2)** descontar, girar, prestar y abrir cuentas corrientes, ejecutar cobranzas, recibir depósitos, comprar y vender letras de cambio y cualquier otra negociación bancaria, **3)** dar préstamos únicamente cuando haya garantía, **4)** facilitar transacciones con referencia a los Bonos del Tesoro, **5)** no tener préstamos con ningún individuo, empresa o firma social ni ser fiador, **6)** no admitir obligaciones de los empleados del Banco, **7)** no dar datos sobre operaciones efectuadas sólo en caso de orden judicial y **8)** no proponer negocios a clientes que tengan pendientes con la institución.⁴⁰

El Banco Internacional, según el propio acuerdo de fundación, sería de carácter transitorio. En el artículo N° 10 se señaló que la Institución se mantendría el tiempo que durara los entonces efectos de la crisis económica y financiera que se propuso conjurar. El Banco se convertiría ciertamente en una competencia para los bancos privados de la época que a su vez representaban fuertes intereses económicos y políticos. No fue poca la oposición que hubo en relación al establecimiento de un banco público, de modo que el artículo referente a su condición temporal, pudo servir para no generar un peor ambiente del que ya existía en el país.

El Banco Internacional se convertiría entonces en el líder del crédito agrícola y rural en el país, a partir de proyectos como el de las Cajas o Juntas de Crédito Agrícola después Juntas Rurales de Crédito. Lo que es claro es que para el propio fundador del Banco Internacional lo temporal no formaba parte de los planes. En 1937 Alfredo González Flores dijo lo siguiente:

“El Banco Internacional de Costa Rica fue creado como un auxiliar del país en lo económico en la crítica situación de un momento histórico. Su organización y reglamentación obedecieron a las necesidades de aquel momento. Jamás se pretendió que la obra fuera perfecta. Se pensó sin embargo y así consta en los documentos oficiales de aquella época, que el nuevo Banco se mantuviera después

38 Oficial. *Leyes y Decretos*. Acuerdo N° 152. Reglamento interior del Banco Internacional, 29 de octubre de 1914. (San José: Imprenta Nacional, 1914): 387-392.

39 Ver artículo N° VII del decreto de fundación.

40 Ver capítulo N° 1 del Reglamento Interior del Banco Internacional.

de pasada la crisis que vino a conjurar y sirviera de base a la necesaria evolución de nuestros sistemas monetario y bancario con el nombre apropiado de Banco Nacional de Costa Rica, pues la urgencia de establecerlo obligó a usar el nombre, la papelería y los materiales de otro banco particular”.⁴¹

Todo parece indicar que para el fundador del Banco Internacional el proyecto se pensó a largo plazo, aunque, como mencionamos, un artículo del decreto de fundación dice lo contrario. El proyecto de un banco estuvo en el pensamiento de González Flores desde antes de la fundación del Banco Internacional. Ya en 1912, cuando era diputado, presentó al Congreso un proyecto para establecer un Banco Hipotecario en el país, pero tuvo poco apoyo.⁴² Lo que se infiere de estos planteamientos, es que los otros bancos (privados) no estaban satisfaciendo las necesidades de algunos grupos, y que, aún después de la crisis, el nuevo banco estaba dispuesto a hacerlo, aunque ello implicara pérdidas para la Institución. Desde un principio, se creyó que el nombre del Banco debía ser Banco Nacional de Costa Rica. Inicialmente se adoptó el nombre de Banco Internacional de Costa Rica, ya que se había aprobado previamente la escritura de constitución del Banco Internacional, un banco privado que quería formar la Compañía Lindo Brothers, el cual no llegó a operar por motivo del inicio de la I Guerra Mundial, pero cuyos billetes ya habían llegado al país lo que aprovechó el gobierno para fundar el primer banco público bajo el nombre Banco Internacional de Costa Rica.⁴³

El Banco Internacional fue un banco emisor y comercial desde un inicio e hipotecario a partir de 1916. La primera emisión de billetes del Banco Internacional fue el 3 de noviembre de 1914 por un monto de ₡ 1.000.000, la segunda emisión fue el 10 de diciembre de 1914 por un monto de ₡ 1.100.000, la tercera se hizo por un monto de ₡250.000 también en diciembre de 1914 y la cuarta emisión fue el 19 de enero de 1915 por un monto de ₡1.650.000.⁴⁴ Con la última emisión se completaron los 4.000.000 de colones estipulados por el decreto de fundación.

El Estado no tenía el metal necesario (oro) para respaldar las emisiones de billetes del nuevo banco, por lo que, en setiembre de 1914, un mes antes de fundar el Banco Internacional, se acordó suspender la convertibilidad de los billetes (el cambio de estos por el oro que los respaldaba), medida que se hizo extensiva a todos los bancos existentes; así, el gobierno estableció una moratoria en favor de los bancos, suspendió la obligación de cambiar los billetes por oro y le dio a este papel pleno poder liberatorio por su valor nominal.

El patrón oro fue suspendido por la mayoría de los países en 1914 con la idea de retornar a él una vez pasada la guerra, ya que la situación de cierre de mercados provocó en los distintos países ligados a dicho patrón la promulgación de leyes para evitar la exportación de oro, a fin de mantener las reservas necesarias que respaldaban la moneda circulante, con lo cual se suspendió el principio básico de la libre circulación del oro como medio internacional de cambio. También se suspendió la convertibilidad de los billetes por oro.

41 Banco Nacional de Costa Rica (BNCR). *Memoria del Banco Nacional, 1937*. (San José: Borrásé Hnos, 1938): 11.

42 Vega Villalobos, Bernardo. *Alfredo González Flores. Políticas de Seguros y de Banca*. (San José: Editorial Costa Rica, 1981): 87-92.

43 Araya Pochet, Carlos. *Banco Nacional, 75 años más cerca de usted*, 71

44 Echeverría Jiménez, Luís. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*, 58-60.

Esta moratoria se complementó con la prohibición de exportar oro y plata, tanto en monedas como en barras, excepto el metal extraído de las minas nacionales.⁴⁵ La suspensión de la convertibilidad de los billetes suspendió el régimen del “patrón oro,” lo cual debió de generar en el público un clima de inestabilidad y desconfianza, pues había confiado en los bancos al depositar oro a cambio de billetes que ya no podía transformar de nuevo en oro.

El descontento de los bancos privados no se hizo esperar, pues el gobierno había establecido las condiciones necesarias para crear el Banco Internacional en igualdad de condiciones que los bancos fundados al amparo de la Ley de Bancos de 1900, los cuales debían tener un capital base en oro, mientras que el capital del Banco Internacional estaba constituido por cuatro millones de colones, dos millones cubiertos con bonos del Tesoro emitidos previamente (del 6% de interés) y el resto cubierto con otros títulos valores del Estado.

Así, la suspensión de la convertibilidad, además de evitar la salida de oro del país, ponía en igualdad de condiciones los billetes del Banco Internacional, cubiertos con bonos y títulos del Estado, y los billetes de los bancos privados, que sí estaban respaldados por oro; por otra parte, la ley señalaba la obligación de aceptar los billetes del Banco Internacional para pagar cualquier deuda, y mientras durara la inconvertibilidad no podía fundarse ningún otro banco. De igual manera puso a los billetes, por primera vez en su historia, en igualdad de condiciones que la moneda metálica, pues se obligaba al Estado a aceptarlos en todas las transacciones de bienes y servicios, es decir, su curso era legal y forzoso, pues anteriormente su uso era legal pero su aceptación voluntaria. La consolidación definitiva como billete con pleno poder liberatorio fue producto de un proceso de ajustes desarrollado durante la década de 1920 y, especialmente, la década de 1930.⁴⁶

Con respecto al sector comercial podemos decir que los primeros depositantes del Banco hicieron el depósito el 3 de noviembre de 1914 (fecha de apertura de la institución) y fueron: Alfredo González Flores con ₡ 18.300.00, Walter Field, con ₡ 1.924.00, Juana Aguilar de Echeverría ₡ 1.240.09, Luís Felipe González Flores con ₡ 280.00, John Minor Keith con ₡ 10.800.00 y Alonso Pérez Calvo con ₡ 10.00. Además:

“El cheque N° 1 fue extendido por el Lic. González Flores a favor de los señores Felipe J. Alvarado y Cía. por 39,50 colones; el primer pagaré suscrito lo fue por don Tomás Guardia por 2000 colones; y la primera hipoteca a favor del Banco, la constituyó don Juan Rafael González Soto, el 17 de noviembre de ese año (1914) por la suma de 3.000.00 colones. Los primeros Créditos en Cuenta Corriente fueron concedidos a los señores Juan J. Montealegre; Eduardo Bonilla Gutiérrez y Julio Sánchez Lépiz, para sus negocios cafetaleros”.⁴⁷

Se conoce poco la dinámica del Banco Internacional durante su primer año, lo que es claro es que afectó los intereses de algunos capitalistas y banqueros y, en 1915, se suscitó una acalorada discusión en la Asamblea Legislativa que tenía como propósito que el Congreso declarara inconstitucional las leyes emitidas por el Ejecutivo, incluyendo la del Banco Internacional al que algunos llegaron a

45 Daremblum, Jaime. *Del cacao al colón: el desarrollo de la moneda y la banca en Costa Rica*, 48.

46 Chacón Hidalgo, Manuel. *Origen y consolidación del papel moneda en Costa Rica 1839-2000*. (San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, 2001): 45

47 Chacón Hidalgo, Manuel. *Origen y consolidación del papel moneda en Costa Rica 1839-2000*, p. 57.

considerar incluso como “un aborto económico”.⁴⁸ Ante una oposición apoyada por parte de la prensa hubo que responder, y así fue como González Flores trató de demostrar en su mensaje presidencial del 1 de mayo de 1915 que el Banco tuvo un buen comienzo al señalar lo siguiente:

“La gestión del Banco Internacional ha venido a confundir a los numerosos enemigos de la institución que trataron en una y otra forma, de ponerle obstáculos en su marcha, y no se discuten ya los valiosísimos servicios prestados por el mismo a la economía nacional; su existencia queda justificada de sobra con las numerosas operaciones que ha realizado y con la confianza absoluta que los capitalistas en particular y el público en general le dispensan. Hasta el 31 de marzo del corriente año (1915) el Banco había recibido en depósitos la cantidad de 675.036.00 colones, y había hecho operaciones con particulares por 1.115.810 colones. De esta cantidad corresponden 313.075.00 colones a créditos hipotecarios representados por ciento setenta y cinco deudores (...)”.⁴⁹

Tras ocho sesiones de discusión en el Congreso, por dos tercios de los votos se le dio legalidad a los decretos que había emitido el Ejecutivo, amparado en el decreto del 18 de setiembre de 1914 que le permitía dictar cualquier disposición económica, financiera o de policía que las circunstancias de guerra exigieran, entre ellos el de fundación del Banco Internacional. Para algunos diputados González Flores abusó de las facultades extraordinarias que le había dado el Congreso de la República. Lo cierto del caso es que su reforma se mantiene hasta 1917, cuando recibe el golpe de Estado por parte de los hermanos Tinoco, representantes del liberalismo a ultranza y hombres de su entera confianza, y de sus reformas sólo sobrevivió el Banco, pues le interesaba a la dictadura.

Mientras el golpe de Estado se pensaba y avecinaba, el Banco Internacional continuaba con su organización. Dos fueron los proyectos más importantes antes de 1917: el establecimiento de las Juntas o Cajas de Crédito Agrícola y la organización de la sección hipotecaria del Banco. El proyecto de Juntas o Cajas fue impulsado para apoyar a agricultores pequeños, que se encontraban atados a las “condiciones injustas de los bancos privados”.⁵⁰ El Banco Internacional buscó brindarles créditos a plazos adecuados para que cumplieran su función agrícola estimulando la producción nacional, principalmente de subsistencia pero también la comercial. La Sección Hipotecaria nació tras el Decreto N° 16 del 16 de junio de 1916 y su función sería emitir obligaciones o bonos hipotecarios, con el propósito de facilitar préstamos a largo plazo para la cancelación de hipotecas a particulares y desarrollo de fincas.⁵¹ Estos proyectos no tendrán éxito sino hasta después de la Restauración tras la corta pero significativa dictadura tinoquista.

48 Villalobos, Bernardo. *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*, 217.

49 Villalobos, Bernardo. *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica (1850-1910)*, 220. Ver también: Cañas, Alberto. *Alfredo González Flores. Su pensamiento*. (San José: Editorial Costa Rica, 1980): 30.

50 Oficial. *Leyes y Decretos*, Ley N° 32. Creación de las Juntas de Crédito Agrícola, 30 de diciembre de 1914, pp. 813-821

51 Oficial. *Leyes y Decretos*, Decreto N° 16. Se establece una sección hipotecaria en el Banco Internacional de Costa Rica y se autoriza la emisión de Bonos Hipotecarios, 16 de junio de 1916, pp. 299-310.



La Avenida Tercera, hacia el oeste, entre Calles Segunda y Cuarta, en 1916. A la izquierda, en la esquina, la Imprenta Nacional, donde posteriormente estuvo la Caja Costarricense de Seguro Social y ahora se aloja la torre del Banco Nacional de Costa Rica.

ANEXOS

CUADRO N° 1 Primeras emisiones de billetes del Banco Internacional de Costa Rica				
Primera emisión				
Cantidad	Serie	De	Números	Total
40.000	A	5 c/u	1/40.000	200.000
50.000	A	10 c/u	1/50.000	500.000
5000	A	20 c/u	1/5000	100.000
2000	A	50 c/u	1/2000	100.000
1000	A	50 c/u	1/1000	100.000
Segunda emisión				
4000	A	100 c/u	1001/5000	400.000
6000	A	50 c/u	2001/8000	300.000
20.000	A	20 c/u	5001/25.000	400.000
Tercera emisión				
50.000	A	5 c/u	40.001/90.000	250.000
Cuarta emisión				
50.000	A	5 c/u	90.001/140.000	250.000
40.000	A	10 c/u	50.001/90.000	400.000
10.000	A	20 c/u	25.001/35.000	200.000
8000	A	50 c/u	8.001/16.000	400.000
4000	A	100 c/u	5.001/9000	400.000

Fuente: Echeverría Jiménez, Luís. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*, 58-60.

CUADRO N° 2
Atribuciones del Director, Subdirector
y Cajero del Banco Internacional de Costa Rica (1914)

Director o Gerente	Subdirector o Subgerente	Cajero
Las que le confiere el decreto de fundación del Banco Internacional. Regentar las operaciones del Banco y organizar el orden interno Determinar el orden y la forma de contabilidad del Banco y vigilar las operaciones de la Caja. Organizar personal y asignar sueldos, previa operación de la Junta Directiva. Representar al Banco judicial y extrajudicialmente. Presentar a la Junta Directiva anualmente informe general y mensualmente cuadros del movimiento del Banco. Custodiar la Cartera, los billetes firmados y demás documentos de la propiedad del Banco en todas las dependencias. Abrir la Caja de Reserva en compañía del Cajero.	Sustituir al Director o Gerente en faltas temporales, por ausencia o enfermedad o cualquier otro motivo.	Responsables de las faltas en Caja, a juicio de la Junta Directiva. Rendir fianza por 10.000 pesos oro americano Rendir corte diario de Caja. Realizar arqueo general mensual en presencia de los miembros de la Junta Directiva. Responsabilizarse de que los clientes no excedan el crédito sin orden escrita del Director del Banco. Autorizar razones de cancelación en los pagarés.

Fuente: Leyes y Decretos, Acuerdo N° 152, 29 de octubre de 1914. (San José: Imprenta Nacional, 1914): 387-392.



Edificio Banco Nacional

CAPÍTULO II

LOS PRIMEROS AÑOS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

2.1. El Banco Internacional en la dictadura tinoquista

En 1915 la I Guerra Mundial apenas comenzaba y la situación económica del país empeoraba, pues los mercados europeos continuaban cerrados al café, nuestro principal producto de exportación, y en Estados Unidos el grano se compraba bajo un sistema de cuotas y a bajos precios. Ante la crisis económica, el presidente Alfredo González Flores había iniciado un proceso necesario de reformas económicas, como la creación del Banco Internacional de Costa Rica en 1914, y trabajaría en otras de tipo fiscal basadas en principios de justicia y solidaridad tributaria que se materializarían en 1916, procurando reducir el déficit fiscal del gobierno y el impacto de la crisis, sobre todo en los sectores sociales con menos capacidad económica.

En el contexto de la crisis de la I Guerra Mundial, el presidente González debió resolver otras situaciones internas, como el problema económico causado por los pagarés de la deuda del Partido Republicano. En 1914, la campaña del candidato a la presidencia por ese partido, Máximo Fernández, fue financiada por el entonces Banco Comercial de Costa Rica por un monto de ₡420.000, estableciéndose como acuerdo entre ambas partes que si Fernández ganaba las elecciones presidenciales este reconocería al banco la deuda, lo que no ocurrió debido al fracaso electoral de

Fernández.⁵² La no cancelación de la deuda por parte de los republicanos puso al Banco Comercial en una situación económica tan difícil, que fue parte de los factores que llevaron a su quiebra en febrero 1915.

Este fue uno de los momentos más críticos para la banca costarricense y para la credibilidad en el uso del papel moneda, ya que el peligro inminente ante esta quiebra era la pérdida de confianza del público en la banca y en los billetes en circulación de los otros bancos emisores, incluyendo los del Banco Internacional. El gobierno de Alfredo González Flores tuvo que intervenir para resolver la situación proponiendo algunas condiciones de emergencia. La primera condición fue el arreglo de pago de los billetes del Banco Comercial que estaban en circulación, cuyo valor ascendía a ₡ 1.812.440; la segunda condición fue pagar a los acreedores el 15% de sus créditos lo que equivalía a ₡ 487.047.40 al contado y en dinero efectivo.

El Gobierno liquidó el Banco Comercial mediante el Banco Mercantil y logró que los otros bancos recibieran los billetes del Comercial como a los propios; aunque en 1922 el Banco Internacional asumió la liquidación, pues venció el contrato que tenía el Mercantil para liquidar el activo.⁵³

Una lectura desde el presente permite concluir que si el Estado no hubiera intervenido en esta situación, posiblemente se hubiera generado una crisis de dimensiones insospechadas no sólo en la banca, por la pérdida de confianza, sino también en la circulación monetaria constituida sobre todo por billetes. La medida del gobierno fue entonces muy acertada y permitió que se mantuviera la credibilidad en la banca y en las emisiones de papel moneda, y comenzó a generar las condiciones necesarias para adoptar luego la decisión de eliminar la pluralidad de emisiones y centralizarlas, lo que ocurrió en 1922, cuando queda a cargo del Banco Internacional. Los billetes del Banco Comercial dejaron de circular en 1922.⁵⁴

Por otra parte, debido a la situación fiscal, monetaria y cambiaria del período de guerra, aumentaron los precios de artículos nacionales y extranjeros, lo cual resultó más evidente por el acelerado proceso de devaluación que sufrió el colón: en 1914 la devaluación alcanzó el 13%; en 1915 cerca del 30%, y en 1916 casi un 70%.⁵⁵ El aumento de los billetes inconvertibles, unido a la prohibición de exportar oro, provocó una considerable alza en los tipos de cambio con respecto al exterior. Así por ejemplo, la relación del colón con el oro inglés pasó de 209% en 1915 a 270 % en 1916.⁵⁶

Al respecto Tomás Soley apuntó lo siguiente:

52 En la campaña electoral de 1913, Máximo Fernández fue uno de los candidatos y representó al Partido Republicano. Ni él ni los otros dos contendientes (Rafael Iglesias Castro y Carlos Durán Cartín) lograron la mayoría absoluta exigida por la Constitución Política, por lo que el Congreso, en pleno uso de sus atribuciones, designó a Alfredo González Flores como Presidente de la República. Al respecto cfr.: Oconitrillo García, Eduardo. *Alfredo González Flores. Estadista incomprendido*. (San José: EUNED, 1980): 126.

53 Cartera de Hacienda y Comercio. *Memoria de Hacienda y Comercio*. (T.1., Nos. 1-2, enero, 1922): 1

54 Oficial. *Leyes y Decretos*. Autoriza al Banco Internacional para aumentar su emisión hasta en 4.282.250, con el objeto de retirar de la circulación sustituyéndolos, los billetes del Banco Comercial y los billetes de plata de dos, un colón y cincuenta céntimos. Oficial. Poder Legislativo, N° 4, 19 de mayo de 1922. (San José: Imprenta Nacional, 1923): 247-249.

55 Facio, Rodrigo. *La moneda y la banca central en Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1973): 178-179.

56 Soley Güell, Tomás. *Historia económica y hacendaria de Costa Rica* (tomo II). (San José: Editorial Universitaria, 1949): 73.

“(…) Así fue que el cambio sólo subió 55 puntos en su máximo (270% de julio a octubre de 1915) para volver a bajar casi a la paridad (225%) en los primeros meses de 1916, cuando los negocios principiaron a adaptarse a las nuevas condiciones traídas por la guerras. Y así se mantuvo durante todo ese otro año, sin que su máxima fluctuación llegase a sobrepasar del tipo de 270%, anteriormente alcanzado”.⁵⁷

Pasada la I Guerra Mundial, durante la década de 1920 el tipo de cambio se estabilizaría en el 400% con respecto al dólar de los Estados Unidos de América.

Como se señaló al inicio, uno de los principales problemas que debió enfrentar el presidente González Flores fue la crisis fiscal, ya que los ingresos percibidos por el Estado no eran suficientes para cubrir los gastos del gobierno y los egresos aumentaban. El entorpecimiento del comercio de ultramar redujo el volumen de las mercancías importadas y, por consiguiente, la entrada de divisas por el pago de impuestos indirectos.⁵⁸ Por ejemplo, en 1916 las rentas reales del gobierno fueron de 7.530.237,82 y los egresos de 9.798.728,42, lo que se tradujo en un déficit fiscal de más de 2.000.000.⁵⁹

Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se utilizó como medida para paliar el déficit fiscal del gobierno la contratación empréstitos al extranjero:

“Lo más cómodo y sencillo para los encargados de la gestión administrativa, era recurrir al trillado expediente de los empréstitos, o bien a otro similar y dejar a cargo de los que después vendrían entenderse con una situación tal, que para cada nuevo Gobierno, necesariamente tendría que ser más pesada y llena de dificultades”.⁶⁰

Sin embargo, según Alfredo González Flores, los empréstitos no eran una alternativa viable,⁶¹ ya que lo que se necesitaba era una revisión del sistema tributario y fiscal costarricense para implementar soluciones reales. Fue así como impulsó sus reformas tributarias presentándolas al Congreso el 4 de setiembre de 1915. Las reformas descansaron sobre cinco leyes: la ley sobre formación de catastro, la ley general de impuestos directos, la ley sobre la contribución territorial, la ley de impuestos sobre la renta y la ley sobre la contribución para obras públicas. La propuesta tributaria se dio a conocer al país por medio de la prensa, concretamente en los periódicos *La Información* y *El Imparcial*.⁶²

La ley sobre formación de Catastro planteó una Oficina de Catastro anexa al Registro de Propiedad, con la idea de levantar planos de todas las carreteras, calles públicas (nacionales, cantonales y distritales), vías férreas, ríos importantes y de todas las propiedades nacionales. Al ser Costa Rica

57 Soley Güell, Tomás. *Historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 166.

58 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*. (San José: Imprenta Nacional, 1926): 141-142.

59 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*. (San José: Imprenta Nacional, 1976):163.

60 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 164.

61 Soley Güell, Tomás. *Compendio de Historia económica y hacendaria*, 75.

62 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 202. Ver también: Salazar, Jorge Mario. *Crisis liberal y estado reformista. Análisis político electoral 1914-1949*. (San José: EUCR, 2003): 47-51.

un país pequeño, la propuesta se consideró viable, aunque tomaría tiempo e implicaría asignar recursos. El propósito fundamental fue de corte fiscal, aunque los propietarios se beneficiarían, pues sus propiedades contarían a partir de entonces con su respectivo plano.⁶³

La ley general sobre impuestos directos pretendió establecer impuestos que pesaran sobre todos los habitantes del país, toda propiedad fincada y toda empresa. Cada quien contribuiría para los gastos públicos según sus recursos y según el mayor o menor uso que hiciera de los servicios brindados por el Estado. El Gobierno pretendía que todos pagaran una contribución directa en proporción a sus medios, pues los impuestos indirectos pesaron principalmente sobre las clases populares. En 1916, Alfredo González Flores expresó ante el Congreso:

“Injusto es nuestro sistema rentístico a todas luces. Por medio de las contribuciones indirectas la mayor parte de las cargas públicas agobian al pueblo consumidor, a la masa, a los menos pudientes, a los desheredados de la fortuna. Esto es un axioma universalmente admitido y bien podemos examinarlo siquiera superficialmente en vista de nuestras condiciones especiales”.⁶⁴

La ley sobre la contribución territorial consistía en un impuesto general sobre la propiedad inmueble. Todos los terrenos y edificios del país exceptuando los estatales, municipales, educativos o de beneficencia, debían cancelarlo. El impuesto recaería sobre el valor del terreno, de las construcciones fijas y permanentes así como en las plantaciones. Era un impuesto sobre la tenencia de la tierra y la contribución dependería del valor de las propiedades. La Oficina de Catastro se encargaría de evaluar las propiedades y asignar el monto anual. La totalidad de lo recaudado se destinaría a la construcción, reparación y conservación de los caminos y vías de comunicación.⁶⁵ La misma ley estableció un impuesto sobre los terrenos sin cultivar de más de 100 hectáreas, que osciló entre ₡0,25 por hectárea para las propiedades entre 100 y 200 hectáreas y ₡2,50 para la propiedades de más de 200 y hasta 500 hectáreas. La contribución se destinaría también para la mejora de caminos y carreteras.⁶⁶

La ley de impuesto sobre la renta, por su parte, pretendía que todos los habitantes del país pagaran un impuesto directo en escala progresiva al total de su renta neta, cuando alcanzare o excediera el mínimo fijado por ley, que fue de ₡1200 anuales. Si las entradas eran entre ₡1200 y ₡2000 debía cancelarse el 1% y se establecería progresivamente un gravamen desde los ₡2000 hasta un máximo de 5% sobre el exceso de ₡40.000 de renta. De modo que el impuesto no afectaba a los

63 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 207.

64 Cañas, Alberto. *Alfredo González Flores. Su pensamiento*. (San José: Editorial Costa Rica, 1980): 45. Ver también: Aguilar Bulgarelli, Oscar. “La figura controvertida del Licenciado Alfredo González Flores”. *Revista de la Universidad de Costa Rica* (Nº 30, julio 1971): 97.

65 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 213. Ver también: Salazar, Jorge Mario. “Estado Liberal y luchas sociales en Costa Rica”. *Revista de Ciencias Sociales*. (Nº 36, 1987): 100.

66 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 215.

sectores populares, pues sus entradas por entonces no superaban los ₡1200 establecidos por ley. Recaería entonces sobre los grupos con mayor poder adquisitivo.⁶⁷ Con el impuesto se pretendió conseguir ingresos para el Tesoro Público pero también mayor justicia social.

Finalmente, la ley sobre la contribución para obras de interés público especial consistió en un impuesto para quienes se beneficiaran de los servicios prestados por el Estado. Debían cancelarlo aquellos individuos, empresas o industrias que se beneficiaran de las obras públicas, pues incrementaban el valor o rendimiento de su propiedad o empresa. La contribución se regularía según el costo y las ventajas especiales que recibieran los favorecidos.⁶⁸

La reforma tributaria presentada por Alfredo González Flores al Congreso, amparada en las cinco leyes anteriores, recibió dos dictámenes. Un dictamen fue de mayoría y lo presentaron los entonces diputados Manuel Coto Fernández y Tranquilino Sáenz, quienes estaban de acuerdo con la reforma tributaria. Y el otro dictamen fue de minoría y lo presentó el entonces diputado Cleto González Víquez, quien no estuvo de acuerdo con toda la propuesta pero aceptó que el país enfrentaba un problema fiscal que había que solucionar.⁶⁹

La reforma tributaria fue aceptada por el Congreso, pero su vigencia fue de corta duración. La propuesta tributaria y las otras reformas que el gobierno venía implementando produjeron un gran descontento en los sectores más acaudalados del país, quienes decidieron, como abordaremos más adelante, dar un golpe de Estado.⁷⁰

Las reformas impulsadas por González Flores no debieron sorprender a la mayoría. Desde que llegó al poder, sus propuestas fueron reformistas, entre las cuales el Banco Internacional ocupó un lugar importante. Por ejemplo, en el Mensaje Presidencial de 1916, dijo lo siguiente:

“Para hacer frente a ese crecimiento de la carestía de la vida será un auxiliar eficazísimo el Banco Internacional, creado como banco de emergencia, pero que deberá ser desarrollado con todo empeño para llegar a ser el Banco Nacional y el único emisor del país”.

La posición de González Flores sienta la base filosófica de la política bancaria. Además de señalar la necesidad de que el Banco ya no sea temporal propone que sea el único emisor, pues:

“Solamente controlada la circulación por una institución central podrá llegar a ser un medio poderoso y de decisiva influencia en las negociaciones financieras tanto interiores como exteriores.

(...) La circulación debe ajustarse con el mayor cuidado a la necesidades del momento en todo el país, y este requisito fundamental para la sanidad del billete no se puede llenar, si cuatro instituciones, sin conexión entre ellas, proceden en su manejo independientemente unas de otras”.⁷¹

67 Solís Bolaños, Ronald. “Alfredo González Flores. Consideraciones en torno a su pensamiento y obra”. *Anales 1977-1978*. (San José: Imprenta Nacional, 1979): 157-177.

68 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 222-223.

69 Fallas, Carlos Luís. *Alfredo González Flores*, 202-203.

70 Botey, Ana María. *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*. (San José: EUCR, 2005): 90.

71 González Flores, Alfredo. *Mensaje Presidencial de Alfredo González Flores, 1 de mayo de 1916*. (San José: Imprenta Nacional, 1916).

Su fundador supo desde un principio que la institución no sería de carácter coyuntural. Durante su administración, lo que hizo fue consolidarla, con proyectos como las Cajas de Crédito Agrícola (también conocidas como Juntas Rurales de Crédito Agrícola) y el Banco Agrícola Hipotecario. Uno de los proyectos más importantes fue el de las Cajas de Crédito Agrícola, creado por Ley N° 33, el 30 de diciembre de 1914. Las Cajas o Juntas, se establecieron con el propósito de facilitar crédito a pequeños propietarios, pues eran víctimas de especuladores comerciales, quienes cobraban altos intereses por los préstamos otorgados.⁷²

El Banco propuso que las Cajas o Juntas tuvieran un carácter distrital, para beneficiar a la mayoría.⁷³ En un principio se establecerían en aquellos distritos conocidos por su contribución en el abastecimiento de víveres y capaces de producir mejores resultados, tanto por los recursos a disposición como por el capital humano. El presupuesto inicial de que dispuso el Banco Internacional para las Cajas o Juntas fue de ₡300.000.⁷⁴

Para algunos, la política bancaria de González Flores tuvo un gran significado en la época, pues:

“Fue una de las medidas más eficaces para enfrentar la crisis económica, agravada por el conflicto bélico mundial. La institución bancaria llenó un vacío existente en el país, por ausencia de un banco del Estado que regulara y controlara la actividad financiera y monetaria, con lo cual fue un antecedente de la banca centralizada en el país”.⁷⁵

Las medidas del presidente González Flores provocaron el descontento de los grupos político-económicos más poderosos, ya que estaba a dirigida a que estos grupos aportaran de manera equitativa al fisco.

Fue uno de los allegados del presidente González, Federico Tinoco Granados, quien lo derrocó a través de un golpe de Estado por la vía militar el 27 de enero de 1917, apoyado por su hermano, José Joaquín Tinoco Granados, y respaldado por una amplia mayoría de la población,⁷⁶ que no entendía el verdadero carácter de la crisis y culpaba al Gobierno de González Flores de la mala situación económica que atravesaban, cuando lo que hubo fue una crisis fiscal heredada de administraciones anteriores y un conflicto bélico mundial sin precedente.

Federico Tinoco nació en 1868. En sus familias paterna y materna hubo figuras públicas importantes. Fue hombre de confianza de Alfredo González Flores, quien lo puso a dirigir la Cartera de Guerra y Marina; y fue también un adversario silencioso de la administración hasta que hizo público su descontento mediante la vía militar.⁷⁷

72 Oficial. *Leyes y Decretos*. Decreto N° 32, 30 de diciembre de 1914.

73 Artículo N° 1 del Decreto N° 32, 30 de diciembre de 1914.

74 En un principio el monto establecido fue de ₡200.000 pero por Decreto N° 5 del 12 de mayo de 1916 se destinó la cantidad de ₡300.000.

75 Salazar, Jorge Mario. *Crisis liberal y estado reformista. Análisis político electoral 1914-1949*, 52.

76 La Información, 28 de enero de 1917, p. 3. Citado por: Fallas Monge, Carlos Luis. “El golpe de Estado de 1917”. *Revista de Historia* (UNA-UCR, N° 1, 1975): 86.

77 Oconitrillo, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*. (San José: EUNED, 1980): 16.

Tinoco aprovechó el descontento existente para legitimar su gobierno mediante unas elecciones inusuales y fraudulentas, pues fue candidato único. Lo hizo con el propósito de ser reconocido por el gobierno estadounidense, cosa que nunca logró, pues Estados Unidos no estaba reconociendo gobiernos que no hubieran llegado por la vía democrática y la elección popular.⁷⁸

A los pocos meses de estar en el poder, la dictadura empezó a ser criticada por la prensa nacional y distintos sectores sociales. Tinoco derrocó a González para evitar una presunta reelección y un mes después del golpe se hizo reelegir.⁷⁹ Además, Tinoco comenzó a reprimir a los que adversaban a su Gobierno y hubo numerosas persecuciones y encarcelamientos;⁸⁰ y en julio de 1917 sacó de circulación al periódico El Imparcial, su principal opositor.⁸¹

Los Tinoco conservaron poco de la propuesta reformista de Alfredo González Flores, aunque mantuvieron el Banco Internacional, pues financió parte del déficit del gobierno. La primera Junta Directiva del Banco debió renunciar cuando el Gobierno trató de sustituir las reservas de oro del Banco, provenientes de los bonos refundidos de oro de 1911, por cédulas de exportación de café.⁸² Se estableció una nueva Junta Directiva integrada por Juan Bautista Quirós Segura, Rafael Cañas Mora, Felipe Herrero García, Francisco Cordero Quirós, Nicolás Casasola Ortiz, Salustio Camacho Muñoz, Juan María Solera Rodríguez (propietarios) y Ramón González Soto, Rafael Vargas Quirós y Jorge Hine Saborío (suplentes).⁸³

Durante la dictadura, la política hacendaria nacional fue desastrosa. En 30 meses el país se quedó sin moneda metálica de ninguna clase, sin crédito público, con un aumento de ₡21.813.275,66 en la deuda interna y con una emisión inconvertible de ₡20.300.710,55⁸⁴ (ver gráfico N° 2.1). El Gobierno facultó a los bancos para ampliar sus emisiones mediante billetes de ₡1, ₡2 y ₡0,50, respaldados con el 40% o retirando igual valor de billetes de mayor denominación; se prohibió la conversión de los certificados de plata del gobierno, y se dio a los billetes respaldados con plata, emitidos por el gobierno, curso legal como a los del Banco Internacional. Con estas medidas, el gobierno podía realizar emisiones de papel moneda en igualdad de condiciones que ese banco. Además, se facultó al Banco Internacional para disponer de las utilidades que, de acuerdo con la ley de fundación, venía acumulando para garantizar y respaldar la convertibilidad de sus billetes. En tales circunstancias, y debido a la mala administración de las finanzas públicas, la circulación

78 Arroyo Álvarez, Wilbert. “El gobierno de Federico Tinoco, inicio de la liberalización de régimen republicano autoritario”. En: Revista Judicial (Costa Rica, N° 99, marzo, 2011). Ver también: Salazar, Jorge Mario. *Op. Cit.*, p. 77.

79 Oconitrillo, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*, 32.

80 Oconitrillo, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*, 49.

81 Salazar, Jorge Mario. *Crisis liberal y estado reformista. Análisis político electoral 1914-1949*, 77.

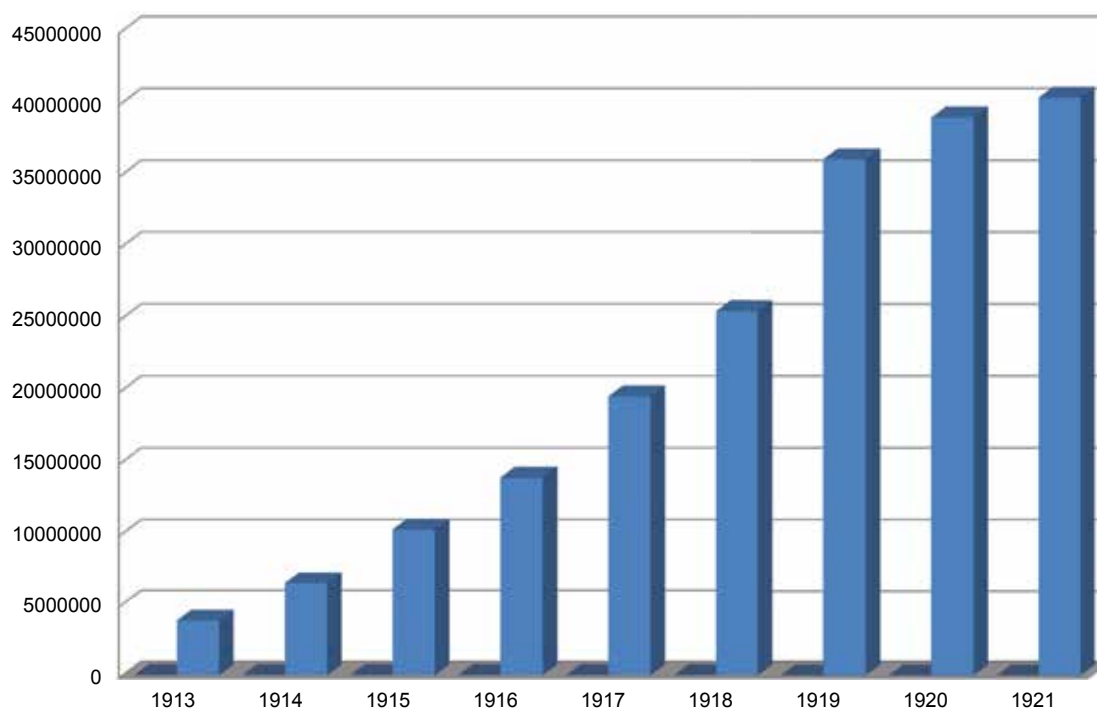
82 Oficial. *Cartera de Hacienda y Comercio*. Renuncia de la primera Directiva del Banco Internacional de Costa Rica N° 274, 8 de diciembre de 1917. (San José: Imprenta Nacional, 1918): 653.

83 Oficial. *Cartera de Hacienda y Comercio*. Nueva Directiva del Banco Internacional. N° 275, 8 de diciembre de 1917 (San José: Imprenta Nacional, 1918): 653-654.

84 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 145.

de papel moneda aumentó considerablemente. Estas emisiones influyeron en el aumento de la inflación y en la depreciación del colón, situación que se hubiera agravado de no haber sido derrocado Tinoco.⁸⁵

GRÁFICO N° 2.1
Deuda interna del Gobierno de Costa Rica
(1913-1921)



Fuente: Soley Güell, Tomás. *Historia Monetaria de Costa Rica*, 181.

En la coyuntura de guerra, la plata adquirió un alto valor en el mercado mundial, mientras el billete se desvalorizaba, lo que provocó la desaparición de la moneda de plata e incluso la de cobre. Entre 1915 y 1916 no se acuñó moneda de plata en Costa Rica, pero en el primer año de la dictadura sí se acuñó, aunque se le rebajó la cantidad de plata a las monedas de ₡0,50 y ₡0,10: de 900 milésimas pasó a 500 milésimas de fino, y se acuñaron monedas de ₡0,10 y ₡0,5 en un material llamado latón, cuyo costo era bajo. Gran parte de la moneda de plata servía para respaldar emisiones de billetes de gobierno, de modo que también escaseó la moneda de baja denominación, problema solventado al emitir el Banco Internacional billetes fraccionarios de ₡0,25 y ₡0,50 céntimos, y el Estado de ₡0,50.

85 Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 76-81.

La dictadura tinoquista debió hacer grandes erogaciones para su defensa, lo que afectó las finanzas nacionales, por lo que decidió ordenar un aumento alarmante en la emisión de billetes del Banco Internacional (ver cuadro N° 2.1). Por Decreto N° 6 del 4 de octubre de 1918 se autorizó aumentar en ₡ 10.000.000 la emisión del Banco, con la obligación de suministrarle al gobierno ₡ 6.000.000 y los ₡ 4.000.000 restantes se destinarían al fondo de emergencia y crédito hipotecario del Banco, lo que no ocurrió, pues el Decreto N° 4 del 9 de mayo de 1919 obligó al Banco a prestarle los ₡ 4.000.000 que aún conservaba en el poder. En junio de 1919, por Decreto N° 12, de nuevo se autoriza al Banco Internacional a emitir ₡ 15.000.000, debiendo entregar al Gobierno ₡ 10.000.000. La dictadura cayó antes de que fuera emitida la totalidad del monto, por lo que entraron en circulación sólo ₡ 3.375.000.⁸⁶ Aun así, el escaso patrimonio del Banco Internacional se vio comprometido con las emisiones anteriores.⁸⁷

Durante el periodo se dio un aumento paulatino de la circulación de billetes del Banco Internacional al tiempo que disminuía la circulación de billetes de otros bancos (ver cuadro N° 2.1.). Esto se debió, por un lado, a que las leyes de emergencia y la crisis no incentivaban la emisión, al estar suspendida la convertibilidad, y por otro a la credibilidad que iba ganando el Banco Internacional. La tendencia era clara hacia la concentración de la emisión en un solo banco de carácter estatal, en el contexto de una situación económica nacional crítica: un país endeudado, una gran inflación, una crisis monetaria y fiscal y un descontento popular generalizado.

Las emisiones del Banco Internacional y el endeudamiento del Gobierno, no fueron suficientes para que Federico Tinco pudiera resolver la crisis económica y mantenerse en el poder. El disgusto de la población inició casi con la dictadura. Tinoco atacó a los maestros cuando envió una circular en la que solicitaba la adhesión a su Gobierno. Los maestros, apoyados por estudiantes y josefinos descontentos, se lanzaron a protestar y prendieron fuego al Diario La Información. Tras una semana de manifestación, conocida como la semana heroica, que dejó heridos y muertos, Tinoco, cuyo hermano Joaquín había sido víctima de un misterioso asesinato en esos días, decide abandonar el país en agosto de 1919.

86 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 154.

87 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 80.

CUADRO N° 2.1 Circulación de billetes por cada banco durante la dictadura de los Tinoco (1917-1919)				
Años	Banco de Costa Rica	Banco Anglo	Banco Mercantil	Banco Internacional
1917	908.305,00	788.041,67	1.842.395,00	3.672.958,75
1918	619.284,59	636.583,34	1.825.935,42	4.507.630,83
1919	427.925,00	565.665,84	1.084.320,42	13.445.384,66

Fuente: Elaboración propia a partir de Memorias de Hacienda y Comercio, 1917, 1918 y 1919.

El ordenamiento del país tras la guerra mundial y tras la dictadura no fue sencillo. En 1919 comenzó el periodo de Restauración, en el cual se trató de reordenar la vida económica nacional y se pretendió asegurar mayor estabilidad política. En este proceso, el Banco Internacional cumpliría un papel fundamental.

2.2. La Restauración y el monopolio de la emisión

Al ser derrocado Federico Tinoco asumió el poder de manera provisional Francisco Aguilar Barquero, y al poco tiempo lo hizo constitucionalmente Julio Acosta García. A partir de ese momento se inició una etapa de restauración de las finanzas públicas y las emisiones monetarias, y se anuló la mayor parte de lo actuado por Tinoco en este sentido.

Después de la crisis de la I Guerra Mundial, los países latinoamericanos buscaron afianzar la estabilidad de la moneda y el faltante del metal de respaldo (oro), por lo que llevaron adelante importantes reformas financieras y regulaciones bancarias. La emisión simultánea de billetes por parte de bancos privados (múltiple emisión) desapareció. Paulatinamente los distintos países empezaron a conceder el monopolio de emisión de billetes a un banco central o a un banco con funciones similares, buscando reducir la potestad de los gobiernos de realizar emisiones sin respaldo para cumplir con sus obligaciones, lo cual había provocado fuertes procesos inflacionarios.⁸⁸

El patrón oro fue suspendido por la mayoría de los países en 1914, con la idea de retornarlo una vez finalizada la guerra. A principios de la década de 1920 se intentó restablecerlo, pero los países tuvieron que hacer ajustes en el valor de su moneda con respecto al oro, debido a las circunstancias

88 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 154.

económicas que generaron la guerra y la postguerra y a la disminución de las reservas de oro, cuya proporción con la oferta monetaria estaba por debajo de los niveles compatibles con la convertibilidad.

En Costa Rica, para este período, Tomás Soley Güell señalaba que la circulación monetaria se encontraba:

“(…) en un estado tan caótico como el que tuvo en los primeros años de la independencia. Si entonces corrieron, en el mercado, monedas de distinta ley, diferente peso de variado valor y de toda nacionalidad, ahora circulaba una balumba de billetes de distinto instituto emisor, entre ellos de un banco fallido [el Comercial], de diferente respaldo, de varia representación metálica: unos expresaban su condición de representantes de la moneda de oro; otros decían ser sustitutos de la moneda de plata, de 900 o de 500 milésimos, según la fecha de emisión. El mismo Gobierno establecía dos clases de moneda de igual denominación; cobrando unos derechos en colones oro y otros en colones comerciales.”⁸⁹

Ante una circulación monetaria tan confusa, constituida básicamente por papel moneda, fue necesario efectuar una reforma que la ordenara y, sobre todo, que concentrara la facultad de emisión en un solo ente, pues en un sistema de pluralidad de bancos de emisión, el fracaso de uno repercutía en los demás, provocaba la pérdida de confianza en todos los billetes, y originaba demandas de reembolso⁹⁰ y crisis monetarias, tal y como sucedió al quebrar el Banco Comercial de Costa Rica, en 1915.

El Banco Internacional fue adquiriendo carácter de organismo permanente tanto por la imposibilidad de liquidar o convertir sus emisiones, como por la conveniencia de que el Fisco y los particulares pudieran aprovechar el crédito que podía brindar. Había sido claro que, durante la conflagración bélica mundial, la mayor parte de su crédito había sido absorbido por el Estado para solventar sus erogaciones, dando como garantía de respaldo al Banco para las emisiones de billetes, bonos de gobierno con intereses del 6% y bonos de la deuda inglesa, traspasando más tarde las sumas representadas por esos bonos.⁹¹

Poco a poco las reservas del Banco Internacional comenzaron a aumentar (ver gráfico N° 2.2). Así, en junio de 1920 se creó un Consejo de Hacienda Pública para que arreglara la situación monetaria del país y adoptara las medidas convenientes, pues el 31 de marzo de 1921 vencía la moratoria concedida a los bancos para convertir o canjear sus billetes oro, metal de respaldo para las emisiones desde 1896.

Como resultado de los informes presentados por este Consejo, en 1921 el Congreso estableció el fin de la inconvertibilidad de los billetes para los bancos particulares, mientras que los del Banco Internacional continuaban sirviendo para pagar obligaciones en colones; si alguien se negaba a

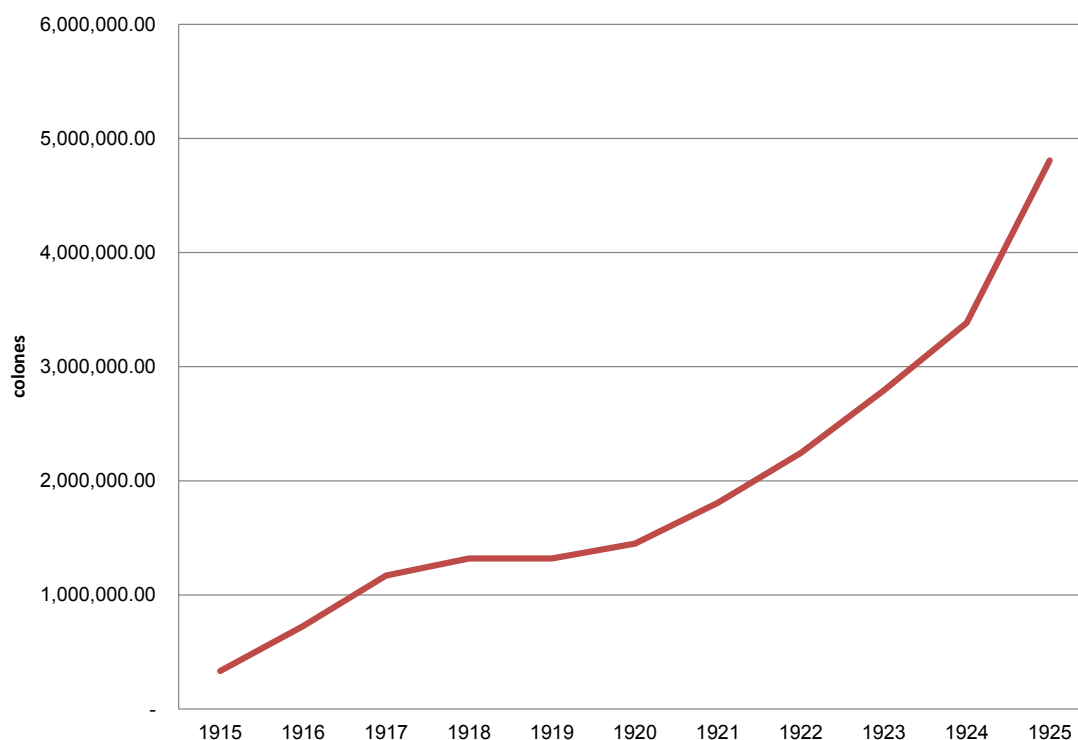
89 Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 174.

90 Se debe tener en cuenta que en este período los billetes estaban respaldados por metales como el oro y la plata, por tanto su valor era de tipo representativo del dinero depositado.

91 Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 93.

recibirlos, se declaraba una moratoria a favor del deudor por el tiempo que durara la inconvertibilidad de esos billetes; además, se eliminó la prohibición establecida en 1914 de exportar oro y plata, y se estableció el libre comercio de esos metales.⁹²

GRÁFICO N° 2.2
Acumulación de reservas del Banco Internacional de Costa Rica
(1915-1925)



Fuente: Soley Güell, Tomás. *Historia Monetaria de Costa Rica*, 213.

En 1922 el Congreso conoció y aprobó el proyecto para unificar las emisiones de las distintas clases de billetes. Se designó al Banco Internacional de Costa Rica como único facultado para emitir moneda y se le autorizó para ampliar su emisión, a fin de iniciar el proceso de sustitución de los billetes del antiguo Banco Comercial y los del gobierno, respaldados por plata.⁹³

La banca privada reaccionó ante el monopolio de la emisión, al señalar en carta pública lo siguiente:

⁹² Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 176-177.

⁹³ Soley Güell, Tomás. *Historia monetaria de Costa Rica*, 178.

“(…) el proyecto va en contra de nuestros derechos y contra el derecho bien claro de los tenedores de billetes de los Bancos Emisores (…). En primer lugar, hemos de recordar la situación legal de los Bancos emisores. Existe una Ley de Bancos que no ha sido derogada y conforme a la cual los Banco emisores reconocidos por el Estado tienen la facultad de emitir billetes (…).⁹⁴

La Ley de Bancos de 1900 fue modificada, para que el Banco Internacional fuera el único ente emisor.

El Banco Internacional no disponía del oro necesario para pagar sus billetes y, a pesar de que se estableció un impuesto sobre la renta para saldar la deuda del Banco, este mecanismo tardó más de diez años en proporcionar los recursos necesarios para respaldar tales emisiones. Mientras tanto, el tipo de cambio seguía teniendo oscilaciones violentas, de cincuenta o cien puntos, como venía ocurriendo desde 1916.

Para solucionar esta situación, el Gobierno decidió establecer la Caja de Conversión, organismo del Banco Internacional encargado de regular la circulación monetaria sobre los principios del “*gold-exchange standard*”. Según la ley que reguló su funcionamiento, nadie que no fuera la Caja de Conversión podría emitir moneda y esta sólo emitiría contra la entrega de oro o de giros, sobre el exterior, a un tipo de cambio fijo del 400%. Sus billetes serían pagaderos, a su presentación, en oro o en giros, al mismo tipo de cambio.

Así, dada la escasez de oro, el respaldo para las emisiones monetarias se amplió, utilizando también como reserva moneda de países que estaba debidamente respaldada por oro, es decir, que conservaba la convertibilidad. Tales monedas convertibles eran llamadas “divisas clave”. A este sistema se le llamó el “patrón oro cambios”⁹⁵, y nuestro país utilizó como tal el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con la fijación del tipo de cambio al 400% respecto del dólar, el colón quedaba valorizado en unos cincuenta puntos más, por lo que fue necesario reducir la cantidad de circulante, reemplazando billetes inconvertibles, de los que circulaban buena cantidad, por billetes convertibles de la Caja, respaldados con el producto de la pequeña renta de bananos, a lo cual se sumó el traslado por parte del Gobierno del *stock* de plata amonedada que poseía. Este sistema de emisión se adoptó bajo el supuesto de que el buen precio de los productos de exportación de Costa Rica se mantendría, supuesto que resultaba bastante frágil para una economía agroexportadora dependiente de los precios y las circunstancias de los mercados internacionales.

Para continuar con el proceso de sanear la circulación monetaria, en 1923 se autorizó la contramarca de las monedas nacionales de plata por el doble de su valor⁹⁶ con la finalidad de retirar del mercado una suma desproporcionada de billetes de ₡ 1 y ₡2, respaldados por plata, los cuales no gozaban de

94 Peters Solórzano, Gertrud. “Historia monetaria de Costa Rica, 1921-1936. El abandono definitivo del patrón oro, la eliminación de la pluralidad de emisión y la adopción del sistema de respaldo por divisas clave. (1921-1932). Viales, Ronny (editor). *Nueva historia monetaria de Costa Rica. De la colonia a la década de 1930*. (San José: EUCR, 2012): 325.

95 Daremblum, Jaime. *Del cacao al colón: el desarrollo de la moneda y la banca en Costa Rica*. (San José, Costa Rica: Centro de Investigación y Adiestramiento Político-Administrativo, 1977): 57.

96

mucha aceptación para adquirir artículos de cierto valor. Por otro lado, se deterioraban rápidamente y su valor de reposición era elevado, en comparación con su valor nominal.⁹⁷ Así, en ese año se autorizó contramarcarse por el doble de su valor las monedas nacionales de plata acuñadas desde la segunda mitad del siglo XIX hasta 1918, por lo cual las de “25 centavos” se contramarcaron con “50 céntimos” y las de “50 centavos” y “50 céntimos” con “un colón”; por el otro lado se les grabó el año “1923”. Esta fue la primera vez que circuló una moneda metálica con la denominación de 1 colón.

En 1924 se realizó la última acuñación de monedas de plata de ₡ 0,25, para llenar el vacío dejado por las antiguas monedas de ₡ 0,25, que habían sido reselladas como monedas de ₡ 0,50 céntimos; en 1928 se efectuó la última acuñación de monedas de oro, compuesta por monedas de ₡ 2. Un año después se dispuso la emisión de monedas de cobre de ₡0,5 y ₡0,10⁹⁸

La Caja de Conversión emitió billetes en denominaciones de ₡ 2, ₡ 5, ₡ 10, ₡ 20, ₡ 50 y ₡ 100, equivalentes, respectivamente, a \$ 0.50, \$ 1.25, \$ 2.50, \$ 5, \$ 12.50 y \$ 25 (dólares de los Estados Unidos de América). Por tal razón, entre 1922 y 1929, los billetes tenían impreso el compromiso de pago de la Caja de Conversión del valor del billete en moneda de oro acuñada de los Estados Unidos de América, o en letras de cambio a la vista sobre Nueva York, a opción del administrador, a razón de un dólar por cada ₡ 4.

Si bien, la Caja fue creada como una sección del Banco Internacional, esta trabajó en forma independiente; la emisión quedó encargada exclusivamente a este organismo. En este sentido, ni el Gobierno ni el Banco Internacional podían realizar emisiones y este último sólo estaba autorizado para reponer billetes en mal estado de sus propias emisiones en circulación.

En el período 1922-1928 aumentaron las importaciones y las exportaciones, la deuda general del Estado disminuyó en alrededor de un 25% y la población del país alcanzó el medio millón de habitantes. En este contexto, la Caja mantuvo el mismo tipo de cambio entre 1924 y 1929; durante ese período demostró su eficiencia, basada en un sistema que era, en alguna forma, una reminiscencia del patrón oro.

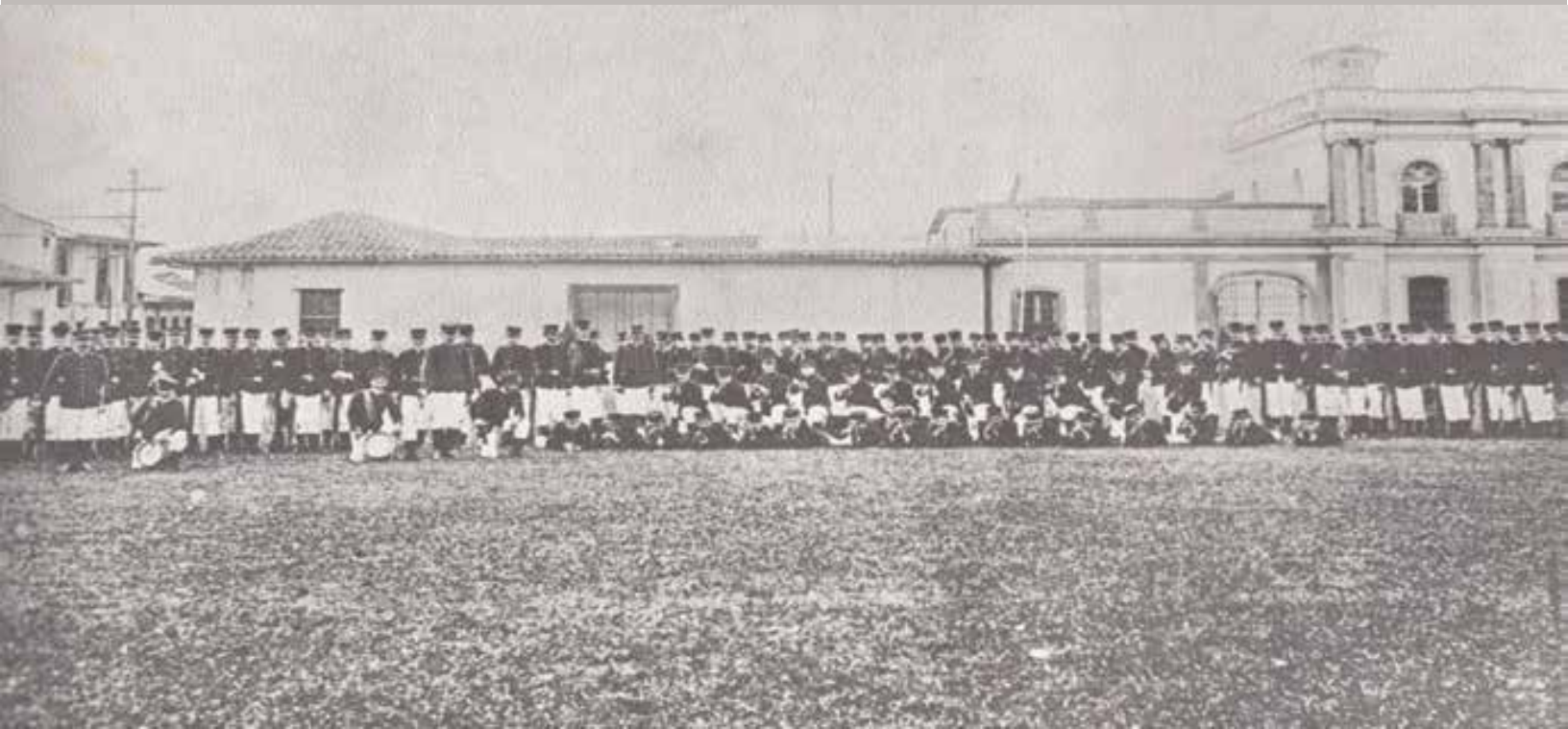
Mucho se ha discutido sobre el “auge” que vivió nuestro país en este período. Alfredo González Flores y otros autores consideran dicho auge como de tipo artificial, producto de las transacciones comerciales y crediticias y de los dos empréstitos contratados con los Estados Unidos por \$ 8.000.000 y \$ 4.000.000 en 1924 y 1928, respectivamente. Dicha situación provocaría un proceso inflacionario y un ambiente ficticio de bienestar; se ha llegado a la conclusión de que para Costa

97 Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, p. 90.

98 Murillo Rivera, Jorge. *Historia de las monedas de Costa Rica. Catálogo Numismático*. (San José: EUNED, 2004): 159.

Rica la crisis mundial de 1929 fue, en sus orígenes, esencialmente monetaria.⁹⁹ En este sentido, José Luis Vega señala que esta no es la única causa de la crisis, sino que hay que sumarle los factores externos en el ámbito de la circulación y la estructura del mercado agrícola mundial.¹⁰⁰

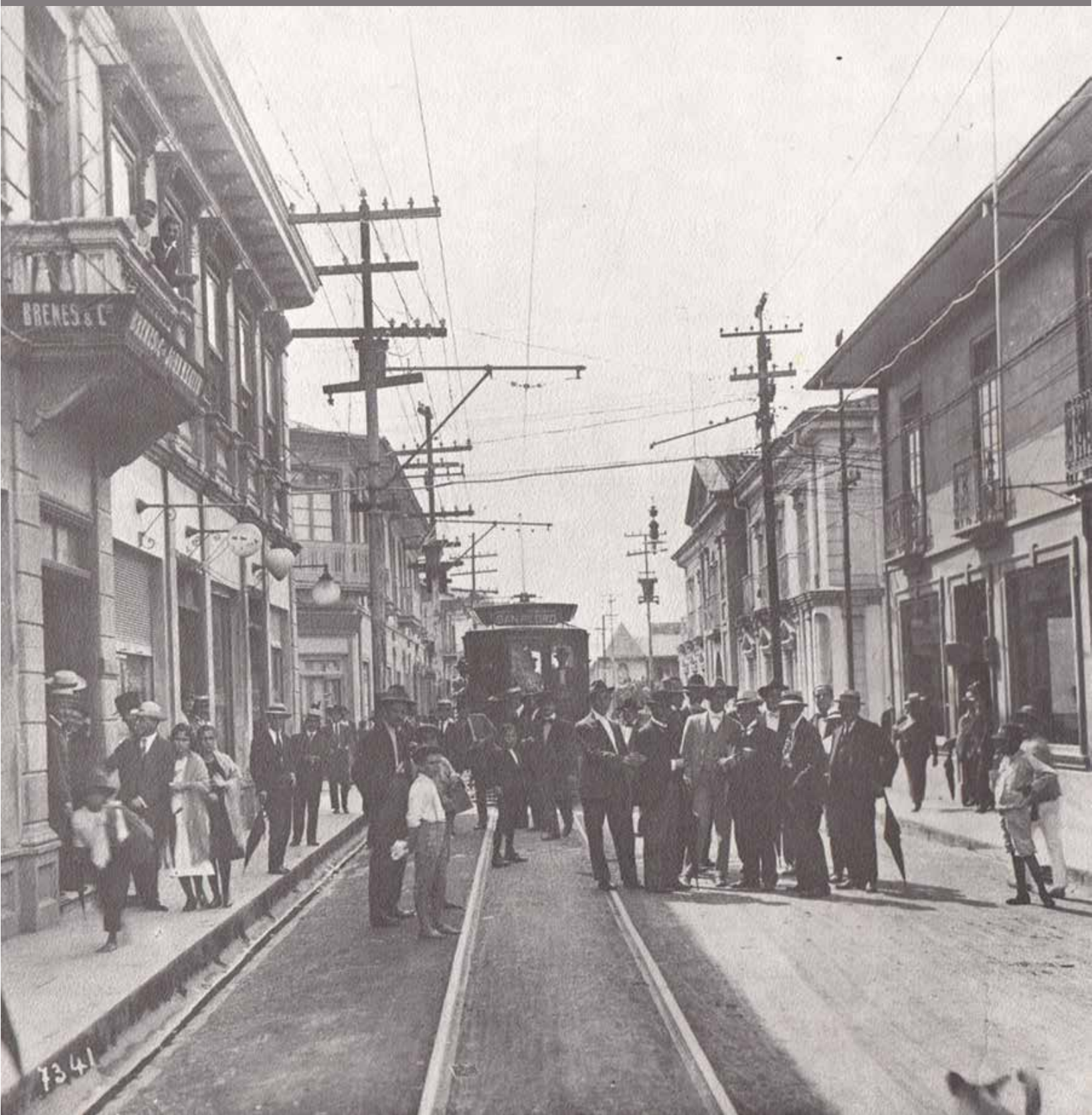
En estas circunstancias, el Banco Internacional llegará a la crisis de 1929 y la depresión de 1930, en la cual volverá a tener un papel fundamental, ya no sólo en el financiamiento estatal, sino también en el apoyo al sector agrícola, fuertemente golpeado por esta nueva crisis.



La Casa de la Moneda, junto a la Comandancia. Lugar que hoy ocupa el antiguo edificio del BANCO NACIONAL, ubicado en la esquina entre la Avenida Primera y la Calle Cuarta.

99 Cfr. Cañas Escalante, Alberto. *Alfredo González Flores: su pensamiento*. (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1980):189 y siguientes.

100 Según Vega Carballo, sí hubo una estimulación artificial de la economía, la cual siempre estuvo regulada por la bonanza ficticia del sector agroexportador y por los empréstitos del exterior, así como por la ilusión de que se estaba en un período de crecimiento autogenerado por el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, sin tomar en cuenta los efectos de las posibles variaciones de los mercados internacionales. Cfr. Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1986): 298-304.



La Avenida Central en 1919, confluencia con la Calle Segunda.

CAPÍTULO III

LA REFORMA BANCARIA

MSc. Manuel B. Chacón Hidalgo
MSc. Andrea M. Montero Mora

3.1. El Banco, la crisis de 1929 y la depresión de 1930

En 1929 estalló la crisis mundial que afectaba de manera importante el comercio internacional. Sus efectos se hicieron sentir en Costa Rica, con la consecuente caída del valor de las exportaciones de café y banano y la contracción de las importaciones.¹⁰¹ Entre 1929 y 1932, el valor de las exportaciones cayó de \$18.000.000 a \$8.000.000 y el de las importaciones pasó de \$20.000.000 a \$5.000.000. Además, los embarques de banano descendieron de 6.000.000 a 3.000.000 de racimos, entre 1929 y 1935. Esta crisis del sector exportador condujo también a una caída importante del ingreso por los impuestos de aduana, vitales para las finanzas del Estado. Este quiso generar rentas con nuevos tributos, pero no lo logró.¹⁰²

Tal situación provocó la disminución en los ingresos estatales y un déficit fiscal constante, especialmente entre 1929 y 1936, circunstancia que trajo consigo nuevas emisiones de billetes inconvertibles, que provocaron el debilitamiento de nuestra moneda y profundas fisuras en el mecanismo de la Caja de Conversión. La renta que la Caja percibía por concepto de las exportaciones de banano ya no fue utilizada para reducir la cantidad de billetes inconvertibles, sino que se usó

101 Pérez, Héctor. *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1997): 112-114.

102 Molina, Iván y Steven Palmer. *Costa Rica 1930-1996: historia de una sociedad*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, S.A., 1997): 9.

para aumentar el circulante; no obstante, el problema no era la falta de moneda, pues esta era suficiente para las transacciones comerciales que se realizaban,¹⁰³ sino atender las erogaciones del Gobierno, cuyos ingresos se habían reducido drásticamente por la crisis fiscal.

La devaluación del colón respecto del dólar no se hizo esperar y los supuestos en los que se sustentaba el funcionamiento de la Caja de Conversión se vieron alterados, con la consiguiente imposibilidad de continuar con su labor, por lo que se procedió a su liquidación, a finales de 1931. Mediante leyes especiales emitidas por el Congreso, el Banco Internacional de Costa Rica asumió la facultad de emisión con el criterio único de llenar las necesidades fiscales.¹⁰⁴

A pesar de ostentar, desde 1921, la facultad única de emisión y el control sobre el tipo de cambio, el país todavía no contaba con una circulación monetaria sana, puesto que las emisiones se habían venido realizando sin considerar sus efectos sobre la actividad económica, el nivel de precios, las necesidades reales de crédito ni los medios de pago. Esto evidenciaba falta de claridad en el establecimiento de una política monetaria y de los instrumentos para aplicarla.

3.2. La Reforma de 1936

La crisis enfrentada en la primera mitad de la década de 1930 dejó como lección que se requería la intervención del Estado para mantener la salud de la economía capitalista, contrario a lo que establecía la ideología liberal imperante en Costa Rica desde la segunda mitad del siglo XIX, según la cual “dejadas libres las fuerzas del mercado, una economía capitalista basada en las exportaciones agrícolas conduciría a la civilización y a la prosperidad para todos”.¹⁰⁵

Desde el siglo XIX hubo intentos por establecer bancos del Estado, como el Banco Nacional (1867-1877) y el Banco de Emisión (1876-1878), los cuales al poco tiempo cerraron sus puertas, siendo el Banco Internacional de Costa Rica la única institución de su género que pudo sobrevivir, a pesar de las circunstancias adversas del contexto nacional e internacional que tuvo que enfrentar desde su génesis y su proceso de consolidación.

Sin embargo, desde su apertura en 1914, el Banco Internacional de Costa Rica se vio recargado con una serie de funciones complejas, poco estructuradas, combinando funciones de banco emisor, banco comercial, banco hipotecario, banco de crédito agrícola e industrial, con otras como beneficiador y exportador de café, y financiador de construcción de carreteras.¹⁰⁶

Por las razones anteriores, se hacía necesario implementar una serie de reformas para reorganizar la institución en particular y el sistema bancario en general, de manera que se organizara todo un sistema estructurado y coordinado. Según Rufino Gil, “el sistema de banca central se imponía,

103 En la década de 1920, la circulación monetaria se había complementado con el aumento en el uso de otros medios de pago, tales como cheques y letras, entre otros, y con una amplia circulación de dólares de los Estados Unidos de América.

104 Gil, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1982): 182-183.

105 Molina, Iván y Steven Palmer. *Costa Rica 1930-1996: historia de una sociedad*, 9.

106 Banco Nacional de Costa Rica (BNCR). *Memoria del Banco Nacional, 1937*. (San José: Imprenta Borrásé Hnos., 1938): 11.

y hacia él se llegó mediante las reformas de 1936 y 1937, para las cuales se contrató, con la aprobación del Gobierno, al técnico doctor Herman Max, Jefe de Departamento de Investigaciones Económicas y de Estadísticas del Banco Central de Chile”.¹⁰⁷

El 6 de mayo de 1936, el doctor Max presentó un informe a la Junta Directiva del Banco Internacional, en el cual planteó la transformación del Banco Internacional de Costa Rica y su cambio de nombre a Banco Nacional de Costa Rica; la ordenación e integración nacional de los bancos privados, el ordenamiento del sistema monetario, la reforma de la Junta de Control de Exportaciones, y el régimen de fijación de intereses bancarios.¹⁰⁸ Las propuestas presentadas por el Dr. Max se materializaron en dos leyes: la Ley General de Bancos y la Ley del Banco Nacional, las cuales entraron en vigencia el 1º de enero de 1937.

La Ley General de Bancos buscó el ordenamiento orientado hacia una mejor coordinación y entendimiento con los bancos privados. Estos podían acudir al redescuento en el Departamento Emisor, con lo cual obtenían mayor protección y liquidez, al contar con una fuente de crédito, mientras que el Departamento Emisor lograba un control sobre la circulación y el crédito. La ley obligaba a los bancos comerciales a establecer un encaje mínimo legal en relación con los depósitos recibidos, que debía estar constituido en efectivo para la propia seguridad de los depositantes, teniendo el 75% de este encaje que estar depositado en el Departamento Emisor. Se establecían, además, otras medidas como la reglamentación que limitaba a los bancos comerciales el comercio de divisas extranjeras con el objetivo de evitar especulaciones que alteraran la fijación del tipo de cambio. Se creó también la Superintendencia General de Bancos, oficina encargada de ejercer una vigilancia y control sobre las operaciones efectuadas por los bancos y sobre su situación financiera.

¹⁰⁹

Con la Ley N° 15 del 5 de noviembre de 1936 se llevó a cabo la reforma bancaria,¹¹⁰ con la cual el Banco Internacional de Costa Rica se reorganizó con el nombre de Banco Nacional de Costa Rica y fue estructurado en tres departamentos: el Emisor, el Comercial y el Hipotecario; al primero de ellos se le dieron todas las atribuciones y funciones que caracterizaban a la banca central. Los departamentos serían coordinados por una Junta Directiva, pero el funcionamiento de estos era totalmente independiente, ya que contaban con capital y contabilidad propios, excepto en lo referente a las ganancias y pérdidas, que debían hacerse en conjunto.¹¹¹

¹⁰⁷ Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 159.

¹⁰⁸ Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 159.

¹⁰⁹ Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 160-161.

¹¹⁰ Oficial. Leyes y Decretos. Ley N° 15 del 5 de noviembre de 1936. (San José: Imprenta Nacional, 1937): 11.

¹¹¹ Hernández, Carlos. *Banca Central y moneda*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1991): 19.

Según Rufino Gil, “el Dr. Max, si bien expresaba que era preferible la creación de un nuevo banco, como Banco Central, encontraba que no era justificado en nuestro medio por su estrechez económica y además porque tendría que luchar para ganar un prestigio que ya tenía el Banco Internacional. Por eso propuso la división tripartita, actuando el Departamento Emisor como un verdadero Banco Central con todas las atribuciones que el sistema de banca central trae aparejadas”.¹¹²

La misión fundamental del Departamento Emisor fue definida en el artículo 66 de la ley, N° 16 del 1° de enero de 1937, en la que se establecía como Institución Emisora única, teniendo a su cargo “(...) el control del circulante y del crédito, así como el del valor de la moneda, tanto en el interior como en su relación con monedas extranjeras, con arreglo a las disposiciones de esta ley”.¹¹³

La misma ley concedió al Departamento Emisor el privilegio exclusivo de la emisión de billetes y monedas fraccionarias para la compra de divisas, para la compra de oro físico, y para la realización de operaciones de crédito que expresamente se le autorizaba verificar con los bancos comerciales. Por otra parte, se le dio la facultad de fijar las tasas de interés y descuento y se le autorizó para comprar libremente y vender a los Bancos y al Estado, toda clase de divisas (letras de cambio, cheques, giros) que implicaran traslado de fondos del exterior a Costa Rica y viceversa, así como a efectuar operaciones de redescuento bancario. Las operaciones de crédito las podría realizar únicamente con los bancos comerciales, prohibiéndosele al Departamento Emisor otorgar al Estado, a las municipalidades, o a cualquier otra institución de derecho público, préstamos en cualquier forma que fuese, lo mismo que efectuar operaciones de crédito con los particulares.¹¹⁴

Por su parte, el Departamento Hipotecario absorbió toda la cartera de operaciones de largo plazo del Banco Internacional, estableciéndose que los créditos hipotecarios que facilitara sólo podían ser destinados a la adquisición de tierras agrícolas y la ejecución de obras de la misma índole; la adquisición y construcción de edificios, y otros fines, siempre que garantizaran el carácter reproductivo de la inversión; y se le autorizó la emisión de bonos,¹¹⁵ que representarían el valor de las hipotecas constituidas a su favor, de manera que no podría emitir, o mantener en circulación, bonos en cantidad superior a la que correspondía al saldo de las obligaciones hipotecarias a su favor.¹¹⁶

El tercer departamento, el Comercial, se derivó de la Sección Comercial que ya existía desde la fundación del Banco Internacional en 1914, prácticamente con los mismos atributos. Lo nuevo fue otorgar al Departamento Comercial el carácter de un banco de esa naturaleza, con los mismos derechos y obligaciones de los bancos privados puramente comerciales, sujetarlo a las regulaciones de la Ley General de Bancos y crear la Sección de Crédito Agrícola e Industrial.

Al Banco Nacional se le dio entonces una completa autonomía funcional, separada totalmente de la intervención del Estado.

112 Gil, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 160.

113 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1937*. (San José: Imprenta Borrásé Hnos., 1938): 14.

114 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1937*, 15.

115 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1937*, 17.

116 Facio Brenes, Rodrigo. *Banca Central y moneda*. (San José: Editorial Costa Rica, 1973): 126.

3.3. El nuevo edificio del Banco Nacional

El 1º de enero de 1937, día en que entró en vigencia la ley de organización del Banco Nacional de Costa Rica, se inauguró el nuevo edificio, cuya construcción se había iniciado el 3 de setiembre de 1934, en el mismo lugar que ocupó el edificio del Banco Internacional. Fue inaugurado por Alfredo González Flores, como presidente del Banco.¹¹⁷

Calificado por los diarios de la época “como el más alto exponente de nuestra cultura arquitectónica moderna”,¹¹⁸ fue diseñado por el arquitecto de origen salvadoreño Daniel Domínguez Párraga, influenciado por el estilo art-decó. Al respecto, en la Memoria Anual del Banco Nacional correspondiente al año 1937 se señalaba que el edificio:

“Arquitectónicamente resume todos los alardes modernos de construcción, y ha sido delineado con el motivo principal de octógono, que juega en las ventanas, en la distribución, en las cúpulas, en los cristales, etc. Solamente hay dos curvas: la de la puerta de entrada y la de una ventana del costado oeste. Todo lo demás es hecho a base de líneas rectas (...).”¹¹⁹

Junto con la obra arquitectónica se fabricó también el mobiliario del despacho y oficinas. En la década de 1950 se construyó un nuevo módulo al costado este del edificio, y se le agregó una segunda planta.

3.4. La emisión monetaria

En 1935 el Banco Internacional emitió por primera vez monedas en las que aparecían sus siglas como ente emisor (B.I.C.R), lo cual consolidaba su función emisora extendiéndose no sólo a la emisión de billetes, sino también de monedas. Se dispuso la emisión de monedas de ₡0,25 y ₡0,50 y de ₡1, en cuproníquel, con el fin de sustituir las monedas de plata reselladas en 1923.¹²⁰

En este sentido, el 22 de agosto de 1935 se decretó lo siguiente:

Decreto N° 168

“Artículo 1. Autorízase a la Secretaria de Hacienda y Comercio para que, por medio del Banco Internacional de Costa Rica, haga acuñar en la Casa de la Moneda de Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, monedas de cobre y níquel por un valor nominal conjunto de un millón de colones, conforme a las disposiciones del presente decreto y de acuerdo con la siguiente distribución:

350.000 piezas de un colón

117 Por Decreto N° 206 del 6 de agosto de 1933 se acordó traspasar al Banco Nacional el local que antes ocupaba la Imprenta Nacional así como una faja de terreno, con el propósito de ampliar las oficinas centrales de la Institución.

118 BNCR, *Memoria del Banco Nacional, 1937*. (San José: Imprenta Borrasé Hnos., 1838): 18.

119 BNCR, *Memoria del Banco Nacional, 1937*. (San José: Imprenta Borrasé Hnos., 1838): 18.

120 Murillo Rivera, Jorge. *Historia de las monedas de Costa Rica. Catálogo Numismático* (San José: EUNED, 2004): 160.

700.000 piezas de cincuenta céntimos

1.200.000 piezas de veinticinco céntimos

Artículo 2. La ley de esta moneda será de 25% de níquel y 75% de cobre, y su diámetro, espesor y peso, los expresa el siguiente cuadro:

Valor	Diámetro	Espesor	Peso
₡1.00	29 mm	2.0 mm	10,00 g
₡0,50	25 mm	1.8 mm	6,25 g
₡0,25	23 mm	1.6 mm	3,45 g

La tolerancia de peso, en más o menos, será de 0,32 gramos.

Artículo 3. La moneda de níquel y cobre autorizados por este decreto, llevará grabado en el anverso el Escudo de la Nación, la leyenda “República de Costa Rica” y la fecha “1935”. En el reverso llevará estampadas dos ramas de café; en el centro de éstas, el valor de la moneda; y en la orla, parte superior, la leyenda “América Central”, y en la parte inferior la iniciales del Banco Internacional de Costa Rica. En el canto, en bajo relieve, llevará esas mismas iniciales.”¹²¹

En noviembre de 1935 comenzó a circular el nuevo tipo de monedas. A partir de ese momento, en la práctica la moneda física dejó de tener un valor intrínseco, por el material con que estaba fabricada, y adquirió un valor estrictamente nominal o facial: el que lleva impreso. Las iniciales G.C.R. (Gobierno de Costa Rica), que se grabaron en las monedas de Costa Rica desde 1905, dieron paso por primera vez a las iniciales del ente encargado de la emisión de moneda, en este caso el Banco Internacional de Costa Rica, cuyas siglas fueron “B.I.C.R.”.

El cambio en la utilización de metales preciosos por metales de bajo costo y alta durabilidad, que se produjo en 1935, al acuñarse las monedas de cupro-níquel; el cierre de la Caja de Conversión y la suspensión del sistema de respaldo de las emisiones de billetes sobre la base del dólar (1930), abrieron las puertas para que los billetes tuvieran plena capacidad como moneda, y no en razón de su posibilidad de ser convertidos en oro, plata o moneda extranjera respaldada por oro. A partir de ese momento, podemos hablar de la consolidación del uso del papel moneda en Costa Rica. Al respecto Rodrigo Facio señala:

121 Decreto N° 168 del 22 de agosto de 1935. Oficial. *Leyes y Decretos 1935*. (San José: Imprenta Nacional, 1936): 138-139.

“...Al abandonarse el sistema metálico y adoptarse el de papel-moneda, dentro del cual la unidad monetaria se halla totalmente desligada de todo peso metálico, sí se plantea en forma directa el problema de determinar el valor, interno e internacional, de la moneda; porque ese valor ya no podrá resultar de una ley metálica, ahora inexistente”.¹²²

La reforma de 1936 consistía, básicamente, en implementar una moneda administrada y emitida por el Departamento Emisor, el cual controlaría además su oferta, adecuándola a las necesidades del país. Con esta reforma se formalizó el sistema de papel moneda, desligado de patrones metálicos. En consecuencia, la determinación de los tipos de cambio le fue asignada a una Comisión de Cambios del Departamento Emisor.¹²³

El Banco Nacional inició sus emisiones de billetes en 1936, con fórmulas del Banco Internacional reselladas con la leyenda “Banco Nacional de Costa Rica”. A partir de 1939, el Banco Nacional emitió billetes con fórmulas propias en denominaciones de ₡2, ₡5, ₡10, ₡20, ₡50 y ₡100. A diferencia de los emitidos por el Banco Internacional, los del Banco Nacional, por primera vez, dejaron de incluir la promesa de pago, ya fuera en moneda acuñada o en monedas extranjeras respaldadas por oro.

En cuanto a las características y el funcionamiento de nuestro sistema monetario y del papel moneda, el economista Tomás Soley escribió, en 1940, lo siguiente:

“Nuestro sistema monetario ha quedado reducido al papel moneda, virtualmente desligado del oro, puesto que los billetes no son canjeables por éste ni por ningún metal. Con buena lógica, puesto que se ajusta a la realidad, los billetes han dejado de ostentar la falsa promesa (mantenida antes, aun en tiempos de inconvertibilidad) de que serán canjeados por oro. Los billetes sólo pueden cambiarse por sí mismos, por mercaderías, por títulos de crédito, por propiedades. El problema consiste en mantener su valor en una relación constante con el precio de los artículos. Dicho más claramente: en asegurarles una función dominante de medio de cambio entre los diferentes bienes, serían así siempre una medida inalterable de los precios, un denominador exacto de los valores. La Caja de Conversión demostró durante siete años, cómo podía mantenerse una relación fija de nuestra moneda con el oro sin que dicho metal entrase en la circulación. El desideratum, para el nuevo sistema, sería que pudiese mantener ese equilibrio no ya con el oro (dólar) sino con los artículos, salarios y jornales. En la actualidad mantiene la relación fija con el oro como lo hiciera la Caja de Conversión, pero sus billetes tendrán que seguir la fluctuación de los precios que a ese metal fije el sistema estadounidense. No obstante ese pero, y en espera de que llegue a lograrse la relación con los bienes, nuestro sistema puede calificarse como acertado, puesto que es capaz de sustraernos a las fluctuaciones del cambio sobre el Exterior. Esto es lo más que habíamos conseguido con el Patrón de oro y con la Caja de Conversión.

Para conservar esa fijeza y preparar el camino que nos lleve a conseguir la de los precios, sólo se requiere que el Banco Emisor sepa mantener en circulación el dinero que requiera el mercado, en tiempos prósperos y adversos, de manera que ni el exceso ni el defecto de los signos monetarios provoque o acentúe las fluctuaciones de los precios”.¹²⁴

122 Facio, Rodrigo. *Banca Central y moneda*, 291.

123 Delgado, Félix. *La política monetaria en Costa Rica: 50 años del Banco Central*. (San José, Costa Rica: BCCR, 2000): 86.

124 Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1975): 130.

Los billetes emitidos por el Banco Nacional a partir de 1939 con fórmulas propias, por primera vez utilizaron imágenes de anverso y reverso que se relacionaban directamente. Se adoptó el patrón de imprimir en el anverso el retrato de un personaje importante para la historia del país en el ámbito político, económico, social o cultural, y en el reverso un motivo relacionado con la obra de ese personaje o con su lugar de origen. La selección de los personajes y los períodos históricos, posiblemente se realizó con base en la interpretación de la historia que Ricardo Fernández Guardia plasmó en su obra *Cartilla Histórica de Costa Rica*,¹²⁵ en boga durante la década de 1930 y 1940. Conquistadores como Juan de Cavallón y Juan Vázquez de Coronado, el presbítero Florencio del Castillo, los jefes de Estado Juan Mora Fernández y Braulio Carrillo y el primer presidente de Costa Rica, José María Castro Madriz, entre otros, formaron parte de las imágenes del anverso de los billetes del Banco Nacional hasta 1949.

El 18 de marzo de 1947 se promulgó una nueva Ley de la Moneda que, entre otras cosas, estableció la emisión de moneda de ₡2 en cuproníquel. En los puntos referentes a la emisión de moneda, dicha Ley señala lo siguiente:

“Ley de moneda

Título 1

De la moneda en general

Artículo 1. La unidad monetaria de Costa Rica es el colón que se divide en cien partes iguales llamadas céntimos.

El símbolo del colón es la letra C cruzada por dos líneas paralelas verticales.

Título III

De las monedas divisionarias

Artículo 20. El Departamento Emisor podrá acuñar cuatro diferentes tipos de monedas de níquel, de forma discoidal:

1. Una moneda de dos colones, con un peso de 14,00 gramos y un diámetro de 32 milímetros.
2. Una moneda de valor de un colón con un peso de 10,00 gramos y un diámetro de 29 milímetros;
3. Una moneda de valor de cincuenta céntimos, con un peso de 7,00 gramos y un diámetro de 26 milímetros, y

125 Fernández Guardia, Ricardo. *Cartilla Histórica de Costa Rica*. (San José: Lehmann Editores, 1996).

4. Una moneda de valor de veinticinco céntimos, con un peso de 3,45 gramos y un diámetro de 23 milímetros.

Artículo 21. El Departamento Emisor podrá acuñar dos diferentes tipos de moneda de cobre, de forma discoidal:

1. Una moneda de valor de diez céntimos, con un peso de dos gramos y un diámetro de 18 milímetros; y
2. Una moneda de valor de cinco céntimos, con un peso de un gramo y un diámetro de 15 milímetros.

La aleación de estas monedas estará compuesta de 95% de cobre, el 4% de zinc, el 1% de estaño y la tolerancia en la ley peso será la usual en esta clase de monedas.

Artículo 22. La moneda divisoria que emita o acuñe el Departamento Emisor llevará grabado en el anverso el escudo de la Nación, la leyenda “República de Costa Rica” y el año de la acuñación en cifras. En el reverso llevará estampadas dos ramas de café entrelazadas, en cuyo centro se expresará el valor de cada moneda, en la parte superior de la orla la leyenda “América Central” y en la inferior las iniciales “B.N.C.R” del Banco Nacional de Costa Rica.

Las de níquel, además llevarán esas mismas iniciales en el canto bajo relieve.”¹²⁶

Con fundamento en esta Ley, el Banco Nacional mandó a acuñar a la Real Casa de la Moneda de Londres las monedas de cuproníquel con fecha 1948, similares a las de 1935 y 1937, y de iguales denominaciones. La única diferencia de estas monedas con respecto a las anteriores de cuproníquel, consiste en que las de ₡0,50 tienen un milímetro más de diámetro y su peso es menor que el de las de igual valor de 1935 y 1937.

El Banco Nacional emitió sus últimas monedas en 1949: de ₡0,05 y ₡0,10 en latón y con fecha 1947. Esa fue también la última emisión de monedas realizada por la Casa de Moneda de Costa Rica, que se cerró durante el Gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, a cargo de José Figueres Ferrer.

126 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 846, 18 de marzo de 1947. (San José: Imprenta Nacional, 1948):140-144.

3.5. El control del tipo de cambio

En cuanto al control del tipo de cambio, durante el período de la Caja de Conversión, el tipo de cambio se mantuvo en un 400% con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Una vez liquidada la Caja de Conversión a finales de 1931, el colón se devaluó, como consecuencia de emisiones de papel moneda realizadas por el gobierno sin respaldo técnico, lo que provocó el alza en el tipo de cambio, el cual pasó del 425% al 450% y luego al 475%, descendiendo posteriormente de nuevo al 425%, sin razón aparente alguna. Esto provocó una fuerte demanda de divisas por parte del comercio importador, lo cual, unido a una balanza comercial desfavorable, provocó en 1934 un alza en el tipo de cambio que lo colocó en el 675%.

Desde 1932 se había creado la Junta de Control de Cambios y Exportación de productos, organismo dependiente del Banco Internacional; sin embargo, no llegaban a ese organismo las suficientes divisas para satisfacer las demandas de los importadores, por lo que se desarrolló un importante mercado negro donde los tipos de cambio eran más altos que los establecidos de manera oficial.¹²⁷ A pesar de varios esfuerzos por controlar el tipo de cambio, esto no fue posible y más bien tendió al alza, llegando en 1936 al 682%.

Ya desde 1935, la Junta Directiva del Banco Internacional había dispuesto enviar a los funcionarios de la institución, Ángel Coronas y Jorge Campabadal, a estudiar la forma de controlar el tipo de cambio, llegando a la conclusión de que lo que se requería era una reforma de todo nuestro sistema bancario.¹²⁸

Una vez que entró la nueva legislación en vigencia, el 1° de enero de 1937, una de las primeras acciones del Banco Nacional fue enfrentar el problema de la fijación del tipo de cambio del dólar americano, como parte de la función reguladora de ente bancario. Para ello, se tomó en cuenta el estado general del mercado de divisas y el tipo de cambio promedio de los meses anteriores, y el 4 de enero se fijó el tipo de 561% para la compra del dólar, y de 563% para su venta, el cual al poco tiempo bajó a 562%.

Según Rodrigo Facio, “durante todo el año 1937 se mantuvo estable el tipo de cambio, habiéndose demostrado que la nueva organización resultaba perfectamente apta para amortiguar fluctuaciones estacionales en el mercado de divisas, así como para eliminar por completo la especulación”.¹²⁹

La situación de estabilidad del tipo de cambio tendría un impacto importante, como producto de una nueva circunstancia internacional: el estallido de la Segunda Guerra Mundial, que acarrearía graves problemas a nuestro comercio internacional, con el cierre total o parcial de los mercados internacionales a nuestros productos, lo cual inicialmente llevó a que la cotización para el dólar en el mercado libre tuviera un alza a casi el 600%.

127 Gil, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 156

128 Gil, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, 158.

129 Facio, Rodrigo. *Banca Central y moneda*, 130.

Ante una demanda excesiva de divisas, por encima de la oferta, el Departamento Emisor del Banco Nacional debió intervenir para asegurar la estabilidad cambiaria, lo cual hizo mediante el mecanismo de su Fondo de Regulación de Cambios, con lo que se logró la estabilidad durante todo el año de 1939.¹³⁰

En los años posteriores, al resultar afectadas las exportaciones costarricenses por el cierre de mercados como Gran Bretaña y Alemania, hubo necesidad de reorientar el comercio exterior hacia los Estados Unidos, aceptando precios más bajos para el café y sin poder colocar allí toda la producción de banano.

¹³¹ La balanza de pagos también se afectó, lo cual ocasionó graves problemas fiscales y monetarios, al afectar los impuestos a la importación y, por ende, el régimen tributario y presupuestario de la nación.¹³² Inevitablemente, el tipo de cambio también se vio afectado y el Banco Nacional debió llevar adelante una serie de medidas que le permitirían paliar, en parte, la crisis económica por la conflagración bélica. Estas medidas iban, más allá de lo cambiario y monetario, a un apoyo decidido a los sectores económicos considerados claves. De esta manera, se acordó en 1939:

“(...) la intensificación de la producción agrícola e industrial, mediante una amplia política de crédito del Banco Nacional y los bancos privados, con el fin de mantener la estabilidad económica interna; el fortalecimiento del Fondo de Regulación de Cambios, mediante la incorporación al mismo de la suma de \$ 962,03.60, representada por el saldo del empréstito por un millón de dólares concedido por la Compañía Bananera al Gobierno con motivo de la firma del contrato bananero, y reconocido por la Ley N° 159 de 5 de agosto de 1938; y la reglamentación de las facultades de la Junta de Control para poder ejercer control y discriminación sobre las solicitudes de divisas extranjeras”.¹³³

Para 1940, el volumen de las exportaciones se redujo, debido al cierre de los mercados europeos, a ₡41.984,718. El déficit de la balanza comercial llegó a la suma de ₡52.490.055, y, por primera vez, desde la entrada en vigencia de las nuevas leyes bancarias, la balanza de pagos fue también negativa, con un déficit de ₡ 6.300.000,00. Por esta razón, el Fondo de Regulación de Cambios debió hacer frente a parte de las obligaciones internacionales del país, por lo cual el Fondo de Regulación se redujo en poco más de ₡6.000.000. A partir de 1941, la situación cambiaria comenzó a variar, debido a una serie de ingresos extraordinarios de la balanza de pagos (empréstitos e inversiones internacionales), por lo que el sistema de prioridades para la obtención de divisas se suspendió en agosto de 1942, volviéndose al libre empleo.¹³⁴

Durante el primer semestre del año 1942 se dio una fuerte escasez de divisas, como producto del cierre de mercados y la baja en los precios de nuestros productos de exportación; sin embargo, para el segundo semestre, la situación se caracterizó por una excesiva entrada de divisas, lo que provocó un aumento constante en la emisión de billetes y de medios de pago en general. El Fondo de Regulación

130 Facio, Rodrigo. *Banca Central y moneda*, 132.

131 Molina, Iván y Steven Palmer. *Costa Rica 1930-1996: historia de una sociedad*, 10.

132 Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1986): 316.

133 Facio, Rodrigo, *Banca Central y moneda*, 144.

134 Facio, Rodrigo, *Banca Central y moneda*, 146.

de Cambios cerró el año 1942 con un saldo de ₡59.100.000,00 el cual se elevó un año después a la cifra de ₡83.500.000. Al mismo tiempo, la circulación de billetes creció de ₡59.100.000,00 a fines de 1942, a ₡76.700.000,00 al finalizar el año 1943.¹³⁵

El Banco Nacional aplicó durante 1942 y 1943 medidas para atenuar o limitar el proceso inflacionista, tales como “(...) la supresión de las restricciones de control de divisas, la abolición de los intereses sobre los depósitos en cuenta corriente, la emisión de certificados de custodia de divisas para absorber los excedentes que se presentasen en los bancos y la restricción de los créditos bancarios”.¹³⁶ A ello se sumó una política de control del crédito, dada la abundancia de fondos en los bancos, cuya expansión desmedida hubiera provocado alza en los precios. Para ello, el Banco Nacional, en acuerdo con los bancos comerciales, dispuso limitar los préstamos a aquellas operaciones indispensables para el desarrollo agrícola e industrial del país.¹³⁷

Durante 1944, la situación no fue distinta al año anterior, ya que persistieron los mismos factores de orden externo e interno que habían venido repercutiendo en nuestra economía. El Fondo de Regulación de Cambios, que durante los años 1942 y 1943 había venido creciendo como consecuencia de los ingresos extraordinarios de divisas y de la disminución de las importaciones, tuvo a finales de 1944 un descenso de ₡ 9.300.000,00. De manera similar, el resultado del balance de pagos positivo correspondiente a los años 1942 y 1943, gracias al aumento de las reservas de divisas en dólares, fue desfavorable en 1944 y produjo una disminución de \$1.600.000,00 en nuestras reservas; caída originada por el aumento de las importaciones y la reducción del nivel de los ingresos.¹³⁸

El Banco Nacional continuó con su política de apoyo a la economía general del país en medio de la crisis. Su aporte se centró en actividades productivas como la agricultura, la ganadería y la industria, hacia las cuales dirigió créditos para el financiamiento de la cosecha de café, atendidos preferentemente, y en cooperación con los bancos comerciales del país. Por otra parte, los pequeños agricultores continuaron recibiendo la asistencia técnica y económica a través de Juntas Rurales de Crédito. Los Almacenes Generales de Depósito recibieron del Banco considerables sumas mediante el descuento de los vales de prenda emitidos por ellos.¹³⁹

Además, el Banco Nacional, con la cooperación de los bancos comerciales, ayudó al gobierno a solucionar la seria crisis fiscal que sufría, por medio de la concesión de varios créditos por más de ₡6.000.000, incluyendo un crédito rotativo por ₡3.000.000 que fue renovado en varias ocasiones.¹⁴⁰

Pasada la Segunda Guerra Mundial, la situación económica general del país poco a poco volvió a estabilizarse, lo mismo que el tipo de cambio, y el Banco Nacional continuó con su apoyo a la economía del país a través de sus departamentos, y del aporte, por leyes especiales, a una serie de

135 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1943*. (San José: Imprenta Borrasé Hnos., 1947): 11.

136 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1943*. (San José: Imprenta Borrasé Hnos., 1947): 11.

137 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1943*, 13.

138 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*. (San José: Imprenta Borrasé, 1948): 10.

139 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*, 12-13.

140 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*, 13.

actividades tales como el mantenimiento de la Junta de Control de Exportación; una contribución para el mantenimiento del Sanatorio Durán; el fondo para el saneamiento de la deuda pública; impuestos para el mantenimiento de la Superintendencia de Bancos, entre otros.¹⁴¹

Las utilidades anuales que tuvo el Banco en este período fueron convertidas en reservas que capacitaron a la institución para ejercer una acción de estabilidad económica y monetaria en beneficio de la producción nacional.¹⁴²

En 1946 Costa Rica inició su participación en el nuevo sistema monetario internacional, basado en los acuerdos de Bretton Woods de 1945, lo cual sentó las bases para un nuevo ordenamiento, basado en el patrón oro-dólar, así como para la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido como Banco Mundial. El objetivo de este sistema era promover la expansión del comercio internacional, sobre la base de un sistema de tipos de cambio fijos determinados por los países, bajo la vigilancia del Fondo Monetario Internacional; asimismo, regular el intercambio entre las naciones después de un período de caos cambiario. Las monedas nacionales estaban ligadas al oro, por el establecimiento de su valor en relación con ese metal; sin embargo, en la práctica, las reservas estaban constituidas por dólares de los Estados Unidos de América.¹⁴³

La determinación de los tipos de cambio recayó en la Asamblea Legislativa, según la Ley de Moneda emitida en 1947. Si bien esto representó volver, de manera indirecta, a los sistemas de respaldo en metálico, se abandonaron los rígidos lineamientos de lo que se concebía como “emisiones orgánicas”, entendidas como emisiones monetarias realizadas solo para financiar transacciones reales de bienes producidos en la economía.¹⁴⁴ Si bien, durante ese período, el Banco Nacional comenzó a desarrollar, por medio de su Departamento Emisor, una política monetaria acorde con el requerimiento de las transacciones comerciales, dicho departamento no gozaba aún de la independencia necesaria para llevar a cabo políticas de emisión y circulación, sobre todo porque, al estar conectado con un banco comercial, sus intereses podían entrar en conflicto; además, por esa misma dependencia, carecía de la autoridad legal indispensable para cumplir debidamente con las funciones características de la banca central. Esta situación vislumbraba un nuevo cambio, que se llevaría a cabo en 1950, cuando se funda el Banco Central de Costa Rica, sobre la base del Departamento Emisor del Banco Nacional.

En general, los objetivos y el aporte del Banco Nacional en el campo cambiario y monetario para el período 1937-1947 fueron:

141 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*, 24.

142 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*, 24.

143 Delgado, Félix. *La política monetaria en Costa Rica: 50 años del Banco Central*. (San José: Rica: BCCR, 2000): 81-82.

144 Delgado, Félix. *La política monetaria en Costa Rica: 50 años del Banco Central*, 83-87.

“Obtener una moneda con las cualidades indispensables a toda moneda sana: La ESTABILIDAD Y LA ELASTICIDAD. La primera, desde luego que la moneda costarricense puede en todo momento ser convertida en moneda extranjera a un porcentaje fijo conocido de antemano; la segunda, puesto que de acuerdo con las funciones encomendadas al Departamento Emisor, el volumen de la moneda puede variarse según las necesidades verdaderas de la economía”.¹⁴⁵

3.6. Las Juntas Rurales de Crédito Agrícola

Uno de los proyectos más importantes del Banco Nacional fue el de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola (Juntas Rurales). Las Juntas Rurales se establecieron con el propósito de facilitar crédito a pequeños propietarios, pues eran víctimas de los especuladores comerciales, quienes cobraban altos intereses por los préstamos otorgados.¹⁴⁶ La situación del pequeño productor endeudado empeoró con la Primera Guerra Mundial, cuando muchos no pudieron saldar sus compromisos y perdieron cosechas y propiedades.

El Banco Internacional propuso que las Juntas Rurales tuvieran un carácter distrital.¹⁴⁷ En un principio se establecerían en aquellos distritos conocidos por su contribución en el abastecimiento de víveres y capaces de producir mejores resultados, tanto por los recursos a disposición como por el capital humano. El presupuesto inicial que dispuso el Banco para las Juntas Rurales fue de ₡300.000.¹⁴⁸

Las Juntas estarían integradas por un máximo de cinco y un mínimo de tres miembros, mayores de 25 años, vecinos del lugar, agricultores y propietarios de bienes sin gravámenes. Los miembros de la Junta serían elegidos por el Banco y entre ellos elegirían al Presidente, Secretario y Tesorero de la Junta.¹⁴⁹ Una vez organizada, el Banco destinaría el dinero que considerara conveniente para el desarrollo de la agricultura en el distrito elegido.¹⁵⁰

Las personas interesadas en un crédito debían explicar el destino del dinero, las condiciones de devolución y la garantía ofrecida al Banco. Cada individuo no recibiría más de ₡250. Y cada solicitud sería examinada por los miembros de la Junta, quienes tenían que velar porque la garantía fuera satisfactoria, la devolución del dinero no demorara más de un año y el dinero fuera utilizado en labores agrícolas.¹⁵¹ El interés por los créditos no debía ser mayor de 12% anual y sería fijado por el Director del Banco.

El proyecto de las Juntas Rurales buscó resolver el problema de acceso al crédito agrícola. Sin embargo, sus alcances en un principio fueron muy limitados, pues:

145 BNCR. *Memoria del Banco Nacional*, 1937, 16.

146 Oficial. *Leyes y Decretos*. Decreto N° 32, 30 de diciembre de 1914. (San José: Imprenta Nacional, 1915).

147 Artículo N° 1 del Decreto anterior.

148 En un principio el monto establecido fue de ₡200.000 pero por Decreto N° 5 del 12 de mayo de 1916 se destinó la cantidad de ₡300.000.

149 Artículo N° 2 del Decreto N° 32 del 30 de diciembre de 1914.

150 Artículo N° 3 del Decreto anterior.

151 Artículo N° 6 del Decreto anterior.

“Rindieron en los primeros años eficientes servicios en algunas localidades, pero desgraciadamente no se ejerció un riguroso control sobre ellas y sus sanos propósitos fallaron, y si bien es cierto que en pocos y contados casos las Cajas Rurales dieron los resultados esperados, en su mayoría su acción fue muy limitada y de escaso beneficio para la agricultura. La ley creadora de las juntas rurales fue buena pero faltó una reglamentación adecuada, y la debida organización que les permitiera operar y desarrollarse dentro de los principios técnicos que el crédito agrícola requiere”.¹⁵²

Además:

“Sobre los miembros de las juntas y las operaciones que efectuaban, no ejercía el Banco control, ya que se conformaba con obtener la responsabilidad directa en las operaciones que constituían, que por regla general se hacían para fines de carácter consuntivo o para llenar necesidades de crédito de dudosa reproductividad, que dejaba generalmente al deudor en condiciones de incapacidad para cumplir debidamente con su compromiso. En tales condiciones el rendimiento de las juntas era cada vez menor, las pérdidas muy frecuentes (...) el Banco se vio obligado a proceder a la liquidación de varias juntas cuyo funcionamiento se encontraba completamente paralizado por las circunstancias dichas, disponiéndose no crear nuevas cajas rurales hasta tanto no se dictara una nueva reglamentación que corrigiera los defectos de las antiguas y ofreciera al Banco seguridades en la organización y operación de dichos organismos”.¹⁵³

Es hasta 1936, con la reforma bancaria, que se da un nuevo impulso a las Juntas Rurales de Crédito, que inicia en 1937 y se consolida con un nuevo reglamento en 1938.¹⁵⁴ Las Juntas Rurales dependerían ahora de la Sección de Crédito Agrícola, encargada de dirigir y controlar sus operaciones, organizar el crédito rural dentro de normas racionales y educar al pequeño productor. Las Juntas nombrarían un delegado inspector, quien debía ser ingeniero agrónomo o un buen conocedor de la región y su producción agrícola.

Tras el nuevo reglamento, las Juntas Rurales se organizaron en circuitos. Los primeros cuatro circuitos fueron Puriscal, Orotina, Santa Cruz de Guanacaste y Turrialba. Durante los primeros seis meses se efectuaron 578 operaciones por un monto de ₡145.295. La inversión de los préstamos se resume en el siguiente cuadro:

152 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*. (San José: Borrásé Hnos, 1938): 225.

153 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*, 225.

154 El reglamento se propuso en la Sesión N° 1690, del 25 de mayo de 1930 y la Junta Directiva del Banco lo aprobó el 30 de junio de 1938. BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1938*. (San José: Borrásé Hnos, 1939): 217.

CUADRO N° 3.1
Juntas Rurales de Crédito Agrícola.
Inversión de los préstamos. Dado en %

Clase de inversión	Puriscal	Orotina	Santa Cruz	Turrialba	Total
Para arroz	15.36 %	59,58%	44,58%	1,68%	33,10%
Para maíz	6,35%	25.52%	25,17%	22,81%	18,34%
Para frijoles	30,15%	9,04%	2,86%	19,27%	15,87%
Para ganadería	9,24%	1,26%	20,95%	22.91%	12.20%
Para tabaco	21,89%			7,03%	8,53%
Para café	10,23%			12,23%	4,99%
Para caña	2,63%			0,31%	0,96%
Para papas				2,45%	0,28%
Para varios	4,15%	4,60%	6,44%	11.31%	5,73%
Total	35,35%	24,55%	28,85	11,25%	100%

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937.* (San José: Borrásé Hnos, 1938): 229.

El cuadro 3.1 muestra el interés del Banco Nacional por la diversificación agrícola, tanto con productos comerciales (café, caña, tabaco) como de subsistencia (arroz, maíz, frijoles, papas y productos pecuarios). La inversión en las actividades agrícolas dependió de las características agroecológicas de cada circuito. Mientras Puriscal destinó la mayor parte del crédito al cultivo de frijoles y tabaco, Orotina y Guanacaste lo hicieron en arroz y maíz, Turrialba en ganadería y café. Lo importante para el Banco fue dinamizar el sector agrícola en diferentes regiones apoyando a pequeños campesinos a través de una política de crédito favorable y educación rural.

Con el nuevo reglamento las Juntas Rurales muy pronto aumentaron en número; las operaciones fueron cada vez mayores y el Banco Nacional debió destinarles más presupuesto (ver cuadro N° 3.2).

CUADRO N° 3.2 Evolución de las Juntas Rurales de Crédito (1937-1939)					
Año	N° de Juntas	N° de operaciones	Monto	Total de operaciones (31 dic)	Abonos y cancelaciones
1937	4	578	₡ 145.295	523	₡ 11.525.00
1938	8	1746	₡ 487.930	1745	₡ 156.000.05
1939	13	3547	₡ 1.139.700	3656	₡ 456.120.85
Totales		5871	₡ 1.772.925		₡ 623.645.90

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1939.* (San José: Borrásé Hnos, 1940): 226.

El crédito otorgado por las Juntas Rurales se utilizó de modos diversos, pues no se limitó al avío agrícola sino que hubo crédito refaccionario, ganadero, de fomento rural y de largo plazo.¹⁵⁵ Por ejemplo, en 1941 los préstamos de avío agrícola, con plazo hasta de 12 meses, se destinaban principalmente para cultivos de subsistencia así como café y caña; los préstamos refaccionarios, con plazo hasta de 3 años, para siembra de café, caña, repastos, musáceas, inversiones inmobiliarias, compra de animales de trabajo y construcciones e inversiones mobiliarias; los préstamos de ganadería, con plazo hasta de 8 años, para compra de ganado de cría, de engorde o de leche y atención de potreros; los préstamos de fomento rural, con plazo hasta de 9 años, para compra de fincas rústicas, cancelación de hipotecas pequeñas y construcción y reparación de viviendas rurales; finalmente, los préstamos de largo plazo, con plazo hasta de 15 años para compras de fincas rústicas, cancelación de hipotecas y construcción de vivienda rural.¹⁵⁶

Las Juntas Rurales de Crédito no se estancaron durante la coyuntura adversa de la Segunda Guerra Mundial, pues el Banco Nacional pareció estar preparado:

“Puede decirse que el presente conflicto mundial ha encontrado nuestra organización debidamente preparada, para desempeñar el papel que le corresponde como organismo encargado de financiar las actividades agrícolas de los pequeños agricultores, desde las compras de las fincas hasta los gastos ordinarios anuales de sus cultivos”.¹⁵⁷

¹⁵⁵ El crédito avío sirve al agricultor para atender sus trabajos ordinarios anuales y debe cancelarse con el producto de las cosechas financiadas, correspondiendo por lo tanto el plazo con la duración normal de los ciclos agrícolas de cada cultivo en las diferentes localidades. Estos préstamos se garantizan generalmente con fianza personal, prenda ganadera y prenda agrícola sobre las mismas cosechas. Los préstamos refaccionarios son los que le permiten a los agricultores hacer trabajos tales como la plantación de cultivos perennes, drenaje, formación de quiebra vientos, construcción de galerones y establos, etc., así como la compra de maquinaria agrícola, aperos, animales de cría y de trabajo y sementales para el mejoramiento de sus ganados. Hernández, Alfredo. El desarrollo del crédito agrícola en Costa Rica. *Revista del Banco Nacional*. (San José, Borrásé Hnos, junio de 1937): 39.

¹⁵⁶ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941.* (San José: Borrásé Hnos, 1943): 231-232.

¹⁵⁷ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*, 225.

En 1941 fueron 18 las Juntas Rurales emplazadas a lo largo de todo el país (ver mapa N° 3.1). En ese año, por razones económicas, no se crearon nuevas Juntas; sin embargo, con el objeto de ampliar las zonas de operaciones se abrieron cuatro oficinas auxiliares: la primera en Esparta, dependiente de la Junta de Orotina; la segunda en Tilarán, dependiente de la Junta de Abangares; la tercera en Zarcero, dependiente de la Junta de Naranjo; y la cuarta en Tucurrique, dependiente de la Junta de Turrialba. En total se contabilizaron 5809 operaciones por un monto de ₡2.078.737,50.¹⁵⁸ Los créditos se invirtieron de la siguiente manera:

CUADRO N° 3.3 Destino del crédito otorgado por las Juntas Rurales de Crédito (1941)	
Préstamos de avío agrícola	41.13%
Préstamos refaccionarios	15.08%
Fomento de la pequeña ganadería	22.22%
Fomento rural	20.28%
Préstamos a largo plazo	1.29%

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*. (San José: Borrásé Hnos, 1943): 232.

En 1941, cinco años después de la reestructuración del Banco Nacional, se realizó un balance sobre la situación de la Juntas Rurales. Al respecto se dijo lo siguiente:

“La recuperación de los créditos y los resultados prácticos obtenidos con el trabajo de las Juntas Rurales de Crédito, son muy satisfactorios. Sin embargo, el costo de operaciones de estos organismos es indispensablemente alto y constituye por ahora un gasto fuerte para el Banco pero que disminuirá conforme se desarrolle normalmente el número de las colocaciones. Por otra parte, debe tenerse presente el gran beneficio de carácter económico, social y educativo que representan las Juntas Rurales para la enorme clase campesina, constituida muy especialmente por los pequeños agricultores, quienes contribuyen en buena parte, con su trabajo y su esfuerzo a mantener la estabilidad económica y social del país. (...) El crédito rural, ya lo hemos dicho otras veces, no debe perseguir beneficios comerciales, su propósito fundamental es vincular a los agricultores a la tierra que les da el sustento (...)”.¹⁵⁹

La relación entre el Banco y los deudores de crédito agrícola a través de las Juntas Rurales fue relativamente armoniosa. En 1939 se dijo por parte de la Institución lo siguiente:

“Es importante indicar que el campesino hace todo el esfuerzo por cumplir debidamente sus obligaciones con el Banco, ya que ha comprendido las ventajas que deriva de esto, por cuanto es práctica de todas las Juntas cerrarle el crédito a todo cliente que sin causa justificada no cumpla con los compromisos que contrae al formalizarse la operación”.¹⁶⁰

158 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*, 227.

159 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*, 241-242.

160 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1939*. (San José: Borrásé Hnos, 1940): 233.

El Banco Nacional debió otorgar prórrogas a algunos agricultores para cancelar sus deudas, pues en ocasiones las pérdidas de las cosechas por fenómenos naturales, por una baja producción o por bajos precios en los mercados los imposibilitaba a cumplir con sus obligaciones.¹⁶¹ Aunque la mayoría de clientes, como se observa en el siguiente cuadro, fueron puntuales con el pago.

CUADRO N° 3.4 Recuperaciones del Banco Nacional a través de las Juntas Rurales (1937-1939)				
Año	operaciones	operaciones	Saldo	%
	formalizadas	canceladas	(31/12/1940)	
1937	578	575	3	0,50%
1938	1746	1682	64	1.12%
1939	3547	2586	961	16,78%

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*, 236.

En 1942 la situación pareció mejorar a pesar de la coyuntura crítica de la Guerra, pues se establecieron dos nuevas Juntas: la de San Ignacio de Acosta y la de Esparta. De modo que para ese año fueron 19 las Juntas que operaron en el país llegando a formalizar en conjunto 6085 operaciones de crédito por un monto de ₡2.470.377.80. Sin embargo, fue en 1943 cuando se dio una mayor ampliación en la zona de operaciones de la Juntas Rurales de Crédito, con la apertura de seis nuevas: Oreamuno, El Guarco, Coronado, Pérez Zeledón, Liberia y Tilarán; y se modificó el reglamento de 1938, para ofrecer mayores facilidades de crédito a los agricultores.¹⁶²

A partir de 1943 un mismo agricultor pudo solicitar hasta ₡2000 en préstamos hipotecarios a largo plazo, hasta ₡2000 en préstamos refaccionarios y ganaderos a mediano plazo y hasta ₡2000 en préstamos de avío agrícola a un plazo no mayor de 12 meses. De este modo, una persona podía financiar la compra de una finca, arreglarla y ponerla a producir.¹⁶³

El Banco Nacional trató de dar a conocer el proyecto de Juntas Rurales de Crédito a través de diferentes mecanismos. El más importante fue el Boletín Rural, una publicación mensual a cargo de la Oficina Central de las Juntas Rurales, que se comenzó a editar en julio de 1940.¹⁶⁴ El contenido del Boletín fue diverso, con temas como la situación agraria nacional, los productos agrícolas con proyección a futuro, la importancia de la tecnología en el campo, los efectos de las plagas en los cultivos, los efectos de algunas enfermedades en los animales, las ventajas del crédito agrícola, el

161 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1940*. (San José: Borrásé Hnos, 1942): 220.

162 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*. (San José: Borrásé Hnos, 1947): 161.

163 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*, 161.

164 BNCR. "Boletín Rural. Órgano de la Sección de Juntas Rurales de Crédito". (Año I, N° 1, julio de 1940).

balance de las Juntas Rurales hasta entonces establecidas y, a partir de los años 1940, la importancia del cooperativismo, entre otros temas, que los encargados del Boletín consideraron útiles para el desarrollo del sector rural.

Entre 1946 y 1948 se establecieron nuevas Juntas Rurales en Turrúcares, Alfaro Ruíz, Limón, Cañas y Tobosí. Como en otras ocasiones, los préstamos otorgados por las Juntas se destinaron principalmente a avío agrícola y también a inversiones ganaderas, refaccionarias y de fomento rural. La garantía personal continuó siendo la de preferencia entre los agricultores y le siguió en importancia la ganadera, mientras que las garantías hipotecarias, agrarias e industriales fueron poco significativas en el movimiento general de las Juntas.¹⁶⁵

La Guerra Civil de 1948 paralizó las actividades crediticias de las Juntas Rurales por un periodo de dos meses, pues cerraron las oficinas, pero a finales de abril reabrieron y continuaron con normalidad. Tanto, que no hubo una baja ni en el número de operaciones ni en el monto, en comparación con el año anterior, tal y como lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3.5 Evolución de las Juntas Rurales de Crédito (1940-1948)				
1940	18	5124		₡ 1.731.525
1941	18	5809		₡ 2.078.737,50
1942	19	6085		₡ 2.470.377,80
1943	26	6872		₡ 3.201.601,50
1944	27	8384		₡ 4.447.681,50
1945	28	8682		₡ 4.930.469,85
1946	30	11936		₡ 7.078.961,00
1947	30	12641		₡ 8.810.775,82
1948	31	12855		₡ 9.290.025,30

Fuente: Elaboración propia a partir de BNCR. *Memorias del Banco Nacional (1941-1949)*.

Entre 1936 y 1948 las Juntas Rurales aumentaron de 4 a 31. El Banco Nacional, una institución que nació para cumplir una función social, demostró con esto su interés de descentralización, su apoyo a la agricultura y la importancia de democratizar el crédito agrícola en un país esencialmente rural. Hubo una preocupación por la agricultura comercial pero también por la de subsistencia, vital para el mercado interno. Los agricultores de diferentes partes del país no sólo diversificaron sus fincas o parcelas con los nuevos cultivos sino que pudieron adquirir artefactos tecnológicos para obtener

165 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1948*. (San José: Imprenta Española, 1949): 120-121.

mayor producción a través de los préstamos refaccionarios y construir viviendas dignas a través de los préstamos de fomento rural. Quizá a ello se deba la continuidad y fortalecimiento de las Juntas Rurales de Crédito tras la Guerra Civil de 1948 y la instauración de la “Segunda República”.

3.7. Los Almacenes Generales de Depósito

Los Almacenes Generales de Depósito se establecieron inicialmente bajo el Decreto N° 39 del 23 de febrero de 1915. En este se dispuso la creación de tres almacenes, en las aduanas de San José, Limón y Puntarenas, con el propósito de almacenar productos agrícolas a pequeños agricultores y ofrecerlos al mercado en épocas de mejores precios. La propuesta inicialmente no prosperó y transcurrieron algunos años para que el proyecto se retomara. Fue así como por Ley N° 52 del 15 de enero de 1932 el Ejecutivo autorizó al Banco Internacional para que, por propia cuenta y bajo su administración, estableciera en los lugares que considerara conveniente almacenes de depósitos para productos agrícolas e industriales.

En 1934, el Banco Internacional presentó al Legislativo una propuesta de Almacenes Generales de Depósito, que fue aceptada y convertida en Ley en octubre del mismo año.¹⁶⁶ Según la nueva propuesta:

“los almacenes generales de depósito son instituciones auxiliares de crédito, cuyas tendencias no se inspiran en fines puramente lucrativos, sino que, por el contrario, su finalidad principal, es prestar servicios eficaces y oportunos a los agricultores para depositar y conservar sus cosechas, preservándolas de las ingentes pérdidas que les ocasionan los insectos cuando las guardan en bodegas o trojes mal acondicionadas y sin las seguridades de la fumigación, y financiar al mismo tiempo con los productos depositados sus urgentes necesidades, evitando que caigan en manos de los acaparadores en los momentos más desfavorables para la venta (...).¹⁶⁷

Los Almacenes se consideraron por entonces un “anhelo público”, principalmente de las clases agrícolas, quienes esperaban solventar serios problemas de crédito y conservación de productos agrícolas. Los Almacenes fueron por su naturaleza, sus funciones y clase de servicios que prestaban, de propiedad particular pero de utilidad pública, por lo que el Estado, a través del Banco Nacional, ejerció vigilancia sobre ellos.¹⁶⁸

En un principio se establecieron tres Almacenes de Depósito. El primero fue el de Alajuela, fundado en 1935 y constituido con un capital de ₡100.000,00. El costo total del Almacén fue de ₡145.012,90 y el Banco Nacional otorgó un préstamo hipotecario de ₡75.000 para su construcción. El segundo fue el Almacén Central de Depósito S. A., fundado también en 1935 con un capital de ₡100.000,00 y el Banco ayudó en la construcción de las instalaciones con un préstamo de ₡95.500,00. El tercero

166 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 5 de 20 de octubre de 1934. (San José: Imprenta Nacional, 1945). Reglamentada por Decreto N° 15 de 6 de abril de 1935.

167 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*. (San José: Borrásé, 1938): 216-217.

168 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*, 216-217.

fue el Depósito Agrícola de Cartago, fundado en 1936 y constituido con un capital de ₡100.000,00 y el Banco otorgó también un préstamo de ₡75.000,00 para cubrir con parte de los gastos de construcción.¹⁶⁹

Los Almacenes recibían productos agrícolas diversos como café, arroz, maíz, frijoles, dulce, azúcar, cebollas, ajos, tabaco; y otros géneros como jabón, velas, papel, cueros, cemento, hierro, vinos, licores, aceites, maderas acerradas, entre otros. Los precios cobrados en los depósitos fueron diferenciados según artículo. En los Almacenes se recibía y despachaba mercadería, se efectuaban descuentos a partir de los vales de prenda y se daban préstamos. De hecho, la Ley creó el doble título formado por el “Certificado de Depósito”, que determinaba la propiedad y hacía posible la transferencia de la mercadería depositada, y el “vale de prenda” que servía para obtener crédito y constituir prenda sobre las mercancías o productos entregados en el Almacén.¹⁷⁰

3.8. El Banco Nacional y el fomento de la producción agrícola

El apoyo a la agricultura por parte del Banco Nacional no se limitó únicamente a las Juntas Rurales de Crédito. La Sección de Fomento de la Producción Agrícola, establecida por Ley N° 26 de 6 de noviembre de 1943, fue establecida como dependencia del Banco, pero bajo la dirección inmediata del Consejo Nacional de Producción, integrado por los Ministros de Agricultura y Trabajo y el Presidente del Banco Nacional.¹⁷¹

El Banco, por medio de la Sección, quedó autorizado para comprar o importar semillas, almácigos, abonos, maquinaria y útiles de labranza, para venderlos a precio de costo y con las facilidades que estimare convenientes.¹⁷² La Sección trabajó en una política de garantía de precios mínimos para la agricultura, consiguiendo aumentar la producción de maíz, arroz y frijol, hasta lograr el abastecimiento de consumo nacional. En lo esencial, la política consistió: “en la fijación de precios mínimos anuales para la compra, calculados con base en el costo promedio del cultivo, más una utilidad racionalmente adecuada para el cultivador”.¹⁷³

Desde su establecimiento, la Sección de Fomento de la Producción Agrícola comenzó con la compra de granos a diferentes productores en distintas regiones del país. Los principales granos comprados fueron maíz, arroz y frijoles (ver cuadro N° 3.6.), aunque también hubo compra de otros productos como papas y azúcar. El producto comprado era vendido en los Almacenes de Depósito, o en las propias localidades de producción.

169 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica*, 1937, 221-223.

170 Esquivel, Edgar. “El Banco Nacional de Costa Rica como factor económico-agrícola de la nación”. *Revista del Banco Nacional de Costa Rica*, (San José: Borrásé Hnos, N° 8, marzo de 1939): 37.

171 Oficial. *Leyes y Decretos*. Decreto N° 26, 6 de noviembre de 1943. (San José: Tipografía Nacional, 1944): 347-349.

172 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 153.

173 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica*, 1948. (San José: Imprenta Española, 1949): 10-11.

Una de las grandes preocupaciones de la Sección fue la mecanización agrícola. El plan de mecanización inició con el establecimiento de la Escuela de Mecánica Agrícola, que tuvo como propósito capacitar personal para operar equipo. Inicialmente, la Sección compró cuatro tractores y organizó un curso teórico-práctico para formar tractoristas, que duró tres meses. Al curso acudieron personas designadas por las diferentes Juntas Rurales del país y el Banco Nacional cubrió los gastos del traslado a San José y otorgó una subvención de ₡100 mensuales para cada uno de los aspirantes. Una vez finalizado el curso, los escogidos se comprometieron a trabajar con la Institución en el manejo de los tractores.¹⁷⁴

La Sección atendió solicitudes de distintas partes del país. Por ejemplo, en 1945:

“la sección atendió 41 solicitudes para efectuar trabajos con el equipo agrícola, 33 en la Provincia de San José, 4 en la de Alajuela, 3 en la de Cartago y 1 en la de Puntarenas.

Se prepararon 168 manzanas para cultivos de arroz, maíz, frijoles, pastos, caña, papas y hortalizas, con un costo de ₡8.819,75; se cultivaron 5 manzanas de maíz, con un costo de ₡121,00 y se cosecharon 35 manzanas de arroz, con un costo de ₡1.370,50. En resumen se trabajaron 208 manzanas con un costo total de ₡10.311,25”.¹⁷⁵

En 1946 aumentó el equipo y la maquinaria agrícola de la Sección, que por entonces contó entre otros equipos con 6 tractores de oruga, 6 tractores de llanta de hule, 5 arados de 4 discos, 6 arados de 2 vertederas, 2 arados de ida y vuelta, 5 rastras de discos, 3 guadañadoras, 1 máquina para deshierbas, 12 atomizadores, 1 arado de rastra, 6 cultivadoras, 2 sembradoras, 2 cosechadoras, 1 taller de llantas de hule, 2 rastras para bueyes y 1 arado para bueyes. Además, contó con 3 camiones de carga, 2 jeeps y una cazadora (bus). Se invirtió también en infraestructura como por ejemplo bodegas para guardar maquinaria y silos para el almacenaje de granos.¹⁷⁶

174 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1944*. (San José: Borrásé Hnos, 1948): 187. Mientras estuvo a cargo del Banco, la Sección continuó impartiendo cursos para formar tractoristas.

175 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1945*. (San José: Borrásé Hnos, 1949): 204.

176 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1946*. (San José: Borrásé Hnos, 1950): 200-202.

CUADRO N° 3.6 Productos comprados por el Departamento de Fomento de la Producción Agrícola BNCR, 1944.				
Granos	Lugar	Quintales	Porcentaje	Valor
MAÍZ	Puntarenas	18.349,70	51,19	₡275.243,10
	Nicoya	2.963,75	8,26	₡38.576,60
	Guápiles	1.730	4,827	₡21.996,90
	Cartago	865,2	2,415	₡13.756,65
	Al. Grales. Depto	850,07	2,372	₡14.111,10
	Filadelfia	297,16	0,828	₡3.565,90
	Paraíso	281,11	0,784	₡4.317,40
	Guápiles	156,75	0,439	₡1.800,15
	Alajuela	77	0,214	₡1.224,30
	Santa Cruz	56,65	0,162	₡670,65
	Orotina	40,7	0,113	₡262,10
	Secadora de Guácimo	10.178,72	28,396	₡117.980,95
	Total	35.846,62	100	₡493.505,80
ARROZ	Puntarenas	3.313,00	74,77	₡114.654,50
	Nicoya	536,23	12,1	₡17.311,35
	Orotina	348,01	7,85	₡11.409,05
	Liberia	225,50	5,1	₡6.990,50
	Tilarán	6,00	0,13	₡159,00
	Filadelfia	2,22	0,05	₡66,05
	Total	4.430,96	100	₡150.590,45
FRIJOLES	Puntarenas	2,02		₡132,60

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1944.* (San José: Borrásé Hnos, 1948): 182-183.

En 1948, por Decreto-Ley N° 160 del 10 de setiembre, la Junta de Gobierno traspasó las funciones de fomento de la producción que el Banco había venido ejerciendo a un organismo interministerial, creado al efecto, quedando por lo tanto eliminada la Sección de Fomento de la Producción Agrícola de la estructura del Banco. Ahora, la labor le correspondería al Consejo Nacional de Producción, a la Secretaría de Agricultura y al Ministerio de Economía.¹⁷⁷

¹⁷⁷ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1948.* (San José: Imprenta Española, 1949): 10-14.

3.9. La financiación de la agricultura tradicional: el caso del café

Desde sus inicios, una de las actividades agrícolas que obtuvo más beneficios con la política crediticia del Banco Nacional fue la cafetalera. Muchos de los créditos otorgados por las Juntas Rurales de Crédito se destinaron a este producto, que además recibió incentivos por medio de otros proyectos lanzados por el Departamento Agrícola del Banco. Sin embargo, uno de los episodios más interesantes en relación con el café se da cuando la Institución se convierte en beneficiadora de la fruta.

Por Ley N° 37 de 11 de diciembre de 1932 se autorizó al Banco Nacional la construcción o arrendamientos de beneficios de café y la compra de café en fruta para beneficiarlo. El Banco tuvo la facultad de alquilar o construir los beneficios que considerara conveniente para recibir y procesar café de particulares. Para el proyecto se destinó en un principio la suma de ₡500.000. La medida fue tomada por los efectos de la depresión económica en el sector cafetalero, que suscitó incluso un conflicto entre los productores y beneficiadores, por los precios de liquidación de la fruta.¹⁷⁸

El Banco Nacional inició la cosecha de 1932-1933 con dos beneficios: uno en Tuis y otro en Naranjo, y en la cosecha siguiente estableció tres nuevas plantas: en Río Segundo, en Zaragoza de Palmares y en la Flor de Peralta. En conjunto, recibieron para la cosecha 1933-1934, 9808 fanegas de café entregadas por 703 productores, dando como resultado 7790 sacos exportados. El precio pagado al productor osciló entre ₡44, ₡65 y ₡71 la fanega, según la calidad.¹⁷⁹

Las utilidades obtenidas por el Banco Nacional con el beneficiado de café las dedicó a la compra de abonos, que posteriormente vendió, a costo, a pequeños productores,¹⁸⁰ demostrando de nuevo su función social, sobre todo en medio de coyuntura tan adversa como la Gran Depresión. Los beneficios del Banco tuvieron acogida por parte de los entregadores, al punto que en la cosecha 1935-1936 se abrió una nueva planta en los Anonos, para recibir el café de los productores de Santa Ana y Mora¹⁸¹ (ver cuadro N° 3.7).

178 González Ortega, Alfonso. “El discurso oficial de los pequeños y medianos cafetaleros (1920-1940, 1950-1961)”. (*Revista de Historia*. San José, N° 16 (julio-diciembre, 1987)): 161-191

179 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1934*. (San José: 1934): xxi-xxii

180 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1935*. (San José: 1935): 12. (Sección Legislación).

181 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1936*. (San José, 1937): 48.

CUADRO N° 3.7 Beneficios de Banco Nacional de Costa Rica. (Cosecha 1935-1936)					
Beneficios	N° de Clientes	Zonas	Fanegas	Precio por Fanega colones	Total
Anonos	263	Patio	2205	43,35	¢95.623,05
Anonos		Media	713	47,7	¢34.031,56
Anonos		Alta	72	52	¢3758,3
Total			2991		¢133.412,91
La Flor	8		845	37,7	¢31.860,27
La Marta	6		393	35,25	¢13.862,50
Naranjo	306	Patio	2766	46,7	¢129.196,13
		Alta	143	51,4	¢7.383,61
			2909		¢136.579,74
Río Segundo	186		2236	43,75	¢97.852,34
Tuis	48		743	39,9	¢29.670,63
Totales	817		10117		¢443.238,39

Fuente: BNCR. Memoria del Banco Nacional, 1936 (San José, CR: 1937): 48.

El Banco Nacional continuó operando sus beneficios, pues tras la crisis vino la Segunda Guerra Mundial. Entre 1939 y 1945 los beneficios en funcionamiento fluctuaron entre 3 y 5, las fanegas recibidas entre 8000 y 13000 y en número de entregadores entre 700 y 800 (ver cuadro N° 3.8).

CUADRO N° 3.8 Resumen General de los servicios prestados por la Sección de Beneficios de Café del Banco Nacional de Costa Rica (1933-1934 a 1945-1946)				
Cosecha	Benef. en operac.	Fanegas recibidas	N°entregadores	Valor total
1933-1934	5	9808	705	¢564.762,75
1934-1935	3	7971	287	¢261.655,59
1935-1936	6	10120	817	¢443.238,39
1936-1937	4	5138	612	¢224.426,95
1937-1938	6	5697	731	¢205.282,75
1938-1939	4	5488	581	¢251.297,35
1939-1940	5	8170	865	¢261.688,70
1940-1941	4	11321	845	¢500.610,85
1941-1942	4	11885	986	¢664.023,90
1942-1943	3	12623	928	¢850.497,95
1943-1944	3	9904	737	¢722.365,15
1944-1945	4	13181	895	¢1.026.689,14

Fuente: BNCR. Memoria del Banco Nacional, 1946 (San José, CR: Borrásé Hnos, 1950): 234.

La sección de beneficios de café continuó operando incluso después de 1948 hasta la década de 1960, por las ventajas que ofrecía al país en general y a los pequeños productores cafetaleros en particular.

3.10. La regionalización del Banco Nacional de Costa Rica

Desde su fundación, el Banco Nacional trató de extender sus servicios al resto del país y no concentrarse en la capital. El establecimiento de sucursales y agencias fue gradual. Desde 1914 el Banco contó con sus oficinas centrales en San José y es hasta 1934 que la Institución dispuso la apertura de sucursales en las provincias de Alajuela, Guanacaste, Limón y Puntarenas;¹⁸² aunque ese año sólo se establece la Sucursal en Limón, pues ofrecía mayores facilidades para su rápida instalación y se tenía el equipo de radioteléfono necesario para la comunicación con las Oficinas Centrales.¹⁸³ En 1935 ya se habían establecido también la Sucursal de Alajuela y la Sucursal del Puntarenas.¹⁸⁴

En relación con el proyecto de sucursales y agencias se dijo lo siguiente:

“Es natural que las sucursales, como organismos nuevos del Banco, de los cuales no se tenía una experiencia suficiente, hayan principiado el desarrollo de sus actividades, dentro de limitadas funciones, pero ya hoy día que están organizadas con personal idóneo y competente, espera la dirección en un futuro no muy tardado, llevar a la práctica un plan de reorganización y ampliación de servicios, de modo que contribuyan activamente al desarrollo económico de las provincias donde actúan”.¹⁸⁵

La Junta Directiva del Banco conocía las dificultades iniciales del proyecto y las posibles pérdidas que generaría, pues implicaba alquilar o construir edificios y contratar personal capacitado en funciones bancarias. No esperaban en un principio generar utilidades sino “prestar servicios y contribuir en forma efectiva al progreso económico del país”.¹⁸⁶

En 1938, se pensó en construir edificios apropiados y seguros para las sucursales de Limón y Puntarenas, debido al desarrollo que estaban experimentando. La Sucursal de Alajuela, por su parte, se había construido en un campo propio y aún no requería ampliación, aunque desde el principio fue una de las más dinámicas del Banco.¹⁸⁷

182 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1934*. (San José: 1934): xx-xxi.

183 En 1941 la Sucursal de Limón pasa a ser Agencia, pues sus negocios se reducían mientras que los servicios al público aumentaban. Ver: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1942*. (San José: Borrásé Hnos, 1945): 186.

184 La Sucursal de Alajuela abrió servicio al público a partir del 15 de enero de 1935 y la Sucursal de Puntarenas lo hizo el 25 de marzo del mismo año. En la Memoria de 1934 se dijo que se establecería una Sucursal en Liberia y en la de 1935 se anunció que su apertura fue el 17 de setiembre de 1934. Sin embargo, en el resto de Memorias del Banco Nacional no se consigna información sobre esta Sucursal. BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1935*. (San José: 1935): xliii

185 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1936*. (San José: Borrásé Hnos, 1937): XLIII.

186 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1938* (San José: Borrásé Hnos 1939): 194

187 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1938*, 206.

Pronto el Banco Nacional comenzó a percibir utilidades con algunas de las sucursales. En 1936 se esperaba que se redujeran las pérdidas que habían generado los primeros años y, en su lugar, se pudieran cubrir los gastos y dejar modestas entradas a la Institución.¹⁸⁸ Ello ocurrió a pesar de la coyuntura crítica de la Segunda Guerra Mundial, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3.9 Resultados de sucursales y agencias del Banco Nacional (1937-1941)			
1937	Una pérdida de		₡22.516.89
1938	Una pérdida de		₡4.872.13
1939	Una utilidad de		₡8.895.53
1940	Una utilidad de		₡152.43
1941	Una utilidad de		₡10.340.70
1942	Una utilidad de		₡17.551.46
1943	Una utilidad de		₡49.258.38
1944	Una utilidad de		₡16.398.80

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1941*. (San José, CR: Borrásé Hnos 1943): 193 y BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1944*. (San José, CR: Borrásé Hnos 1948): 137.

En medio del conflicto se estableció una sucursal en Heredia y otra en Turrialba. En Heredia la sucursal dio servicio al público a partir del 1 de octubre de 1940. En el corto plazo, la sucursal alcanzó utilidades, pues el número de operaciones aumentó, lo mismo que los montos solicitados. La utilidad neta pasó de ₡5.001,93 en 1941 a ₡30.934,14 en 1945.¹⁸⁹

Ya en 1944 el Banco Nacional percibía ganancias en las sucursales de Alajuela, Puntarenas y Heredia, y pérdidas en la Agencia de Limón y en la Sucursal de Turrialba, aunque el caso de Turrialba se explica por su establecimiento un año antes y el de Limón por la difícil situación económica de la provincia tras la partida de la *United Fruit Company*.¹⁹⁰

La dinámica en la colocación varió según agencia y sucursal y dependió en buena medida de los requerimientos de los clientes (ver cuadro N° 3.10) y las actividades económicas desarrolladas en las zonas de emplazamiento de las mismas.

188 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1936*, 55-56.

189 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1945*. (San José: Atenea, 1949): 156.

190 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1944*. (San José: Borrásé Hnos, 1948): 137.

CUADRO N° 3.10 Total de operaciones constituidas en Sucursales y Agencias del Banco Nacional (según colocaciones) (1946)					
Colocaciones	Alajuela	Heredia	Limón	Puntarenas	Turrialba
Vales a recibir	₡719.233,65	₡1.095.068,80	₡823.529,70	₡1.017.356,95	₡343.255,00
Prést. Secc. Ahorros	₡69.505,00	₡46.817,50	₡38.944,60	₡44.666,50	₡16.121,00
Descuento de Giros	₡3.00	₡1.280,00	₡3.274,80	₡51.678,80	
Hipotecas corto plazo	₡62.350,00	₡44.342,25	₡36.700,00	₡19.70	₡19.600,00
Ctos. Aceptaciones	₡94.000,00			₡285.00	₡118.586,00
Secc. Vales de prenda	₡790.379,00				
Ctos. En Cta Cte	₡682.800,00	₡539.000,00		₡156.500,00	₡357.400,00
Operaciones sobre					
mercadería			₡29.466,10	₡71.189,35	
Concentrados de oro				₡4.209,00	
Empréstito municipal				₡130.584,10	
Créditos Agrícola e					
Industrial				₡59.450,00	
Total	₡2.421.267,65	₡1.726.508,55	₡931.915,20	₡1.840.334,70	₡854.962,00

Fuente: BNCR. Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1946. (San José: Borrásé Hnos 1950): 146.

El Banco Nacional continuó proyectándose en los siguientes años, pues decidió en 1947 establecer una agencia en Grecia y en 1948 una agencia en Golfito. Las operaciones tuvieron un línea ascendente hasta 1948, pues por motivo de la Guerra Civil hubo una disminución en el volumen de transacciones ese año (ver cuadro N° 3.10). La Guerra Civil marcaría un nuevo episodio en la historia bancaria nacional, pues tras el triunfo de los figueristas, la Junta Fundadora de la Segunda República propone como uno de sus proyectos la nacionalización bancaria.

3.11. El fomento cooperativo

El apoyo del Banco Nacional al fomento cooperativo inició con la Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial Victoria R. L. (Coope Victoria). La Cooperativa fue un proyecto del propio Banco, que pretendía dar apoyo a los productores de caña de Grecia y Poás, pues históricamente habían sido víctimas de la inseguridad del mercado y los precios ruinosos. En 1943, el Banco Nacional adquirió por compra la Hacienda Victoria, en Grecia, fundando el 12 de octubre de ese mismo año la Cooperativa, con la presencia de funcionarios del Gobierno, funcionarios del Banco y futuros socios.¹⁹¹

El financiamiento de la Cooperativa estuvo a cargo del Banco Nacional, pues los socios aportaron inicialmente sólo el 25% del valor de las acciones, que al cierre del primer año económico ascendían a 12.000 acciones de ₡100 cada una (₡ 1.200.000). Para la adquisición de propiedades, el Banco prestó a la Cooperativa ₡2.311.858,25 y le suplió las facilidades financieras para el desarrollo de sus operaciones.¹⁹²

El propósito de Coope Victoria fue:

“Extender al mayor número posible de asociados sus beneficios, tanto los de índole económica como los de carácter cultural, sanitario, de previsión social, etc., que irá desarrollando conforme lo permitan el tiempo, el perfeccionamiento de la organización y los medios con que cuente, todos los cuales reflejarán amplio progreso moral y material para los socios, para la región en que ocurren sus actividades, y aún para la vida nacional por brindar un ejemplo práctico de las ventajas del sistema cooperativo”.¹⁹³

Si bien en un principio nació para defender a los productores de caña, también pudieron ser socios de Coope Victoria los productores de café de su zona de influencia y los trabajadores y empleados de la Sociedad. La Cooperativa inició con 20 socios y a finales de 1943 fueron 488 los socios debidamente inscritos.¹⁹⁴

En los primeros años, la Cooperativa presentó balances de operaciones halagadores. Durante el primer año de labores los beneficios obtenidos por los socios fueron diversos: colocaciones ventajosas de caña, aumento en la producción, mejores rendimientos y aumento en el precio.¹⁹⁵ El éxito de Coope Victoria despertó en otros sectores agrícolas el interés de asociarse en cooperativas

191 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*. (San José: Borrásé Hnos, 1947):17. La finca había pertenecido a la familia alemana Niehaus y por motivo de la Segunda Guerra Mundial, fue incautada y puesta en venta por parte del Estado costarricense.

192 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*, 17.

193 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*, 17-18.

194 BNCR. “Boletín Rural”. Órgano de la Sección de Juntas Rurales de Crédito. (Año V, Nos. 40-4142, enero, febrero y marzo de 1945): 13.

195 BNCR. “Boletín Rural”. Órgano de la Sección de Juntas Rurales de Crédito. (Año V, Nos. 40-41 y 42, enero, febrero y marzo de 1945): 21.25.

de producción para el mejoramiento económico y social.¹⁹⁶ La Junta Directiva y la Gerencia del Banco Nacional, convencidos de la función social del cooperativismo, establecieron en 1947 la Sección de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional.¹⁹⁷

Los propósitos de la nueva sección fueron promover la creación y desarrollo de empresas cooperativas de producción agrícola e industrial, procurar la creación de organizaciones adecuadas para la explotación cooperativa de muebles rústicos del Estado, municipalidades y otras entidades oficiales; proporcionar ayuda técnica a las sociedades cooperativas y fomentar la enseñanza y la divulgación del cooperativismo en todas sus formas y manifestaciones.¹⁹⁸

Desde antes que estableciera la Sección de Fomento de Cooperativas, el Boletín Rural se encargó de difundir entre los agricultores las ventajas del cooperativismo. Con la sección “Cooperar” pretendió:

“dar a conocer las premisas de este vasto movimiento económico social, ofrecer lectura adecuada sobre su modesto origen, y sobre el vigoroso desarrollo que días tras día va tomando, con mayor fuerza, en aquellos países que miran hacia el porvenir con ojo avizor, e ir creando así una verdadera “conciencia cooperativa” (...).¹⁹⁹

En 1947 la Sección de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional brindaba asesoría a la Cooperativa de Productores de Tabaco, a la Cooperativa de Productores de Leche y a la Cooperativa de Productores de Papa.²⁰⁰ La Cooperativa de Productores de Tabaco se emplazó en Palmares y estuvo integrada inicialmente por 350 agricultores interesados en la producción de cigarrillos. El Banco le recomendó reformas sustanciales en sus estatutos así como modificar su sistema de contabilidad; además, la Institución le contribuyó con la ejecución de un plan financiero, para orientar sus actividades agrícolas e industriales.

La Cooperativa de Productores de Leche, por su parte, contó inicialmente con más de 60 socios, que producían por entonces más de 20.000 botellas diarias de leche. El Banco Nacional colaboró en su organización, por los beneficios que traería al país, a los productores de leche y a la salud pública costarricense.

En el caso de la Cooperativa de Productores de Papa, el Banco también ayudó en su conformación. Los objetivos de la sociedad cartaginesa fueron el cultivo, compra y venta de la papa y de cualquier otro producto agrícola, el establecimiento de bodegas y frigoríferos para atender el almacenamiento de sus productos, la compra de semillas, abonos, herramientas, maquinaria agrícola, enseres y venta de los mismos a sus asociados y la organización. La Cooperativa contó inicialmente con 80 socios que producía más de 7000 cargas de papa anualmente.²⁰¹

196 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1945*. (San José: Atenea, 1949): 89.

197 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1947*. (San José: Atenea, 1949): 108.

198 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 159.

199 BNCR. “Boletín Rural”. Órgano de la Sección de Juntas Rurales de Crédito. (Año IV, N° 38, noviembre de 1944): 28.

200 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1947*. (San José: Atenea, 1949): 104-106.

201 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1947*, 106.

El Banco Nacional se preocupó también por la enseñanza y divulgación cooperativa, y para ello realizó conferencias en los Círculos de Educación Cooperativa, publicó folletos y boletines, organizó conversaciones por radio y funciones cinematográficas. Además, lanzó a partir de mayo de 1948 el “El Cooperador Tico”, un periódico de distribución gratuita para las cooperativas del país y el extranjero, cuyo propósito fue:

“dar noticias sobre las actividades de las cooperativas nacionales, tanto con el fin de divulgación como de estímulo, y servir además de medio de difusión de consejos prácticos y de enseñanza de los principios cooperativos”.²⁰²

La institución, a través de la Sección de Fomento de Cooperativas, sienta, a partir de 1943, las bases de uno de los movimientos más importantes del país en la segunda mitad del siglo XX.

3.12. El apoyo a la vivienda

El Banco Nacional no sólo ofreció crédito al sector agrícola sino también a otros programas de interés social como la vivienda. Con la reestructuración de 1936 hubo una preocupación por tratar de solucionar el problema de habitación, sobre todo en San José. En 1937 el Banco Nacional, tras solicitudes recibidas de diferentes zonas de la provincia, decidió destinar ₡500.000 para nuevas construcciones urbanas.²⁰³ Fue así como la Institución creó la sección de Nuevas Construcciones Urbanas bajo un reglamento que contempló no sólo la seguridad del Banco en cuanto a garantías, sino también varios aspectos de la financiación como las condiciones de estética, higiene y productividad de las construcciones, así como las posibilidades de pago del cliente.²⁰⁴

El Banco trató de democratizar el crédito para la vivienda. En 1937 se habían terminado construcciones de casas de varios tipos: “desde la humilde vivienda del obrero hasta la habitación elegante de personas medianamente acomodadas”. Por entonces, la sección había fijado el máximo de crédito en la cantidad de ₡20.000 por persona.²⁰⁵ Al poco tiempo, se habían concluido 29 construcciones urbanas y se destinó cerca de ₡200.000 para 13 casas nuevas.²⁰⁶

La Segunda Guerra Mundial limitó la demanda de crédito, pues el conflicto encareció los materiales de construcción. El Banco en medio de la emergencia mantuvo activa la sección, pero en un principio sólo financió construcciones que utilizaran madera nacional.

202 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1947*, 129.

203 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1936*, 64-65.

204 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*, 241.

205 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1937*, 241.

206 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1939*. (San José: Borrásé Hnos, 1940): 181.

El Banco Nacional no sólo brindó crédito para construcciones sino también para reparaciones, bajo el programa Reparación de Construcciones Urbanas. La Junta Directiva del Banco autorizó hasta ₡2.500 por persona, siempre que las reparaciones fueran urgentes y necesarias.²⁰⁷ En 1943 hubo un incremento en las solicitudes de crédito, a pesar del alto costo y escases de los materiales de construcción por la guerra mundial. De acuerdo con el Banco:

“La escasez de vivienda ha sido posiblemente la causa de este aumento, ya que resulta mucho más económico ampliar y reparar las construcciones, que edificar nuevas; absorbiendo por lo tanto esta Sección una buena parte de la demanda de créditos que en otras circunstancias se hubieran mostrado posiblemente en la Sección de Nuevas Construcciones Urbanas”.²⁰⁸

Debido al aumento en la demanda de crédito para Reparaciones Urbanas, la Junta Directiva del Banco decidió en 1944 elevar el máximo de crédito de ₡2.500 hasta ₡5.000 por persona.²⁰⁹ Y ese mismo año se aprobó un nuevo Reglamento de los Préstamos para la Construcción de Casas de Habitación Urbanas, dictado por la Junta Directiva en diciembre de 1939.²¹⁰ En el nuevo Reglamento el Banco quedó autorizado para invertir hasta el 20% de su activo en la construcción de casas urbanas. Los préstamos se otorgarían por un mínimo de ₡3.000 y un máximo de ₡30.000 por persona y se limitarían a un solo individuo.

El Banco no construiría ninguna casa, pero los planos y presupuestos de construcción debían ser aprobados por la Institución. Además, tendría completa facultad para fiscalizar las obras en el momento que considerara necesario. El plazo máximo para la cancelación de la deuda fue de 30 años en construcciones de concreto armado, ladrillo reforzado o ladrillo y concreto armado, y de 15 años en construcciones a base de madera. Los préstamos estarían garantizados con póliza de vida sobre el deudor, con póliza contra incendio y con póliza contra riesgo a los trabajadores.

En materia de vivienda otro de los grandes aportes del Banco Nacional fue la Junta Nacional de Habitación, que se estableció por Decreto N° 10 de 1 de marzo de 1939.²¹¹ La Junta estuvo integrada por los Secretarios de Estado de Hacienda, Fomento y Salubridad, por el Gerente y Presidente del Banco Nacional y por un abogado. En conjunto formularon un plan de trabajo para “la construcción de habitaciones cómodas, sanas y adecuadas para trabajadores de limitados recursos”. La Junta dispuso inicialmente de ₡1.000.000, destinados por el Ejecutivo, procedente de un empréstito hecho con la Compañía Bananera de Costa Rica, pues nació para cumplir con el ofrecimiento de León Cortés, entonces Presidente de la República, cuando se firmaron los contratos bananeros de 1938.

207 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943* (San José, CR: Borrásé Hnos, 1947): 149.

208 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1943*, 149.

209 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1944*. (San José: Borrásé Hnos, 1948): 151.

210 Oficial. *Cartera de Hacienda y Comercio*, N° 3 H, 4 de enero de 1944. Consultar también: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1944*. (San José: Borrásé Hnos, 1948): 288-291.

211 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1939*. (San José: Borrásé Hnos 1940): 340. La Junta Nacional de Habitación fue ratificada por Decreto N° 37 de 23 de diciembre de 1940.

Uno de los proyectos de la Junta Nacional de Habitación fue la Cooperativa “Casas Baratas La Familia”, creada por Ley N° 190, de 14 de agosto de 1942.²¹² Su finalidad fue “la construcción en la ciudad de San José, de casas higiénicas a bajo precio para peones obreros, artesanos y empleados, cuyo salario no pasare de ₡250 mensuales”.²¹³ Para dar contenido económico de la Cooperativa, se estableció un impuesto de ₡0,10 a toda entrada a los espectáculos de teatro y cine en San José y los fondos debían ser depositados en el Banco Nacional. Las casas no podían costar más de ₡4.000 incluido el terreno.²¹⁴

Después de 1945 todas las actividades de la Junta Nacional de Habitación pasaron al Departamento de Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social, de donde luego se desprendieron para dar origen al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Las primeras *casas baratas* construidas por la Junta se establecieron en la ciudadela Calderón Muñoz y también hubo proyectos en Cartago, Alajuela y Heredia.²¹⁵

El Banco Nacional, a través de los distintos programas, fomentó proyectos de viviendas para distintos sectores sociales, tanto en el campo como en la ciudad. En la ciudad con programas como Construcciones Urbanas y Reparaciones Urbanas y en el campo con el crédito otorgado por medio de las Juntas Rurales, que, como explicamos anteriormente, fue destinado para diversos propósitos, entre ellos, la compra de fincas rústicas y la construcción y reparación de viviendas rurales.²¹⁶

212 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 190, 14 de agosto de 1942. (San José: Imprenta Nacional, 1943): 99-103.

213 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 190, 14 de agosto de 1942. (San José: Imprenta Nacional, 1943): 99-103.

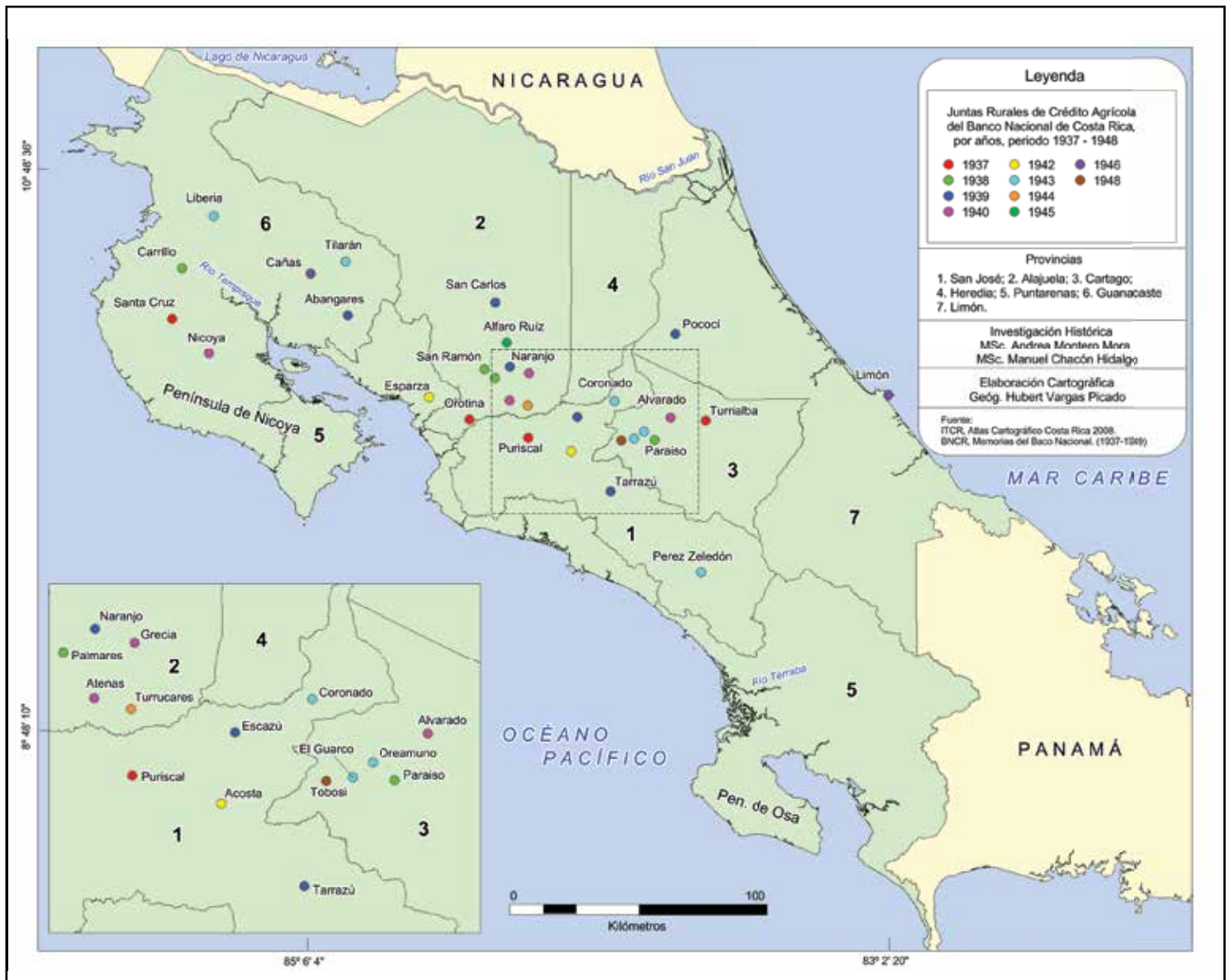
214 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 190, 14 de agosto de 1942. (San José: Imprenta Nacional, 1943): 99-103.

215 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 142.

216 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1941*. (San José: Borrasé Hnos., 1943): 231-232.

EL BANCO NACIONAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA
EDITORIAL DIGITAL - IMPRENTA NACIONAL
COSTA RICA

Anexos



Mapa N° 3.1

ANEXO N° 3.1								
Número y monto de las operaciones constituidas por los Almacenes Generales de Depósito (1940-1948)								
Almacenes	1940		1941		1942		1943	
Almacén	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Almacén Central de Depósito S. A.	290	1.011.878,50	370	1.608.230,35	685	3.863.408,45	455	3.732.716,65
Almacenes Generales de Depósitos S.A.	340	1.405.853,50	533	2.066.735,20	621	3.447.066,15	553	7.272.814,50
Depósito Agrícola de Cartago S.A.	128	122.418,05	115	213.736,15	128	508.289,15	110	602.744,40
Almacén de Depósito de Alajuela S. A.	370	831.268,90	460	1.343.066,65	581	2.557.634,10	352	3.525.450,60
Almacén de Depósito de Limón								
Total	1128	3.371.418,95	1478	5.231.768,35	2015	10.376.397,85	1470	15.133.726,15
Almacenes	1945		1946		1947		1948	
Almacén	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Almacén Central de Depósito S. A.	538	12.138.032,10	496	8.328.978,36	598	9.200.328,70	686	5.744.822,70
Almacenes Generales de Depósitos S.A.	670	8.035.258,65	844	7.412.023,00	851	8.393.089,85	764	7.943.509,75
Depósito Agrícola de Cartago S.A.	64	671.516,05	58	684.993,10	111	1.256.239,10	117	1.427.388,65
Almacén de Depósito de Alajuela S. A.	391	2.107.667,00	540	3.711.606,00	674	5.529.584,10	574	6.917.873,40
Almacén de Depósito de Limón					45	1.455.723,65	145	3.362.820,50
Total	1663	22.952.473,80	1938	20.137.600,46	2279	25.834.965,40	2286	25.396.415,00

Fuente: Elaboración propia a partir de BNCR. *Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 1940-1948.*



La Comandancia de Plaza, al finalizar el siglo XIX. Construida en la segunda administración del Dr. José María Castro Madriz, tuvo un destacado papel durante las presidencias de don Próspero Fernández, don Bernardo Soto y don José Joaquín Rodríguez. En este mismo sitio se encuentra hoy el edificio viejo del Banco Nacional



Oficina del Presidente de la Junta Directiva, en la primera época del Banco Internacional de Costa Rica.

CAPÍTULO IV

LA NACIONALIZACIÓN BANCARIA

4. LA NACIONALIZACIÓN BANCARIA

4.1 La Guerra Civil de 1948, la Junta Fundadora de la II República y la nacionalización bancaria

Según Rodrigo Facio, Rafael Zúñiga y Jorge Rossi, en la década de 1940 las diferencias entre las funciones del Banco Nacional y las de los bancos privados, “asociados únicamente a los grandes intereses tradicionales de la agricultura y el comercio”²¹⁷, se acrecentaron. Al respecto señalan en 1951:

“Al Banco Nacional llegará a conocerse como “el banco de los pobres” por esa serie de servicios para el pequeño productor, para el pequeño hombre de negocios, aunque en justicia, dado que el Nacional le sirve a su vez y con el mismo espíritu de cooperación al gran cafetalero, al gran azucarero, al gran comerciante, el nombre debiera haber sido el de “banco de los costarricenses”. Sin distinción de recursos, de posición, de influencias, el Banco del Estado vela por los intereses de todos los sectores de la economía nacional: la agricultura, la industria y el comercio, los poderosos y los débiles, los productores de artículos para la exportación y los productores de artículos para el consumo doméstico.”²¹⁸

217 Facio, Rodrigo y otros. *Nacionalización Bancaria en Costa Rica*. (Inédito, 1951): 14.

218 Facio, Rodrigo y otros. *Nacionalización Bancaria en Costa Rica*, p. 14.

Después de la Guerra Civil de 1948, el país se recuperó lentamente como producto de la estabilización de la vida política y del buen contexto económico, favorecido por el proceso de reconstrucción europea, posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y por el aumento de los precios del café en los mercados internacionales.²¹⁹

Así, a partir de 1948, con la Junta Fundadora de la Segunda República, que gobernó el país en un período de transición de 18 meses, y con la Constitución Política de 1949, se definió un nuevo modelo de Estado. Nuevos grupos sociales tuvieron acceso al poder político e impulsaron un amplio conjunto de reformas, las cuales le otorgaron nuevas funciones al Estado. Se diversificaron las actividades agropecuarias, pues se promovió la intensificación de la ganadería de carne, lo mismo que el cultivo de nuevos productos que acompañaron a los tradicionales (café, banano, caña, cacao). Además, se amplió la infraestructura con la creación de instituciones como el Instituto Costarricense de Electricidad. Asimismo, por Decreto Ejecutivo N° 71, del 19 de junio de 1948, se llevó adelante la nacionalización bancaria, en la búsqueda del fortalecimiento y la democratización del crédito para los proyectos de diversificación económica y el desarrollo industrial. Mediante este decreto, se nacionalizaron el Banco Anglo, el Banco de Costa Rica y el Banco Crédito Agrícola de Cartago, de capital privado.

A partir de entonces, la Junta Fundadora de la Segunda República implementó una serie de medidas dirigidas principalmente a proteger e incrementar la demanda de crédito agrícola e industrial. El 5 de agosto de 1948 fue promulgado el Decreto N° 132, que otorgó al Banco Nacional de Costa Rica un capital adicional de ₡10.000.000,00, con el objetivo de atender la demanda de crédito agrícola e industrial, mediante la concesión de créditos a bajo tipo de interés y a largo plazo de amortización, lo cual estaba acorde con los principios de los decretos de nacionalización bancaria.²²⁰

En el mismo sentido, y basados en la consideración de que no había existido en el país crédito suficiente a largo plazo que permitiera hacer mejoras reproductivas, la Ley N° 218, también de agosto de 1948, le otorgó al Departamento Hipotecario del Banco Nacional de Costa Rica un capital adicional de ₡20.000.000,00 para efectuar el traspaso de las operaciones existentes en otros bancos con carácter de “congeladas”. En relación con lo anterior, se señaló lo siguiente:

“Es esta una de las ayudas más grandes que ha recibido la producción agrícola del país, especialmente la cafetalera: permitió la transformación de ₡20.000.000,00 de deudas constituidas legalmente a corto plazo en los bancos del país pero que, económicamente y en realidad, eran a largo plazo en deudas de este último tipo, regularizando así la situación anormal existente.”²²¹

Mediante la consolidación jurídica de la nacionalización bancaria, por Decreto Ley N° 313 de 29 de diciembre de 1948, se otorgó a los bancos nacionalizados un aumento de capital de ₡6.322.800,00, para satisfacer las demandas de crédito y fortalecer los proyectos de diversificación productiva, tal y como quedó consignado en la exposición de motivos de esta ley:

219 Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1983): 342.

220 Facio, Rodrigo y otros. *Nacionalización Bancaria en Costa Rica*, p. 29.

221 Facio, Rodrigo y otros. *Nacionalización Bancaria en Costa Rica*, p. 28.

“Es axioma de todos comprendido que el capital actual de las instituciones bancarias -hoy al servicio de la economía con un nuevo criterio económico social- es totalmente insuficiente y que dichas instituciones trabajan a presión constante sin poder satisfacer las demandas de la creciente actividad agrícola, comercial e industrial del país. Es fácil comprender, igualmente, que esta insuficiencia de capitales actúa en forma de freno aplicado al desenvolvimiento económico nacional y que es conveniente en consecuencia, hacer que esta situación termine. De ahí que, aprovechando el ordenamiento que la refundación significa, se provea un pequeño aumento (pequeño en relación con las necesidades), de alrededor de 6.000.000.00 de colones al capital del Sistema Bancario Nacional. Aunque este aumento es a todas luces insuficiente y sería conveniente hacerlo superior, razones fiscales y financieras impiden, por ahora, una mayor expansión”.²²²

4.2. El Departamento Emisor en la fundación del Banco Central de Costa Rica (1950)

Desde la década de 1930 se había venido planteando la necesidad de establecer un Banco Central. Sin embargo, algunas consideraciones como el tamaño de la economía costarricense, relativamente pequeña, hicieron pensar en dejar este proyecto para un futuro y asignar dichas funciones en manos del Banco Nacional de Costa Rica, por medio del Departamento Emisor, el cual gozaba de un amplio prestigio y fortaleza. Si bien, el Banco Nacional cumplió a cabalidad con las funciones asignadas a partir de 1937, la Guerra Civil de 1948, el conjunto de medidas adoptadas por la Junta Fundadora de la Segunda República y las características del nuevo modelo de desarrollo, pensado e implementado a partir de la década de 1950, llevaron a una modificación del sistema bancario nacional y por ende de las funciones del Banco Nacional.

Según Rufino Gil, la decisión de crear el Banco Central obedeció a que:

“En vista del crecimiento de nuestra economía, de los problemas tan complejos que tiene que enfocar y resolver un Banco Central, de la amplitud que se le estaba dando al sistema crediticio del país con la nacionalización bancaria, se pensó que el momento había llegado y se procedió a separar el Departamento Emisor del Banco Nacional para transformarlo en Banco Central de Costa Rica (...).”²²³

Por Ley N° 15 del 28 de enero de 1950, se creó el Banco Central de Costa Rica, a partir del Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica, como organismo rector y promotor del desarrollo económico costarricense y de la política monetaria, crediticia y cambiaria, y como único ente autorizado para emitir moneda.²²⁴

En los considerados de la Ley se expresan las razones que motivaron la separación jurídica, financiera y funcional del antiguo Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica:

“1 – Que las actividades agrícolas, industriales y comerciales del país han venido en constante desarrollo a partir de la reorganización bancaria llevada a cabo en el mes de noviembre de 1936

222 Facio, Rodrigo y otros. *Nacionalización Bancaria en Costa Rica*, p. 28.

223 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1982): 356.

224 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, p. 374.

- 2 – Que el incremento operado en la esfera económica nacional sugiere la adopción de nuevos sistemas para el suministro de crédito, implantando hasta donde sea posible el control cuantitativo y selectivo del mismo
- 3 – Que es de todo punto de vista indispensable crear un organismo autónomo y especializado, con medios a su alcance para dirigir racionalmente la política monetaria del país
- 4 – Que cuando se transformó el sistema bancario en el año 1936, se estableció el Departamento Emisor, como dependencia del Banco Nacional de Costa Rica, con las características de Banco Central, aunque no con la autoridad legal requerida para tal clase de bancos
- 5 – Que en esa oportunidad se sostuvo que para la mejor ejecución de las funciones de regular la moneda y el crédito, la institución emisora central debería ser un banco completamente independiente, dejándose, sin embargo, para más adelante, la idea de establecerlo así, ya que se creyó que un nuevo banco tendría que luchar durante muchos años para conseguir su reconocimiento como institución rectora de la política monetaria, y obtener la confianza pública que le es indispensable
- 6 – Que actualmente el Departamento Emisor ha ganado esa confianza, contándose además con la experiencia y el personal técnico necesario para proceder a la creación de una institución completamente independiente
- 7 – Que, de otra parte, la práctica ha demostrado que el Departamento Emisor carece de la autoridad legal indispensable para cumplir debidamente las funciones de banca central
- 8 – Que el hecho de estar el Departamento Emisor íntimamente conectado en su dirección, con la dirección de los otros departamentos del Banco Nacional, puede ofrecer inconvenientes, dado que los intereses de la banca central y los de la banca comercial suelen encontrarse en conflictos
- 9 – Que el Departamento Emisor se organizó, en el aspecto administrativo, con completa separación de los otros departamentos del Banco Nacional de Costa Rica, dividiéndose sus recursos y obligaciones, y manteniéndose, además una contabilidad enteramente independiente para cada uno de ellos, circunstancia que facilita mucho su transformación inmediata en un banco central independiente, y
- 10 – Que existen varios organismos del Estado, manejados independientemente, que es indispensable colocar bajo el dominio de las autoridades monetarias, con el buen fin de realizar con unidad de visión y de mando la política monetaria, cambiaria y crediticia del Banco Central.”²²⁵

225 Citado por: Obando, Emilio. *Banco Central de Costa Rica: su historia y su gente 1950-2002*. (San José: E. Obando C., 2008): 7-8.

El Banco Central de Costa Rica inició sus operaciones en el edificio que venía ocupando el Banco Nacional, inaugurado en 1937, el cual fue vendido al Banco Central por la suma de ₡3.000.000,00, con el compromiso de darle la primera opción de compra al Banco Nacional, una vez que tuviera su propio edificio²²⁶, lo cual sucedió en 1964.

Para albergar al Banco Nacional, se construyó una nueva edificación contigua a la que fue vendida, con un diseño muy similar al antiguo edificio, la cual fue inaugurada el 15 de setiembre de 1950, con la asistencia del Presidente de la República, Otilio Ulate Blanco, de representantes de los supremos poderes, directores y gerentes de las otras instituciones autónomas, el Arzobispo Metropolitano y la prensa.²²⁷ Esta edificación consistió en una estructura gemela que reprodujo el diseño del edificio antiguo, y se aumentó un piso en ambas estructuras, quedando ambas de dos plantas. Fue con esta remodelación que el edificio inaugurado en 1937, perdió el lucernario octogonal y se le adicionó la segunda planta. En 1952, el Banco Central de Costa Rica, emitió un billete de 1000 colones en el cual grabó, en el reverso, una imagen del edificio que albergaba al Banco Central y al Banco Nacional; mientras que en el anverso, se colocó la imagen de Julio Peña Morúa, en reconocimiento a su labor de muchos años al frente de la gerencia del Banco Nacional.

Con la Ley Orgánica del Banco Central, de 23 de abril de 1952, se completaron enteramente las reformas propuestas por Hermann Max en 1936.

En 1954, al cumplirse 40 años de la fundación del Banco Internacional, se realizó un homenaje al fundador del Banco Internacional y primer Presidente de la Junta Directiva del Banco Nacional, Alfredo González Flores, colocando un busto de este ilustre personaje en el centro de los vestíbulos que albergaban las secciones de cajas en los edificios que ocupaban Banco Nacional y Central de Costa Rica.²²⁸

Dicho acuerdo, N° 16, fue tomado por la Junta Directiva en sesión 4474 del 26 de junio de 1951, bajo las siguientes consideraciones:

“Que es justo que los grandes servidores del Banco encuentren en vida la constancia de que su labor ha sido reconocida, sus méritos aquilatados y sus esfuerzos debidamente apreciados por quienes tienen mejores razones para ello

Que el señor Licenciado don Alfredo González es el fundador del Banco Internacional, hoy Nacional de Costa Rica, y fue durante un período miembro de su Junta Directiva y del Consejo Directivo del Departamento Emisor y Presidente de los mismos

Que por esas razones su nombre tiene el primer lugar en el origen y desarrollo de la institución, estimándose ahora su gestión administrativa de gobernante en cuanto a la fundación del Banco, de un acierto por todos reconocido, y su trabajo al frente de sus cuerpos directivos de una rectitud y de una visión que han alcanzado igual reconocimiento

226 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, p. 356.

227 Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica*, p. 356.

228 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1954*. (San José: Imprenta Tormo 1954) p. 17.

Que estando ahora alejado de la vida pública, y habiéndose cumplido ya 37 años de la fundación del Banco e iniciación de sus operaciones, tiempo suficiente para que el país se haya dado cuenta de los beneficios realizados por la institución y de la labor efectuada de acuerdo con los propósitos que se tuvieron en mira en la época de su creación

Acuerda: Erigir un busto del señor Licenciado don Alfredo González en el recinto que actualmente ocupan las oficinas centrales, quedando autorizada la Gerencia para llevar a cabo los arreglos que fueren necesarios para dar cumplimiento a esta disposición”.²²⁹

El busto fue tallado en mármol por el artista John Portugués Fucigna y se encuentra en el mismo lugar donde fue colocado en 1954.

4.3. El Banco Nacional en el contexto del Estado Gestor

En las décadas de 1950 y 1960 se puso en marcha una política de desarrollo económico proteccionista, sobre la base del crédito interno del Sistema Bancario Nacional, las exenciones fiscales al sector industrial y la construcción de obras de infraestructura y energía. La finalidad era producir bienes industriales a bajo costo, lo cual solo podía lograrse mediante la producción a gran escala y la ampliación del mercado. Con eso en mente se planteó la creación del Mercado Común Centroamericano en la segunda mitad de la década de 1950. En 1958 se firmó en Tegucigalpa el “Tratado Multilateral de Libre Comercio”, antecedente directo de la integración, y en 1959 el “Convenio Centroamericano de Equiparación de Aranceles”, con el fin de establecer un muro proteccionista para la nueva zona de libre comercio regional.

En 1960 se firmó en Managua el “Tratado General de Integración Económica Centroamericana”, suscrito por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Costa Rica se integró hasta 1963. La integración centroamericana generó diversas instituciones, como la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Antes de 1959, el sector industrial costarricense se mantuvo en un período de relativo estancamiento, hasta que en ese año se promulgó la Ley de Protección Industrial, la cual fortaleció el desarrollo industrial al bajar los impuestos para la importación de materias primas, aumentar los impuestos a las mercancías extranjeras iguales a las nacionales y otorgar créditos a esta actividad por medio del Sistema Bancario Nacional, entre otras medidas.²³⁰ El Banco Nacional colaboró como lo abordaremos más adelante, con crédito industrial que se canalizó a través del Departamento Comercial y la Sección Industrial. De este modo, la Institución apoyó desde temprano la dinamización del sector secundario.

El 9 de noviembre de 1959, se emitió otra ley que fue fundamental para el desarrollo económico del país y que marcaría una importante participación del Banco Nacional en el financiamiento del sector agrícola: la Ley de Fomento Económico, que otorgaría al Sistema Bancario Nacional ₡80.000.000, de

229 BNCR. *Memoria del Banco Nacional, 1954*, pp. 17-18.

230 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley de Protección y Desarrollo Industrial, N° 2426 de 21 de agosto de 1959.

los cuales ₡50.000.000, como analizaremos más adelante, el Banco Nacional utilizaría ₡47.000.000 a lo largo de 16 años, para distribuirlos en actividades de financiamiento de la Sección de Juntas Rurales, de la Sección de Tierras y Colonias, el Departamento Comercial y el Departamento de Cooperativas.²³¹

Así, a finales de la década de 1950, la actividad desarrollada por el Sistema Bancario Nacional, conformado por el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco de Crédito Agrícola de Cartago, el Banco de Costa Rica y el Banco Central, como ente rector, trabajaba en la constante ampliación del crédito dirigido a fortalecer el proyecto de industrialización sin descuidar el sector agropecuario.²³²

La creación del Mercado Común Centroamericano se basó en el principio de favorecer las empresas de capital nacional y especializar las industrias de cada uno de los países que lo integraban, de manera que la producción fuera complementaria para no competir con los mismos productos. Sin embargo, en la práctica dicha situación no se dio, ya que el capital extranjero comenzó a favorecerse de los beneficios fiscales concedidos por los distintos países, desarrollando industrias similares que competían por el mercado regional.²³³

Si bien uno de los objetivos de la industrialización era sustituir la importación de productos manufacturados por productos producidos local y regionalmente, la industria nacional tuvo que importar equipo y materias primas, lo que produjo déficit comercial. Además, los precios de los productos industriales regionales resultaron más altos que los de los productos importados.²³⁴

A finales de la década de 1960 e inicios de la década de 1970 el modelo de industrialización sustitutiva a pesar del apoyo financiero entró, como lo analizaremos posteriormente, en crisis. Factores políticos internos, como la guerra entre Honduras y El Salvador de 1969, y factores externos, como la crisis del petróleo de 1973, que incrementó los precios del petróleo y por consecuencia los costos de producción industriales, evidenciaron aún más las contradicciones de este modelo, cuyo auge se ubicó entre 1950 y 1970.

En el año 1973, la Junta Directiva General del Banco acordó poner en ejecución el Plan de Reestructuración institucional con la finalidad de mejorar la eficiencia y optimizar los servicios que brindaba la Institución a los diversos sectores económicos en todo el país. Para llevar adelante este proceso se creó la Oficina de Reorganización, que operó bajo la coordinación de un Sub-Gerente del Banco, y la cual definió, sobre las bases delineadas en el Plan General, una nueva estructura de organización, que respetara la división legal por Departamentos que señalaba la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.²³⁵

Así, en 1974, empezó a funcionar la nueva organización administrativa compuesta por cinco áreas²³⁶:

231 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley de Fomento Económico N° 2466 del 9 de noviembre de 1959.

232 Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000): 51.

233 Vega, Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, p. 349.

234 Cfr: Vargas Solís, Luis Paulino. *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*, pp. 26-27.

235 BNCR. *Memoria Anual 1974*. (San José: Litografía e Imprenta LIL, S. A., 1975): p. 17.

236 BNCR. *Memoria Anual 1974*, pp. 17-18.

Dirección, Administración y Fiscalización Superiores, que comprendía los órganos encargados de la dirección y administración general del Banco, con facultades resolutivas y ejecutivas a niveles superiores, y las de control y fiscalización generales.

Operaciones, que agrupaba las secciones y dependencias con funciones propias de la banca comercial, cuya finalidad consistía en promover y realizar cierto tipo de negociaciones y en atender servicios al público que proveen al Banco de recursos a través de la captación de depósitos, de ingresos diversos, de empréstitos, etc.

Crédito, que integraba la Sección de Crédito propiamente dicha, y los departamentos, las secciones, y oficinas regionales en cuanto a su participación directa en el proceso de la actividad crediticia que desarrollaba el Banco.

Servicios técnico-administrativos, que incluía las unidades cuya función era propiciar a todas las secciones y dependencias del Banco, los elementos necesarios para cumplir adecuadamente con las funciones asignadas (personal, equipo, papelería, planta física, registros e información, manuales y servicios de diferente naturaleza).

Estudios, planeamiento y asesoría, que involucraba varias unidades encargadas de realizar estudios especiales, y de planear, diseñar, controlar y evaluar programas específicos, especialmente relativos al desarrollo de políticas de crédito; así como asesorar, documentar e informar a la Junta Directiva General y a la Gerencia, sobre factores económicos-financieros, y promover y coordinar las relaciones con otros organismos estatales o del exterior.

Bajo esta nueva estructura, el Banco Nacional se propuso enfrentar los nuevos retos económicos del país como producto de un contexto económico nacional e internacional cada vez más difícil, que desembocaría en la crisis de 1980.

Ante la crisis del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y del Mercado Común Centroamericano, el Estado costarricense se incorporó al ámbito de la producción de bienes industriales, actividad productiva que desde sus orígenes, fue fomentada por el capital privado, con la finalidad de inyectar un mayor dinamismo al sector. Esta nueva etapa, conocida con la del “Estado empresario”, inició en 1972 con la Ley de Creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), y se consolidó al crearse diversas empresas estatales como Cementos del Pacífico (CEMPASA), la Central Azucarera del Tempisque (CATSA) y Aluminios Nacionales S. A. (ALUNASA), entre otras. Con esta estrategia, el Estado limitó el crédito al sector privado, lo que provocó el descontento de una parte importante del sector industrial, y la deuda externa creció de manera alarmante de \$164.000,000 a \$1061.000,00 (dólares americanos) entre 1970 y 1978.²³⁷

237 Molina, Iván y Palmer, Steven. *Costa Rica 1930-1996. Historia de una sociedad*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir S. A., 1997): 25.

La crisis de la década de 1980, con grandes problemas fiscales del Estado, ocasionó que CODESA se convirtiera en una empresa deficitaria, por lo que su liquidación se aprobó en 1996, lo cual generó pérdidas multimillonarias. Las empresas estatales fueron vendidas y actualmente, algunas de las empresas conservan sus nombres, pero son de capital privado.

4.4. Las Juntas Rurales de crédito 1950-1980

Con el nuevo modelo de Estado lanzado a partir de la década de 1950, como mencionamos anteriormente, las Juntas Rurales de Crédito se fortalecieron e incrementaron, pues los gobiernos de corte intervencionista vieron en el crédito agrícola un factor determinante para el auge de la producción agraria nacional y las transformaciones económicas y sociales del país.²³⁸ Desde su fundación en 1914, las Juntas Rurales no solo se encargaron de brindar crédito de avío agrícola, avío ganadero, refaccionario o de fomento rural sino también de brindar asistencia técnica. La asistencia se consideró vital para que los agricultores alcanzaran, en el mediano y largo plazo, el progreso económico y social que desde un principio el Banco Nacional se propuso con su establecimiento.²³⁹

Después de 1950, las Juntas Rurales continuaron asignando crédito para el desarrollo de una agricultura de subsistencia (granos básicos) y una agricultura comercial (café, banano, cacao, caña). También aumentó el interés por el fomento ganadero, cuando el país se insertó al mercado internacional con la exportación de carne y se dinamizó el mercado interno²⁴⁰, y hubo una clara intención de tecnificar el campo costarricense a partir de la mecanización de la agricultura.²⁴¹ En esta labor y, por algunos años, las Juntas Rurales trabajaron en conjunto con el Servicio Técnico de Cooperación Agrícola (STICA) y el Consejo Nacional de Producción (CNP). Al respecto, se dijo lo siguiente:

“Se iniciaron por otra parte la experiencia de un nuevo plan cooperativo tendiente a promover trabajos de mecanización agrícola en algunos cantones de la provincia de Guanacaste y Puntarenas el cual se desarrolló conjuntamente entre STICA, el Consejo Nacional de Producción (...) Es de importancia señalar al respecto, que ha sido preocupación constante en los últimos años de las Juntas Rurales, coordinar su labor crediticia con las labores de Extensión Agrícolas realizadas por STICA (...)”²⁴²

En 1951, fueron 37 las Juntas Rurales establecidas en el país y ese año se establecieron cuatro nuevas Juntas con asiento en Alajuela, Heredia, Desamparados y Siquirres. Todas las provincias del país fueron atendidas por dos o más Juntas, cumpliendo el Banco Nacional con el propósito de difundir los servicios de crédito rural en todo el territorio nacional (ver mapa N° 4.1). Ese año, se formalizaron

238 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*. (San José: Costa Rica, 1951): 82.

239 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1952*. (San José: Imprensa Tormo, 1953): 124. La Asistencia Técnica fue en conjunto con organismos de extensión agrícola y el propósito era implantar métodos modernos de conservación de suelos mediante prácticas de control de la erosión, limitación de las quemadas, uso de las mejoras semillas, fertilizantes y maquinarias para producir mayores rendimientos.

240 Avendaño, Manuel Solís. *La ganadería de carne en Costa Rica, los marcos sociales de una economía extensiva*. (Tesis de Maestría en Sociología Rural, Universidad de Costa Rica, 1981): 232.

241 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 82.

242 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 82.

19403 operaciones por un monto de ₡21.146.410,85 y en comparación con el año anterior hubo un aumento de 1651 operaciones. El 48% fueron de avío agrícola y el 52% fueron inversiones de carácter ganadero, refaccionario y de fomento rural.

Para el Banco Nacional las inversiones refaccionarias fueron prioritarias, pues se destinaban a la construcción o reparación de casas de habitación, construcción o reparación de infraestructura (trapiches, establos, corrales, cañerías, beneficios de café y arroz, desfibradoras, aserradoras, secadoras de cacao, etc.), compra de maquinaria agrícola (arados, trapiches, pailas, picadoras de pasto, motores, carretas, bombas atomizadoras, incubadoras, cultivadoras, máquinas de beneficiar arroz, etc.) y nuevas siembras (café, banano, cacao, caña, arroz, etc.). Por ejemplo, entre 1951 y 1954, solo para construcción y reparación de casas rústicas, fueron otorgados 1849 préstamos por un monto de ₡2.908.911,35. El número de operaciones y el monto, como se puede observar en el cuadro N° 4.1., tuvieron una tendencia ascendente.

CUADRO N° 4.1 Ayuda concedida por las Juntas Rurales de Crédito para construir o reparar casas de fincas rústicas, en colones (1951-1954)		
Año	N° de préstamos	Monto
1951	236	424.445
1952	391	519.764
1953	540	829.895
1954	682	1.134.808
Total	1849	2.908.911

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1954*. (San José: Costa Rica, 1955): 63.

También fueron prioritarias para el Banco Nacional las inversiones de fomento rural, pues muchos préstamos se otorgaban a personas que carecían de tierra propia. Al brindar el crédito, la Institución estaba fomentando el surgimiento de nuevos agricultores propietarios (ver cuadro N° 4.2). Por ejemplo, entre 1947 y 1953 fueron tramitadas para compra de fincas 5699 operaciones por un monto de ₡14.052.626,00 y el 45% de las operaciones provinieron de hasta entonces no propietarios.²⁴³ Las Juntas Rurales ofrecieron entonces crédito a propietarios, no propietarios, arrendatarios y propietarios-arrendatarios.

En las Memorias del Banco Nacional se observa la repartición del crédito entre propietarios, arrendatarios y propietarios-arrendatarios. La mayor cantidad de operaciones se otorgaron a propietarios, aunque no fueron pocas las solicitadas por quienes alquilaban tierras o quienes además de tener propiedades decidieron alquilar tierras para el desarrollo de actividades productivas y extractivas. En 1951, el 58%

243 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1953*. (San José: Impresa Tormo, 1954): 149

de las operaciones fueron otorgadas a propietarios, el 33% a arrendatarios y el 2% a propietarios-arrendatarios; mientras que en 1955 el porcentaje de las operaciones aumentó de la siguiente manera 64%, 38% y 4% respectivamente.²⁴⁴ El Banco Nacional prestó un mayor monto a los propietarios por la garantía y corrió bastante riesgo otorgando crédito a los arrendatarios.

En 1953, hubo un descenso tanto en el monto de crédito como en el número de las operaciones en las Juntas Rurales, pues se registraron solo 18006 (2152 menos que el año anterior) por un valor de ₡23.824.730 (₡870.119,00 menos que el año anterior).²⁴⁵ El año 1952 fue el de mayor número de operaciones y mayor monto otorgado por las Juntas Rurales desde su fundación. El descenso en 1953 se vinculó con la suspensión transitoria, por parte del CNP, de la compra de productos agrícolas a algunos agricultores así como a las malas condiciones climáticas prevalecientes en varias regiones del país. La reducción se notó, principalmente, en las inversiones de avío agrícola porque los créditos para inversiones ganaderas y refaccionarios inmobiliarios experimentaron una escasa disminución, mientras que las operaciones de género mobiliario más bien aumentaron²⁴⁶ (ver cuadro N° 4.2.). El sector de avío más afectado fue el maicero, frijolero, papero, cañero y el hortícola. Ante la mala situación de algunos agricultores, el Banco Nacional debió otorgar facilidades de pago, a pesar de las implicaciones de esta medida en las recuperaciones del capital prestado.²⁴⁷

CUADRO N° 4.2				
Total de operaciones efectuadas en el Banco Nacional para la compra de fincas, según año (1947-1953).				
Año	Número	Monto	Promedio	Operaciones hechas con
		en colones	por operación	clientes no propietarios
1947	586	808.178,00	1.379,14	195
1948	686	1.165.275,00	1.698,65	206
1949	953	2.146.488,00	2.252,35	439
1950	748	1.738.530,00	2.324,24	375
1951	806	2.019.785,00	2.505,93	459
1952	953	2.854.720,00	2.995,51	482
1953	1967	3.319.650,00	3.432,93	411
Total	6699	14.052.626,00	2097,71	2567

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*. (San José: Costa Rica, 1951): 94.

244 Porcentajes obtenidos a partir de la sistematización de información de las Memorias del Banco Nacional, 1951-1955.

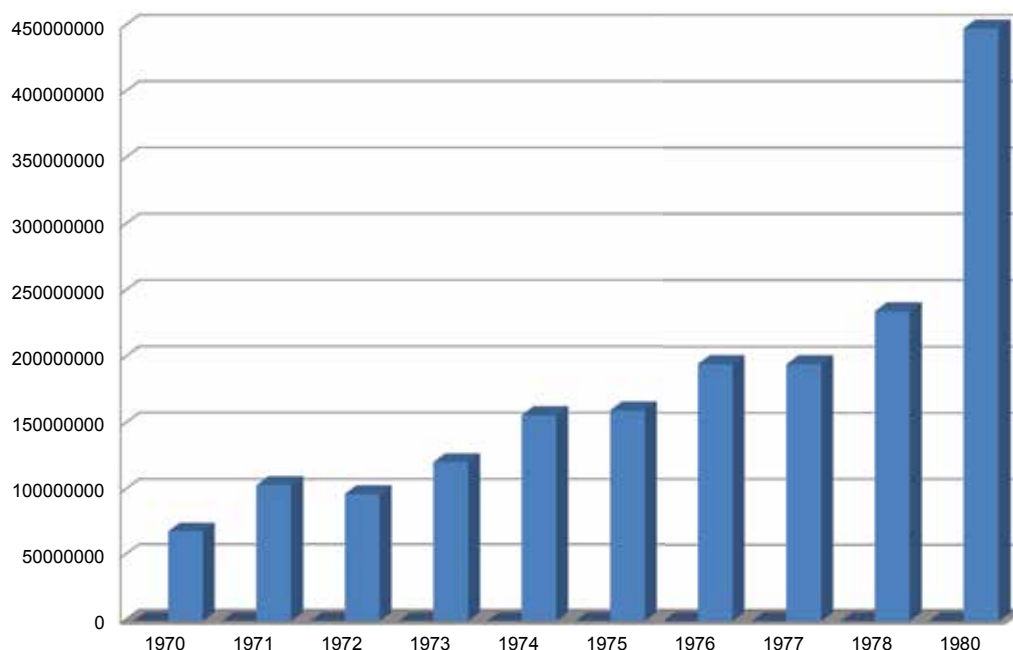
245 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1953*, p. 147.

246 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1953*, p. 129.

247 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1953*, p. 129.

En 1954, las operaciones continuaron disminuyendo en número pero no en monto, pues se constituyeron 16838 operaciones por un total de ₡24.221.332,25²⁴⁸ Para entonces, fueron 40 las Juntas Rurales del Banco Nacional y las de más reciente formación fueron en Quepos, Buenos Aires y Sarapiquí. Dos años más tarde, se observa una franca recuperación que continuará durante las próximas dos décadas, con algunas excepciones (ver gráfico N° 4.1). En la Memoria del Banco Nacional correspondiente a 1957, se establece la necesidad de la Institución de ampliar los recursos destinados al crédito rural, debido a la expansión de los servicios y al crecimiento unitario del crédito.²⁴⁹

GRÁFICO N° 4.1
Colocaciones en colones de las Juntas Rurales de Crédito según año
(1970-1980)



Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1970-1980.

Nota: No se encontraron datos para 1979.

A pesar de lo anterior, la Institución se sintió insatisfecha al señalar en la Memoria de 1958 lo siguiente:

“La actividad crediticia de las Juntas Rurales transcurrió durante el año 1958, en condiciones limitadas, por cuanto los recursos a sus disposición no guardan consonancia con las necesidades reales de la agricultura; sobre todo de las actividades que específicamente son de su dominio, destinadas al

248 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1954*. (San José: Impresa Tormo, 1955): cuadro. N° 12.

249 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*. (San José: Costa Rica, 1957): 29.

pequeño agricultor (...). Las juntas rurales de crédito, consideradas como el máximo factor productivo de Costa Rica, deben disponer de recursos patrimoniales amplios; con capacidad de crecimiento al ritmo que se observa en la marcha ascendente de la población.”²⁵⁰

La preocupación se solucionaría pronto, pues un año después y también en la Memoria del Banco se anunció:

“La Ley N° 2466 del 9 de noviembre de 1959 (Ley de Fomento Económico), le confía una labor trascendental para la estructura social del país. El Estado costarricense estima inaplazable iniciar una etapa evolutiva en las normas de tenencia de la tierra que representa la producción agrícola, y la pone en manos del Banco Nacional de Costa Rica”.²⁵¹

El Banco Nacional crea, a partir de 1959, el Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias y asume el dominio de las reservas de tierras nacionales. El Departamento contaría entonces con un patrimonio de ₡27.000.000 para la Sección de Crédito Rural y ₡20.000.000 para la Sección de Tierras y Colonias.²⁵² Hubo por lo tanto un fortalecimiento de las Juntas Rurales de Crédito, que continuaron en aumento. En 1962 fueron 52 las Juntas que brindaron crédito al agricultor (pequeño, mediano y grande) y ese año mismo los pobladores de San Ana, Palmares y Pérez Zeledón conocieron las ventajas del sistema. Las Juntas se beneficiaron también por las concesiones de crédito a largo plazo que el *Chase Manhattann Bank* brindó al Banco Nacional. Al respecto, se dijo:

“esa gigantesca organización privada de Estados Unidos, nos concedió una línea crediticia a largo plazo, para usar a través de las juntas rurales. Si nos damos cuenta cabal, que la propiedad del *Chase Manhattan Bank*, se halla esparcida entre miles de ciudadanos norteamericanos, comprenderemos la altura y la bondad del gesto: ciudadanos de ese país, contribuyen con dólares, sus ahorros, a sembrar los campos costarricenses (...).”²⁵³

En 1961, el Banco Nacional continuó a cargo de las Juntas Rurales de Crédito pero ya no del proyecto de Tierras y Colonización. Por Ley N° 3042, de 4 de octubre de 1961, se establece el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), el cual recibió todos los bienes que tenía en poder el Departamento de Tierras y Colonias del Banco Nacional.²⁵⁴ Con el cambio, las operaciones de las Juntas Rurales de Crédito pasaron a ser manejadas por el Departamento de Crédito Rural.

En 1966 el Departamento de Crédito Rural comunicó que su volumen patrimonial los incapacitaba para satisfacer la demanda surgida de las actividades agrícolas, por lo que debían recurrir a nuevos recursos. Para aliviar la situación, se recibió colaboración del Banco Central de Costa Rica, del propio Departamento Comercial del Banco Nacional y de organismos internacionales del Gobierno de Estados Unidos. Ese mismo año, el Departamento anunció que se gestionaría un nuevo empréstito con

250 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1958*. (San José: Costa Rica, 1958): 31.

251 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1959*. (San José: Costa Rica, 1959): 11.

252 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1959*, p. 52.

253 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1962*. (San José: Costa Rica, 1962): 59.

254 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1962*, p. 64.

la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) por un monto de \$5.000.000 (dólares estadounidenses) y que ya se había preparado un programa financiero destinado a estimular la producción de granos y la actividad ganadera.²⁵⁵

De acuerdo con el Departamento, el crédito para las Juntas Rurales se destinaría ahora por sección, a saber: agricultura de inversión, agricultura de operación, ganadería de inversión, ganadería de operación e industria de inversión e industria de operación. Como se mencionó anteriormente, después de 1950 la Institución apoyó con mayor impulso otras actividades de corte extractivo, como la ganadería. De hecho, el crédito para el desarrollo pecuario llegó a superar, en algunos momentos, el destinado a la agricultura (ver cuadro N° 4.3).

CUADRO N° 4.3 Colocaciones del Departamento de Crédito Agrícola del Banco Nacional según rubro (1964-1970)								
Rubro	1964		1966		1968		1970	
	Monto en colones	%	Monto en colones	%	Monto en colones	%	Monto en colones	%
Agricultura	24.794.504	42	21.226.434	52	21.953.325	38	22.092.394	32
Ganadería	33.608.987	57	19.336.162	47	35.045.692	61	46.612.852	68
Industria	583.805	1	364.635	1	857.774	1	232.000	0
Totales	58.989.260	100	40.929.197	100	57.856.791,15	100	68.937.246	100

Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1964-1971.

En Costa Rica, algunas regiones son potencialmente aptas para desarrollar actividades pecuarias, sobre todo, aquellas vinculadas con ganado bovino ya sea de carne, de leche o de doble propósito. El Pacífico, la zona Norte y el Caribe se beneficiaron entonces del crédito ganadero otorgado a través de las Juntas Rurales. La Institución colaboró con los solicitantes en formas muy diversas, pues algunos pidieron crédito para comprar tierras o ampliarlas, importar razas mejoradas, cultivar mejores variedades de pastos, comprar novillos para engorde, prepararse para el sacrificio de las reses y algunos para instalar plantas de procesamiento de carne (mataderos), entre otros.²⁵⁶ En 1970, en la Memoria del Banco Nacional se apuntó lo siguiente:

“Se ha despertado un marcado entusiasmo por la ganadería de carne, estimulado sin lugar a dudas, por los buenos precios alcanzados, tanto para la exportación como para el consumo local (...). El crédito ganadero de nuestro Banco, ha jugado un papel preponderante en el desenvolvimiento de la ganadería de carne, pues se ha logrado financiar con éxito la hechura de más repastos, trabajos de infraestructura, adquisición de reproductores para el mejoramiento de los hatos existentes, y los empresarios que se dedican al desarrollo y engorde, han encontrado financiamiento adecuado y oportuno”.²⁵⁷

²⁵⁵ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1966*, p. 119.

²⁵⁶ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1970*. (San José: Costa Rica: Lehmann S. A. 1970): 151.

²⁵⁷ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1970*, p. 21.

Un análisis de la distribución geográfica del crédito rural de la década de 1960, permite constatar que todas las provincias se beneficiaron con el crédito agrícola (ver cuadro N° 4.4) Alajuela fue una de las que históricamente recurrió al crédito rural, pues desde que aparecen las Juntas la tendencia en las solicitudes fue ascendente con algunas fluctuaciones; aunque, en la década mencionada, se observa la importancia que adquiere Guanacaste y Puntarenas, mientras que en San José se mantienen, con excepción de 1964. Las provincias de Cartago, Heredia y Limón recurrieron en menor grado al crédito de las Juntas Rurales, lo que se explica en parte por la presencia de menos establecimientos.

CUADRO N° 4.4 Distribución de crédito rural de las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica, según provincia (1962,1964,1966 y 1968)				
	1962	1964	1966	1968
Guanacaste	26,59	16,65	35,54	29,99
Alajuela	27,24	28	18,52	25,82
San José	17,76	8,44	14,76	15,95
Puntarenas	13,47	3,85	14,7	18,6
Cartago	8,22	28,35	9,42	6,06
Heredia	3,86	12,07	4,65	1,75
Limón	2,86	2,64	2,41	1,82
Totales	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1962-1969.

Desde su fundación, las Juntas Rurales de Crédito brindaron crédito a corto, mediano y largo plazo; éste dependió de las actividades desarrolladas. Los de corto plazo se orientaron a cultivos comerciales y de subsistencia, los de mediano plazo a la ganadería, avicultura, apicultura, agroindustrias y construcción o reparación de infraestructura y los de largo plazo a cultivos comerciales, ganadería y agroindustrias. Desde un inicio, los clientes de las Juntas Rurales optaron por créditos a mediano plazo y a corto plazo y por montos medianos y pequeños. El propio Banco con la política de democratizar el crédito rural impidió su acaparamiento (ver cuadro N° 4.5).

CUADRO N° 4.5 Colocación en colones de las operaciones del Departamento de Crédito Rural según año (1962-1964, 1966, 1968 y 1970)					
	1962	1964	1966	1968	1970
De 100 a 500	15	11	12	11	7
De 501 a 15.000	82	85	85	85	85
De 15001 a 50000	3	4	2,7	4	7
De 50001 a 100.000	0	0	0,3	0	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1962-1970.

La década de 1970 fue la de mayor crecimiento en la historia de las Juntas Rurales, no solo porque aumentaron en número sino también por las colocaciones y los montos (ver gráfico N° 4.1). El Departamento Rural debió capitalizarse nuevamente con crédito externo e interno otorgado por la Agencia Internacional de Desarrollo, el Departamento Comercial del Banco Nacional y el Banco Central. En 1974 el Departamento de Crédito Rural llegó a la cifra récord de ₡156.630.254.50 en el monto de las colocaciones.²⁵⁸ La mayor cantidad crédito se orientó al sector ganadero (más de ₡87.000.000) seguido por el sector agrícola tradicional y diversificado.²⁵⁹ En cuanto a la ganadería, la de mayor impulso fue la de carne, seguida por la lechera y también se fomentó la avicultura.

Como en décadas anteriores, el Banco Nacional a través del Departamento de Crédito Rural fomentó cultivos de subsistencia, para la comercialización local, y comercial para la exportación. El crédito para la agricultura se dividió en distintos ramos y en los años setenta se notó una amplia diversificación, pues se destinó dinero para el desarrollo de granos, frutas, hortalizas, fibras, café, tabaco, caña de azúcar, cacao, jardinería, explotación de bosques y cultivos diversos (ver anexo N° 4.1). El ramo de granos, fibras, horticultura y fruticultura recibieron por entonces gran incentivo, debido el impulso de la diversificación del sector primario.²⁶⁰ Los productos tradicionales de exportación continuaron recibiendo crédito; el café, el tabaco, la caña de azúcar y el cacao absorbieron en conjunto en 1974 cerca del 20% del crédito total otorgado por el Departamento.²⁶¹

Los créditos otorgados por el Departamento de Crédito Rural continuaron siendo a mediano y a corto plazo. Si comparamos los plazos con las actividades, tenemos que tanto la agricultura como la ganadería recurrieron a crédito al corto y mediano plazo, aunque en los setenta se evidenció una concentración en el segundo (ver cuadro N° 4.6).

²⁵⁸ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1974*, pp. 109-110.

²⁵⁹ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1974*, pp. 109-111.

²⁶⁰ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1970*. (San José: Costa Rica: Lehmann S.A., 1970): 143.

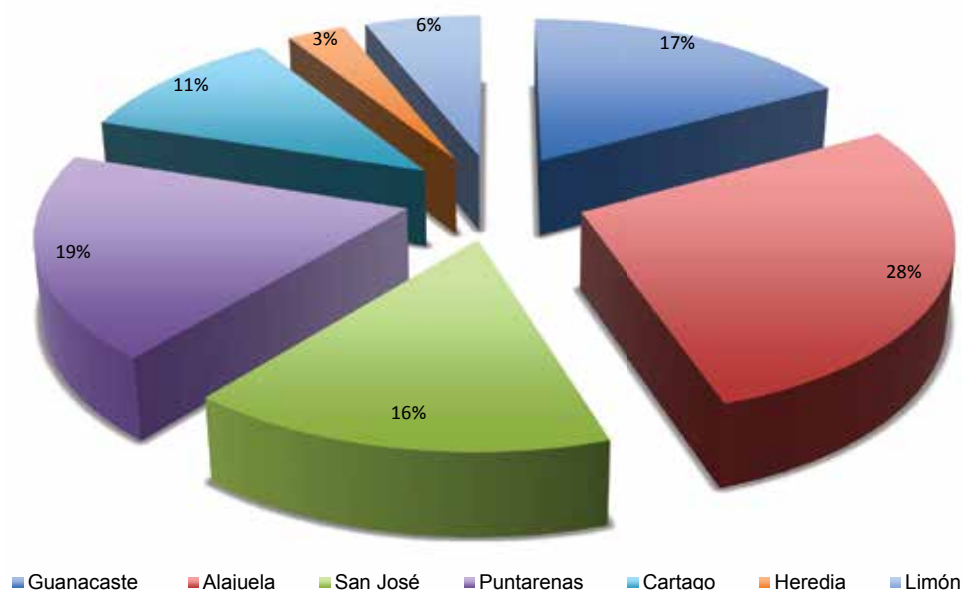
²⁶¹ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1974*, p. 112.

CUADRO N° 4.6						
N° de préstamos otorgados por plazos y actividades en el Departamento de Crédito Rural (1972,1974,1978 y 1980)						
	1972			1974		
PLAZOS	AGRICULTURA	GANADERÍA	INDUSTRIA	AGRICULTURA	GANADERÍA	INDUSTRIA
CORTO PLAZO	5647	158	32	8662	483	22
MEDIANO PLAZO	2665	7226	47	10394	25822	206
LARGO PLAZO	37	13	0	88	28	0
	1978			1980		
PLAZOS	AGRICULTURA	GANADERÍA	INDUSTRIA	AGRICULTURA	GANADERÍA	INDUSTRIA y VIVIENDA
CORTO PLAZO	11036	478	15	9350	291	1
MEDIANO PLAZO	13108	24264	160	2559	3298	13
LARGO PLAZO	168	31	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional 1972-1980.

La repartición de crédito agrícola por provincia en la década de 1970 pone de manifiesto que hubo cierta concentración en las provincias de Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y San José, mientras que en Heredia, Cartago y Limón el crédito fue menor. En 1974, Guanacaste fue la provincia más beneficiada con crédito (26,37%) y se destinó principalmente, aunque no exclusivamente, a la ganadería; le siguieron en importancia Alajuela y San José. A finales de la década Alajuela vuelve a ocupar el primer sitio en solicitudes y monto seguida por Puntarenas (ver gráfico N° 4.2.).

GRÁFICO N° 4.2
Distribución del crédito de las Juntas Rurales según provincia
(1978)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria del Banco Nacional, 1978.

La presencia de Juntas Rurales en las provincias fue diferenciada pero todas estuvieron representadas. En los años setenta surgieron 20 nuevas Juntas Rurales (ver mapa N° 4.1) por lo que al final de la década, 90 establecimientos brindaron servicios simultáneamente. Con fondos propios o externos, el Departamento de Crédito Rural las fortaleció y las Juntas continuaron brindando apoyo a pequeños, medianos y grandes campesinos, pues todos ganaron con la política crediticia de la Institución. La democratización del crédito a mediano y corto plazo y a bajos intereses (8%) fue clave para la consolidación de los sectores tradicionales y el fortalecimiento de nuevos sectores productivos y extractivos. La década de 1980 marcaría una nueva etapa para las Juntas Rurales del Crédito del Banco Nacional, pues la crisis petrolera mundial y la crisis de la deuda, coincidieron con una crisis interna que redefiniría la política económica del país.

4.5. Los Almacenes Generales de Depósito del Banco Nacional

Después de 1950, los Almacenes Generales de Depósito continuaron realizando la función que les fue encomendada desde su fundación, en febrero de 1915. Los Almacenes, como explicamos en el capítulo anterior, recibieron productos agrícolas diversos como café, arroz, maíz, frijoles, dulce, azúcar, cebollas, ajos, tabaco; y otros géneros como jabón, velas, papel, cueros, cemento, hierro,

vinos, licores, aceites, maderas aserradas, entre otros. Además, en los Almacenes se recibió y despachó mercadería, se efectuaron descuentos a partir de los vales de prenda y se dieron préstamos. En la ley de fundación se estableció claramente el doble título de los Almacenes formado por el “Certificado de Depósito”, que determinó la propiedad e hizo posible la transferencia de la mercadería depositada, y el “Vale de Prenda”, que sirvió para obtener crédito y constituir prenda sobre las mercancías o productos entregados en el Almacén.²⁶²

En 1951, fueron siete los Almacenes que operaron en el país con ayuda del Banco Nacional, dos con asiento en San José y uno en cada una de las cabeceras de provincia, con excepción de Guanacaste. Ese año, el volumen crediticio fue considerable pues en total se sumaron 2603 operaciones por un monto de ₡25.091.292,54. El Banco contribuyó con 1733 operaciones por un monto de ₡19.352.153,53, es decir, un 77% (ver cuadro N° 4.7). El Almacén que brindó más crédito a los depositantes fue “Almacenes Generales de Depósito S.A.”, no solo por el número de operaciones, que fueron 850, sino también por el monto que llegó a ₡8.856.458,45. Le siguió en importancia por el monto el “Almacén Central de Depósito S.A.” y el “Almacén de Depósito de Alajuela S.A.”, con préstamos de ₡6.064.130,20 y ₡4.752.374,75 respectivamente. El resto de almacenes ofrecieron crédito por montos no mayores a los ₡2.000.000.²⁶³

CUADRO N° 4.7 ALMACENES DE DEPÓSITO. DESCUENTO DE VALES DE PRENDA HECHOS POR EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (1951)		
Almacén	N°de operaciones	Montos
Almacenes Generales de Depósito S.A.	462	5.979.736,35
Almacén Central de Depósito	520	5.960.362,45
Depósito Agrícola de Cartago S.A.	10	364.298,80
Almacén de Depósito de Limón	32	458.545,63
Almacén de Depósito de Alajuela S.A.	526	4.723.686,25
Almacén de Depósito Echandi S.A.	127	1.427.591,80
Almacén General de Depósito Herediano S.A.	56	437.932,25
Totales	1733	19.352.153,53

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 131.

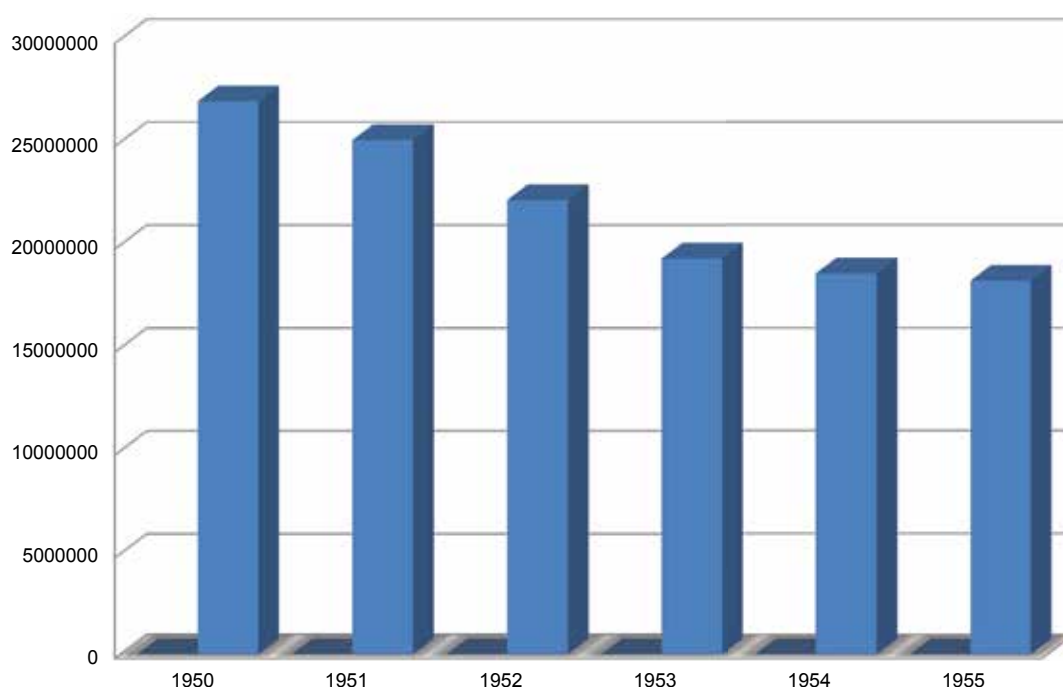
El Banco Nacional no solo contribuyó a financiar los Almacenes, sino que también realizó inspecciones según lo estipulaba la ley de creación. Solo en 1953 los encargados del Departamento realizaron 58 inspecciones para velar por el buen funcionamiento de los mismos. Es importante señalar que los

262 Esquivel, Edgar. *El Banco Nacional de Costa Rica como factor económico-agrícola de la nación. Revista del Banco Nacional de Costa Rica*, (San José: Borrásé Hnos, N° 8, marzo de 1939): 37.

263 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*. (San José: Costa Rica, 1951): 132.

primeros años de la década de 1950, mostraron una regresión en la actividad de los Almacenes Generales que, aunque no había alcanzado niveles graves, si preocupó al Departamento pues se desconocía la causa, que pudo estar vinculada con la propia organización o con una pérdida de potencialidad productiva nacional. Lo cierto es que hubo una reducción en el número de operaciones y en el monto de los créditos como se observa en gráfico N° 4.3.

GRÁFICO N° 4.3
Préstamos otorgados por los Almacenes de Depósito
(1950-1955)
Monto dado en millones de colones



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1950-1955.

A pesar de lo anterior el Banco Nacional continuó financiando a los Almacenes. En 1950 del total de los préstamos otorgados, el 71% los financió la Institución; en 1951 fue el 66 %, en 1952 y 1953 fue el 63%, en 1964 el 55% y en 1955 el 58%.²⁶⁴ En el segundo lustro de la década, hubo una recuperación de los Almacenes, ya que se observa un incremento en las operaciones y en los montos.

En 1957 fueron ocho los Almacenes Generales de Depósito que ofrecieron los servicios al público. Además de los siete anteriores,²⁶⁵ el Banco Nacional, que hasta entonces se había encargado de vigilar y colaborar con los Almacenes, ahora tendría uno propio conocido como el “Almacén del

²⁶⁴ Banco Nacional de Costa Rica. *Memorias del Banco Nacional de Costa Rica de 1950-1955*.

²⁶⁵ En la Memoria del Banco Nacional de 1955 aparece el Almacén de Depósito Echandi S.A. En la Memoria de 1957 ya no aparece y aparece el Almacén de Depósito de Depósito de Puntarenas. Consideramos que es el mismo, aunque hubo un cambio de nombre, pues todas las cabeceras de provincial, excepto Guanacaste, estuvieron representadas.

Departamento del Banco Nacional de Costa Rica”, en San José. Llama particularmente la atención, el movimiento de dicho Almacén que, en 1957, realizó 17 operaciones por un monto de ₡299.840,60 y un año más tarde fueron 220 operaciones por un monto de ₡3.087.374,11. En 1958, fue el tercer Almacén con mayor número de operaciones, superado únicamente por los “Almacenes Generales de Depósito” y el “Almacén de Depósito de Alajuela” y el segundo con mayor monto crediticio (₡3.087.374,11) superado también por los “Almacenes Generales de Depósito (₡6.792.758,55).²⁶⁶

En 1959 vuelven a ser siete los Almacenes, pues dejó de operar por un tiempo el “Almacén Central de Depósito” que había visto reducidas sensiblemente sus operaciones. Ese mismo año el “Almacén del Banco Nacional” es el segundo en importancia en cuanto a número de operaciones y monto en los préstamos. En los otros Almacenes, las operaciones oscilaron entre 94 y 307 y el crédito entre ₡1.200.000 y ₡1.700.000, como se puede observar en el cuadro N° 4.8.²⁶⁷ A pesar de tener su propio Almacén de Depósito, el Banco Nacional continuó financiando parte del crédito de los otros Almacenes. En 1957 lo hizo con el 72% y en 1958 y 1959 con el 81%.

Cuadro N° 4.8						
Préstamos a los depositantes efectuados por los Almacenes Generales de Depósito (1957-1959)						
Almacén	N° operaciones	Préstamos	N° operaciones	Préstamos	Préstamos	
	1957		1958		1959	
Almacenes Generales de Depósito S.A.	694	8.011.264,95	598,00	6.792.758,55	754	6.809.347,95
Almacén Central de Depósito	55	1.014.536,05	29,00	384.098,10	_____	_____
Depósito Agrícola de Cartago S.A.	286	1.548.051,50	215,00	1.237.008,25	180	1525488,8
Almacén de Depósito de Alajuela S.A.	279	1.972.963,00	315,00	2.017.320,62	307	1564211
Almacén de Depósito de Limón	201	1.281.779,18	254,00	1.815.095,47	195	1709391,86
Almacén de Depósito de Puntarenas	126	1.754.257,74	132,00	2.416.471,32	94	1868754,02
Almacén General de Depósito Herediano S.A.	285	2.191.974,00	166,00	1.676.514,60	144	1261925,75
Almacén de Depósito del Banco Nacional .	17	299.840,60	220,00	3.087.374,11	365	4221345,89
Totales	1.943	18.074.667,02	1.929,00	19.426.641,02	2039	18.960.465,27

266 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*. (San José: Costa Rica, 1957): 36 y BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1958*. (San José: Costa Rica, 1958): 40.

267 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1959*. (San José: Costa Rica, 1959): 34.

Fuente: Elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1957-1959

En la década de 1960, la propia Sección del Banco advirtió que la evolución de los Almacenes había sido pausada y lenta en comparación con otros sectores de la estructura financiera. Argumentaron que la situación se debió a la concentración de los almacenes en la zona metropolitana y a la poca difusión de los mismos en campañas de propaganda. Se aconsejó entonces establecerlos en zonas rurales. Al respecto se dijo:

“...Para que llenen una función total, y se ligen al ámbito de organismos propulsores del desenvolvimiento económico del sector agrícola, conviene deslindar su futura evolución, en un sentido de enfática raigambre con las propias zonas rurales, donde se origina la producción de elementos básicos de consumo.”²⁶⁸

En las zonas rurales, los Almacenes funcionarían en “íntima coordinación” con las Juntas Rurales o con las Sucursales o Agencias del Banco Nacional. La Institución debió asumir el control de nuevos almacenes y el de algunos antiguos. En 1962, el país contó con ocho Almacenes Generales y por entonces el “Almacén de Depósito del Banco Nacional de Costa Rica” cambia de nombre a “Almacén de Depósito de Calle Blancos” y todo parece indicar que el antes se llamó “Almacenes Generales de Depósito” cambia de nombre a “Almacenadora S.A.”²⁶⁹

En 1964, se establecen nuevos Almacenes como el “Almacén de Depósito de Oreamuno”, el “Almacén de Depósito de Liberia” y el “Almacén de Depósito de San Isidro de El General”. En conjunto realizaron 2049 operaciones por un monto de ₡29.951.912,42 y el Banco Nacional contribuyó con el 76% a través de la actividad de descuento.²⁷⁰

En 1965, se anunciaron las nuevas iniciativas que tomaría el Banco Nacional para impulsar el futuro desenvolvimiento de los servicios prestados por los Almacenes, sobre todo en el contexto de inserción de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano. Al respecto, se señaló lo siguiente:

“La producción nacional ha multiplicado los requerimientos de almacenaje a tasas elevadas; a la par de un nuevo sentido dimensional, la capacidad de los almacenes ha debido contender con las necesidades imperiosas impuestas por el Mercado Común Centroamericano. Grandes corrientes de mercancías y diferentes bienes, irrumpen en el territorio nacional provenientes de otros países ístmicos; siendo preciso darles cabida en las facilidades disponibles ahora (...).”²⁷¹

De este modo, dio inicio la ampliación de antiguos Almacenes y la construcción de nuevos. Anexo al “Almacén de Depósito de Calle Blancos” se construyó una bodega de 1620 metros cuadrados y al “Almacén de Depósito de Alajuela” se añadieron 1612 metros cuadrados de construcción. Se inició también la construcción de almacenes en la zona norte y en Santa Cruz de Guanacaste.²⁷² En 1965, las operaciones de los Almacenes fueron 2080 por un monto cercano a los ₡30.000.000, apoyando el Banco Nacional cerca del 80% de las operaciones a través de los descuentos efectuados, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

268 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1964.*, p. 67.

269 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1962*, p. 37.

270 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1964*, p. 68.

271 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1965.* (San José: Costa Rica, 1965): 81.

272 Nunca entró en funcionamiento.

CUADRO N° 4.9 Distribución de los productos de descuentos efectuados por los Almacenes de Depósito del Banco Nacional de Costa Rica (1965)	
Productos	Valor descuento
Productos agrícolas nacionales	
Arroz	5.035.064,30
Maíz	220515,9
Frijoles	1662885,1
Café	2246904
Cacao	1227903,63
Varios	203582
Productos industria nacional	1111873,1
Mercadería importada para producción	6856918,55
Mercadería importada para consumo	7615028,97
Total	26.180.675,55

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1965*, p. 89.

A finales de la década de 1960, el país contaba con 12 Almacenes Generales, de los cuales nueve fueron del Banco Nacional y los otros tres de particulares. La alta demanda de estos establecimientos obligó al Banco a intervenir en la compra, ampliación y construcción de Almacenes. Lo anterior aunado al hecho de que por Decreto Ejecutivo N° 63 de 24 de octubre de 1968, se autorizó al Banco operar Almacenes Fiscales en San José, Alajuela, Limón y Puntarenas. Los Almacenes del Banco Nacional no pretendieron competir con los Almacenes de particulares; de hecho, en 1968, la Institución los financió con más de ₡42.000.000.²⁷³

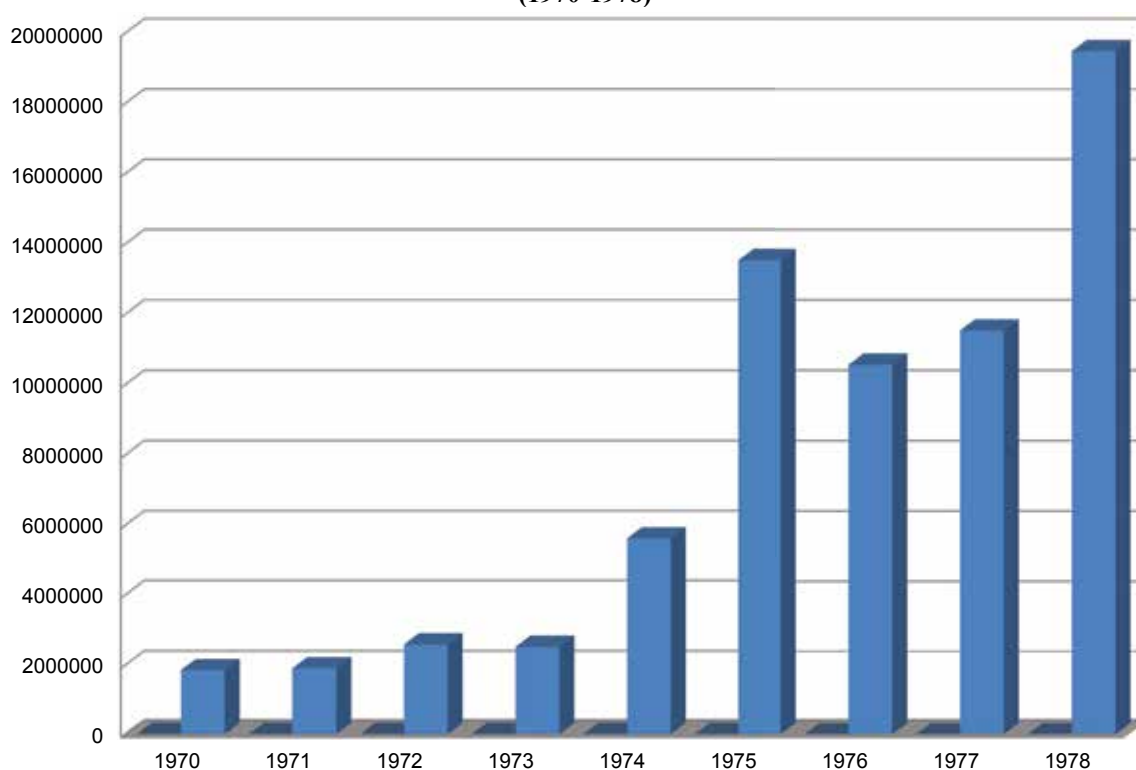
Durante la década de 1970, continuaron los trabajos de fortalecimiento de los Almacenes Generales. Todas las provincias estuvieron atendidas con uno o más almacenes (ver anexo N° 4.2). La cantidad de operaciones varió según depósito, aunque el de Calle Blancos continuó siendo el más representativo en cuanto número de operaciones, no siempre en monto. Por ejemplo, en 1972 se tramitaron 371 operaciones de crédito por un monto mayor a ₡11.000.000 siguiéndole en importancia el Depósito del Pacífico con 112 operaciones por un monto de ₡4.539.000,87. Sin embargo, fue el Depósito de Alajuela con menos operaciones, en concreto 87, el que concedió más crédito ese año, en total ₡12.104.708,15.²⁷⁴

²⁷³ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1968*, p. 65.

²⁷⁴ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1972*, p. 86.

Las utilidades que estaba obteniendo el Banco Nacional con los Almacenes Generales de Depósito, son un indicador de su buen funcionamiento en los últimos años (ver gráfico N° 4.4). Las iniciativas tomadas a partir de 1965 comenzaron entonces a rendir frutos y con esto se demostró las ventajas de la regionalización.

GRÁFICO N° 4.4
Evolución de las utilidades consolidadas en los Almacenes de Depósito del Banco Nacional
(1970-1978)



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 1970-1978.

Los Almacenes fundados tras la reestructuración de 1965, pronto comenzaron a mostrar un crecimiento y los de mayor antigüedad una consolidación. Los Almacenes, como mencionamos anteriormente, financiaron principalmente productos agrícolas, aunque también se brindó crédito a los productos industriales nacionales y a las mercancías importadas tanto para producción como para consumo.²⁷⁵ En la década de 1980, los Almacenes continuaron operando aunque con algunas reestructuraciones, por los efectos de la coyuntura crítica.

²⁷⁵ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1978*, p. 103.

4.6. La financiación de la agricultura tradicional: el caso del café

Como se mencionó en el capítulo anterior, por Ley N° 37 de 11 de diciembre de 1932, se autorizó al Banco Nacional la construcción o arrendamientos de beneficios de café y la compra de café en fruta para beneficiarlo. La institución tuvo la facultad de alquilar o construir los beneficios que considerara conveniente para recibir y procesar café de particulares, sin querer con esto competir con los beneficiadores, sino más bien contribuir en aquellas regiones donde faltaban plantas procesadoras. Entre la década de 1930 y la de 1940, los beneficios en operación oscilaron entre 3 y 6, las fanegas beneficiadas entre 5000 y 13000 y el número de entregadores entre 200 y 900.²⁷⁶

En la cosecha de café 1950-1951, el Banco Nacional operó los beneficios de San Marcos de Tarrazú y Santa María de Dota, en los cuales 480 productores entregaron su café por un total de 3911,6 fanegas. La fanega de café maduro fue cancelada a ₡269,20 y la de café verde a ₡214,85. El siguiente año cosecha, la Institución contribuiría con productores de café en San Isidro del El General, pues se estaba construyendo un beneficio con amplia capacidad para satisfacer la demanda de la zona. Al respecto, se dijo lo siguiente:

“Hemos iniciado la construcción de un beneficio de café en San Isidro del General, con amplia capacidad para satisfacer las actuales y futuras necesidades de esa zona. Esta iniciativa indudablemente ha de contribuir en forma sustancial al fomento de la industria cafetalera de San Isidro y regiones aledañas, cuyas tierras se adaptan especialmente a su cultivo”.²⁷⁷

Efectivamente, como el Banco lo anunció, en la cosecha 1951-1952 comenzó operaciones el beneficio de San Isidro, el cual recibió café de 396 productores y fueron procesadas 1426,10 fanegas con un valor de ₡386.171,35. En ese año cosecha la fanega de café maduro fue cancelada al productor a ₡270.62 y la de café verde a ₡216,47.²⁷⁸ Una cosecha más tarde, el beneficio del Banco Nacional en Pérez Zeledón estaba recibiendo café de 1335 clientes y procesando cerca de 9120,12 fanegas, quedando demostrado entonces el éxito de su establecimiento y con ello la satisfacción del Banco al señalar lo que sigue:

“el fortalecimiento de las economías regionales que ha impulsado el Banco es un hecho de la mayor importancia en la integración económica del país; al respecto, debe tomarse en cuenta que considerando de modo exclusivo la operación de nuestros beneficios de café, la zona de San Isidro de Pérez Zeledón, recibió aproximadamente un millón de colones, distribuidos entre numerosas familias del cantón; el mismo caso se repite en San Marcos de Tarrazú y en Santa María de Dota donde el aporte monetario fue de algo más de un millón y medio de colones”.²⁷⁹

276 Ver capítulo III de este libro.

277 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 51.

278 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1952*, p. 70.

279 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1953*, pp. 62 y 65.

Con el beneficiado de la fruta, el Banco Nacional recibió pocas utilidades. Un recuento por la distribución del precio de una fanega de café nos permite constatar que buena parte quedó en manos del productor, cumpliendo entonces la Institución con su función social, y otra parte quedó en gastos ya fuera por beneficio, impuestos, fletes, compra de sacos, pago de seguros, gastos de administración entre otros (ver cuadro N° 4.10).

CUADRO N° 4.10				
Cuadro comparativo de la distribución del precio de una fanega de café				
	1953-1954		1954-1955	
	Tarrazú²⁸⁰	San Isidro	Tarrazú	San Isidro
Para el productor	358,18	360,31	314,12	300
Gastos beneficio	16,35	13,07	28,12	15,8
Impuestos	21,17	21,32	18,61	18,01
Fletes	3,51	4,86	3,59	4,87
Sacos y otros de empaque	2,29	0,91	5,21	2,32
Seguros	1,57	0,91	3,36	1,25
Otros gastos de administración	7,45	6,48	8,08	6,98
Beneficiador	17,4	23,6	(-) 4,4	9,98
Precio de venta promedio	427,92	431,46	381,09	359,21

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1955*, p. 60.

En la cosecha 1956-1957, operaron únicamente los beneficios de Tarrazú y Pérez Zeledón. La baja cosecha de café en la región condujo a que la fruta se pudiera procesar en un solo beneficio, por lo que la planta en Santa María fue utilizada como un recibidor;²⁸¹ un año cosecha más tarde la producción se recuperó y la planta de nuevo entró en funcionamiento. A la baja producción de la región, se sumaron los bajos precios obtenidos por el café en el mercado internacional. El Banco trató de mantener los precios altos al productor, aunque los resultados económicos fueran negativos. La situación de los precios no mejoró para la siguiente cosecha y la Institución debió intervenir. Al respecto, se dijo:

“La situación por la que atraviesa la principal industria agrícola de Costa Rica, ha motivado que el Banco concurre al auxilio de los miles de pequeños productores de café en quienes descansa la casi totalidad de la producción. Ha puesto en el curso de 1958 cinco beneficios para atender el recibo de grano, hacer anticipo sobre las entregas, proceder a la venta y la liquidación final, de conformidad con los procedimientos corrientes en estas labores, y con apego a las disposiciones legales y reglamentarios que las norman”.²⁸²

280 Es importante aclarar que si bien el Banco Nacional tuvo un beneficio en Tarrazú y otro en Dota comercializó su café de las dos zonas con la marca Tarrazú

281 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*, p. 37.

282 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1958*, p. 41.

Además de los tres beneficios anteriores, el Banco Nacional estableció un beneficio en San Rafael de Puriscal y otro en Cimarrón de Peralta. Si bien los precios continuaron deprimidos en el mercado, hubo un aumento en la producción y productividad del café y, por consiguiente, en la entrega de fruta vinculados. Según los encargados de la Sección, con el incremento de áreas de cultivo, el uso de mejores técnicas y la aplicación de abonos y químicos (ver cuadro N° 4.11.).²⁸³

El número de entregadores fue en aumento, lo mismo que las fanegas beneficiadas, tanto en los antiguos beneficios como en los de reciente formación. El precio cancelado al productor por café entregado, fue diferenciado según zona y estuvo determinado por los precios del grano en el mercado internacional. Por ejemplo, en la cosecha 1958-1959 los productores de Tarrazú que entregaron al Banco recibieron en promedio ₡229,27 por fanega y los que lo hicieron en el beneficio de Cimarrón o La Suiza obtuvieron ₡193,69 y ₡192,20 respectivamente.

En la década de 1960, el Banco Nacional no continuó beneficiando café. La Sección Beneficios de Café no se vuelve a reportar en la Memorias. El último registro es el de 1964, cuando solo benefició café en el beneficio de San Isidro. Se desconoce con certeza la causa, pero pudo estar vinculada con los malos precios que venía obteniendo el grano en el mercado internacional. Aunque no se puede ignorar que a través de las Juntas Rurales de Crédito y el Departamento Industrial, la Institución estaba patrocinando el surgimiento de agroindustrias, entre ellas los beneficios de café. La participación del Banco Nacional en el beneficiado se prolongó por más de dos décadas y la Institución contribuyó en regiones donde todavía no se había instalado beneficios o no había los suficientes para procesar la totalidad de las cosechas. Es posible que para los años sesenta, las diferentes regiones cafetaleras contaran con el número de beneficios privados capaz de beneficiar el café producido.

El Banco Nacional no solo colaboró con los cafetaleros instalando beneficios, sino que también lo hizo con créditos otorgados por la Sección de Crédito para la Financiación del Café. El financiamiento del café por parte del Banco Nacional fue de gran importancia, pues anteriormente el financiamiento provino de casas consignatarias extranjeras y bancos principalmente ingleses. A partir de 1948, la financiación cafetalera se centró en tres etapas: la primera destinada a la asistencia de cultivos; la segunda a la recolección y beneficio y la tercera destinada al mercadeo del café beneficiado.²⁸⁴ En la Memoria de la Institución de 1951 se señaló lo siguiente:

“En virtud de estar dirigida nuestra política de crédito al fomento de nuestras actividades productoras, se atendieron casi en su totalidad las solicitudes para inversiones de carácter agrícola, teniendo especial preferencia las que estaban destinadas a la ampliación o renovación de cafetales”.²⁸⁵

283 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1958*, p. 41.

284 Pochet Araya, Carlos. “Nacionalización bancaria en Costa Rica: evolución histórica y evolución de sus realizaciones (1948-1974)”. BNCR. *Banco Nacional de Costa Rica. Ensayo. Septuagésimo aniversario (1914-1984)*. (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1984): 157.

285 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 100.

Después de 1950, se impulsó en el país la reconversión cafetalera, debido al desgaste de los cafetales nacionales, sobre todo en la Depresión Central, donde muchos tenían una tradición centenaria. El proyecto de reconversión consistió en cambiar la variedad *Typica* del café Arábigo, por variedades de porte bajo y más productivas, como el café *Caturra* o *Catuaí*. Además del cambio de variedad, se impulsó la aplicación de buenas prácticas agrícolas, uso de tecnología y uso de abonos y químicos, los últimos para combatir plagas y enfermedades.

En 1952 se comentó que la movilización de la cosecha de café había requerido un cuantioso aporte financiero por parte del Banco Nacional, que alcanzó la cifra de ₡26.184.007,75. Desde la cosecha 1950-1951 hasta la cosecha 1954-1955, la concesión de préstamos por parte de la Institución para financiamiento cafetalero había alcanzado la suma de ₡123.240.533,95²⁸⁶ y continuó en aumento. El Banco Nacional fue el que más colaboró con el sector, con porcentajes mayores al 40%.

CUADRO N° 4.11 Cuadro comparativo de la financiación cafetalera. Cosechas 1950-1951 a 1954-1955						
Cosecha	N°de clientes	Banco Nacional monto	%	Otros Bancos monto	%	Financiación total
1950-1951	45	20.972.840,00	43,28	27.483.466,00	56,72	48.456.306,00
1951-1952	48	20.234.330,00	43,44	26.339.019,55	56,56	46.573.349,55
1952-1953	49	26.189.794,55	43,17	34.469.042,20	56,83	60.658.836,75
1953-1954	51	23.649.572,90	43,27	31.010.090,50	56,73	54.659.663,40
1954-1955	49	32.193.996,50	43,4	41.984.130,40	56,6	74.178.126,90
Total	242	123.240.533,95		161.285.748,65		284.526.282,60

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1954*, p. 112.

Entre la cosecha 1968-1969 y la de 1972-1973, el Banco financió entre el 64% y el 68% de la actividad.²⁸⁷

²⁸⁶ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1952*, p. 119.

²⁸⁷ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1972*, p. 56.

4.7. El Banco Nacional y el movimiento Cooperativo costarricense

El apoyo del Banco Nacional al fomento cooperativo inició, como lo mencionamos en el capítulo anterior, en la década de 1940 con Coope Victoria. En 1947 y en el marco de la Ley N° 861, o Ley de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales, la Institución estableció la Sección de Fomento de Cooperativas.²⁸⁸ A finales de la década, además de Coope Victoria se habían establecido la Cooperativa de Productores de Tabaco, la Cooperativa de Productores de Leche y la Cooperativa de Productores de Papa. Después de 1950, el interés del Banco Nacional por el fomento cooperativo del país continuó y la difusión de la enseñanza cooperativa se convirtió en un pilar fundamental para el éxito del movimiento.

En los años cuarenta, el Banco Nacional publicó en el Boletín Rural la sección “Cooperar” y a partir de mayo de 1948 publicó el periódico “El Cooperador Tico”. Además, había organizado conferencias en los Círculos de Educación Cooperativa, realizado programas radiales, iniciado negociaciones con Estados Unidos para alquilar películas sobre cooperativas y, con apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, comenzó a impartir el “Curso de Cooperativas”.²⁸⁹ En 1950, el país participó en el Segundo Seminario del Cooperativismo celebrado en El Salvador y, siguiendo las recomendaciones del Seminario, se preparó un nuevo proyecto para mejorar la legislación cooperativa vigente, que por entonces se basó en lo propuesto por el Código de Trabajo y la Ley 861.²⁹⁰ Fue también un año de lanzamiento de folletos y publicaciones (ver cuadro N° 4.12).

A partir de 1953 se establece el Departamento de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional, pues anteriormente fue una Sección. El Departamento estuvo regido por un Consejo Directivo, integrado por un miembro de la Junta Directiva del Banco Nacional, un representante del Ministerio de Trabajo y tres representantes de las federaciones, confederaciones o uniones de cooperativas más representativas.²⁹¹ Ese mismo año comenzó a regir la Ley N° 1644 o Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional:

“La nueva Ley que regula el crédito a favor de las cooperativas, expande considerablemente el campo de acción del Departamento, anteriormente circunscrito específicamente a cooperativas de carácter agrario o industrial” (...).²⁹²

288 Oficial. *Leyes y Decretos*. Ley N° 861. Ley de Fomento de Cooperativas Agrícolas o Industriales. (San José, Imprenta Nacional, 1948).

289 Ver capítulo III de este libro y consultar: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1949*. (San José: Atenea, 1950): 101.

290 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1951*, p. 115.

291 Echandi Jiménez, Mario. “Banco Nacional de Costa Rica: fragua de instituciones determinantes en el desarrollo económico y social del país”. BNCR. *Ensayo. Septuagésimo aniversario (1914-1984)*. (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1984): 138.

292 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1953*, p. 95.

En 1954, se anunció que gracias a la Ley fue posible incrementar las colocaciones y ensanchar los diferentes renglones de la economía (no solo el agrícola y el industrial), registrándose de este modo considerables operaciones en Avío Cooperativo y en Fomento Cooperativo-Hipotecas Urbanas, que comprendieron para ese momento cooperativas agrícolas, industriales, de habitación y de transporte. Por entonces, el patrimonio del Departamento Cooperativo del Banco Nacional fue de ₡5.515.489,74, con un capital autorizado de ₡5.000.000 y una reserva legal de ₡3.467.393,51.²⁹³

Cuadro N° 4.12	
Publicaciones Cooperativismo. Banco Nacional de Costa Rica (1951)	
Folletos	
Capital y socios que necesita una Cooperativa	
Las Cooperativas y el impuesto sobre la renta	
Educación	
Un solo voto	
El Comité de organización	
El Comité de Vigilancia	
Cómo ver si una cooperativa funciona bien	
Organizando Cooperativas de Consumo	
Los siete principios Cooperativos	
La Reunión Anual	
Las Cooperativas no deben fiar	
Neutralidad política y neutralidad religiosa en la Cooperativas	
Cooperativas Escolares	
Relaciones entre socios, directores y administradores	
Libros	
Curso de Cooperativas para la Universidad de Costa Rica (Jorge Rossi Chavarría)	
Fundamentos Ético-jurídicos del Cooperativismo Costarricense (José Rafael Acuña)	

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1951*, p. 115.

El Departamento de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional se concentró en la educación cooperativa, tanto en la ciudad como en el campo, pues la gente debía convencerse previamente de las ventajas del movimiento. Por ejemplo, en 1952, cuando todavía era Sección, se nombró, con apoyo del Ministerio de Educación Pública (MEP), a la profesora Flor Araya para que se dedicara a impartir exclusivamente clases sobre cooperativismo en los sextos grados de las escuelas primarias y en los primeros años de secundaria, en Grecia. Asimismo, se establecieron dos Centros de Enseñanza Cooperativa para adultos, uno en Coope Victoria y otro en San Rafael de Poás; y ese mismo año, el Banco Nacional ofreció becas para que algunos costarricenses asistieran al

²⁹³ BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1954*, p. 102.

“Curso de entrenamiento para líderes del Movimiento Cooperativo”, con sede en Puerto Rico. El presupuesto destinado por la Institución al fomento educativo-cooperativo fue de ₡51.856,53 (ver cuadro N° 4.13).

CUADRO N° 4.13 PRESUPUESTO PARA EL FOMENTO EDUCATIVO. SECCIÓN COOPERATIVA BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (1952)	
Cartelones	3.020,00
Varios	234,00
Folletos	139,00
Centro de Estudios Cooperativo Victoria	16.568,52
Boletines	4.079,00
Curso escolar	503,75
Becas	21.270,26
Centro de Estudios San Rafael de Poás	2.400,00
Publicidad	3.641,30
Total	51.855,83

Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1952, p. 160.*

En 1953, se establecieron Centros de Enseñanza Cooperativa en San José y San Juan de Tibás y la profesora Araya continuó en calidad de titular desarrollando lo que la Institución calificó como “una fructífera labor de divulgación técnica”.²⁹⁴

Las colocaciones de crédito por parte del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional también fueron en aumento (ver gráfico N° 4.5). A partir de 1955, se observa un incremento de solicitudes de crédito para Avío Cooperativo, que se otorgaron a mediano plazo y para Fomento Cooperativo-Hipotecas Urbanas 6%, que se otorgaron a largo plazo. Al respecto, se dijo lo siguiente:

“Esos rubros de las colocaciones representan la ayuda efectiva que se está dando a varias cooperativas de producción agrícola, de consumo, transportes, ahorro y crédito, servicios, etc., además del asesoramiento técnico, organización contable y administrativa, educación cooperativa y todo lo que tienda al fomento de esta disciplina”.²⁹⁵

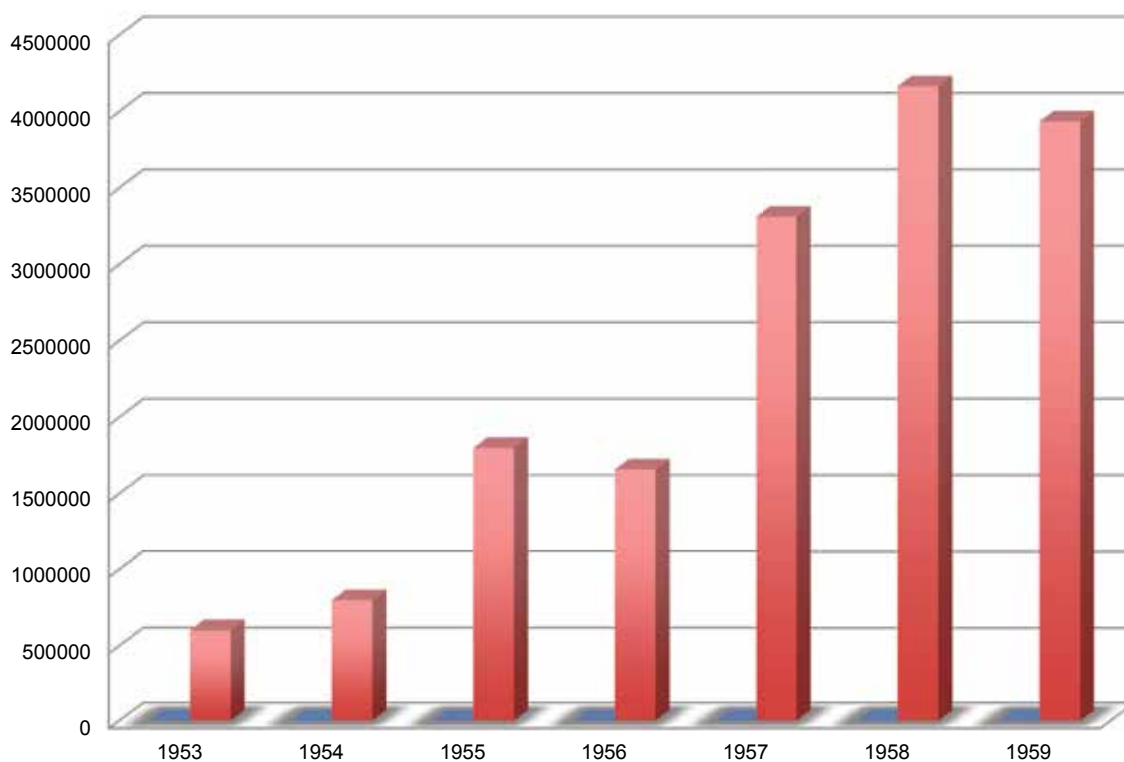
En ese mismo año se anunció que el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional había firmado un convenio con la Unión Panamericana para la realización de un Proyecto Piloto de Cooperativa Rural, con colaboración de STICA, y que sería lanzado en enero de 1956 en San José de Naranjo. En 1958, la divulgación del movimiento cooperativo se realizó a partir de mecanismos

294 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1953, p. 95.*

295 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1955, p. 81*

que se venían implementando con anterioridad. Con ayuda del MEP se impartieron a núcleos de adultos y sectores escolares 1353 lecciones en diferentes partes del país, se realizaron 28 conferencias y 49 charlas, la divulgación escrita se logró a través de 43.647 publicaciones sobre distintos temas y el Cooperador Tico alcanzó un tiraje de 37.920 ejemplares²⁹⁶ y, un año después, de 54.380 ejemplares.²⁹⁷

GRÁFICO N° 4.5
Colocaciones de crédito del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional
(1953-1959)



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 1953-1961

El comienzo de la década de 1960, fue difícil para el Departamento de Fomento Cooperativo del Banco Nacional, pues:

“Casi al finalizar, a causa de eventualidades indeterminadas, la planta física, en donde se acomodaba en el edificio del Banco, se vio abatida por terrible conflagración, que en pocos minutos consumió casi en la totalidad, el equipo e instalaciones fijas, los archivos, sistemas de registro, y otros bienes de inapreciable valor. Los resultados fueron gravosos, por el valor material destruido y porque frenó el desenvolvimiento normal de las labores”.²⁹⁸

296 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica*, 1957, p. 48.

297 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica*, 1959, p. 59.

298 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica*, 1962, p. 70.

A pesar de lo anterior, continuó el trabajo de difusión y el Departamento del Banco anunció que se habían realizado las conexiones necesarias con el Banco Internacional de Desarrollo y la Agencia Internacional de Desarrollo para obtener crédito y financiar el movimiento cooperativo nacional. En 1962, se establecieron varias cooperativas de distinto orden y la Institución colaboró con el financiamiento de algunas. En el ramo “Agrícola-Industrial” aparecieron Coopepalmares R. L., Cooperezedón R. L., Cooprosal R. L. y Coopesantana R. L.,²⁹⁹ y en el ramo “Ahorro y Crédito” se fundaron Coopeco R. L. (empleados de la Contraloría General de la República), Coopetaxi R. L. (propietarios y trabajadores de taxi), Coopebosani R. L. (empleados de la Junta de Protección Social de Pérez Zeledón), Coopeifsa R. L. (empleados de Importadora Fotográfica S.A.), Coopanglo R. L. (empleados del Banco Anglo Costarricense), Coopeavi R. L. (Cooperativa de avicultores), Coopfefep R. L. (empleado del Ferrocarril Eléctrico del Pacífico) y Coopecovao R. L. (empleados del Colegio Profesional de Artes y Oficios de Cartago). También se estableció la Federación de Cooperativas de Caficultores R. L., organizada entre siete cooperativas de caficultores del país.³⁰⁰

CUADRO N° 4.14		
Crédito brindado por el Departamento Cooperativo del Banco Nacional al movimiento cooperativo costarricense		
	1959	1960
Cooperativas agrícolas industriales	3.266.161,25	4.941.763,75
Cooperativas de Transportes	10.000,00	
Cooperativas de Consumo	54.750,00	49.250,00
Cooperativas de Habitación	550.987,72	559.395,45
Cooperativas de Ahorro y Crédito	24.000,00	52.500,00
Cooperativas de Servicios	27.612,50	35.750,00
Total	3.933.511,47	5.638.659,20

Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 1959-1961.

En 1964, la Memoria del Banco Nacional anunció el crédito que otorgó el Banco Internacional de Desarrollo, por un monto de \$1.000.000 (dólares estadounidenses) al Departamento. La noticia se recibió con agrado, pues el patrimonio por entonces fue reducido:

“(…) hemos podido ofrecer cuantiosos recursos para ampliar las posibilidades funcionales de dos entidades cooperativistas: La Cooperativa de Arroceros de Guanacaste R. L. disfrutó de un voluminoso crédito por ₡148.500; y la Cooperativa de Avicultores R. L. se vio favorecida con otra operación crediticia de gran magnitud por ₡293.400.”³⁰¹

299 Ubicadas en Palmares, Pérez Zeledón, Golfo de Nicoya y Santa Ana respectivamente.

300 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1962*, p. 71.

301 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1964*, p. 102.

En ese año, 80 cooperativas se emplazaron en el territorio nacional agrupando en conjunto 17565 asociados, con un capital suscrito de ₡49.172.130,05 y un patrimonio total de ₡15.188.038,25.³⁰² La mayoría fueron Cooperativas de Ahorro y Crédito (53,75%), seguidas por Cooperativas Agrícolas (27,5%). Las de más reciente formación fueron Coopedeso R. L. (personal del Consejo Superior de Defensoría Social), Coopecomun R. L. (empleados municipales del Limón), Coopefasa R. L. (personal de la Fábrica de tejidos Saprissa), Coopelucha R. L. (empleados de la finca La Lucha), Santa Cecilia R. L. (vecinos de Desamparados), Cooprectse R. L. (personal del Registro Civil y Tribunal Supremo de Elecciones), Cooperativa Vecinos Cantón de Curriabat R. L. (vecinos de Curridabat), Cooperativa de Empleados Municipales de Heredia (empleados de la Municipalidad) y Coopecalzado Heredia R. L. (artesanos zapateros de Heredia).³⁰³

En 1966, el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional recibió un nuevo empréstito por \$4.000.000 (dólares estadounidenses) de los cuales \$3.000.000 fueron concertados con la Agencia para el Desarrollo Internacional y un \$1.000.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo. Los empréstitos permitieron, según los dirigentes del Departamento, realzar la actividad crediticia y destinar suficiente presupuesto a diferentes actividades.³⁰⁴ Además, el Departamento continuó la difusión del pensamiento cooperativo, pues se impartieron 467 lecciones a profesionales del Magisterio Nacional y estudiantes para profesorado de enseñanza primaria y secundaria y escolares. Asimismo, se dictaron 28 conferencias y 78 charlas, se distribuyeron 6200 publicaciones y el tiraje de Cooperador Tico fue de 108.100 ejemplares. Ese mismo año se anunció la creación del Centro para Capacitación Cooperativa, autorizado por la Junta Directiva del Banco Nacional. El Centro de encargaría de los trabajos de capacitación y extensión, evaluación e investigación y publicaciones así como del planeamiento de cursos.³⁰⁵

Dos años después, se promulgó la Ley N° 4179 o Ley de Asociaciones Cooperativas, que marcó de modo definitivo la separación de la normativa de Cooperativas con el Código de Trabajo.³⁰⁶ Con esta Ley, se conquistó la reafirmación de los conceptos, normas y principios cooperativos, la incorporación en un solo texto legal de todas las disposiciones referentes al desarrollo cooperativo, la creación de un Consejo Directivo para regir el movimiento, el mejoramiento de las facilidades crediticias y la facultad de emitir cuotas de inversión. La relación del Banco Nacional con la Ley, se observa concretamente en el capítulo II y en los artículos Nos. 13 y 14. El primero señala que el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional sería el organismo del Estado encargado de cumplir los propósitos de la Ley y el segundo señala que al Departamento se le asignaría un capital inicial de \$5.000.000 (dólares estadounidenses).³⁰⁷

La Ley N° 4179 estuvo en vigencia únicamente por cinco años. A partir de 1973 el Banco Nacional no se encargó más del movimiento cooperativo costarricense. Por Ley N° 5185, de 20 de febrero de 1973, se promulgó la creación del Instituto Nacional del Fomento Cooperativo (INFOCOOP), entidad que

302 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1964*, p. 107.

303 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1964*, p. 103.

304 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1966*, p. 110.

305 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1966*, p. 112.

306 Huaylupo Alcázar, Juan. "Las cooperativas en Costa Rica". (Unircoop-UCR, 2003): 29

307 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1968*, p. 100.

continuó la labor iniciada por el Banco Nacional. Al crearse el Instituto, los activos del Departamento de Cooperativas del Banco, que fueron ₡84.222.000, le fueron traspasados. De acuerdo con datos oficiales, el INFOCOOP recibió del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional una cartera aproximada de 300 cooperativas activas, cuando una década antes no llegaban a ser 70 las cooperativas emplazadas en el territorio nacional.³⁰⁸ A pesar de la corta vigencia de la Ley N° 4179, el Banco Nacional cumplió satisfactoriamente con la responsabilidad que le fue encomendada.

4.8. El Banco Nacional y el fomento Industrial costarricense

A finales de la primera mitad del siglo XX y comienzos de la segunda, hubo como mencionamos anteriormente, un profundo interés por parte de los gobiernos de impulsar el sector industrial del país. Se propuso que fuera desde “adentro” para promover una sustitución de las importaciones. Desde antes se había desarrollado una industria liviana (sector textil, alimentos, bebidas y productos químicos -cosméticos y artículo de aseo-),³⁰⁹ que había topado con una serie de obstáculos, entre ellos, la falta de crédito. Fue así como en 1948, se estableció por Acuerdo Ejecutivo N° 1064 el reglamento especial para préstamos industriales, con la finalidad de otorgar ayuda a la industria nacional dentro de la siguiente clasificación: construcción de edificios industriales, adquisición de materia prima, adquisición de maquinaria e instrumentos y préstamos sobre productos elaborados.³¹⁰

El Banco Nacional jugó un papel trascendental en relación al fortalecimiento industrial del país. Por Decreto-Ley N° 132, de 5 de agosto de 1948, se aumentó el capital del Departamento Comercial del Banco en ₡10.000.000, que serían manejados por la nueva Sección Industrial de la institución.

El presupuesto destinado para la promoción industrial fue insuficiente, y muy pronto los encargados de la Sección lo externaron. Se carecía de capital a largo plazo para continuar apoyando al sector secundario de la economía y el país experimentaba una creciente demanda de crédito industrial. Las colocaciones decrecieron, debido al agotamiento de la capacidad crediticia (ver cuadro N° 4.15). En vista del problema, la Sección recomendó “otorgar amplias protecciones arancelarias” a la industria local para que pudiera competir con la extranjera, y el Banco continuó apoyando al sector en la medida de sus posibilidades:

“El Banco, por su parte, compenetrado de la magnitud del problema, y de los intereses de carácter nacional que comprende, ha otorgado constantemente su apoyo crediticio, en la medida de sus posibilidades (...). No obstante, confirmando lo expuesto en la memoria anterior (1951) la posibilidad financiera de la Sección está agotada, manteniéndose únicamente mediante las recuperaciones normales de sus préstamos”.³¹¹

308 Huaylupo Alcázar, Juan. “Las cooperativas en Costa Rica”, p. 54.

309 Botey Sobrado, Ana María. *Costa Rica entre guerras: 1914-1940*. (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005).

310 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1949*, p. 102.

311 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1952*, pp. 148.

En 1953, la situación comenzó a mejorar, pues hubo un incremento en las actividades crediticias de la Sección ya que los créditos constituidos superaron la suma de ₡3.053.180,40 repartidos entre 76 operaciones (ver cuadro N° 4.15). La mayoría destinada a construcciones, seguida por materias primas y maquinaria y herramientas. Las solicitudes en el rubro de construcciones provinieron principalmente de ebanistas, aserraderos y talleres mecánicos; las de materias primas de zapaterías, ebanisterías y fábrica de jabones y las de maquinaria y herramientas de ebanisterías, mueblerías e imprentas.

CUADRO N° 4.15								
Crédito otorgado por la Sección del Banco Nacional al sector industrial según ramo (1948-1949 a 1955)								
	1948-1949		1950		1951		1952	
Clase	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Construcciones	26	1.277.331,00	4	632.100,00	4	629.476,40	3	193.000,00
Maquinaria y herramientas	82	2.223.011,75	43	3.745.002,45	28	1.649.515,05	26	917.450,00
Materias primas	71	3.962.291,50	24	1.166.339,10	18	1.030.385,40	13	354.400,00
Productos elaborados	2	190.500,00	-	-	1	40.500,00	-	-
Hipotecas urbanas	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios especiales*	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	181	7.653.134,25	71,00	5.543.441,55	51,00	3.349.876,85	42	1.464.850,00
Clase	1953		1954		1955			
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto		
Construcciones	39	2.216.580,40	18	825.941,15	16	1.187.965,40		
Maquinaria y herramientas	17	486.200,00	39	1.794.333,25	55	3.324.737,85		
Materias primas	19	328.400,00	24	587.361,00	32	961.800,00		
Productos elaborados	1	22.000,00	-	-	1	35.000,00		
Hipotecas urbanas	-	-	-	-	1	805.140,00		
Servicios especiales*	-	-	-	-				
Totales	76	3.053.180,40	81	3.207.635,40	105	6.314.643,25		

Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1949-1956.

En 1957 la mayoría de las operaciones descansaron en los fondos del empréstito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), aunque también se destinaron fondos propios del Departamento Comercial. En relación a los fondos del BIRF se dijo lo siguiente:

“El mayor número de ellas [se refiere a solicitudes] correspondió a “Créditos de Importación de Bienes de Capital” originados en el empréstito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinados en su mayor parte a la importación de maquinaria, representadas por 38 operaciones constituidas por un monto de ₡3.126.591,80”.³¹²

En 1959, y en el marco de la Ley N° 2466 o Ley de Fomento Económico, se dotó a la Sección Industrial del Departamento Comercial del Banco Nacional con un capital propio de ₡5.000.000³¹³. El monto sirvió para continuar impulsando el sector en los años sesenta, aunque pronto mostró ser insuficiente. En 1962, la Sección constituyó 228 operaciones por un monto de ₡10.605.810,85 y la mayoría se concentró en industria de operación seguida por industria de inversión.³¹⁴ En 1964, las operaciones alcanzaron la cifra de 280 por un monto de ₡26.180.578,14 y la mayoría de solicitudes provinieron de fábricas de tejidos y ropa, talleres de zapatería, talleres mecánicos, aserraderos y ebanisterías.³¹⁵

El país, de forma paulatina, se insertó en la dinámica industrial regional. Si se analizan índices como el de consumo industrial de energía eléctrica, ocupación del sector y salarios del sector a finales de la década de 1950 y principios de 1960, observamos una tendencia ascendente. Por ejemplo, la tasa de ocupación pasó de 103 a 189, la tasa de salarios pasó de 108 a 239 y el consumo de energía pasó de 127,8 a 429 Kw.³¹⁶ Por esos años se incrementó también la entrada de divisas al país por las exportaciones de productos industriales (ver gráfico N° 4.6).

312 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*, p. 56.

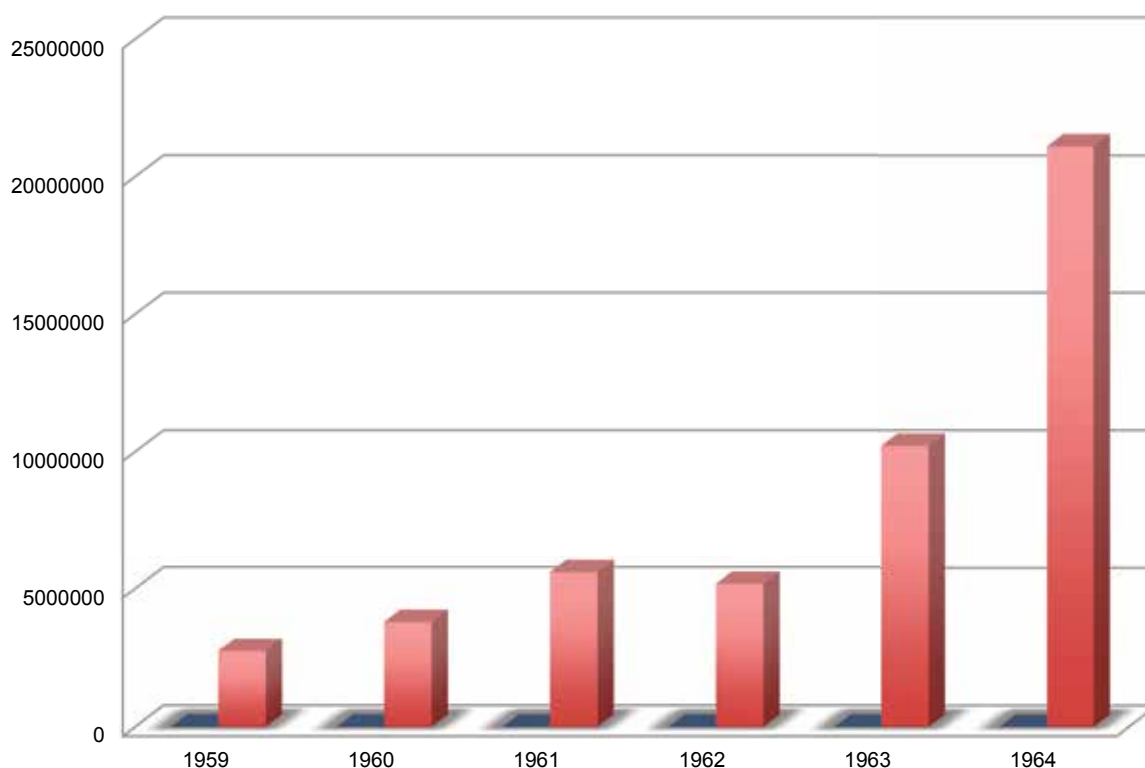
313 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1959*, p. 67.

314 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1964*, p. 142.

315 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1964*, p. 143.

316 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1965*, p. 176.

GRÁFICO N° 4.6
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
(1959-1964)



Fuente: Banco Nacional de Costa Rica. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1965*, p. 177.

A pesar del esfuerzo de la Sección Industrial del Banco Nacional, el crédito otorgado a la industria no iba en paralelo con su crecimiento. En 1965, se constituyeron operaciones por un monto de ₡35.933.726,99, un año después se observa una sensible baja pues se destinaron únicamente ₡24.300.668,67 y es hasta 1970 cuando se observa una recuperación y se invierte ₡56.666.716,43.³¹⁷

En 1972 el 12,7% de las colocaciones totales del Banco Nacional fue para la Industria y dos años más tarde fue el 21,21%, lo que refleja un incremento significativo. No obstante, no sigue aumentando al mismo ritmo a lo largo de la década sino que se mantiene o decrece. Por ejemplo, en 1977 las colocaciones industriales representaron el 23,13%, en 1978 el 23,7% y en 1980 el 19,2%. La Agricultura y la Ganadería fueron las actividades con mayor cantidad de colocaciones y, por consiguiente, con mayor presupuesto (ver cuadro N° 4.16).

317 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1970*, p. 156.

CUADRO N° 4.16				
Estructura porcentual de las colocaciones del Banco Nacional por actividad				
Actividades	1972	1974	1978	1980
Agricultura	31,4	24,41	27,8	29,7
Ganadería	30	31,98	23,1	24
Industria	12,7	21,21	23,7	19,2
Vivienda	9,8	7,43	8,1	6,8
Servicios	7,7	9,23	9,4	9,4
Crédito Personal	3,6	2,22	3,2	4,5
Comercio	2,5			
Electricidad	2,3			
Otros		3,52	4,7	6,4
Totales	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1972,1974, 1978 y 1980.

A pesar de lo anterior, se observa por parte de la Institución un interés por colaborar con el sector secundario de la economía. El aporte del Departamento de Comercio, el Departamento Hipotecario y la Sección Industrial fue clave para el surgimiento de algunas industrias, principalmente livianas. En la década de 1980, y por motivo de la crisis este sector, se debilita de forma sensible y nuevas políticas económicas son implementadas para lograr su resurgimiento.

4.9. Agencias y Sucursales del Banco Nacional

Las Agencias y Sucursales del Banco Nacional de Costa Rica continuaron en aumento durante la segunda mitad del siglo XX. Solo en 1951, la Institución decidió establecer agencias en Puriscal, Liberia, Orotina, Siquirres, Naranjo, Palmares y San Ramón.

Un análisis de la tendencia en las cuentas de depósito, a finales de la década de 1940 y principios de 1950, permite constatar que dicha tendencia fue ascendente, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro. Por ejemplo, se pasó de 1220 cuentas corrientes en 1947 a 4259 en 1952 y en monto representó un paso de ₡11.711.178,97 a ₡22.750.004.82. Las cuentas de ahorro también mostraron un aumento, pues pasaron de 3766 a 11.000, lo que evidencia la costumbre del ahorro entre cada vez más costarricenses.³¹⁸

La dinámica de las agencias y sucursales dependió de las regiones o zonas de emplazamiento. Algunas se fundaron en los centros de las principales ciudades del país, y otras se establecieron en espacios más rurales con escasa población. Esto demuestra el interés del Banco Nacional en la regionalización,

318 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1952*, p. 101.

a pesar de las pérdidas que en un principio algunas pudieron generarle. Un balance de la actividad crediticia en 1952, permite constatar que por entonces fueron 24 las agencias y sucursales del Banco Nacional y que todas las provincias fueron atendidas. El mayor número de operaciones ese año se realizó en la oficina de Puntarenas seguida por Alajuela, Heredia, Pérez Zeledón y Turrialba.³¹⁹

En 1954, el Banco tuvo al servicio del costarricense 6 sucursales, 27 agencias y 1 agencia urbana (ver mapa N° 4.2 y N° 4.3). Durante ese año, se inauguraron agencias en Zarcero, San Ignacio de Acosta, Santo Domingo de Heredia, San Juan de Tibás y San Pedro de Poás. La agencia urbana se instaló en un local situado al costado norte de la Catedral Metropolitana.³²⁰

A partir de 1957, además de las agencias y las sucursales, aparece la figura de Cajas Auxiliares (conocidas también como Oficinas Auxiliares o Sub-Agencias). Al respecto, la Institución señaló:

“Después de estudios acuciosos, se ha implantado una nueva modalidad de operación al refundir en un centro geográfico, bajo la tutela de una sucursal o agencia matriz, los servicios administrativos, contables y de dirección, de diversas oficinas esparcidas en un amplio radio o zona geográfica. La importancia de la innovación que se comenta, rebasa las más optimistas predicciones, en cuanto se refieren a las finalidades que se persiguen: economía de operación, simplificación de métodos, mayor efectividad de control”.³²¹

El Banco Nacional consideró entonces conveniente aprovechar, en algunos casos, las instalaciones, el personal y la tradición de la Institución en el ambiente local para convertir algunas Juntas Rurales en oficinas que rindieran toda clase de servicios bancarios, pero sujetas a la tutela de oficinas matrices. En 1957, fueron 21 las Cajas Auxiliares que ofrecieron servicio al público y todas las provincias contaron con una o más cajas, como se observa en el cuadro N° 4.17.

CUADRO N° 4.17 Cajas Auxiliares del Banco Nacional de Costa Rica (1957)	
Arenal	San Isidro
Bagaces	San Joaquín
Buenos Aires	San Pedro de Poás
Coronado	San Rafael
Desamparados	Santa Bárbara
Escazú	Santo Domingo
Guápiles	Tejar
Miramar	Tibás
Pacayas	Turrúcares
San Antonio de Belén	Venecia
Villa Neilly	

Fuente: Banco Nacional de Costa Rica. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*, p. 24.

319 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1952*, p. 112.

320 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1954*. (San José: Costa Rica, Imprenta Tormo, 1954): 53-54.

321 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1957*. (San José: Costa Rica, 1957): 25.

A finales de la década de 1950, la actividad financiera de las agencias y sucursales fue positiva y diferentes sectores de la población se beneficiaron con la distribución de crédito.

En la década de 1960, el Banco Nacional continuó estableciendo agencias, sucursales y cajas auxiliares, por lo que hubo un incremento en la dinámica de sus operaciones. En 1962, el número de cuentas de depósito (en cuentas de ahorros y en cuentas corrientes) fue de 51360 por un monto cercano a los ₡75.705.000;³²² dos años después el monto había superado los ₡107.000.000 y en el resto de la década oscilarían entre los ₡110.000.000 y ₡115.000.000.³²³

Las colocaciones de crédito por parte de la Sección también aumentaron. En 1964, el financiamiento por medio de créditos fue de ₡94.364139,96 y la mayoría fueron créditos personales y consuntivos, aunque un porcentaje importante se dirigió a la agricultura, ganadería e industria (ver cuadro N° 4.18). En 1966, el crédito fue por ₡98.300.000 y se destinó principalmente al sector agrícola y ganadero así como a crédito personal. Ya a finales de la década, se observa un incremento en los créditos que supera los ₡100.000.000, repartidos entre las 13 sucursales, 25 agencias y 35 Cajas Auxiliares que por entonces tuvo el Banco Nacional.³²⁴

CUADRO N° 4.18					
Naturaleza de los préstamos otorgados por la Sección de Agencias y Sucursales del Banco Nacional					
	AGRÍCOLA	GANADERO	INDUSTRIAL	COMERCIAL	CONSUNTIVO
1960	10.987.538,75	9.435.346,05	5.528.616,60	9.332.393,92	8.769.015,50
1961	4.855.760,65	9.742.562,95	15.193.848,70	9.038.577,95	9.966.141,35
1962	11.510.008,02	8.854.736,25	5.473.935,05	8.826.306,05	12.170.997,70
1963	20.265.329,95	12.149.140,60	6.075.173,15	9.154.753,35	13.115.717,05
1964	25.911.889,40	14.805.842,15	7.022.849,43	9.382.326,00	16.651.164,94
1965	32.901.915,85	18.213.309,18	6.960.725,30	5.991.008,22	16.489.954,89
TOTAL	106.432.442,62	73.200.937,18	46.255.148,23	51.725.365,49	77.162.991,43
	SERVICIOS	ELECTRICIDAD	VIVIENDA	OTROS	
1960				15.995.725,90	
1961				16.411.827,97	
1962				15.640.802,36	
1963				18.429.534,13	
1964				20.590.067,54	
1965	10.581.990,79	301.874,06	2.289.000,45	93.729.778,74	
TOTAL	10.581.990,79	301.874,06	2.289.000,45	180.797.736,64	

Fuente: elaboración propia a partir del Memoria del Banco Nacional, 1960-1965.

322 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1962*, p. 29.

323 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1964*, p. 52.

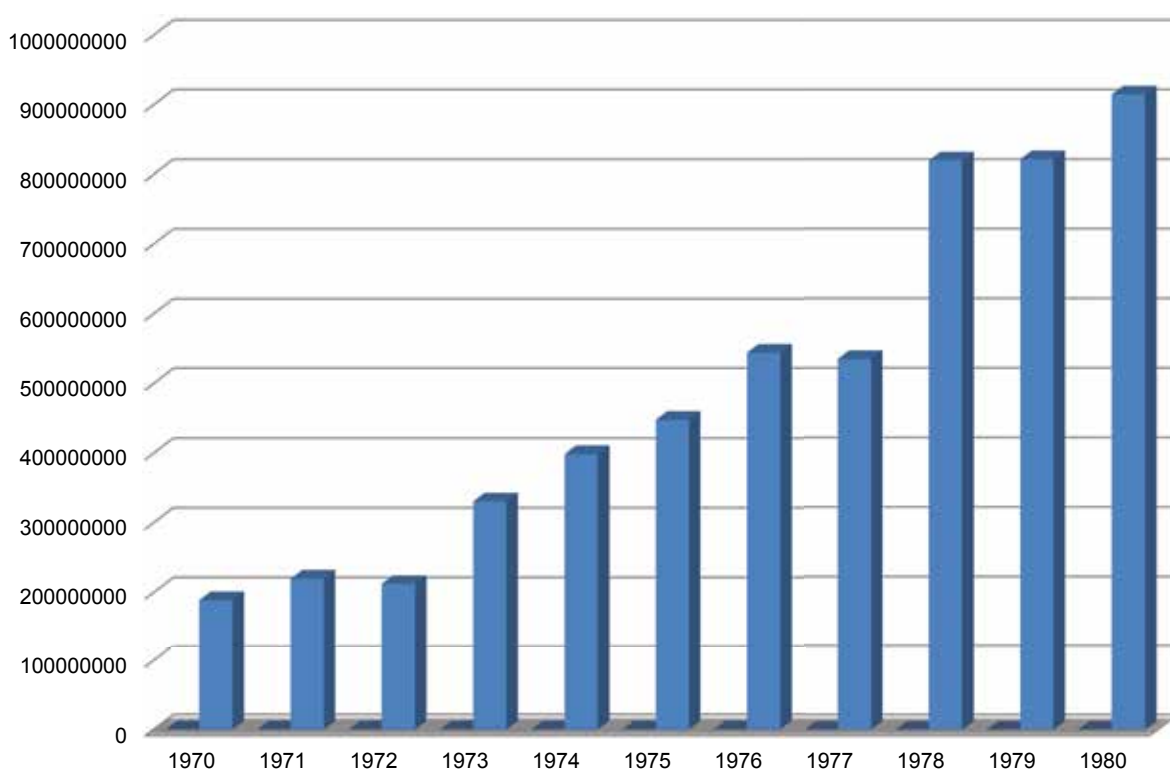
324 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1968*, p. 47.

Nota: para el periodo 1960-1964 no se consignan datos sobre servicios, electricidad y vivienda.

En la década de 1970, la Sección continuó con un crecimiento ascendente y muy acelerado. La evolución de los depósitos en cuentas de ahorros y corrientes aumentaron en número y en monto las colocaciones (ver gráfico N° 4.7). Por ejemplo, se pasó de 10400 cuentas corrientes en 1970 a 17711 cuentas corrientes en 1978 y los montos depositados pasaron de ₡125.289.851,00 a ₡551.254.693,83. En menos de una década, se duplicaron las Cajas Auxiliares que se emplazaron en muy distintas zonas del país (ver mapa N° 4.4).

Los créditos también se ampliaron durante los setenta. En 1970, se realizaron 7981 operaciones por un monto de ₡188.670.509,78 y cuatro años más tarde fueron 2731 las operaciones por ₡398.218.322,86. A partir de 1976, se observa una recuperación en el número de operaciones pues se incrementaron a 4203 por un valor de ₡543.934.623,94 y a finales de la década fueron 12508 por un monto de ₡819.804.333.96 (ver cuadro N° 4.19).

GRÁFICO N° 4.7
Sucursales y Agencias del Banco Nacional. Operaciones de crédito constituidas
(1970-1980)
Dado en millones de colones



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1970-1980.

Como en años anteriores, el crédito fue repartido entre distintos sectores, aunque la mayoría se concentró en crédito agrícola y pecuario. En 1982, el 46% del crédito de la Sección fue para la ganadería, el 41% para la agricultura y el 9% para la industria.³²⁵ Dos años más tarde, los tres sectores anteriores concentran el 99% del crédito, de manera que el comercio, los servicios, la vivienda y la electricidad debieron competir por el 1% restante. Años atrás, el crédito personal acaparó la mayor cantidad de crédito de la Sección; sin embargo esto cambió a partir de 1972 cuando la demanda de este tipo de crédito se desplazó a la Sección Financiera.³²⁶

En 1976, la agricultura capturó el 48% del presupuesto y la ganadería el 43% y el siguiente año fue a la inversa. El sector que venía perdiendo porcentualmente fue el industrial, pues pasó de 9% al 6% entre 1976 y 1977. A finales de la década, más del 50% del crédito de la Sección se destinó a la ganadería y el 40% a la actividad agrícola.³²⁷ Es importante recalcar que el trabajo de las Agencias y Sucursales estuvo, como señalamos anteriormente, intrínsecamente relacionado con el de las Juntas Rurales de Crédito y los Departamentos Generales de Depósito, a ello se debe que buena parte del presupuesto de la sección se destine al sector agropecuario.

El Banco Nacional a través de las agencias, sucursales y cajas demostró su preocupación por llevar los servicios financieros fuera del Valle Central. Después de 1950 se observa un crecimiento que se intensifica aún más en las siguientes dos décadas. La Institución llegó a zonas donde nunca antes se había ofrecido servicios de financiamiento formal garantizados, y, a pesar de las pérdidas iniciales, en muchas de las oficinas continuó con las operaciones en cumplimiento su función social. Los costarricenses de zonas urbanas, de zonas periféricas y de zonas rurales paulatinamente se identificaron con la institución y comenzaron a recurrir a ella y beneficiarse de sus diversos servicios.

4.10. El Banco Nacional y el sector vivienda

En la segunda mitad del siglo XX, el Banco Nacional continuó brindando apoyo al sector vivienda bajo la tutela de programas como Sección de Nuevas Construcciones Urbanas y Reparación de Construcciones Urbanas. Durante la década de los cuarenta, uno de los proyectos más importantes de la Institución fue el impulsado por La Junta Nacional de Habitación conocido como “Casas Baratas La Familia”, que tuvo como propósito construir en la ciudad de San José casas higiénicas a bajo precio para peones obreros, artesanos y empleados. A finales de la década, el proyecto pasó a formar parte del Departamento de Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social, de donde luego se desprendió para dar origen al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.³²⁸

325 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1972*, p. 84.

326 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1972*, p. 82.

327 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1980*, p. 65.

328 Echeverría Jiménez, Luis. *Historia del Banco Nacional de Costa Rica*. (San José: Tormo, 1964): 142.

En la década de 1950, el Banco Nacional continuó brindando crédito para vivienda bajo los programas mencionados. Pero no solo las clases populares se beneficiaron con crédito para vivienda; los sectores medios y altos también lo hicieron, amparados a programas como el de hipotecas urbanas, nuevas construcciones urbanas, reparación de construcciones urbanas y a partir de 1966 con préstamos del BCIE (ver cuadro N° 4.19). En la década de 1960, la mayor cantidad de crédito para vivienda fue gestionada por Hipotecas Urbanas y le siguió en importancia el de Nuevas Construcciones.

Después de 1970, la mayor parte del crédito concedido por el Departamento Hipotecario se destinó a la construcción de viviendas. Por ejemplo, en 1971 fue de ₡21.399.900 lo que representó el 47% del total asignado. En 1973 fue de ₡12.454.000 ó 58%³²⁹ y, a finales de la década, fue de ₡84.972.900 o el 83%.³³⁰

Cuadro N° 4.19 Montos por préstamos constituidos para la vivienda (1962-64-66 y 1970)					
	Hipotecas	Nuevas construcciones	Reparación de construcc.	Vivienda	Préstamos BCIE
	urbanas	urbanas	urbanas	popular	
1962	7.231.110,00	2.059.300,00	185.400,00	2.195.200,00	
1964	8.802.184,00	2.701.600,00	354.400,00	1.880.000,00	
1966	2.114.830,00	117.900,00	13.700,00	15.500,00	8.312.086,00
1970	7.829.512,61	10.516.799,00	366.300,00	625.200,00	6.684.157,74
Totales	25.977.636,61	15.395.599,00	919.800,00	4.715.900,00	14.996.243,74

Fuente: Elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1962-1964-1966 y 1970.

Es necesario destacar que no solo el Departamento Hipotecario del Banco destinó crédito para la construcción de viviendas; también lo hizo el Departamento de Crédito Rural a través de las Juntas Rurales y, como vimos anteriormente, las sucursales y agencias, sobre todo en los primeros años.

329 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1974*, p. 99.

330 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1978*, p. 116.

ANEXOS

ANEXO N° 4.1 Tipo de explotación que recibieron crédito por parte del Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional de Costa Rica (1974)		
AGRICULTURA	VERDURAS	GANADERÍA
Granos	Papa	Carne
Arroz	Yuca	Leche
Maíz	Curcubáceas, ayote y chayote	Porcino
Frijoles	Tiquisque	Equino
Sorgo	Zapallos	Avicultura
FRUTAS	FIBRAS	Apicultura
Piña	Algodón	INDUSTRIA
Cítricos	Cabuya	Azucareras
Otros frutales	Millo	Productos alimenticios
MUSÁCEAS	CAFÉ	Del tabaco
Plátano	TABACO	Textil
Banano	CAÑA DE AZÚCAR	Beneficio de arroz
HORTALIZAS	CACAO	Otras
Tomate	MANÍ	
Cebolla	JARDINERÍA	
Arvejas	EXPLOTACIÓN DE BOSQUES	
Remolacha	CULT. AGRÍC. DIVERSOS	
Ajo		

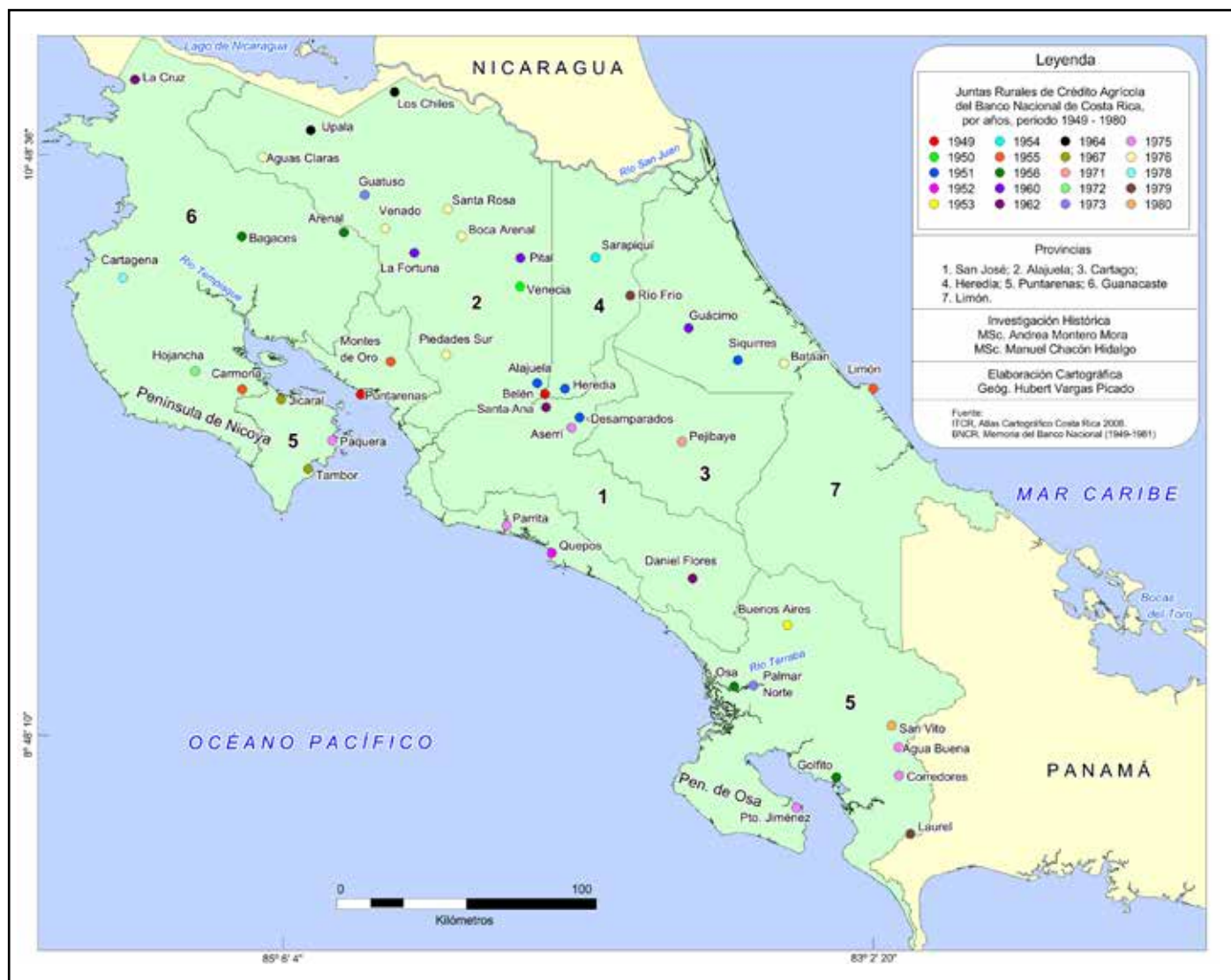
Fuente: Memoria del Banco Nacional de Costa Rica, 1974, p. 112.

ANEXO N° 4.2
Almacén General de Depósito del Banco Nacional y particulares (1972)
San José
Almacén de Depósito de Calle Blanco
Almacén de Depósito del Pacífico
Almacén de Depósito de San Isidro de El General
Alajuela
Almacén de Depósito de Alajuela
Almacén de Depósito de Ciudad Quesada
Cartago
Almacén de Depósito de San Rafael de Oreamuno
Almacén de Depósito de Turrialba
Heredía
Almacén de Depósito de Heredia
Guanacaste
Almacén de Depósito de Liberia
Almacén de Depósito de Santa Cruz
Limón
Almacén de Depósito de Limón
Puntarenas
Almacén de Depósito de Puntarenas
Particulares
Almacén Central de Depósito
Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar

Fuente: Banco Nacional de Costa Rica. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1972*, p. 86.

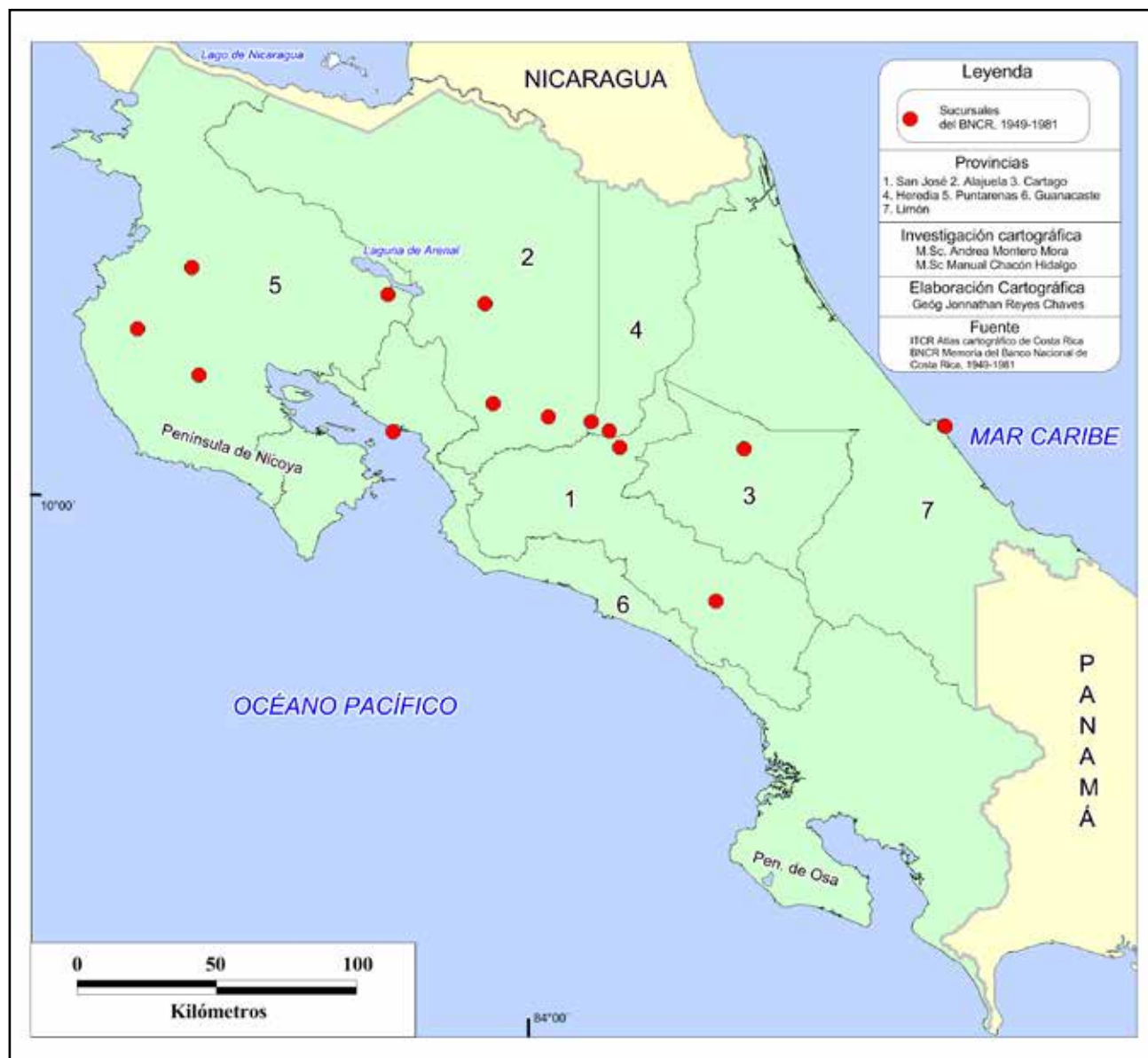
EL BANCO NACIONAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA
EDITORIAL DIGITAL - IMPRENTA NACIONAL
COSTA RICA

MAPA N° 4.1



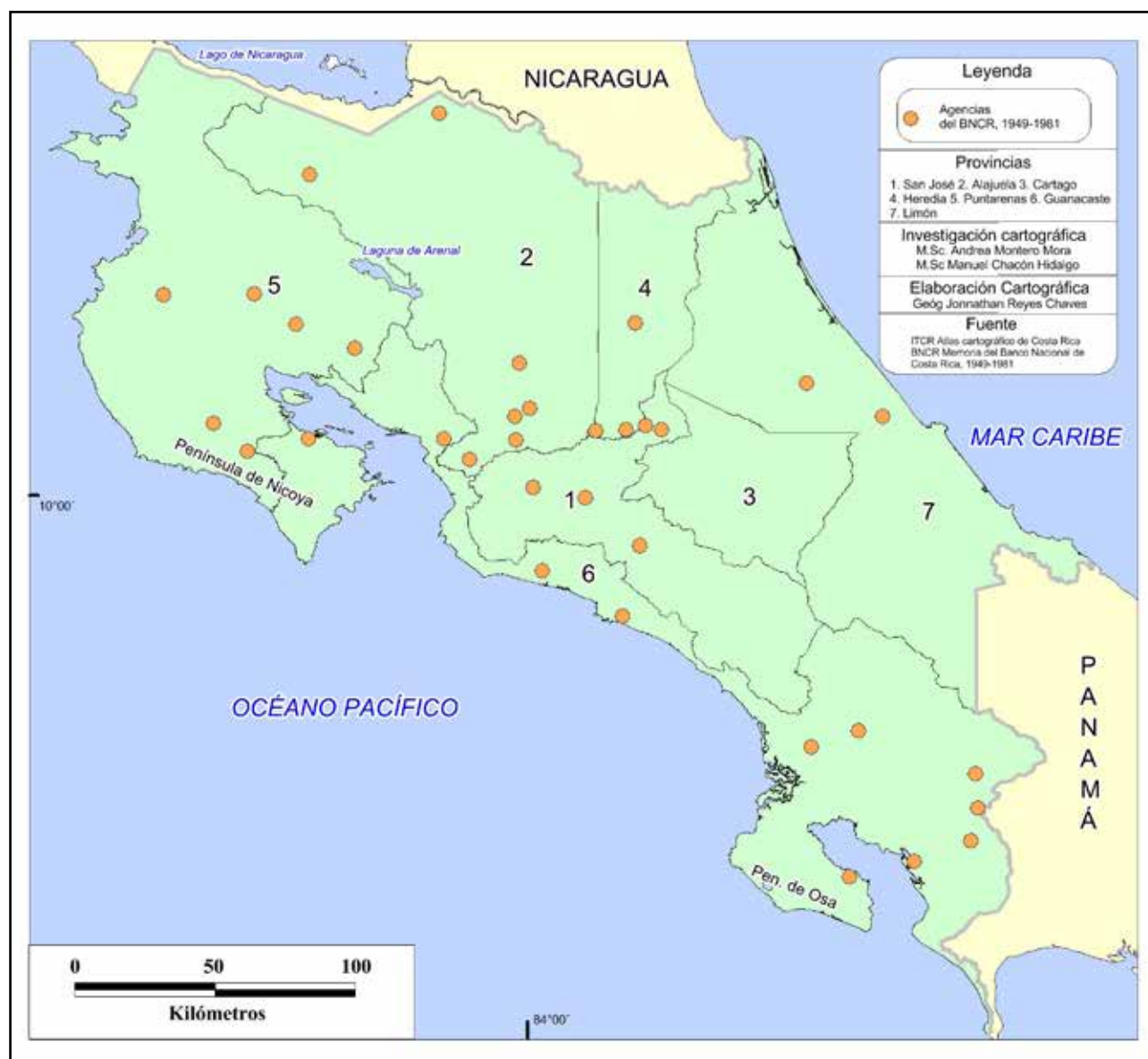
EL BANCO NACIONAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA
EDITORIAL DIGITAL - IMPRENTA NACIONAL
COSTA RICA

MAPA N° 4.2

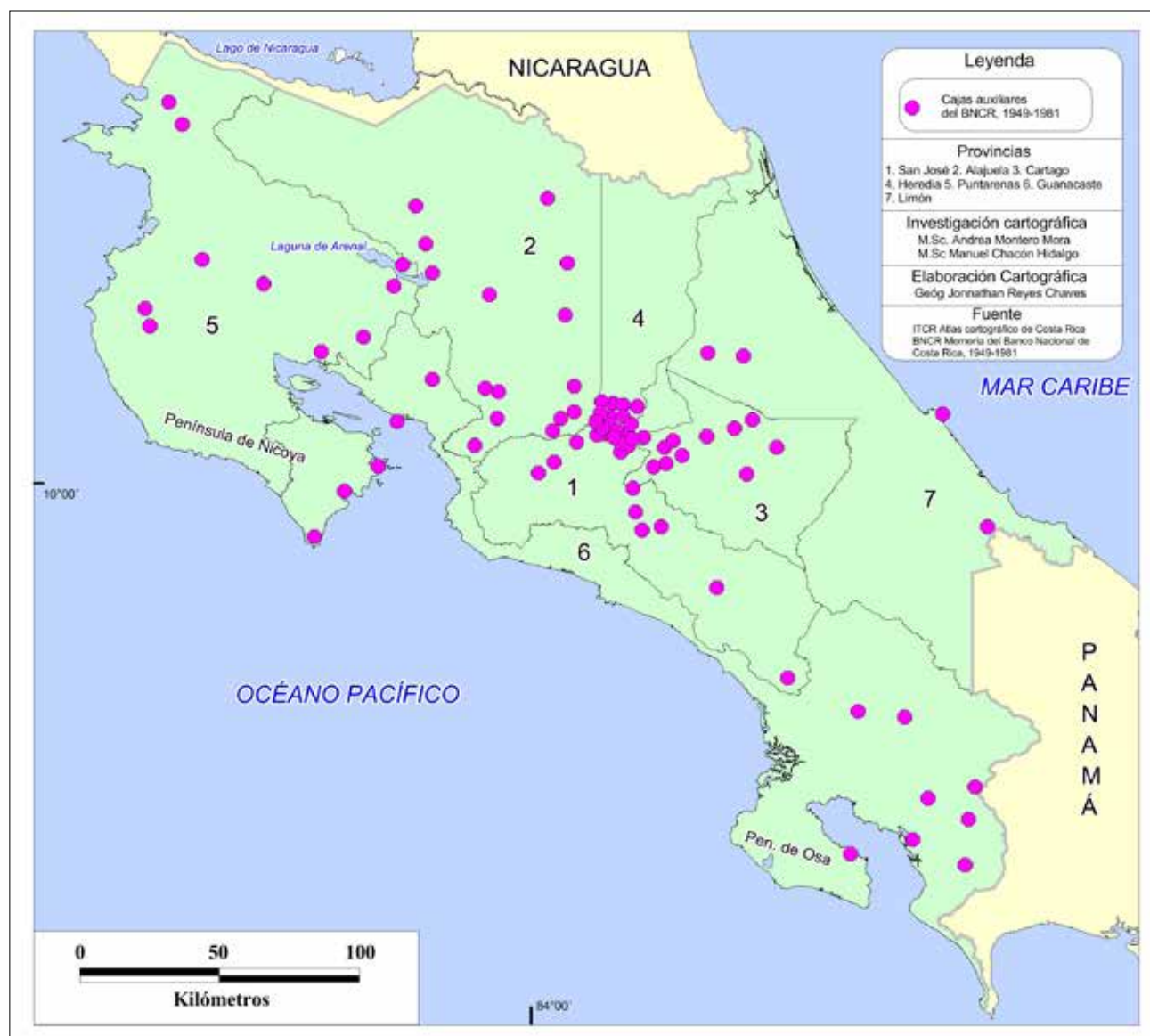


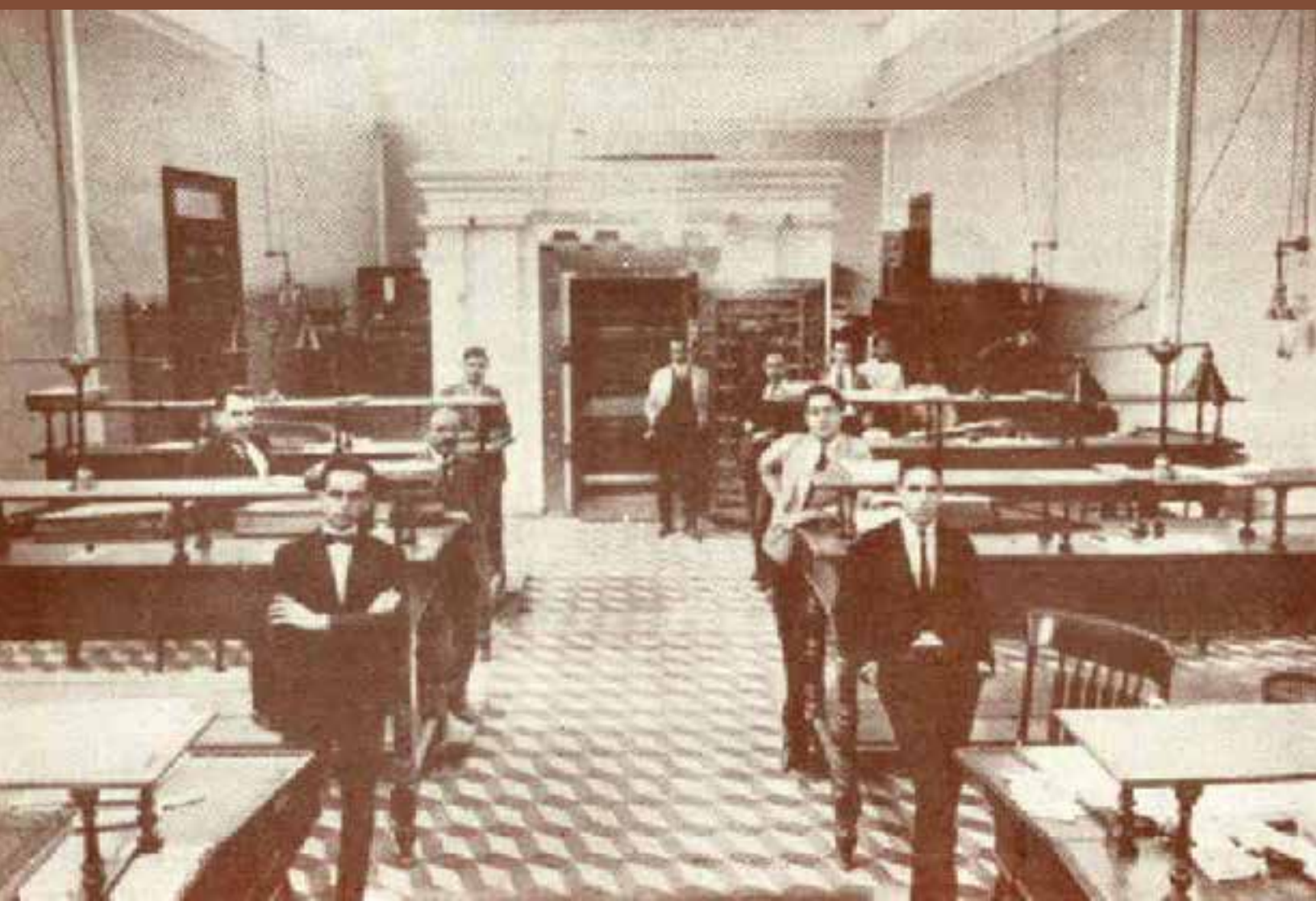
EL BANCO NACIONAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA
EDITORIAL DIGITAL - IMPRENTA NACIONAL
COSTA RICA

MAPA N° 4.3



MAPA N° 4.4







Billetes del Banco Internacional de Costa Rica. En el de diez colones se observa al primer Director del Banco, don Walter J. Field.

CAPÍTULO V

LA BANCA MIXTA

5. LA BANCA MIXTA

5.1. La crisis económica de 1980

En la década de 1980, Costa Rica, al igual que el resto de los países latinoamericanos, enfrentó una de las peores crisis de su historia. Esto fue producto de factores externos e internos, que pusieron en evidencia el agotamiento del modelo agroexportador y el de sustitución de importaciones.

Costa Rica puso en marcha un modelo o estilo de desarrollo que le permitió un acelerado crecimiento económico desde 1950 y hasta finales de la década de 1970. Este incremento fue el resultado de la intensificación de las exportaciones agrícolas y del empuje a un nuevo sector, el industrial. En estos años, la actividad industrial se orientó a la sustitución de importaciones³³¹. Aunque este modelo permitió el alto crecimiento de la economía, la estabilidad de precios y una significativa reducción de la pobreza, nuestro país sufrió algunos tropiezos en la década de 1970 que desencadenaron, hacia 1981, un período de profunda crisis.

En los años setenta, el deterioro en los términos de intercambio a raíz de las dos crisis petroleras (1973 y 1979) evidenció las debilidades del modelo económico adoptado. Se cuestionó el intento de sacar al país del subdesarrollo a través de la industrialización y de la sustitución de importaciones.³³²

El esquema inicial contemplaba un mercado común entre los cinco países del área, constituido como una zona de libre comercio con un sistema uniforme de impuestos que estimularan, de forma conjunta, la producción y las inversiones. Se les asignaron precios artificiales a los factores de

331 Barahona, Manuel Antonio. "El desarrollo económico". En: Quesada, Juan Rafael (coordinador). *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. (San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación, 1997): 85-94.

332 Brenes, Lidiette. "La política económica en los 80 y el programa de ajuste estructural". En: Astrid Fischel (et al.), *Historia de Costa Rica en el siglo XX*. (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1991): 290-291.

producción para que la actividad resultara atractiva a los empresarios involucrados. Al principio, las exportaciones crecieron con gran dinamismo, pero ya para la década de 1970 el proceso se revirtió: el mercado no se amplió, las importaciones de materias primas fueron muy elevadas, se hicieron recurrentes el déficit fiscal y el comercial, se acentuó la dependencia externa y, las distorsiones en los precios acabaron por incidir en el sector agropecuario:

“...después de tres décadas de crecimiento y diversificación, Costa Rica siguió exportando principalmente café en grano y bananos frescos, a lo que se agregaba, en menor proporción, azúcar y carne. Por el contrario, si bien se había logrado producir (ensamblar) internamente una buena parte de los bienes industriales que se consumían en el país, las importaciones de bienes industriales seguían creciendo aceleradamente, no sólo porque el consumo de estos bienes aumentaba más rápido de lo que aumentaba la capacidad para producirlos, sino porque esta misma capacidad dependía de que se importaran cantidades crecientes de materias primas, herramientas y equipo industrial. Así, el país seguía exportando bienes producidos con un uso simple y extensivo de sus recursos humanos y naturales, con escasa incorporación de trabajo calificado y progresos tecnológicos complejos, para importar bienes con las características opuestas. No es de extrañar, pues, que al complementarse esto con una escasa experiencia comercializadora, sus relaciones comerciales internacionales terminaran por enfrentar a Costa Rica con uno de los problemas típicos de un país periférico: el *intercambio desigual*”.³³³

Además del lento crecimiento de los sectores agrícola e industrial, el estancamiento de la producción que se genera desde finales de los setentas se debe a significativos factores externos: por un lado, la guerra civil y la violencia que, con diferentes matices, experimentaron los países de Centroamérica, lo que obstaculizó el comercio y ahuyentó la inversión extranjera en el área; por otro, se produjo, como parte de los ciclos del sistema capitalista, una recesión en los países industrializados, a lo cual se unió el alza en los precios del petróleo en 1973 y 1979. A lo anterior, y como un factor interno, se suma el hecho de que el Estado había incurrido en un endeudamiento más allá de sus capacidades para financiar el desarrollo económico y social, lo que provocó limitaciones de pago y se generó una crisis de la deuda pública externa.

La crisis estalló durante la Administración de Rodrigo Carazo (1978-1982). Su Gobierno, ante la necesidad de recursos, se valió de la emisión monetaria, que trajo grandes repercusiones en la inflación. Asimismo, tomó una serie de medidas, como la moratoria en los pagos de la deuda externa y el romper relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que lejos de mitigar los efectos de la crisis, más bien los agravaron. A esta situación se unió una fuerte devaluación del colón, de más del 500% entre 1980 y 1982; el crecimiento desmedido de la inflación (65% en 1981 y 82% en 1982), la duplicación del desempleo, el aumento del

333 Garnier, Leonardo e Hidalgo, Roberto. “El Estado necesario y la política de desarrollo”. En: Garnier, Leonardo y otros. *Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza. Una alternativa para el desarrollo*. (San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán, 1991): 33-34.

empleo informal y el decrecimiento de los salarios reales, entre otros.³³⁴ La deuda externa adquirió dimensiones incontrolables: en 1982, el saldo de la deuda externa como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó a 120.8 %.³³⁵

La crisis trajo consigo un fuerte cuestionamiento de la estrategia desarrollista de la década de 1950 y 1960, de la intervención del Estado en la economía y de Estado empresario de la década de 1970. Se proponen la liberalización de los mercados, la apertura al comercio internacional y a la inversión extranjera.³³⁶

En este contexto, entre 1982 y 1986, el Gobierno del Lic. Luis Alberto Monge se orientó a trabajar en un plan de estabilización de la economía, con la finalidad de superar los factores negativos de la crisis de 1980. Para ello, se impulsó un Plan Nacional de Desarrollo denominado “Volvamos a la tierra”, que pretendía superar el fracaso de la industrialización sustitutiva de importaciones, del Mercado Común Centroamericano y del modelo agroexportador, mediante una estrategia de exportación al mercado mundial de productos agrícolas no tradicionales, lo cual llevó a un proceso de reconversión productiva.

Como para la ansiada estabilidad se necesitaba de muchos recursos, la cooperación de los Estados Unidos mediante la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), fue clave. En 1982 los Estados Unidos proclamaron el Acta para la Recuperación de la Cuenca del Caribe³³⁷ (CBI), que pretendía apoyar el desarrollo económico de los países situados en esa región. A partir de lo dispuesto en ese documento, se puso a disposición de los países involucrados cuantiosos recursos a cambio de que transformaran su estructura productiva; de esta manera, venderían productos diferentes para aprovechar las ventajas de la apertura del mercado estadounidense.

La renegociación de la deuda de Costa Rica en 1984 requirió acuerdos previos con el FMI y el Banco Mundial. El restablecimiento de relaciones financieras con organismos internacionales permitió que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial acordaran extender créditos para la recuperación económica, bajo la condición de que el gobierno llevara adelante una reestructuración de su economía.³³⁸

A nivel nacional se planteó como una tarea prioritaria la promoción de las exportaciones. En 1984, se aprobó la legislación que otorgaba grandes incentivos a las exportaciones, por lo que se promovió la exención de impuestos de exportación, tasas de interés preferenciales y subsidios tales como los certificados de abono tributario (CAT) y los certificados de abono forestal (CAF). Esta atractiva política de incentivos y de subsidios buscó la promoción de nuevos productos para la exportación, sin restar importancia a los rubros tradicionales.

334 Vargas Solís, Luis Paulino. *La estrategia de liberalización económica (período 1980-2000)*. (San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2007): 8.

335 Barahona, “El desarrollo económico”, p. 95.

336 Barahona, “El desarrollo económico”, p. 95.

337 Cfr.: Manley, Michael, “La importancia estratégica de la Cuenca del Caribe en términos políticos y económicos”. Nueva Sociedad. (Venezuela, agosto, 1984): 4- 19.

338 Korten, Alicia. *Ajuste estructural en Costa Rica. Una medicina amarga*. (San José, Costa Rica: DEI, 1997): 17.

En este proceso la AID tuvo una activa participación, al proveer los recursos para sostener a las instituciones dedicadas a la promoción del plan de fomento a las exportaciones. Todo lo anterior fue reforzado con los Planes Nacionales de Desarrollo emitidos durante las décadas de estabilización y ajuste. Estos planes se caracterizaron por buscar un nuevo estilo de desarrollo basado en la exportación de productos no tradicionales y en la apertura a la inversión extranjera.³³⁹

Hacia 1985, la producción pudo superar la baja ocasionada por la crisis, gracias al ordenamiento del mercado cambiario y a otros elementos de carácter externo como la recuperación de la economía mundial, la mejora en los términos internacionales de intercambio, el buen clima para la reestructuración de la deuda externa y los cuantiosos recursos externos que el país recibió, aunque estos fondos fueron menores a los recibidos a finales de la década de 1970.³⁴⁰ Las cifras indican que la tasa de crecimiento de la producción durante el período 1985-1989, fue del 4.4 % anual en promedio³⁴¹. Los índices de inflación se redujeron a niveles que oscilan entre el 10 % y el 20 % anual, el déficit fiscal se redujo a cerca de 2 % del PIB, y, en materia de empleo la situación mejoró: el desempleo abierto que en 1987 fue de 5.5 % se redujo a sólo 3.8 % en 1989.³⁴²

En el incremento de estas exportaciones es posible evidenciar dos tendencias: mientras disminuyeron las exportaciones no tradicionales a Centroamérica, se dio un notable crecimiento en las dirigidas hacia otros mercados. Las exportaciones a “terceros mercados” crecieron anualmente en más del 20% desde 1980. Se multiplicaron por cinco en siete años, al pasar de \$90 millones en 1982 a cerca de \$500 millones (dólares estadounidenses) en 1989.³⁴³

Las políticas de incentivos además de cambiar los mercados de destino, plantearon otro cambio importante: la tendencia a la especialización en productos agrícolas y agroindustriales no tradicionales. Así:

“[...] paulatinamente, han venido adquiriendo mayor importancia las exportaciones agrícolas y agroindustriales no tradicionales. Dentro de los principales productos en este crecimiento se destacan: pescado y camarones; plantas ornamentales; flores y follajes; piñas; chayotes; yuca, raíces y tubérculos; plátanos, macadamia, fresas, melones, papayas e ipecuacana. Para solo esta canasta de productos, las exportaciones pasaron de 43.6 millones de dólares en 1984 a 170.5 millones de dólares en 1989. Su crecimiento fue dos veces superior a la tasa de crecimiento de las exportaciones no tradicionales totales, incluyendo el rubro de maquila”.³⁴⁴

339 Para profundizar en el pensamiento neoliberal agrario, sus objetivos y políticas véase a González, Rodrigo. *El régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica*. (Heredia, Costa Rica: EUNA, 1994): 77-82.

340 Jiménez, Ronulfo y Víctor Céspedes. “Costa Rica: cambio estructural y situación social durante la crisis y la recuperación”. En: González, Claudio y Camacho, Edna (editores). *Políticas económicas en Costa Rica*. (Tomos I y II) (San José: Academia de Centroamérica, 1990): 141.

341 Jiménez, Ronulfo y Céspedes, Víctor Céspedes. “Costa Rica: cambio estructural y situación social durante la crisis y la recuperación”, 141.

342 Salazar, José Manuel. “El Estado y el ajuste en el sector industrial”, 254.

343 Salazar, José Manuel. “El Estado y el ajuste en el sector industrial”, 257.

344 Salazar, José Manuel. “El Estado y el ajuste en el sector industrial”, 257.

Este sector agrícola y agroindustrial continuó dinamizándose. Para 1995, las actividades agrícolas no tradicionales se ubicaron en tercer lugar de importancia, justo después de los productos tradicionales y de los granos básicos.

Así, Costa Rica se abrió el camino para adoptar una estrategia de crecimiento económico basada en la apertura comercial. De acuerdo con los partidarios de este modelo, debían removerse algunos obstáculos para que funcionara, de modo que se llevó a cabo un proceso mediante los Programas de Ajuste Estructural (PAE), originados en las oficinas del Banco Mundial, cuyo camino fue preparado durante la administración Monge Álvarez (1982-1986), aunque el primer acuerdo fue firmado durante el gobierno de Oscar Arias en 1986.³⁴⁵

Estos programas se centraron en tres áreas prioritarias: política comercial, reforma financiera y reforma del Estado:

“Con mayor o menor intensidad según las circunstancias políticas, el paquete de políticas siguió el patrón general: devaluaciones reales, eliminación de impuestos a las exportaciones, disminución de aranceles externos, incentivo a las exportaciones en el área comercial: racionalización de la inversión pública; eliminación de las restricciones a la inversión extranjera, privatización y flexibilización del sistema bancario nacional en el campo financiero; y, finalmente, eliminación de los subsidios al consumo básico, reducción -algunos llaman racionalización- de los programas sociales y reducción del empleo público en el área de la política presupuestaria”.³⁴⁶

En cuanto a la banca se refiere, durante el período anterior a la década de 1980 el sistema bancario funcionaba bajo una fuerte dirección del Banco Central, el cual establecía las tasas de interés, tanto activas como pasivas, y controlaba de manera importante la asignación del crédito por medio de los llamados toques de cartera, que establecían las cantidades de crédito que se asignaban a cada actividad, dando preferencia a las actividades productivas agropecuarias e industriales, y manteniendo para los pequeños productores un régimen de preferencia, con tasas de interés subsidiadas.³⁴⁷

A partir de 1984, se inicia un programa de liberalización y desregulación financiera. En ese año se aprobó la Ley de la Moneda que incluyó la aceptación de las transacciones en dólares en igualdad con las transacciones en colones y se reformó la Ley Orgánica del Banco Central en su artículo 62, que incluía el permiso para que los bancos privados efectuaran transacciones financieras y manejaran fondos en dólares y colones. Aunque el resto de funciones y la captación de fondos seguía siendo monopolio estatal, las medidas generaron una gran polémica y fueron interpretadas por muchos, como el inicio del fin de la banca nacionalizada.³⁴⁸

345 Reuben Soto, Sergio. “La sociedad civil, el bienestar social y las transformaciones del Estado en Costa Rica”. *Revista Reflexiones* (Vol. I, N° 83, 2004): 25.

346 Menjivar, Rafael y Juan Diego Trejos. *La pobreza en América Central*. (San José, Costa Rica: FLACSO, 1990): 40-41.

347 Vargas Solís, Luis Paulino. *La estrategia de liberalización económica (período 1980-2000)*, 25.

348 Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1999): 197-198.

Por otra parte, en cuanto a los tipos de interés, se pasó a un sistema de bandas en el que los intermediarios podían fijar libremente sus tipos; mientras que los topes de cartera, se fueron liberalizando de manera que se permitió a las secciones comerciales colocar sus recursos sin topes.³⁴⁹

En 1995, con la Reforma a la Ley Orgánica del Banco Central, N° 7558, se elimina el monopolio de la banca estatal sobre las cuentas corrientes, monopolio que constituía el aspecto central del decreto de nacionalización bancaria de 1948. Con ello se avanzó en el interés por crear condiciones para el desarrollo la banca privada y de los mercados de capitales.³⁵⁰

En octubre del mismo año se suscribió un convenio entre el Gobierno y los bancos comerciales para alcanzar “ciertas metas deseables” en términos de reducción del margen de intermediación, el mejoramiento de la cartera morosa y de racionalización de la estructura administrativa y de los costos de operación.³⁵¹

Según Félix Delgado:

“En presencia de la banca estatal, el impulso a la banca privada pretendía crear otras fuentes de acceso a los servicios financieros para las empresas, así como una mayor competencia en el sistema. Había detrás de ello la esperanza de estimular una reacción positiva en la banca estatal, por razones de supervivencia al evitar ser desplazada por otra banca más ágil y eficiente. La estrategia tuvo algunos efectos positivos, en términos de mejora de los servicios”.³⁵²

En este proceso de reformas, el Banco Nacional, como lo veremos más adelante, rápidamente realizó los cambios y ajustes necesarios para enfrentar las nuevas circunstancias y seguir cumpliendo con su labor de servicio y apoyo al desarrollo económico costarricense. Lejos de ver disminuida su importancia dentro de la economía del país, salió más fortalecido que nunca, manteniéndose como el banco más grande e importante del país.

5.2. La reorganización del Banco Nacional en la década de 1980

Con la crisis de la década de 1980, el Sistema Bancario Nacional debió reorganizarse y el Banco Nacional tuvo que reorientar su política institucional, pues de lo contrario no hubiera podido soportar los efectos de la coyuntura adversa y competir con la apertura de la banca. A lo largo de la historia de la institución, los periodos convulsos nos demuestran la capacidad que ha tenido de reinventarse y fortalecerse, y lo que ocurrió en los años ochenta no fue la excepción.

349 Hidalgo Capitán, Luis Antonio. *Costa Rica en evolución. Política económica, desarrollo y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002)*. (San José: EUCR: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2003): 117.

350 Vargas, Luis Paulino. *La estrategia de liberalización económica (período 1980-2000)*, 28-29.

351 Delgado, Félix. *La política monetaria en Costa Rica: 50 años del Banco Central de Costa Rica*. (San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, 2000): 551.

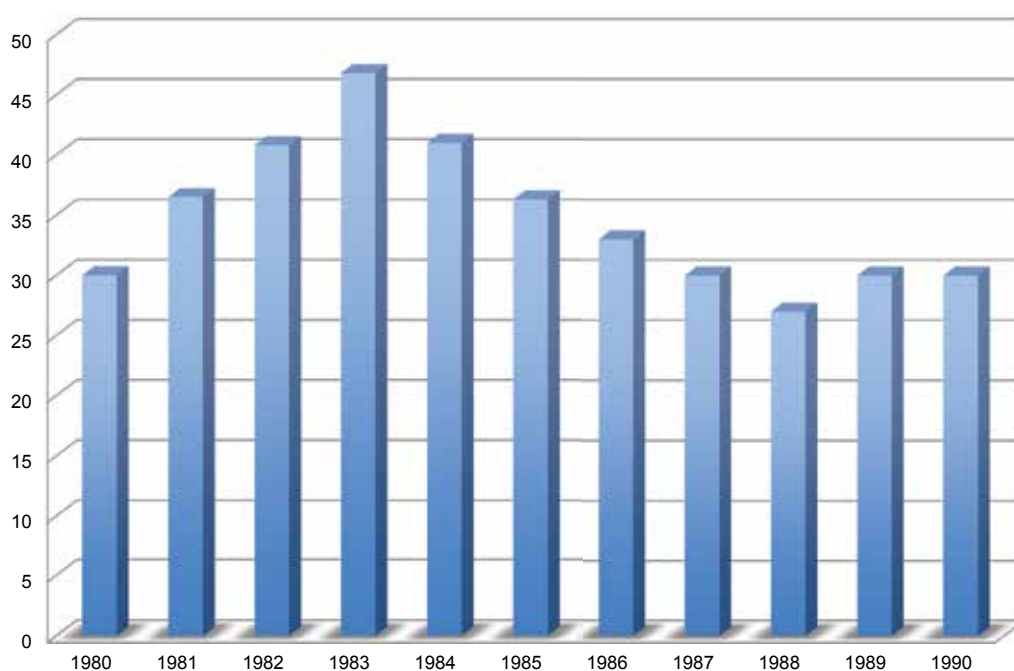
352 Delgado, Félix. *La política monetaria en Costa Rica: 50 años del Banco Central de Costa Rica*. 550.

A partir de 1981, el Banco Nacional implementó una nueva estructura organizativa, con el propósito de delegar más funciones para agilizar todo el sistema operativo, especializando algunas secciones y departamentos en trabajos muy específicos o áreas.

5.2.1. El Banco Nacional y el crédito agrícola y ganadero

A principios de la década de 1980, eran 91 las Juntas Rurales de Crédito en funcionamiento. Con la nueva reorganización, el Área Regional se encargaría de todos los asuntos que tuvieran relación con las Juntas y con el crédito rural. En 1981, el programa crediticio del Banco Nacional fue restrictivo, pues un porcentaje alto se destinó a financiar el déficit del gobierno, aunque una proporción se dirigió a la agricultura e industria.³⁵³ La agricultura continuó recibiendo el mayor incentivo a pesar de la crisis, pues desde su fundación fue la actividad prioritaria para el Banco Nacional. De hecho, hubo una concentración de las colocaciones en este sector durante el primer lustro de la década (ver gráfico N° 5.1). Durante el segundo lustro se observa un aumento en las colocaciones en otros sectores, como lo abordaremos más adelante.

GRÁFICO N° 5.1
Porcentaje de colocaciones en el sector agrícola por parte del Banco Nacional de Costa Rica
(1981-1990)
Dado en %

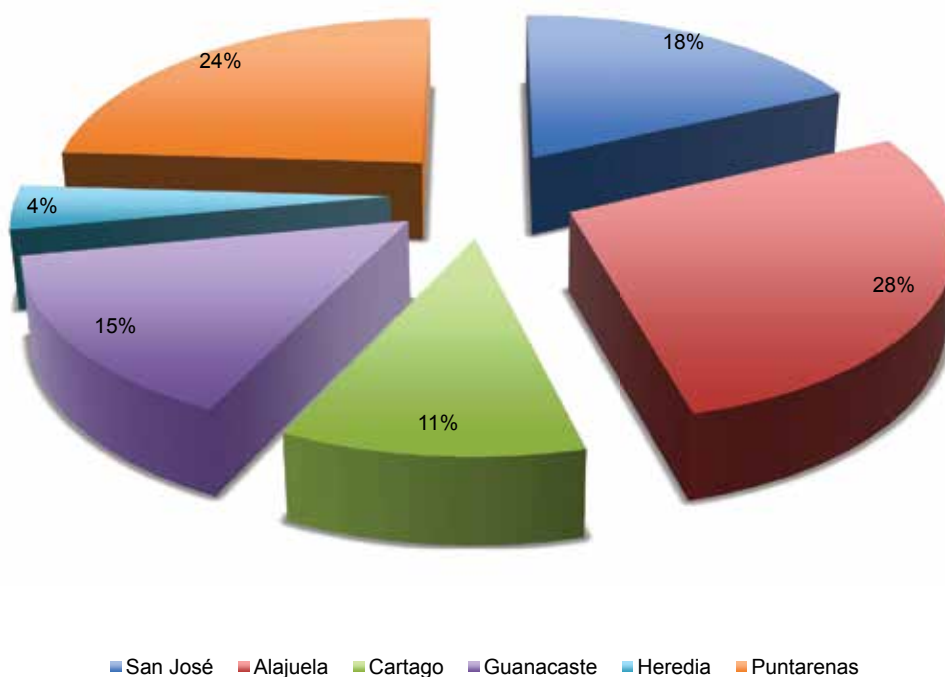


Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 1980-1990.

353 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1981*. (San José: Costa Rica, LIL S.A., 1984): 7.

A pesar de la crisis, el número de las Juntas Rurales de Crédito no disminuyó sino que se mantuvo e incluso en algunos años aparecieron nuevas Juntas. A principios de la década, como mencionamos anteriormente, se lanzaron programas de gobierno como “Volvamos a la Tierra” en la administración de Luís Alberto Monge (1982-1986) y “Por una Agricultura de Cambio” en la administración de Oscar Arias Sánchez (1986-1990). En ambas administraciones se promovió una agricultura diversificada y orientada a terceros mercados. Entre 1980 y 1987 el promedio fue de 92 Juntas Rurales emplazadas en distintos cantones del país. Como en años anteriores, las provincias de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste fueron las que tuvieron mayor cantidad de Juntas brindando crédito constante a bajos intereses y a largos plazos, con el propósito de dinamizar la agricultura nacional. (Ver gráfico N° 5.2).

GRÁFICO N° 5.2
Concentración de Juntas Rurales de Crédito por provincia 1987
Dado en %



Fuente: BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1987.* (San José: Costa Rica, LISA, 1989): 28.

La actividad ganadera, que en los años sesentas y setentas recibió gran incentivo, entró en recesión durante los años ochenta. El auge ganadero en Guanacaste y Puntarenas comenzó a eclipsarse por los bajos precios de la carne en el mercado internacional. A pesar de lo anterior, el Banco continuó brindando crédito a este sector. Después de la agricultura, la ganadería fue la actividad donde hubo mayor colocación por parte de la Institución. Ya no sobrepasaría más del 40% de las colocaciones como en años anteriores pero se mantuvo alrededor del 20%.

El Departamento de Crédito Rural fue dinámico a pesar de la coyuntura adversa. En relación con los otros departamentos y secciones (ver cuadro N° 5.1) concentró el mayor número de operaciones no así el monto, pues los montos mayores de crédito se concentraron en oficinas centrales, sucursales y agencias y el Departamento Comercial. Durante toda la década de 1980, el crédito concedido por el Banco Nacional para el desarrollo rural fue en aumento. A finales de la década, la institución de nuevo señaló que, a pesar de las restricciones crediticias, las medidas de control y selectividad del crédito habían tenido efectos positivos en “las vías de la producción y las exportaciones”.³⁵⁴

En los años noventa continuaron las restricciones crediticias, pues la economía nacional no se recuperaba. En la Memoria de Banco Nacional de 1990 se señaló lo siguiente:

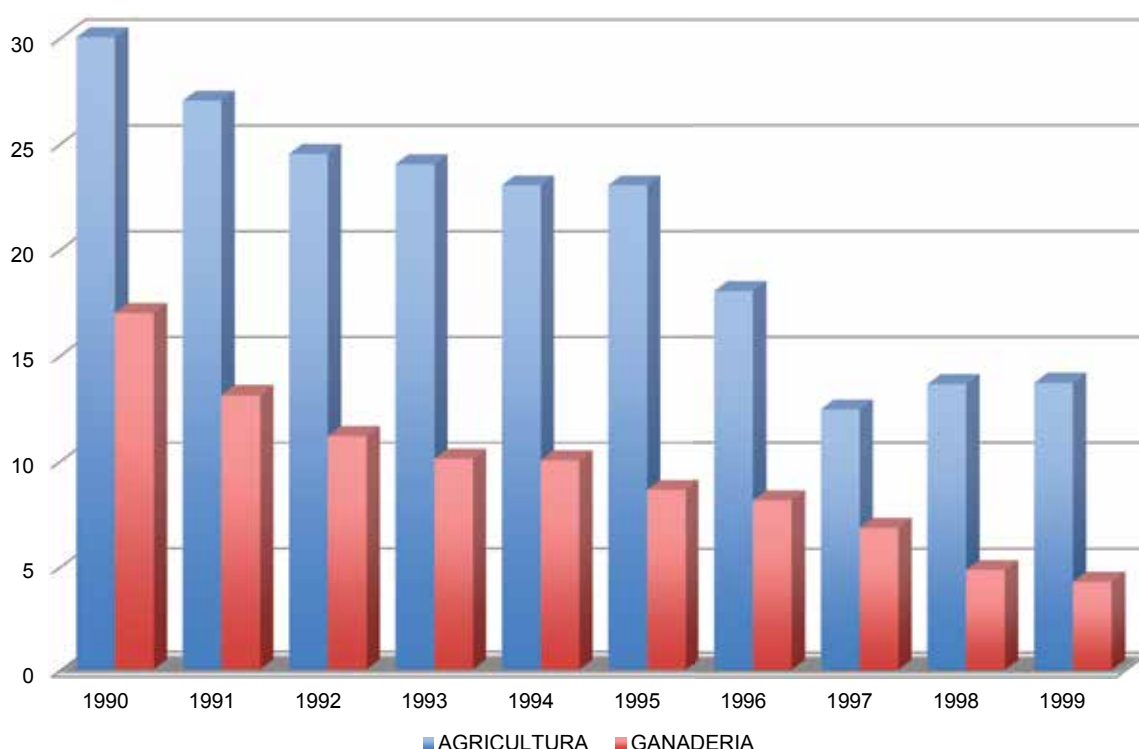
“Con miras a incrementar el ahorro interno y reducir la expansión del crédito, las tasas de interés a corto plazo aumentaron de un 23,5% (Nov. 89) a un 34%(Dic. 90), es decir, un incremento de 44%, situación que empieza a darse a mediados de mayo de 1990 (...). Adicionalmente, mediante el Programa Crediticio se impusieron controles del crecimiento al Sector Privado, lo que concluyó con un congelamiento de los recursos prestados a este sector en el segundo semestre del año (salvo en lo relativo al crédito financiado con recursos externos), esto con el fin de controlar el crecimiento del déficit de la balanza comercial”.³⁵⁵

La medida anterior impidió que muchos costarricenses pudieran recurrir al crédito, en vista del aumento de las tasas de interés. Fueron sin duda medidas extremas que tuvo que tomar el Banco Central y aplicar al resto de Sistema Bancario Nacional. A pesar de lo anterior, se continuó otorgando crédito entre distintos sectores. La agricultura recibió crédito, pero ya no como en años anteriores con porcentajes incluso mayores al 40%. Durante la década de 1990, las colocaciones del Banco Nacional para el crédito agrícola fueron oscilantes y tendieron a la baja. Lo mismo ocurrió con las colocaciones para el crédito ganadero, donde el descenso fue aún más significativo, oscilando entre 17% y 4% (ver gráfico N° 5.3).

354 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1989*. (San José: Costa Rica, Comunicación Gráfica): 1.

355 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1990*. (San José: Costa Rica, Comunicación Gráfica): 1.

GRÁFICO N° 5.3
Porcentaje de colocaciones en el sector agrícola y ganadero por parte del Banco Nacional
(1990-1999)
Dado en %



Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional (1990-1999).

En la década de 1980 las Juntas Rurales de Crédito entraron en una recesión que se agravó en los años noventa. Las causas de la recesión fueron diversas, según algunos analistas: la crisis de principio de los ochenta, los ajustes económicos, los altos ritmos de inflación, la reducción de la disponibilidad de fondos blandos externos - que se agravó cuando el Gobierno de Costa Rica rompe relaciones con los organismos financieros internacionales - la disminución relativa del mercado meta de las Juntas Rurales³⁵⁶ y competencia de las Juntas Rurales con otras actividades económicas más rentables y en fuerte proceso de crecimiento.³⁵⁷

A pesar de la difícil situación, el Banco Nacional continuó brindando crédito a las Juntas Rurales y Crédito Agrícola a nivel general. En 1990, la Institución anunció lo siguiente:

³⁵⁶ Lizano Eduardo, Monge Ricardo y Francisco Monge. *BN Desarrollo. Hacia la consolidación de la Banca de Desarrollo en Costa Rica*. (Documentos 8. Academia Centroamericana, enero, 2004).

³⁵⁷ Hayden Quintero, William. *Banco Nacional: análisis de una década 1992-2001*. (San José: Banco Nacional de Costa Rica, 2002).

“(…) El Banco pondrá a disposición de los productores agropecuarios, sobre todo exportadores, recursos por más de 45 millones de dólares para crédito, con fondos provenientes de los préstamos BID-589, BID-590 (…) el total del programa asciende a \$65 millones y 75% de esos recursos serán canalizados por medio de la institución”.³⁵⁸

Los préstamos externos conseguidos por el Banco Central pero canalizados por los bancos comerciales permitieron colaborar con uno de los sectores productivos más vulnerables y más afectados por la crisis. La plataforma que había construido el Banco desde su fundación con las Juntas Rurales permitió que la entrega de los recursos fuera ágil.

La relación del Banco Nacional con el sector campesino siempre fue cordial y recíproca. Los agricultores fueron buenos clientes para el Banco Nacional, pues saldaban sus compromisos, como lo hemos analizado en capítulos anteriores. En los años ochenta y primeros años de los noventa, hubo atrasos a raíz de la coyuntura adversa, pero la cartera poco a poco se fue recuperando:

“En diciembre de 1987, los créditos de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola tenían un atraso del 33.1%, dos años después, a finales de 1989, la cartera atrasada representó solo el 8,2% de los 1.816.0 millones de colones que la conforman”.³⁵⁹

Es importante señalar que hasta el año 2000 el Banco Nacional mantuvo altos niveles de recuperación de los créditos concedidos por las Juntas Rurales, pero a partir de entonces la situación cambió. En el 2001, se aprobó un fideicomiso agropecuario por lo que muchos pequeños y medianos productores dejaron de saldar sus deudas esperando convertirse en beneficiarios de las condonaciones y regalías que ofreció dicho fideicomiso.³⁶⁰

Las Juntas Rurales de Crédito reportaron por mucho tiempo pérdidas al Banco Nacional, como lo hemos mencionado en capítulos anteriores. Sin embargo, la Institución las mantuvo para apoyar al sector campesino y en la medida de sus posibilidades trató de fortalecer la Sección, aunque el número de colocaciones y el monto de los créditos decreció sensiblemente a partir de los ochenta y continuó hasta el 2000. Después de 2001, para algunos, se fortalece el esquema de Juntas Rurales, pues:

“El surgimiento del Programa de BN Desarrollo en el 2001 vino a fortalecer el esquema de las JRC, al transformar su operación en un plan integral de servicios financieros a las MIPYMES de todos los sectores productivos de la economía costarricense. Dentro de dicho esquema, las JRC son las encargadas de proveer servicios financieros a las MIPYMES”.³⁶¹

La reducción en el número de colocaciones y el monto de crédito agrícola no se debe entender como un abandono del sector por parte del Banco Nacional. Las colocaciones durante toda la década de los noventa se concentraron, como lo vimos anteriormente, en la agricultura. En 1993,

358 Mundo Bancario, del 16 al 30 de setiembre de 1990, p. 1.

359 Mundo Bancario, del 1 al 15 de marzo de 1990, p. 2.

360 Hayden Quintero, William. *Banco Nacional: análisis de una década 1992-2001*. (San José: Banco Nacional de Costa Rica, 2002) citado también por Lizano Eduardo, Monge Ricardo y Francisco Monge. *BN Desarrollo. Hacia la consolidación de la Banca de Desarrollo en Costa Rica*, p. 16.

361 Lizano Eduardo, Monge Ricardo y Francisco Monge. *BN Desarrollo. Hacia la consolidación de la Banca de Desarrollo en Costa Rica*, p. 16.

la Institución para continuar colaborando con los agricultores (pequeños, medianos y grandes) incorporó al agro a la Bolsa de Productos Agropecuarios (BOLPRO S. A), una iniciativa lanzada en 1992 por el Banco Central.³⁶²

En 1994, el Banco Nacional anunció:

“Para continuar apoyando al sector agrícola el actual gobierno (Figueres Olsen) desea renovar esta promesa y demostrar de nuevo su confianza en el Banco Nacional y, después de dos meses de negociación, amplía la cartera destinada a otorgar créditos al sector agropecuario y baja los intereses correspondientes por este concepto, con el fin de que se atiendan las demandas de los pequeños productores, para quienes el crédito es una de las pocas fuentes de acceso al capital de inversión y de trabajo.

El sector agrícola, el ganadero así como lo agroindustria, la silvicultura y la pesca artesanal se beneficiarían con esta nueva línea de crédito que cuenta con un monto de 2.400 millones de colones concedido por la República de China, y cuyo tipo de interés para el usuario será igual al de la tasa básica del Banco Central vigente al momento de la formalización del crédito. Este préstamo viene a duplicar el Departamento actual de Crédito Rural”.³⁶³

El crédito concedido por China para el desarrollo agrícola, se conoció como “Crédito Activo”³⁶⁴ y comenzó a regir a partir de julio de 1994.³⁶⁵ A partir de 1995 hubo una expansión crediticia por parte del Banco Nacional, que estuvo vinculada a la mayor cantidad de recursos captados por la Institución y al aumento en la capacidad de préstamos, que puso a disposición de diferentes sectores a tasas de interés favorables. Por ejemplo, los préstamos al sector agrícola pasaron de ₡12.384,7 millones en 1997 a ₡26.439,3 millones en 1998 por lo que hubo un aumento de 113,48%.³⁶⁶ En 1998, el Banco incrementó el capital del Departamento de Juntas Rurales a ₡1.000,0 millones y se aumentó en más de un 50% la cartera de préstamos girados a través de las Juntas Rurales.³⁶⁷

Sin embargo, a finales de la década el Banco Central volvió a establecer límites de crecimiento al crédito al sector privado y la política monetaria del ente central fue reforzada por una directriz de la Casa Presidencial. El Banco Nacional nuevamente se adhirió a la directriz y colaboró con el Banco Central para el logro de sus metas monetarias.³⁶⁸ Lo anterior implicó que el crecimiento de la cartera de crédito del Banco Nacional en 1999 fuera uno de los más bajos en la historia de la Institución.³⁶⁹ Las posibilidades limitadas de crédito, y por consiguiente de crecimiento, hizo que el Banco orientara los fondos a los sectores productivos limitando los préstamos de consumo,

362 Consultar el siguiente sitio web http://www.bccr.fi.cr/marco_legal/reglamentos/Reglamento_Bolsa_Product_Agropecuarios_BCCR.pdf (consultado por última vez el 2 julio de 2014).

363 Mundo Bancario, Julio, 1994, p. 2.

364 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1995*, p. 21.

365 Mundo Bancario, Julio, 1994, p. 1

366 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1998*, p. 29.

367 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1998*, p. 29.

368 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*. (San José, Costa Rica: Lito Rucy S.A. 1999): 29.

369 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*, p. 30.

que venían en aumento. Ese año, la agricultura fue el segundo sector más favorecido con crédito superado por la industria, que como veremos más adelante se fortaleció durante los primeros años de la década de los noventa.

En 1999, en la Memoria del Banco Nacional se anunciaron las ventajas de la política crediticia y por tanto la necesidad de propiciar un crecimiento de la cartera de crédito. Ese año el Banco Nacional lanzó el Programa BN Desarrollo, con el propósito de apoyar a la pequeña y mediana empresa.³⁷⁰ En relación al programa, se señaló lo siguiente:

“La banca de desarrollo constituye uno de los ejes del accionar del Banco Nacional desde su fundación en 1914. Posiblemente, es uno de los rasgos más distintivos del Banco, que le ha ganado un lugar en la mente y el corazón de los costarricenses. Lo nuevo, en este periodo, ha sido el enfoque: cero subsidios y mucha técnica; cero influencia y tecnología bancaria más moderna; cero pérdidas y búsqueda permanente de la eficiencia (...). El enfoque es el de un negocio rentable para el país, para el Banco y para los clientes (...).”³⁷¹

A pesar del aporte del Banco Nacional al sector agrícola, a partir de la década del 2000 se observa una caída en los créditos para la agricultura y la ganadería. En el 2001, las colocaciones en el sector agropecuario fueron el 15% y en 2008 únicamente el 5,8%. (Ver gráfico N° 5.4). Lo anterior respondió, como hemos venido señalando, a un cambio en el modelo de desarrollo del país. A pesar de esto, el apoyo al sector primario continuó siendo importante:

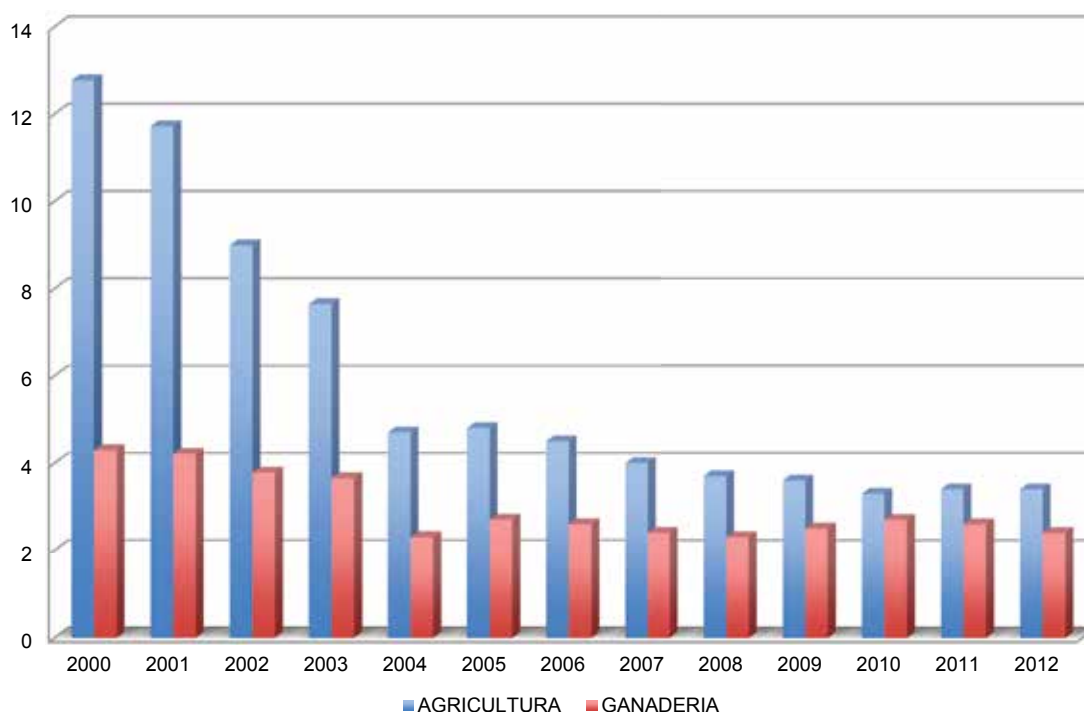
“Tradicionalmente el Banco Nacional ha impulsado fuertemente el sector agrícola; sin embargo, este ha presentado problemas en los últimos años. A pesar de ello, el Banco financia el 46% del total de préstamos a la agricultura del país, lo que pone en manifiesto el rol protagónico que desempeña en esa área”.³⁷²

370 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*, p. 16.

371 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2000*, sp.

372 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2001*. (San José, Costa Rica, 2001): 42.

GRÁFICO N° 5.4
Porcentaje de colocaciones en el sector agrícola y ganadero por parte del Banco Nacional
(2000-2012)
Dado en %



Fuente: elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional, 2000-2012.

En 2004, el Banco Nacional junto a la FAO, la UNED, el CNP y el MAG financió el Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible CR-0142, que formó parte de la agenda Agro 21 del segundo gobierno de Arias Sánchez. El propósito de la alianza fue otorgar créditos a los productores con ideas que promovieran el desarrollo sostenible y la protección del ambiente. Así, se creó un fondo de \$5 millones (dólares estadounidenses) aportados por el Banco en apoyo a un contrato préstamo otorgado por el BID”.³⁷³ En 2005, la Institución con el propósito de continuar apoyando al sector ganadero participó en el Plan Ganadero para la Provincia de Guanacaste, promovido por la Federación de Cámaras de Ganaderos de la provincia. Con el Plan, se dio a conocer los alcances del programa de crédito para la reactivación del sector cárnico bovino, en el que participaron también la Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) y el MAG.³⁷⁴

373 Mundo Bancario, Año 4, N° 154, 11 al 17 de junio del 2004.

374 Mundo Bancario, Año 5, N° 2005, 30 setiembre al 6 de octubre del 2005.

Durante toda la década del 2000 el sector agrícola fue apoyado por el Banco en el marco del programa BN Desarrollo. El Banco Nacional demostró entonces que, a pesar del cambio en el modelo económico nacional, orientado más al sector terciario de la economía, el sector primario sigue siendo importante para la institución.

5.2.2. El Banco Nacional y el crédito industrial, de vivienda, comercial y de servicios

El sector agropecuario no fue el único en recibir ayuda del Banco Nacional durante la década de 1980. Como en años anteriores, la Institución decidió colaborar con el desarrollo industrial y comercial del país y brindó crédito para ampliar el sector servicios y los programas de vivienda. Después del sector agropecuario, el más beneficiado con las colocaciones del Banco fue el sector industrial, donde los créditos fueron en ascenso con algunas fluctuaciones (ver gráfico N° 5.5). En Costa Rica, la industria que se desarrolló después de 1950 fue de corte agroindustrial y hubo una industria liviana que se concentró en bebidas, alimentos y textiles. Tras la crisis de los ochenta, el Banco Nacional colaboró con los empresarios industriales privados que se acercaron a solicitar crédito en el marco de programas como el Fondo de Desarrollo Industrial (FODEIN) y el Fondo para el Financiamiento de Exportaciones (FOPEX).³⁷⁵

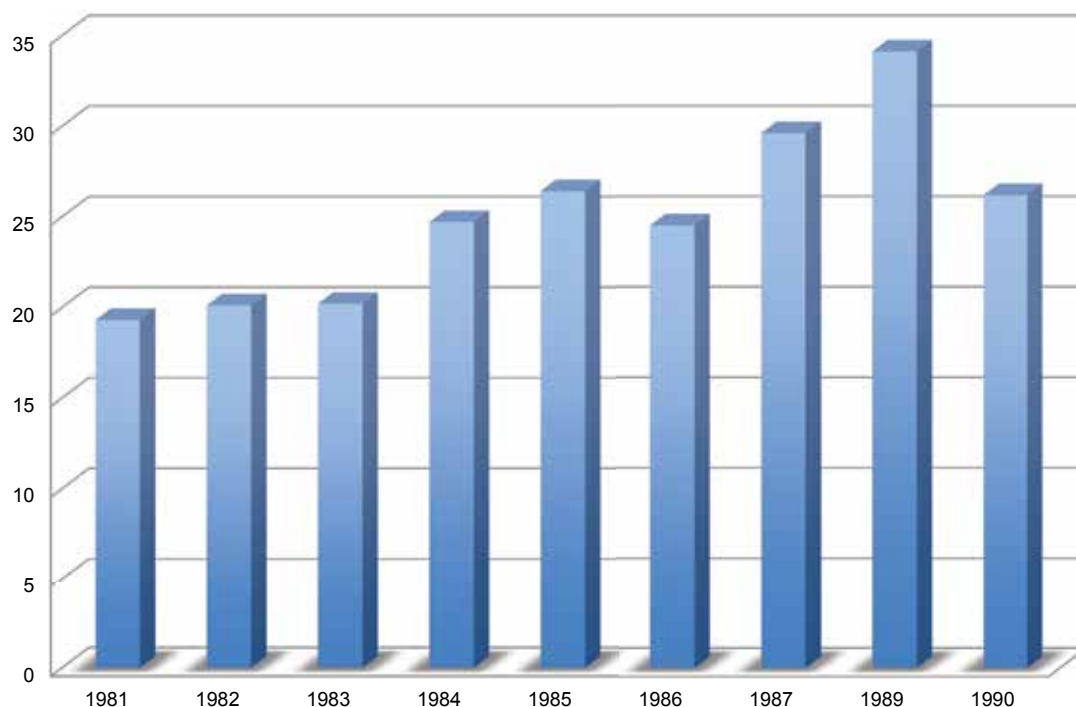
El FODEIN, el FODEX y el Fondo del Crédito para la pequeña industria conformaron el Departamento de Fondos para el Desarrollo, que dependió del Banco Central. El Banco Central no prestó directamente a los inversionistas sino que lo hizo a través a los bancos comerciales. Desde el FODEIN, se brindó crédito a empresas industriales y agroindustriales que requirieron recursos a largo plazo. Los plazos y las tasas de interés fueron dictados por los organismos financieros internacionales (Banco Mundial, BID y Bladex), pues fueron los que brindaron préstamos para conformar los fondos. En el caso de FODEX, los créditos fueron a corto plazo para exportaciones, importaciones, capital de trabajo, adelanto de exportaciones, entre otros.³⁷⁶

En los años ochenta, el Banco Nacional también colaboró con crédito para la vivienda, el comercio y los servicios, aunque los porcentajes fueron bajos, pues el crédito durante la coyuntura adversa se concentró, como ya lo hemos indicado, en la agricultura, la ganadería y la industria. Sin embargo, esto cambiaría en las siguientes dos décadas.

375 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1984*, p. 18.

376 IICA. Proyecto de Comercialización y Agroindustria. (San José, Costa Rica: IICA, 1989) y Hernández Arias, Moisés. *El crédito bancario en Costa Rica. Una perspectiva de análisis*. (San José, Costa Rica: EUNED, 1996): 116.

GRÁFICO N° 5.5
Porcentaje de colocaciones en el sector industrial por parte del Banco Nacional
(1981-1987 y 1989-1990)



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 1981-1987 y 1989-1990.

La industria recibió amplios incentivos en los primeros años de los noventa, debido al proyecto de reconversión industrial.³⁷⁷

La participación del Sistema Financiero Nacional y en especial del Banco Nacional con financiamiento y asistencia se consideró prioritaria para que las empresas pudieran reconvertirse. La reconversión podía ser a través de adquisición de maquinaria y equipo, mercadeo, transferencia de tecnología y capacitación del personal. En 1990, los funcionarios técnicos involucrados en la concesión de créditos del Banco Nacional habían confeccionado estudios sectoriales y realizado evaluaciones en los siguientes sectores: textiles, plásticos, cuero, metalmecánica, embutidos y construcción de carreteras. Para apoyar la reconversión industrial, el Banco contó con los recursos provenientes del Programa de Ajuste Estructural II.³⁷⁸

Durante el segundo lustro de los noventa, las colocaciones en el sector industrial oscilaron entre 15% y 17% y en los años 2000 se observa una sensible baja en el crédito para la industria. Del 2000 al 2003, las colocaciones alcanzaron el 13% pero en 2004 bajaron a 7% y a partir de entonces

377 Mundo Bancario, del 16 al 30 de junio de 1990, p. 2.

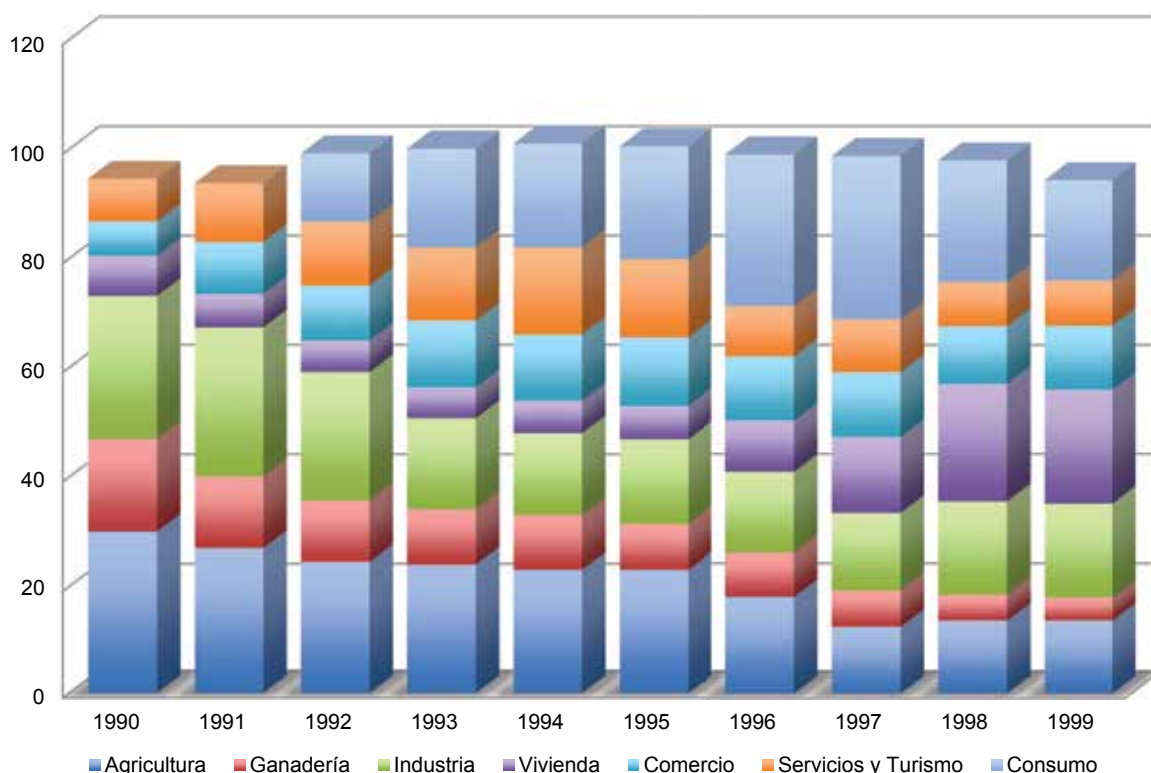
378 Mundo Bancario, del 16 al 30 de junio de 1990, p. 2.

y hasta la actualidad oscilan entre el 7% y el 4%. Como en el sector agrícola, la baja en las colocaciones no significa un abandono del sector por parte del Banco, que, como lo abordaremos más adelante, sigue colaborando con los empresarios industriales a través de BN Desarrollo con los PYMES y PYMEX.

A diferencia de los ochenta, en los años noventa las colocaciones del Banco Nacional en otras actividades comenzaron a aumentar (ver gráfico N° 5.6). El crédito para vivienda fue uno de los que presentó mayor incremento, pasando de 7,36% en 1990 a 20,8% en 1999; lo anterior en el marco del programa BN-Vivienda 2000.³⁷⁹

Con el Programa BN-Vivienda 2000 se financió el 100% de los avalúos y se incluyó un 10% para el menaje de la casa. Además, se amplió el plazo a 16 y 20 años, con tasas de interés de 21,25% y 22,25% respectivamente. Así, el crédito en el sector vivienda pasó de ₡13.021.0 millones en 1997 a ₡39.417.4 millones en 1998.³⁸⁰

GRÁFICO N° 5.6
Porcentaje de colocaciones por sector. Banco Nacional
(1990-1999)



Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias del Banco Nacional, 1990-1999.

379 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1997*. (San José, Costa Rica, 1997): 20.

380 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1998*, p. 29.

Sin embargo, fue en la década del 2000 cuando el sector vivienda atravesó por el mayor crecimiento, pasando las colocaciones de 23% en 2000 a 34% en 2012 (ver gráfico N° 5.7). Desde entonces, el programa de vivienda del Banco Nacional es muy amplio y existen diversas posibilidades para beneficiarse con crédito, ya sea para compra, construcción, remodelación de casa o vivienda a futuro. Es importante mencionar que dentro del programa hay alternativas de corte social como BN-Vivienda de Interés Social, que maneja el trámite de bonos ante el Banco Nacional Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y las declaratorias de interés social que realizan los clientes y BN-Vivienda Solidaria, que atiende a personas que han sufrido los embates de la naturaleza y que requieren reconstruir, reubicar o comprar casa.³⁸¹

En 2003, el Banco Nacional lanzó el Programa BN-Vivienda Real colones, cuya principal característica fue que utilizó la nueva moneda Unidad de Desarrollo (UD).³⁸² La tasa de interés sería de 8% fija por un plazo de 14 años. El plan piloto inició en la Agencia Urbana Rex³⁸³ y muy pronto se convirtió en un proyecto regional, pues el Banco lo llevó a distintas ferias para promoverlo,³⁸⁴ y en 2010, La Institución lanzó el programa BN-Vivienda en Línea, una ventanilla virtual para créditos de vivienda.³⁸⁵

Las colocaciones del Banco Nacional también aumentaron en el sector turismo, principalmente en el primer lustro de la década de los noventa, pues el crédito pasó de 7,79% en 1990 a 16% en 1994. En 1990, se anunció que la Institución otorgó el crédito más grande que se había ofrecido en materia de turismo a nivel regional, al prestar más de ₡200 millones a la empresa Villa del Mar, para desarrollar el Hotel Fiesta de Playa, en Barranca de Puntarenas,³⁸⁶ y en 1991, la Sucursal del Banco Nacional en Santa Cruz otorgó también crédito para el turismo, en vista de la caída en la actividad ganadera de la zona.³⁸⁷ En 1992, el Banco Nacional otorgó ₡459 millones, para ampliar o modernizar instalaciones hoteleras, a 40 empresarios turísticos en Guanacaste.³⁸⁸

En el segundo lustro de los noventa, hubo una ligera baja el crédito para turismo, pero comenzó a recuperarse en los años 2000. En el 2005, el Banco Nacional impulsó el programa BN-Turismo, que abarcó tres grandes áreas: financiamiento de proyectos de infraestructura pública por medio de Banca de Inversión, crédito directo para el financiamiento de proyectos y encadenamientos productivos entre grandes empresas y microempresarios clientes del programa de Banca de Desarrollo.³⁸⁹

381 Cfr. <http://www.bncr.fi.cr/bncr/bancahipotecaria/Creditos.aspx> (Consultado por última vez el 2 de julio de 2014).

382 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2003*, p. 40

La UD es una unidad de cuenta que diariamente calcula y publica la SUGEVAL, con base en formulas preestablecidas que va incorporando las variaciones en el costo de la vida medidas a través del índice de precios al consumidor. Mundo Bancario, Año 4, N° 134, del 9 al 15 de enero del 2004.

383 Mundo Bancario, Año 4, N° 134, del 9 al 15 de enero del 2004.

384 Mundo Bancario, Año 4, N° 145, del 2 al 16 de abril del 2004. Ver también: Mundo Bancario, Año 4, N° 171, del 8 al 14 de octubre del 2004 y Mundo Bancario, Año 4, N° 163, del 13 al 19 de agosto del 2004.

385 ADN Bancario, Año 3, N° 34, marzo-abril 2010, p. 15.

386 Mundo Bancario, del 1 al 15 de enero de 1990, p. 1.

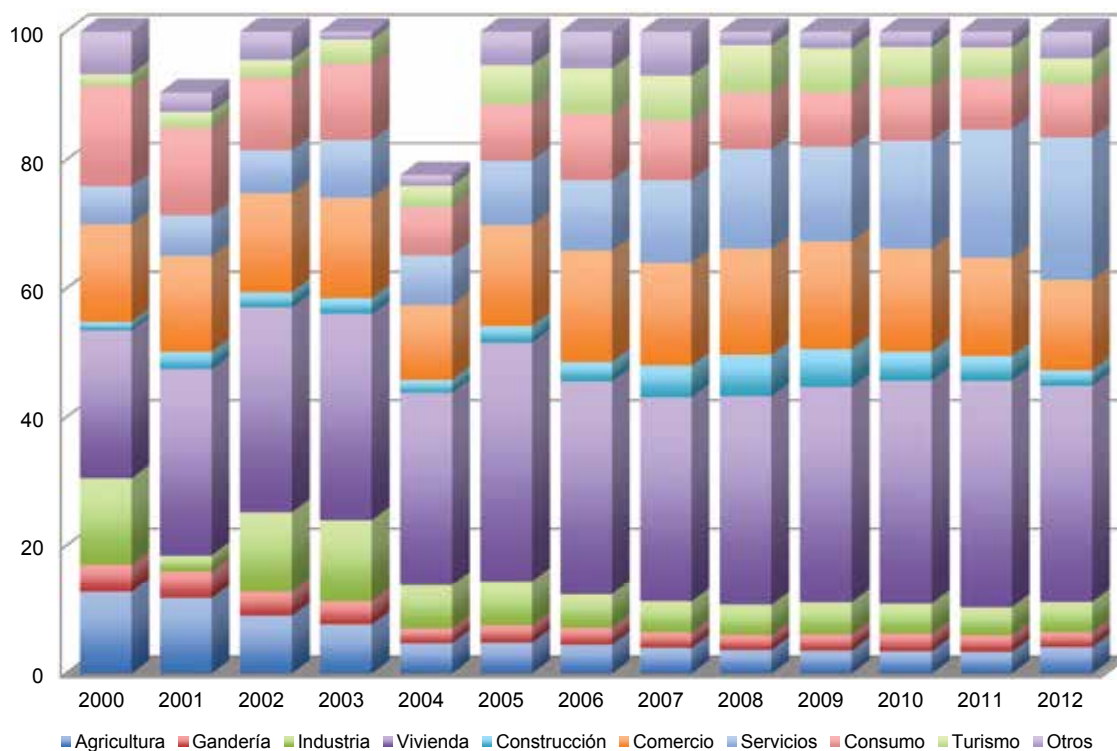
387 Mundo Bancario. Agosto de 1991, p. 4.

388 Mundo Bancario. Mayo de 1992, p. 1.

389 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2005*. (San José, Costa Rica, 2006): 29.

En 2008 el Banco Nacional se había convertido en el banco líder en materia de turismo.³⁹⁰ La Institución potenció el crecimiento del sector y su importancia para la economía a través de financiamiento y asesoría.³⁹¹ Desde los años noventa, la industria turística es la actividad que más contribuye al desarrollo económico del país y un porcentaje alto de la población se beneficia directa o indirectamente de la actividad. Entre el 2006 y 2008 la cartera de crédito para el turismo se duplicó y creció en un 110%. Los más beneficiados con el crédito han sido los guanacastecos y puntarenenses, seguido por los sancarleños, aunque también los recursos han llegado a otras regiones del país.³⁹² En 2009, a raíz de la crisis internacional, hubo una baja en crédito para turismo, no obstante El Banco Nacional continúa con los programas, capacitaciones, alianzas y convenios para fortalecer al sector.³⁹³

GRÁFICO N° 5.7
Porcentaje de colocaciones por sector. Banco Nacional
(2000-2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de Memorias del Banco Nacional de Costa Rica, 2000-2012.

390 ADN Bancario, Año 2, N° 8, marzo 2008, p. 15.

391 ADN Bancario, Año 2, N° 14, setiembre 2008, p. 3.

392 ADN Bancario, Año 2, N° 14, setiembre 2008, p. 5.

393 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2009*. (San José, Costa Rica, 2009): 48.

En 2008 el Banco Nacional se había convertido en el banco líder en materia de turismo.³⁹⁴ La Institución potenció el crecimiento del sector y su importancia para la economía a través de financiamiento y asesoría.³⁹⁵ Desde los años noventa, la industria turística es la actividad que más contribuye al desarrollo económico del país y un porcentaje alto de la población se beneficia directa o indirectamente de la actividad. Entre el 2006 y 2008 la cartera de crédito para el turismo se duplicó y creció en un 110%. Los más beneficiados con el crédito han sido los guanacastecos y puntarenenses, seguido por los sancarleños, aunque también los recursos han llegado a otras regiones del país.³⁹⁶ En 2009, a raíz de la crisis internacional, hubo una baja en crédito para turismo, no obstante el Banco Nacional continúa con los programas, capacitaciones, alianzas y convenios para fortalecer al sector.³⁹⁷

5.2.3. El programa BN Desarrollo

El antecesor del Programa BN Desarrollo del Banco Nacional, es el Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa (MYPES). Fue impulsado en 1999 con el propósito de integrar un sistema auto sostenible de servicios financieros para micro y pequeñas empresas en todo el territorio nacional;³⁹⁸ aunque, muy pronto también colaboró con las medianas empresas y se convirtió entonces en el Programa de Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES).³⁹⁹

En julio del 2000, representantes del Banco Nacional presentaron a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley en el que, además de proponer una reforma a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Banco Central para mejorar la competitividad de los bancos comerciales, sugirió la creación por Ley de una Banca de Desarrollo. Entre otras cosas, el proyecto planteó:

“La creación de una dependencia de Banca de Desarrollo dentro del Banco Nacional de Costa Rica, que se encargue de promover el crédito y los servicios financieros para el pequeño productor, así como impulsar programas de desarrollo rural y urbano, el financiamiento de las micros, pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales”.⁴⁰⁰

El programa BN Desarrollo comenzó a regir en 2001,⁴⁰¹ y a partir de entonces el Banco Nacional definió la Banca de Desarrollo como un instrumento para generar productos y servicios financieros integrales a las micros, pequeñas y medianas empresas, para que puedan sacar el máximo provecho

394 ADN Bancario, Año 2, N° 8, marzo 2008, p. 15.

395 ADN Bancario, Año 2, N° 14, setiembre 2008, p. 3.

396 ADN Bancario, Año 2, N° 14, setiembre 2008, p. 5.

397 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2009*. (San José, Costa Rica, 2009): 48.

398 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*, p. 16.

399 Hayden Quintero, William. *Banco Nacional: análisis de una década 1992-2001*. Ver también: Mundo Bancario, Año 3, N° 34, enero, 2001, p. 14.

400 Banco Nacional. *Banca de Desarrollo. Una banca que rompe paradigmas*. (San José, Costa Rica: HA Comunicación, publicidad y mercadeo S.A., 2003): 8.

401 Es importante mencionar que para el Banco Nacional BN Desarrollo inicia con MYPES y MIPYMES, por lo que señalan 1999 como el año de inicio del programa. La celebración de los 10 años de BN Desarrollo fue en 2009.

de las oportunidades que ofrece el mercado”.⁴⁰² Desde su comienzo, el programa BN Desarrollo comprendió cinco subprogramas: Juntas Rurales de Crédito, Programa de Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Banca de Segundo Piso, Programas Especiales y Alianzas Estratégicas.⁴⁰³

Los objetivos fundamentales de la Banca de Desarrollo se centraron en atender demandas de capital para crear, expandir y transformar las micro, pequeñas y medianas empresas; fomentar una cultura empresarial independiente de subsidios y dirigida a elevar la eficiencia, productividad y competitividad; promover la alfabetización financiera, propiciar innovación y orientación a generar productos y servicios con mayor valor agregado y competitivos; mantener niveles de eficiencia y rentabilidad que hagan sostenible la actividad y trasladar los MYPYMES del sector informal de la economía al formal.⁴⁰⁴

Desde el principio, de los trabajos más importantes de BN Desarrollo han sido la capacitación y la promoción. Por ejemplo, en 2001 se realizaron cursos para clientes en contabilidad, finanzas, mercadeo y servicio al cliente en asociación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y entes privados. Ese mismo año, BN Desarrollo junto con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), el INA y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) ofrecieron a las empresas un paquete de asistencia integral. En el paquete se les brindó asesoramiento técnico, preparación para exportar, información sobre mercados internacionales y servicios financieros.⁴⁰⁵

En 2002 abrió sus puertas el primer Centro Especializado en Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Centro MIPYMES), para atender “de forma ágil, exclusiva y personalizada a los clientes del BN Desarrollo”. El mismo año, el Banco Nacional implementó un Convenio con el Programa Nacional para la Micro y Pequeña Empresa, del Ministerio de Trabajo, el cual otorgó garantías parciales a las organizaciones clientes de Banca de Desarrollo, en el segmento de Banca de Segundo Piso. En 2002, el Banco también inició un programa de ferias, con el propósito de promover las actividades de negocios de los clientes de BN Desarrollo, facilitando el intercambio de conocimientos, las alianzas y el mercadeo de sus productos.⁴⁰⁶

En 2003 se llevó a cabo el Foro sobre Banca de Desarrollo organizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) de la Universidad de Costa Rica. En el foro, se dijo que BN Desarrollo estaba derribando mitos:

402 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2001*, p. 24.

403 Monge González, Ricardo. *Banca de desarrollo y Pymes en Costa Rica*, p. 72, Hayden Quintero, William. *Banco Nacional: análisis de una década 1992-2001*.

404 Cfr. Monge González, Ricardo. *Banca de desarrollo y Pymes en Costa Rica*, pp. 71-72. y Hayden Quintero, William. *Banco Nacional: análisis de una década 1992-2001*.

405 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2001*, p. 24. Ver también: Mundo Bancario, Año 3, N° 29, octubre 2000, p. 2.

406 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2002*, pp. 34-35

“No venimos aquí a hablar de proyectos y de buenas intenciones, venimos a hablar de realidades (...). En menos de cuatro años (desde 1999, con la creación del programa para micro, pequeña y mediana empresa, más la cartera de Juntas Rurales), el Banco ha colocado en la economía más de 100.000 millones de colones, por medio de operaciones de crédito que han beneficiado a más de 50.500 costarricenses. Todo esto lo ha hecho el Banco Nacional por medio de un programa totalmente rentable, sin necesidad de subsidios, con recursos captados del mercado, con tasas de morosidad excelentes, y con una tecnología crediticia de avanzada (...)”.⁴⁰⁷

Para apoyar al sector industrial, BN Desarrollo impulsó en 2005 el programa BN-PYMEX para fomentar el desarrollo de las PYMES exportadoras o con potencial exportador y su inserción en los mercados internacionales. Al respecto, se señaló lo siguiente:

“BN-Pymex tiene como objetivo atender las necesidades financieras y no financieras de las pequeñas y medianas empresas relacionadas con el sector exportador. Además de financiamiento ofrece capacitación y asesoría; apoyo en los campos de inteligencia comercial; servicios de logística, por medio de la agencia aduanal y almacenes fiscal y general”.⁴⁰⁸

En 2008, BN-PYMEX se había constituido en un punto de convergencia para sus clientes de toda la gama de servicios que requiere una empresa vinculada al sector exportador, tales como financiamiento, capacitación y asistencia técnica, servicios internacionales, alianzas estratégicas, promoción local e internacional e información de mercados.⁴⁰⁹ El Banco Nacional con BN-PYMEX pretende dar a los clientes mejoras competitivas que les permitan contar con productos y servicios con calidad de exportación. Para entonces, había promovido la internacionalización de sus clientes en mercados de América del Norte, América Central, el Caribe, Europa y Asia.⁴¹⁰

El éxito del BN Desarrollo se logró en el corto plazo. A diez años de su lanzamiento se comentó:

“Hoy, cuando cumplimos 10 años de la existencia de BN Desarrollo no podemos dejar de sentirnos orgullosos del gran aporte que ha significado para el país (...). A diferencia de las Juntas Rurales, en que sólo se apoya al pequeño agricultor agropecuario, ahora financiamos actividades económicas muy diversas como comercio, servicios, industria, ganadería, agricultura, turismo y el sector exportable (...). Estamos orgullosos de que, por tercer año consecutivo, el Banco Nacional se mantenga como líder en la colocación de préstamos en el sector de microempresas. (...)”. El Banco representa el 89,15% de colocaciones en crédito para microempresas en Costa Rica.⁴¹¹

En 2009, BN Desarrollo había formalizado 178.800 operaciones de crédito entre más de 55.000 clientes.⁴¹² En 2012 BN Desarrollo alcanzó un saldo de ₡621.983,44 millones y la microempresa, pequeña empresa y crédito rural concentraron el 78,5% del saldo.⁴¹³

407 Mundo Bancario, Año 3, N° 112, 12 al 18 de agosto de 2003.

408 Mundo Bancario, Año 5, N°190, 25 febrero al 3 de marzo del 2005.

409 ADN Bancario, Año 2, N° 13, agosto 2008, p. 4.

410 ADN Bancario, Año 2, N° 13, agosto 2008, p. 5.

411 ADN Bancario, Año 3, N° 20, Julio-agosto 2009, p. 3.

412 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2009*, p. 49.

413 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2012*, p. 36.

BN Desarrollo se ha convertido en un ejemplo a seguir para el resto del sistema financiero nacional. El programa vino a romper paradigmas, pues ha demostrado beneficiar a cientos de micro, pequeños y medianos empresarios y ser beneficioso para el Banco. Se convirtió por lo tanto:

“...en una propuesta única, pionera y particular en América Latina, pues se trata de un programa rentable, que ofrece servicios complementarios de capacitaciones y asistencia técnica en un banco público, comercial y universal, con cobertura y acceso a segmentos que no eran atendidos por la banca tradicional”.⁴¹⁴

5.2.4. Agencias y Sucursales del Banco Nacional de Costa Rica

Desde su fundación, el Banco Nacional se preocupó, como lo hemos visto en capítulos anteriores, por regionalizar los servicios. En 1985, y en el marco de la celebración del cincuentenario de las primeras sucursales del Banco Nacional -Limón, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste - se señaló lo siguiente:

“Hoy, después de medio siglo de haber comenzado su expansión territorial, el Banco Nacional de Costa Rica está presente, no sólo en el centro de las siete provincias de la República, sino también a cada uno de sus cantones, lo mismo que sus respectivos distritos⁴¹⁵, procurando, en la medida de las posibilidades, suministrar sus servicios, su asistencia técnica y su crédito a los industriales habitantes de las múltiples circunscripciones que conforman la comunidad costarricense”.⁴¹⁶

En la década de 1980, las oficinas del Banco Nacional continuaron operando bajo la misma lógica de años anteriores (agencias, sucursales y cajas auxiliares). Es en los años noventa cuando se comienza a percibir algunos cambios y el más importante fue en 1997, cuando el Banco decidió organizar sus operaciones bajo el esquema de descentralización funcional. Bajo este nuevo esquema operativo existe una Casa Matriz, que dicta las políticas en materia crediticia, financiera, de personal, comercial y tecnológica. Por iniciativa de la Junta Directiva, se constituyeron seis bancos regionales independientes en la toma de decisiones, pero dependientes de las políticas y estrategias de la casa matriz, a saber: Banco Regional San José- Oeste, Banco Regional San José-Este, Banco Regional Alajuela, Banco Regional Heredia-Limón, Banco Regional Cartago-Sur y Banco Regional Guanacaste-Puntarenas.⁴¹⁷

En el año 2000, el Banco Regional San José-Oeste abarcó la zona comercial y residencial al oeste del Gran Área Metropolitana y estuvo conformado por once oficinas. El Banco Regional San José-Este se ubicó al este del Área Metropolitana, una zona comercial e industrial, y estuvo conformado por 23 oficinas. El Banco Regional-Alajuela, abarca la provincia de Alajuela, una región con potencial agrícola y turístico y estuvo conformada por 27 oficinas. El Banco Regional Heredia-Limón, integrado por la provincia de Heredia, la provincia de Limón y los cantones

414 ADN Bancario, Año 3, N° 20, julio-agosto 2009, p. 4.

415 Por medio de los BN Servicios, pequeños comercios afiliados a la red de servicios del Banco.

416 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1985*, pp. 10-11.

417 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*, p. 12.

de Puriscal, Ciudad Colón y Santa Ana abarca zonas comerciales, residenciales y con potencial agrícola y turístico y estuvo conformada por 24 oficinas. El Banco Regional Cartago-Sur cuenta con la cobertura geográfica más amplia, pues incluye cantones de Cartago, Puntarenas y San José, y estuvo conformado por 27 oficinas. Finalmente, el Banco Regional Guanacaste-Puntarenas cubre la costa pacífica, un región potencialmente turística aunque también agropecuaria y estuvo conformada en un principio por 27 oficinas.⁴¹⁸

En 2005, el Banco Nacional había conformado la red de agencias, sucursales, oficinas y cajas auxiliares más grande del país, contando con 145 en total ubicadas en los centros de población y producción más importantes, así como en zonas rurales. Ese año las oficinas regionales continuaron siendo seis, aunque se fusionaron las dos de San José y aparece la Regional Central.⁴¹⁹

Es importante señalar también que Institución lanzó en el 2011 un proyecto de estandarización en el diseño de sus edificios, con el propósito de proyectarle al cliente un ambiente de comodidad y confort y con la aspiración de darle a la Institución una nueva identidad corporativa; así como de brindarle a los colaboradores espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones de forma “segura, placentera y accesible, mejorando con esto la calidad en el trabajo”.⁴²⁰

La preocupación de la Institución por la infraestructura de sus oficinas siempre estuvo presente y una muestra clara de ello se observa con la construcción del nuevo edificio del Banco Nacional de San José. Dicha construcción tuvo dos etapas, a partir de la compra por parte de la entidad financiera de un terreno que antes pertenecía a la CCSS. La primera inició en 1974 y fue realizada por Constructora Monterrey, cuando comenzó a demoler el antiguo edificio de la Caja, excavar para los sótanos y construir un muro de retención. La segunda inició en febrero de 1979; la construcción fue realizada por EDICA Ltda. y el diseño e inspección fue realizado por la firma consultora Arq. G. Madriz de Mezerville & Asociados S.A. Los profesionales fueron el Arquitecto Guillermo Madriz de Mezerville, el Ingeniero Rodolfo Dobles y el Ingeniero Jaime Morera. El edificio tiene 23 niveles (2 sótanos, 19 pisos oficinas, azotea y helipuerto). El área es de aproximadamente 25.000 metros cuadrados. Se inauguró el 15 de enero de 1982.⁴²¹

Desde la transformación del Banco Internacional en Banco Nacional de Costa Rica, este había tenido un mismo logotipo, basado en el módulo octagonal que caracteriza la arquitectura de su oficina central en San José. En el año 2010 la Junta Directiva decidió que había llegado el momento de cambiar ese logotipo, como una forma de enviar una señal al mercado en el sentido de que el Banco emprendería una serie de importantes reformas y actualizaciones. Se adoptó entonces un diseño compuesto por dos elementos principales: un ícono estilizado que representa la torre de oficinas del Banco en la capital, y el nombre del Banco escrito en una sólida tipografía. Los

418 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2000*, pp. 16-21.

419 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2005*, p. 21.

420 ADN Bancario. Año 4, N° 30, marzo-abril 2011, p. 13 y ADN Bancario, Año 5, noviembre-diciembre, 2012, p. 13 y ADN Bancario, Año 5, N° 37, mayo-junio 2012, p. 4.

421 Agradecemos la colaboración de Manuel Rodríguez Bonilla, quien muy amablemente nos brindó la información sobre el edificio central del Banco Nacional en San José. Para ampliar, ver también: Fonseca, Elizabeth y otros. *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. (San José, Costa Rica: Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998): 420.

colores son el azul, que manifiesta la serenidad que se espera de un líder, y el verde que alude a la sostenibilidad ambiental.⁴²² Con esa imagen gráfica como base se procedió a renovar la apariencia de las oficinas del Banco en todo el país, así como de la comunicación publicitaria.

5.3. Las empresas subsidiarias del Banco Nacional

5.3.1. BN Vital

El Banco Nacional lanzó BN Vital en enero de 1993, inicialmente como un fideicomiso para pensión voluntaria, que se estructuró como Sociedad Anónima con el propósito de brindar agilidad, garantía y cobertura en materia de pensiones voluntarias.⁴²³ En 1999 BN Vital ya era fue la operadora más sólida y la líder en el mercado costarricense.

En 2001, BN Vital experimentó un crecimiento de 95% y alcanzó un monto total de ₡92.513,5 millones y un aporte de fondos obligatorios de ₡7.844 millones. Nuevamente, obtuvo la mayor participación en el mercado con un 43,7%, como resultado de la venta de contratos voluntarios y el traslado de afiliados de otras operadoras.

En 2003 la ganancia neta de BN- Vital fue por ₡1.031.4 millones. Este año nuevamente mantuvo su posición de liderazgo y por quinto año consecutivo manejó el riesgo institucional por debajo del promedio del Banco.⁴²⁴ Además, la cartera poco a poco amplió los servicios en beneficio de los clientes; por ejemplo en 2006 ofreció el Fondo Complementario de Pensión Obligatoria y Voluntario, el Fondo de Capitalización Laboral, la Póliza Colectiva de Vida, el Fondo de Desacumulación Renta Permanente, Temporal y de Retiro Programado y la Administración de Fondos Especiales.⁴²⁵

En dos décadas, BN Vital ha demostrado ser una operadora líder y competitiva, generando beneficios a la sociedad, a través de la diversificación en los servicios, y utilidades al Banco. De este modo, ha venido cumpliendo su misión de fortalecer el futuro económico de los afiliados, brindando un servicio de calidad y confianza en la gestión de los saldos administrados y su visión de ser la mejor operadora de pensiones en servicio al cliente.⁴²⁶

422 ADN Bancario, Año 4, N° 29, enero-febrero 2011, p. 5.

423 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1998*, p. 21.

424 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2003*, p. 48.

425 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2006*, p. 70.

426 <http://www.bnvital.com/BNVital/Conozcanos/FilosofiaEmp.aspx> (consultada por última vez el 2 de julio de 2014).

5.3.2. BN Fondos

El Banco Nacional lanzó BN Fondos de Inversión en mayo de 1998. Cuatro años después de su establecimiento, BN Fondos ya había ocupado el primer lugar en el mercado.

En 2002, el éxito continuó pues BN Fondos se mantuvo como líder tanto en saldos administrativos como en número de inversionistas (ver gráfico N° 5.7). Sin embargo, el principal factor de logro fue el aumento significativo en los saldos administrados, pues pasaron de ₡126.196 millones en 2001 a ₡190.500 millones en 2002.⁴²⁷

Después de 10 años en el mercado, BN Fondos continuaba siendo la sociedad con mayor cantidad de clientes, con un total de 9417, para un total de participación del 34,94% en el mercado. En 2012 contó con 14713 clientes y administró fondos financieros por más de ₡207,7 billones⁴²⁸.

5.3.3. BN Valores Puesto de Bolsa

El Banco Nacional lanzó BN Valores Puesto de Bolsa en 1998 con el propósito de servir de intermediador con valores por cuenta propia y de terceros en el mercado bursátil. La actividad es regulada por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Superintendencia General de Valores y la Bolsa Nacional de Valores.⁴²⁹ Desde su comienzo BN Valores ofreció a los clientes inversionistas amplias oportunidades de inversión, asesoría especializada, seguridad, liquidez y cobertura.⁴³⁰ La cartera pronto ganó el liderazgo en el mercado bursátil costarricense tanto por el volumen como por las utilidades y gracias a la ampliación en los servicios.

Los clientes de BN Valores han podido contar con varias líneas de negocios como inversiones a la vista en colones y dólares, inversiones a plazo, subasta de gobierno y banca central, operaciones de recompra, transacciones en mercados internacionales y fideicomisos testamentarios. Los productos ofrecidos por BN Valores se impulsaron en línea con estrictas políticas de control de riesgo, para proteger el patrimonio del cliente.⁴³¹

BN Valores del Banco Nacional se posicionó muy pronto como líder en el mercado costarricense. En 2001, y por tercer año consecutivo, el puesto del bolsa continuó siendo el número uno en la participación de mercado por ingresos, con un 21,48% (ver gráfico N° 5.8.). Asimismo, la cartera logró generar a la Institución utilidades por ₡2.723,15 millones, inició el proceso de penetración a mercados internacionales, comenzó con el proceso de certificación ISO 9001 y concluyó satisfactoriamente la creación de sistemas informáticos para reducir los procesos internos, simplificarlos y mejorar los controles.

427 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2002*, p. 37.

428 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2012*, p. 55.

429 <https://www.bnvalores.com> (consultada por última vez el 2 de julio de 2014).

430 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1998*, p. 21.

431 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1999*, p. 20.

En 2002, BN Valores del Banco Nacional contó con el certificado ISO 9001 y se convirtió en la primera empresa financiera del sector público en obtener el reconocimiento. Además, obtuvo una calificación de riesgo operativo excelente, hasta entonces la mejor desde su establecimiento. También la cartera logró atraer inversionistas extranjeros centroamericanos en su proyecto de ampliación regional.⁴³²

En 2011, BN Valores fue premiado con el galardón *Great Place to Work* y recibió tres reconocimientos más en la ceremonia de las mejores empresas para trabajar en Centroamérica y el Caribe, que otorga el Instituto Global de Consultoría de Recursos Humanos.⁴³³

Desde el lanzamiento hasta la actualidad, BN Valores viene cumpliendo su misión, que es lograr que los clientes ganen dinero con rentabilidades atractivas, liquidez oportuna y seguridad y transparencia en el manejo de sus recursos, con un equipo de trabajo comprometido a cumplir su contrato de servicio, con actitud proactiva, trato cordial y eficiencia en sus procesos; y con la visión de ser el puesto de bolsa costarricense de mayor crecimiento en función de volúmenes transados, saldos custodiados, cantidad de clientes y comisiones generadas.⁴³⁴

5.3.4. BN Corredora de Seguros

El Banco Nacional incursionó en el mercado de los seguros en 1996, como Canal Superior de Comercialización y en el año 2006 adoptó la figura de Comercializadora de Seguros; lo anterior, en el marco de un mercado monopolizado por el INS. En 2008, se dio la apertura de mercado de seguros en Costa Rica y comenzó una nueva dinámica en el sector asegurador nacional, que se manifestó con la entrada de nuevos participantes. Es entonces, cuando la Institución decide crear la Sociedad Corredora de Seguros después de obtener la autorización por parte de la Superintendencia General de Seguros. Así, en junio de 2010, BN Corredora de Seguros inicia operaciones formales.⁴³⁵

Con BN Corredora de Seguros, el Banco Nacional se propuso la atención integral de las necesidades de aseguramiento de los clientes del Banco Nacional, inicialmente el segmento deudor y posteriormente la cartera de ahorrantes.

5.3.5. BN- Internet Banking

El Banco Nacional impulsó BN- Internet Banking en 2001, un servicio que revolucionó la forma de hacer banca en el país. El servicio Internet Banking se ha definido como un canal que integra servicios que agrupa los sistemas de cuenta, tarjetas, préstamos, fondos de inversión, certificados,

432 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2002*, p. 38.

433 ADN Bancario, Año 5, marzo-abril 2012, p. 16.

434 <https://www.bnvalores.com> (consultada por última vez el 2 de julio de 2014).

435 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2010*, p. 44.

pensiones, pagos de servicios, SINPE, entre muchos otros, pues la plataforma permite realizar 200 tipos diferentes de transacciones. El Banco Nacional fue pionero en brindar al cliente la posibilidad de realizar transferencias en línea desde y hacia otros bancos.⁴³⁶

El Banco Nacional también ingresó con fuerza a las redes sociales en 2011, con el propósito de escuchar a la gente. Con la incursión en las redes se pretendió también dar soporte a servicios y productos ofrecidos por la Institución, recordar promociones, compartir información valiosa y conocer quejas. Los clientes del Banco pueden acceder a la Institución a través de Twitter, Facebook, Youtube, Flickr y el propio blog.⁴³⁷

5.4. El Banco Nacional y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

En el 2004, comenzó a discutirse en el Banco Nacional la posibilidad de adoptar los principios de RSC y el 20 de setiembre del 2005 en sesión 11344 la Junta Directiva lo aprobó y le asignó a la Dirección de Relaciones Públicas desarrollar y ejecutar un plan estratégico. La Institución definió a partir de entonces la Responsabilidad Social Corporativa como:

“...el compromiso que el Banco Nacional tiene con todos sus grupos de interés: socios, clientes, empleados, proveedores, comunidad y ambiente, por los impactos que generan los servicios que ofrece (...) se traduce en un conjunto de aportes humanos, técnicos, financieros e intangibles, que el Banco Nacional moviliza y canaliza voluntariamente a la sociedad, para promover el desarrollo de las personas y las comunidades.”⁴³⁸

Uno de los proyectos más importantes impulsados por el programa RSC del Banco ha sido el de gestión ambiental, que inicio en 2007. El propósito fue promover acciones responsables para compensar y mitigar los efectos negativos del Banco en el ambiente, principalmente aquellos relacionados con generación de desechos sólidos, desechos por servicios de alimentación y el consumo de agua.⁴³⁹ La acción de la Institución, fue pronto reconocida por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al entregarle un trofeo ambiental en el esfuerzo por reducir el impacto negativo sobre el ambiente y su compromiso social y ambiental con el país.⁴⁴⁰ Meses antes, el mismo Ministerio lo había galardonado también por su acción pionera en el campo de la gestión ambiental y el interés en la búsqueda de ser “carbono neutral”.⁴⁴¹

La gestión ambiental no fue solo a lo interno de la Institución, sino que ha sido un programa lanzado a la sociedad a través de diversas actividades. Por ejemplo, en el 2009 el Banco se unió con Widecast en una campaña de recolección de bolsas plásticas para un proyecto de señoras tejedoras de Talamanca. También contó con una alianza con el grupo ICE, para la colocación de

436 ADN Bancario, Año 4, marzo-abril 2011, p. 1.

437 ADN Bancario, Año 4, marzo-abril 2011, p. 4. y ADN Bancario, Año 5, noviembre-diciembre 2012, p. 11.

438 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2005*, p. 31.

439 ADN Bancario, Año 2, N° 11, junio 2008, p. 16.

440 ADN Bancario, Año 2, N° 15, octubre 2008, p. 4.

441 ADN Bancario, Año 2, N° 15, octubre 2008, p. 4.

contenedores para el reciclaje de celulares y accesorios; y se unió al proyecto Q-Andra, iniciativa liderada por el Hotel Presidente, para formar líderes por cada cuadra del centro de San José que ayuden a gestionar buenas prácticas de conservación del ambiente.⁴⁴² Asimismo, lanzó la iniciativa de BN Servibanca Verde y BN Marchamo Ecológico, con los cuales los costarricenses tienen la oportunidad de contribuir con la protección de bosques y ecosistemas del país.⁴⁴³ Además, el Banco ofrece tasas de interés más bajas para quienes opten por un vehículo eléctrico y construir viviendas con tecnologías limpias.⁴⁴⁴

Otros proyectos del programa RSC han sido el rescate del Río Virilla, la reforestación del Parque de la Paz, la promoción de limpieza de Playa Carrillo, la incorporación de proveedores del Banco en prácticas socialmente responsables,⁴⁴⁵ la capacitación financiera a estudiantes y profesores de colegios técnicos,⁴⁴⁶ el BN- Voluntariado, la inversión en proyectos comunales, la inversión en herramienta tecnológica para mejorar la administración de la educación, el lanzamiento del proyecto talento joven - que promueve el desarrollo de talentos en ciencia y tecnología - y talleres de equidad de género⁴⁴⁷, entre otros que ha impulsado y continúa impulsando.

442 ADN Bancario, Año 3, N° 19, mayo-junio 2009, p. 9.

443 ADN Bancario, Año 3, N° 28, noviembre-diciembre 2010, p. 6.

444 ADN Bancario, Año 3, N° 28, noviembre-diciembre 2010, p. 7.

445 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2010*, p. 33.

446 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2011*, p. 11.

447 BNCR. *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 2012*, p. 11.

ANEXOS

ANEXO N° 5.1

Premios y certificados obtenidos recientemente por el Banco Nacional

I. Premios de bancos corresponsales:

2012; 2009: Premio Citi Performance Excellence, otorgado por Citibank.

2012 Premio a la Excelencia para el equipo de transferencias de la Dirección Internacional, otorgado por Standard Charter

2012 Premio a la Excelencia para el equipo de transferencias de la Dirección Internacional, otorgado por el Bank of America.

2011, 2008, 2007, 2004-2008; 2004: Premio Quality Recognition Award U.S. Dollar Clearing, otorgado por el JPMorgan Chase Bank por su sobresaliente labor en servicios internacionales.

2007: Mejor Banco Corresponsal, otorgado por el Dresdner Bank Comunicado, 9 de noviembre de 2007.

II. Premios de revistas financieras:

2010 Premio Mejor Banco de Costa Rica otorgado por revista inglesa The Bankers

2008, 2007: Awards for Excellence, Best Bank in Costa Rica. Otorgado por revista inglesa Euromoney.

2011, 2008, 2007 y 2006: Bank of the Year otorgado por la revista *LatinFinance*.

III. Otros Premios:

2012 Premio Diamante Internacional de la Calidad por compromiso en el servicio, otorgado por la Sociedad Europea de Investigación de la Calidad.

2010 Premio Beyond Banking a BN Empresaria por ser la mejor iniciativa en Equidad de Género otorgado por el BID

2008: Premio a la Gestión y Modernización Tecnológica realizado a través del Programa BN Oficina Virtual, otorgado por Alide. Comunicado de prensa 6 de junio de 2008.

IV. Premios para BN Valores

2011 BN Valores Premio Great Place to Work y tres reconocimientos en la categoría de las mejores empresas para trabajar.

2010 Triple premio a la Excelencia a BN Valores, Puesto de Bolsa en las categorías de Liderazgo y Planificación Estratégica, Enfoque al cliente y al mercado e Innovación y Tecnología, otorgado por la Cámara de Industrias de Costa Rica.

2008 Premio Bizz Awards a BN Valores Puesto de Bolsa, otorgado por la World Confederation of Business, organización con sede en Houston que promueve el desarrollo empresarial en el mundo.

V. Otros premios locales

2013 Premio Bandera Azul Ecológica para BN Fondos y la Agencia N° 1 de Heredia.

2012 Premio Nacional a Calidad y Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública, al obtener la “Mención Plata” gracias a la digitalización del Centro de Monitoreo de Seguridad otorgado por el Ministerio de Planificación Mideplan.

2012 Premio Nacional a Calidad y Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública, al obtener la “Mención Oro” gracias a la implementación de un sistema de Gestión de Calidad, otorgado por el Ministerio de Planificación Mideplan y el Servicio Civil.

2102 Premio a Director de Seguridad Informática, Cilliam Cuadra, como el Profesional Distinguido en Gobierno, Control, Seguridad, Riesgo y Auditoría de Tecnologías de la Información 2012 otorgado por ISACA especializado en auditoría informática.

2012 CGEIT Geographic Excellence Award Highest score, otorgado a Glen Urbina, por ISACA Central/South America Region. ISACA Internacional.

2011 Reconocimiento por su destacada labor en provocar un cambio significativo en el campo socioambiental del país, otorgado por el Sistema Nacional de Reconocimientos Ambientales.

2011 Premio Turismo en Salud Otorgado por la Junta Directiva del Consejo para la Promoción Internacional de la Medicina de Costa Rica (Promed)

2011; 2010 (jun y nov), 2009, Premio al Banco Nacional, por cuarta vez, por provocar un cambio significativo en campo socio-ambiental, otorgado por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones Minaet.

2010 Premio a la Empresa con mejor Administración de Riesgos, según encuesta de corredores suscritos a la Bolsa Nacional de Valores, entre 15 entidades bancarias evaluadas.

2009 Premio Programa de Apoyo a la Mujer Empresaria, otorgado por la Cámara de Comercio de Costa Rica.

2009 Premio a BN Pymex en la categoría de Servicios a la Exportación, otorgado por la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco)

2008 Premio al Mérito Profesional al Director de BN Turismo del Banco Nacional, Luis Carlos Masís, otorgado por la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT).

2008 Premio Desarrollo del Turismo al Banco Nacional, otorgado por Acoprot Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo.

VI. Certificaciones

2012 Certificación ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad, Responsabilidad Social, Dirección de Comercio exterior, Dirección de Gestión y custodia de inversiones, Dirección de Riesgo y Dirección de Entidades Reguladoras otorgado por INTECO.

2012 Certificación ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad para BN Fondos, otorgado por INTECO.

2012 Certificación ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad para BN Valores, otorgado por INTECO.

Nota: trabajo realizado por Amalia Palacino, BNCR.

SÍNTESIS FINAL

El aporte del Banco Nacional de Costa Rica a la economía costarricense en sus primeros cien años

(1914-2014)

El Banco Nacional de Costa Rica, fue fundado durante el Gobierno de Alfredo González Flores con el nombre de Banco Internacional de Costa Rica (octubre de 1914), debido a dos razones principales: la primera, la negativa de los bancos particulares a prestarle ₡2.000.000 al gobierno para suplir sus necesidades fiscales, sensiblemente disminuidas por la crisis internacional, y la necesidad de cumplir las erogaciones del presupuesto nacional; y la segunda, el convencimiento de que el Estado debería llegar a colaborar en las funciones crediticias, sobre todo en actividades agrícolas, diferentes del cultivo del café, industriales y comerciales.

Durante los primeros años de gestión la institución trazó el camino hacia su consolidación como banco estatal, ligado inicialmente al proceso de emisión monetaria y al apoyo al gobierno por medio de préstamos para cumplir con sus obligaciones en medio de la fuerte crisis fiscal, provocada por una economía altamente dependiente de un mercado internacional fuertemente contraído por las condiciones de la I Guerra Mundial.

Desde sus primeras emisiones monetarias, se vislumbraba la paulatina concentración tácita de la emisión monetaria en busca de resolver la concentración crediticia usuraria en manos de la banca privada, la reorientación del crédito en busca de la diversificación económica y el control de la circulación monetaria, con la finalidad de evitar fuertes procesos de inflación, lo cual no se lograría sino años después con la creación de la Caja de Conversión, en 1921 y la reforma del Banco Internacional que concluyó con la reestructuración y el cambio del nombre a Banco Nacional de Costa Rica, en 1936.

La búsqueda por contrarrestar el poder financiero privado y la implementación de un sistema tributario más justo, medidas implementadas por el presidente Alfredo González Flores (1914-1917), no fueron fáciles ni bien entendidas en su momento y provocaron que su Ministro de Guerra, Federico Tinoco, apoyado por liberales opuestos a estos cambios, lo destituyeran del poder tras un golpe de Estado en 1917.

El devenir del joven Banco Internacional durante los años más duros de la crisis que afectó al país, como producto de la conflagración bélica en Europa (1914-1918), el golpe de estado de Federico Tinoco a Alfredo González (1917), las políticas monetarias erráticas y de emisiones sin respaldo del Gobierno de Tinoco y su no reconocimiento internacional, se debatió entre un proceso acelerado de conversión en el principal ente financiador de los gobiernos del período 1914-1919, y de un proceso de consolidación de la función de emisor, a costa de la pérdida de credibilidad que sufrieron los bancos privados, producto del temor que generó la quiebra del Banco Comercial en 1915, y de que el estado paliara ésta crisis asumiendo el respaldo de los billetes de dicho banco, para evitar la caída de la banca y del régimen del papel moneda.

Concluida la II Guerra Mundial (1918) y depuesto el régimen de Tinoco (1919), los gobiernos siguientes se dedicaron a realizar una serie de reformas políticas, económicas y sociales, primero anulando lo impuesto por Tinoco y realizando las reformas necesarias para lograr la estabilidad política y la recuperación económica.

Reconocida la importancia que tuvo el Banco Internacional en el período de crisis, así como las necesidades estructurales a futuro de la economía, se inició un proceso de fortalecimiento del Banco que llevó a convertirlo en el único ente emisor. Con ello, se inició un proceso para regular una emisión monetaria muy heterogénea y establecer la independencia del gobierno y de la emisión de papel moneda, de la banca privada. La Caja de Conversión, organismo del Banco Internacional creado en 1921, sería el encargado de todo lo relativo a las emisiones de billetes hasta inicios de la década de 1930, y utilizó como respaldo para dichas emisiones la renta del banano, dentro del esquema del “*gold-exchange standard*” en el que el dólar de los Estados Unidos de América se convirtió en la “divisa clave”.

La recuperación económica de la década de 1920, por la reactivación de los mercados internacionales para nuestras exportaciones, así como la posibilidad de obtener de nuevo créditos en el exterior, crearon una situación económica de bonanza, la cual algunos señalan como ilusoria, en la que el Banco Internacional se fortaleció. Poco a poco los billetes emitidos por los bancos privados, especialmente entre 1902 y 1915, fueron sustituidos por los emitidos por la Caja de Conversión.

El Banco Internacional llegará a la crisis de 1929 y la depresión de 1930 convertido en el único ente emisor del país, crisis en la cual volverá a tener un papel fundamental, ya no sólo en el financiamiento estatal, sino también en el apoyo al sector agrícola, fuertemente golpeado por esta nueva crisis.

La crisis mundial de 1929 y la depresión de 1930, vinieron a cuestionar los sistemas monetarios de respaldo metálico y por divisas clave, así como las emisiones basados en este sistema y su impacto en los procesos de inflación, lo que llevó a eliminar la Caja de Conversión y la convertibilidad de los billetes ya fuera por metales preciosos o por moneda de otros países respaldada por oro, dándoles

a los billetes pleno poder liberatorio para realizar todas las transacciones de bienes y servicios. En adelante, las emisiones monetarias se harían sobre la base de las necesidades de circulante que la economía requería para las transacciones económicas.

Las mismas condiciones económicas establecidas por la depresión, en el primer quinquenio de la década de 1930, sugirieron la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía. Las ideas sobre las cuales se fundó el Banco Internacional de Costa Rica en 1914, orientadas a tener un importante papel en el desarrollo económico del país, se habían llevado a la práctica de una manera poco estructurada, combinando funciones de ente emisor, banco comercial e hipotecario, lo que hacía que el potencial de la institución estuviera sub utilizado y su impacto, sobre todo en el área comercial e hipotecaria, fuera limitado.

La Depresión de la década de 1930, también demostró la necesidad de reformar no sólo el Banco Internacional de Costa Rica, sino también de legislar sobre el sistema bancario en general, de manera que hubiera un mayor control sobre bancos comerciales privados y pudiera integrarse estos al desarrollo del país por medio de la coordinación con un ente estatal.

En estas circunstancias, los estudios realizados por el economista Herman Max, del Banco Central de Chile, en 1936, sobre la situación del Banco Internacional y de la banca costarricense, sirvieron de base para la emisión de dos leyes fundamentales en la reorganización de la banca: Ley General de Bancos y la Ley del Banco Nacional (1937). Con estas leyes, se reformó el Banco Internacional de Costa Rica y se le cambió de nombre a Banco Nacional de Costa Rica y, con base en las múltiples funciones que tenía el Banco Internacional, se constituyeron tres departamentos que ejercieron funciones técnicas y contables distintas e independientes, siendo en realidad tres bancos cada uno de ellos, denominados Emisor, Hipotecario y Comercial, todos comprendidos bajo la entidad jurídica llamada Banco Nacional de Costa Rica.

A partir de este momento, el banco ganó en estructura y claridad de funciones y se convirtió en una entidad mucho más fuerte en apoyo al desarrollo económico del país. Aspectos como la política monetaria y crediticia, el crédito comercial, agrícola, industrial e hipotecario fueron utilizados para llevar adelante un proceso de estabilidad económica y de desarrollo productivo en el país en tiempos de normalidad, como de intervención para mejorar la situación económica y social en tiempos de crisis, como sucedió en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

La lucha contra la inflación y por el control del tipo de cambio se combinaron con una activa cooperación para fomentar e intensificar la producción agrícola e industrial, facilitando los medios para su adecuada y oportuna financiación, así como el otorgamiento de créditos para aquellas operaciones comerciales justificadas y convenientes para el desarrollo económico interno y externo del país.

Dentro de esta orientación, se establecieron las Juntas Rurales de Crédito con el propósito de facilitar apoyo económico a pequeños propietarios, quienes eran víctimas de los especuladores comerciales, en el cobro de altos intereses por los préstamos otorgados. Con ello, el Banco logró una descentralización y democratización del crédito agrícola. Una de las actividades que recibió mucho apoyo crediticio fue el café, tanto a través de los créditos otorgados por las Juntas Rurales de Crédito como por

medio de otros proyectos del Departamento Agrícola del Banco. El sector agrícola (comercial y de subsistencia) también fue apoyado con la participación del Banco en los Almacenes de Depósito que ayudaron a solventar problemas de crédito y conservación de productos agrícolas.

Dentro de otros proyectos, de corte socioeconómico del Banco Nacional, debe agregarse el fomento al cooperativismo, por medio de la Sección de Fomento de Cooperativas, a partir de 1943, con la Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial Victoria R. L. (Coope Victoria) y, posteriormente, con asesorías a otras cooperativas como la Cooperativa de Productores de Tabaco, a la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos y a la Cooperativa de Productores de Papa.

Los programas de interés social del Banco Nacional se vieron complementados con créditos para distintos sectores sociales, para tratar de solucionar el problema de vivienda, tanto en el campo, con créditos otorgados por medio de las Juntas Rurales para la construcción y reparación de viviendas, como en la ciudad, con programas como Construcciones Urbanas, Reparaciones Urbanas y Casas Baratas, para los sectores populares.

Para mejorar sus servicios y llegar más cerca de los costarricenses, el Banco Nacional llevó adelante un proyecto de expansión por medio de agencias y sucursales que se ubicaron en zonas estratégicas de la economía costarricense, especialmente a partir de 1934, en provincias como Alajuela, Guanacaste, Limón y Puntarenas.

El período posterior a la reforma de 1936, fue de consolidación del Banco y de su importancia económica para el país. La experiencia acumulada por el Banco Nacional, después de la Reforma de 1936, en la emisión monetaria, el control de los tipos de cambio, la supervisión bancaria y el crédito para el desarrollo de las actividades productivas del país, pronto sería capitalizada por el nuevo modelo de Estado surgido después de la guerra civil de 1948, lo cual serviría de experiencia previa para el proyecto de nacionalización bancaria en 1949. El Estado apostaría por una mayor participación en la economía del país y la búsqueda de un desarrollo económico basado en una banca nacionalizada que utilizaría el ahorro nacional para apoyar proyectos de diversificación agrícola e industrial.

Así, de la escisión del Departamento Emisor del Banco Nacional, surgió el Banco Central de Costa Rica, como ente rector de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, institución que aprovecharía la gran experiencia de los profesionales de Banco Nacional, que formarían parte de esta nueva institución.

Por otra parte, el proyecto de Nacionalización Bancaria tomaría como referencia para la operación de los bancos recientemente nacionalizados, al Banco Nacional, sobre todo en lo referente al crédito para la producción.

Después de 1950 y hasta finales de la década de 1970, el Banco Nacional continuó siendo el banco más importante del país. Su aporte a la agricultura tradicional como el café, a la agricultura de subsistencia, a los proyectos de diversificación agrícola, al desarrollo de cooperativas (especialmente agrícolas-industriales), a la ganadería, al desarrollo del proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones y el financiamiento a la construcción de viviendas, fueron los más importantes del

Sistema Bancario Nacional; a lo cual se unió un fuerte proceso de expansión basado en la apertura de gran cantidad de sucursales, agencias bancarias y cajas auxiliares en todos aquellos lugares en los que la economía, los proyectos de desarrollo y la sociedad costarricense lo requerían.

Fiel a su tradición agropecuaria, durante este período el mayor porcentaje de colocaciones crediticias se orientó al sector agrícola y ganadero, aunque la institución mostró un gran interés por colaborar con el sector secundario de la economía, siendo clave su aporte para el surgimiento de algunas industrias, principalmente livianas.

A inicios de la década de 1980, le correspondería al Banco ayudar al país a enfrentar una nueva crisis económica y colaborar con el proceso de recuperación, tal y como lo hiciera con las crisis provocadas por la I y II Guerras Mundiales y la Crisis de 1929. La crisis económica de 1980, marcó un cambio importante en la forma de ver y de implementar la participación del Estado en el desarrollo económico del país. La nueva tendencia se orientó hacia una mayor diversificación económica, una paulatina apertura a la banca privada, un cuestionamiento de la banca estatal y una menor intervención del Banco Central en la determinación de la orientación del crédito.

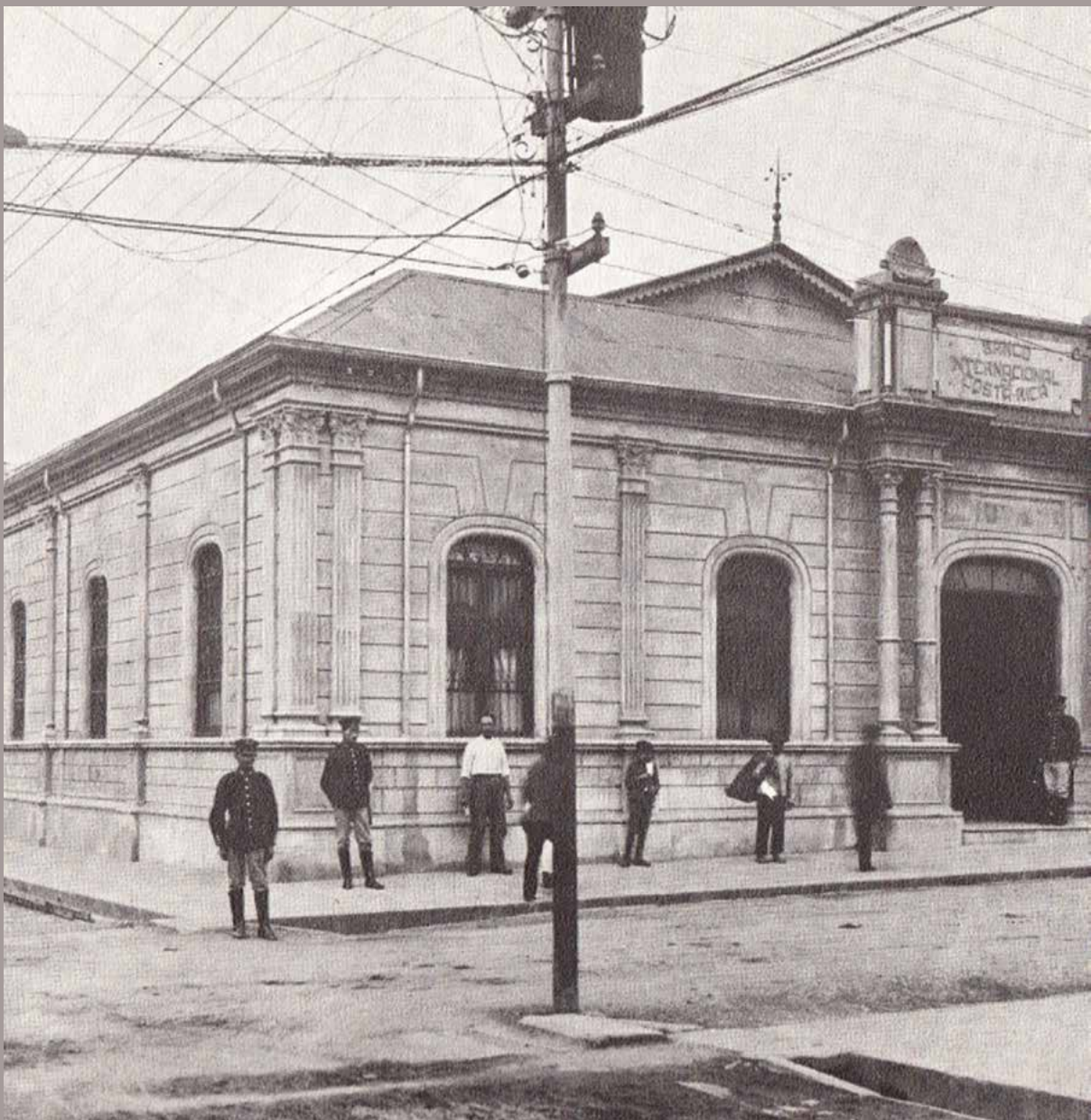
En este contexto, el Banco Nacional, un banco concebido desde su origen como una banco comprometido con el desarrollo del país, mantuvo clara su importancia como generador de parte del desarrollo económico costarricense, adaptándose a las nuevas circunstancias y requerimientos de la política económica, sin perder sus principios basados en la atención de todos los sectores productivos de la sociedad, ya fueran grandes, medianos o pequeños.

Para ello, el Banco Nacional apoyó de manera decidida el proceso de diversificación económica, que formó parte de las estrategias para lograr la recuperación del país, realizando cambios en su estructura administrativa y tecnológica para llegar cada vez a un mayor segmento de la población con mayor eficiencia y eficacia, sin dejar de lado el apoyo a sectores tradicionales de la economía, a los cuales apoyó en las décadas anteriores.

Así, la agricultura, la industria, la ganadería y el sector servicios, dentro del cual el turismo se convirtió en eje importante de desarrollo del país, fueron atendidos con programas especialmente diseñados para responder a sus necesidades, ya no sólo por medio del otorgamiento de créditos, sino, a través del acompañamiento técnico y profesional, con actividades de capacitación para proveer el conocimiento necesario para lograr la rentabilidad de las distintas actividades económicas de sus clientes.

En la década de 1990, a pesar de los cuestionamientos de la banca nacionalizada por parte de algunos sectores económicos que pusieron en duda su eficiencia, rentabilidad e importancia para el desarrollo económico del país, el Banco Nacional demostró una gran elasticidad y capacidad para adaptarse al contexto de una economía globalizada sin perder su identidad ni sus objetivos; así como su capacidad de utilizar el ahorro nacional en beneficio de una amplia mayoría de la población costarricense a un bajo costo.

En las últimas dos décadas su participación e importancia para la economía costarricense ha sido incuestionable: un banco competitivo y rentable con la mayor participación y diversificación en las actividades económicas, el que tiene la cartera de clientes más grande del país, el que brinda la mayor cantidad de servicios, el que cubre la mayor cantidad del territorio nacional, el de mayor desarrollo tecnológico, la entidad financiera pionera en el lanzamiento del programa RSC y por tanto el banco más grande y fuerte del país. Hoy más que nunca los ideales de una banca de desarrollo, de visionarios como Alfredo González Flores, se ven materializados en el Banco Nacional de Costa Rica y aquellos que alguna vez dejaron de creer en la banca estatal, no pueden más que rendir tributo al Banco Nacional en sus cien años de historia y de aporte a la economía costarricense.



Edificio Banco Internacional.



Edificio del Banco Nacional de Costa Rica, inaugurado el 1 de Enero de 1937.
Fuente: Archivo fotográfico del Banco Nacional.



La Torre del Banco Nacional iluminada de rosado, año 2012.
Fuente: Archivo fotográfico del Banco Nacional



Editorial Digital ↓ Imprenta Nacional

www.imprentanacional.go.cr

COSTA RICA